

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 30/11/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional, por el turno libre, y procedimiento de selección de aspirantes a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad. [2022/11376]

Conforme establece la disposición adicional sexta, apartado 1, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 106 de 4 de mayo (en adelante LOE), son bases del régimen estatutario de los funcionarios públicos docentes las reguladas por la propia LOE y la normativa que la desarrolle en materia de ingreso en los cuerpos docentes.

En desarrollo de lo dispuesto en la LOE en materia de ingreso en la función pública docente, se ha dictado el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero (BOE nº 53, de 2 de marzo) por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la LOE.

La presente convocatoria se enmarca dentro de los procesos de estabilización de empleo temporal regulados por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (BOE nº 312, de 29 de diciembre). El sistema de selección será el de concurso-oposición, con una valoración en la fase de concurso del 40% de la puntuación total. El proceso selectivo se articulará en todo caso garantizando el cumplimiento de los principios de libre concurrencia, igualdad, mérito, capacidad y publicidad. En ejecución de lo dispuesto en la mencionada Ley 20/2021, se dicta el Real Decreto 270/2022, de 12 de abril, por el que se modifica el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la LOE, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley, aprobado por Real decreto 276/2007, de 23 de febrero. El Real Decreto 270/2022 añade una disposición transitoria cuarta al Real Decreto 276/2007, la cual regula los procedimientos de ingreso que se convoquen en aplicación de la Ley 20/2021

Por su parte, por Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, (BOE nº 287, de 28 de noviembre), se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las Enseñanzas de Régimen Especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria, estableciendo en su artículo 9 que, para ejercer la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y la Enseñanza de Idiomas, será necesario estar en posesión de un título oficial de máster que acredite la formación pedagógica y didáctica de acuerdo con lo exigido por los arts. 94, 95 y 97 de la LOE.

Dentro del marco normativo citado, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24/05/2022, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en ejecución de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (DOCM nº 101, de 26 de mayo), esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes acuerda convocar concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional por el turno libre y procedimiento de selección de aspirantes a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad, con arreglo a las siguientes bases:

I. Procedimiento de ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional.

Primera. Normas Generales.

1. Se convoca concurso-oposición para cubrir, por el procedimiento de ingreso libre, 710 plazas, correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en el ámbito de gestión de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Asimismo, se convoca concurso-oposición para cubrir, por el procedimiento de ingreso libre, 24 plazas, correspondientes al Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional, en el ámbito de gestión de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

De conformidad con la previsión contenida en el artículo 10.2.a) del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, se acumularán al número de plazas convocadas para el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y para el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional por el turno libre, todas aquellas plazas que hubieran quedado sin cubrir en los respectivos cuerpos docentes en la convocatoria realizada por Resolución de 30/11/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional por el turno de personas con discapacidad.

- 2. Al presente concurso-oposición le serán de aplicación:
- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE nº 106, de 04/05/2006).
- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE (BOE nº 340, de 30/12/2020)
- La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (BOE nº 78, de 01/04/2022).
- La Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (BOE nº 312, de 29/12/2021).
- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 02/10/2015).
- La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE nº 236, de 02/10/2015).
- La Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha (DOCM nº 56, de 22/03/2011).
- El Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE nº 53, de 02/03/2007).
- El Real Decreto 270/2022, de 12 de abril, por el que se modifica el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la LOE, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley, aprobado por Real decreto 276/2007, de 23 de febrero (BOE nº 88, de 13/04/2022).
- El Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las Enseñanzas de Régimen Especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria (BOE nº 287, de 28/11/2008).
- El Real Decreto 800/2022, de 4 de octubre, por el que se regula la integración del profesorado del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, y se modifican diversos reales decretos relativos al profesorado de enseñanzas no universitarias (BOE nº 239, de 05/10/2022).
- Las demás disposiciones de carácter general que sean de aplicación, así como las bases contenidas en la presente convocatoria.
- 3. El número de plazas que son objeto de la presente convocatoria y su distribución por especialidades es el siguiente:

Subgrupo	Cuerpo/Escala	Especialidad	Turno libre
A1	Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria	Filosofía	14
		Latín	9
		Lengua castellana y literatura	90
		Geografía e historia	60
		Matemáticas	161
		Economía	7
		Administración de empresas	7
		Física y química	54

A1 Cuerpo de Profesores Enseñanza Secundaria		Biología y geología	42
		Dibujo	9
		Francés	9
		Inglés	90
		Educación física	19
		Orientación educativa	36
		Tecnología	9
		Asesoría y procesos de imagen personal	7
		Formación y orientación laboral	14
		Hostelería y Turismo	9
		Organización y gestión comercial	14
		Procesos sanitarios	9
		Procesos de gestión administrativa	11
		Procesos comerciales	7
		Procedimientos sanitarios y asistenciales	14
		Servicios a la comunidad	9
A2		Cocina y pastelería	9
	Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional	Mantenimiento de vehículos	6
		Peluquería	9
Total			734

4. La tramitación de las solicitudes de participación en los procesos selectivos de las diferentes especialidades se llevará a cabo en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, según la asignación que figura en el nº 11.3 de la base cuarta de esta convocatoria (provincia de gestión de especialidad).

El número de instancias en cada una de las especialidades condicionará el número de tribunales y comisiones de selección que hayan de nombrarse para juzgar a los aspirantes en cada una de ellas.

A la presente convocatoria se acompañan los siguientes anexos:

- Anexo I. Baremo para la valoración de méritos para el ingreso en los cuerpos docentes por el turno libre.
- Anexo II. Distribución de plazas por turno libre
- Anexo III. Características y duración del ejercicio práctico (Ejercicio B2, de la parte B de la prueba de la fase de oposición).
- Anexo IV. Provincias de gestión de especialidades.
- Anexo V. Declaración jurada de no haber sido separado del servicio.
- Anexo VI. Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional.
- Anexo VII. Titulaciones para el desempeño de especialidades en régimen de interinidad.
- Anexo VIII. Relación de centros y localidades con sus códigos.
- Anexo IX. Catálogo de titulaciones.
- Anexo X. Títulos/certificados para acreditación de la competencia lingüística.

Segunda. Sistema de selección.

5. El sistema de ingreso será el de concurso-oposición. En la fase de concurso se valorarán, entre otros méritos, la formación académica y la experiencia docente previa. En la fase de oposición se tendrán en cuenta la posesión de los conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta, la aptitud pedagógica y el dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente. Asimismo, existirá una fase de prácticas, que podrá incluir cursos de formación, y constituirá parte del proceso selectivo.

5.1. Fase de oposición.

Los temarios que han de regir en el procedimiento selectivo de ingreso son los que, para cada especialidad, figuran en el anexo III de la Orden de 09/09/1993 (BOE de 21 de septiembre) y en los anexos I y II de la Orden de 01/02/1996 (BOE de 13 de febrero).

Los aspirantes de las especialidades de Inglés y Francés, deberán realizar todas las partes de la prueba de la fase de oposición en el idioma correspondiente.

En aquellas pruebas escritas en las que no se requiera la exposición oral por el candidato o lectura ante el tribunal, deberá garantizarse el anonimato de los aspirantes.

Los currículos aplicables serán los vigentes en Castilla-La Mancha para el curso 2022-2023.

La fase de oposición constará de una única prueba estructurada en dos partes, que no tendrán carácter eliminatorio.

La calificación de cada una de las dos partes de la prueba se expresará en números de cero a diez. Cada una de las partes representará el 50% de la calificación final y global de la prueba de la fase de oposición, siendo necesario haber obtenido al menos 5 puntos en dicha calificación final y global para poder acceder a la fase de concurso.

El tribunal hará pública la nota final y global de la prueba, junto con la correspondiente a cada una de sus partes. En el caso de ejercicios escritos, éstos se realizarán en una sesión conjunta con la presencia de la totalidad de los aspirantes asignados a cada tribunal.

Conforme a lo establecido en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 276/2007, en su redacción dada por el Real Decreto 270/2022, la fase de oposición constará de una prueba estructurada en dos partes que se ajustarán a lo que se indica a continuación y que se realizarán en el orden en el que aparecen reguladas en la presente convocatoria, teniendo presente lo dispuesto para aquellas especialidades en las que se incorpora un ejercicio de carácter práctico en la fase de oposición.

1. Parte A.

Tendrá por objeto la demostración de conocimientos específicos necesarios de la especialidad docente a la que se opta.

Consistirá en el desarrollo por escrito, durante un tiempo de dos horas, de un tema elegido por el aspirante de entre los extraídos al azar por el tribunal en función del número de temas que integran el temario de la correspondiente especialidad, de modo que en aquellas especialidades que tengan un número no superior a 25 temas, deberá elegirse entre tres temas; en aquellas especialidades que tengan un número superior a 25 temas e inferior a 51, deberá elegirse entre cuatro temas; y en aquellas especialidades que tengan un número superior a 50 temas, deberá elegirse entre cinco temas.

2. Parte B.

Tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente. Consistirá en la presentación de una unidad didáctica (parte B.1)

En las especialidades de administración de empresas, asesoría y procesos de imagen personal, formación y orientación laboral, hostelería y turismo, organización y gestión comercial, procesos sanitarios, procesos de gestión administrativa, procesos comerciales, procedimientos sanitarios y asistenciales, servicios a la comunidad, cocina y pastelería, mantenimiento de vehículos y peluquería, la Parte B incorporará un ejercicio de carácter práctico (parte B.2)

2.1 Preparación, presentación y exposición, y defensa de una unidad didáctica. Parte B.1).

La preparación y exposición oral ante el tribunal de una unidad didáctica estará relacionada con la especialidad a la que opta el aspirante. El aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica. En la elaboración de la citada unidad didáctica deberán concretarse los objetivos de aprendizaje que se persiguen con ella, sus contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se van a plantear en el aula y sus procedimientos de evaluación.

El aspirante dispondrá de 45 minutos para la preparación de la unidad didáctica y podrá utilizar el material auxiliar que considere oportuno y que deberá aportar él mismo, así como un guion que no excederá de un folio y que se entregará al tribunal al término de la exposición. La unidad didáctica se prepara ante el Tribunal en el tiempo estipulado y se entrega al Tribunal, una vez realizada su presentación, exposición y defensa, formando parte del expediente del proceso selectivo. La exposición de la unidad didáctica ante el tribunal tendrá una duración máxima de 30 minutos.

En las especialidades propias de la Formación Profesional específica, la unidad didáctica podrá referirse a unidades de trabajo, debiendo relacionarse con los resultados de aprendizaje del correspondiente módulo profesional y, en su caso, con las capacidades terminales asociadas a las de las unidades de competencia propias del perfil profesional de que se trate.

En la especialidad de orientación educativa y en la de servicios a la comunidad, los aspirantes podrán optar por desarrollar un programa de intervención en un centro escolar o en un equipo de orientación educativa y psicopedagógica.

2.2 Ejercicio de carácter práctico. Parte B.2).

Solo se hará este ejercicio en las especialidades de administración de empresas, asesoría y procesos de imagen personal, formación y orientación laboral, hostelería y turismo, organización y gestión comercial, procesos sanitarios, procesos de gestión administrativa, procesos comerciales, procedimientos sanitarios y asistenciales, servicios a la comunidad, cocina y pastelería, mantenimiento de vehículos y peluquería. En estas especialidades el ejercicio B2 (ejercicio práctico) de la Parte B, podrá realizarse antes que el ejercicio B1 (preparación y exposición oral de la unidad didáctica).

En aquellas especialidades en las que el ejercicio práctico (ejercicio B2) sea colectivo, dicho ejercicio podrá realizarse el mismo día en que los aspirantes realicen la parte A de la prueba (ejercicio de desarrollo de un tema).

Por otro lado, en aquellas especialidades en las que el ejercicio B2 no sea colectivo, los aspirantes podrán ser citados el mismo día para realizar el ejercicio B1 y el ejercicio B2.

En todo caso los aspirantes serán citados con la debida antelación para la realización de los ejercicios que deban hacer.

El ejercicio de carácter práctico deberá permitir comprobar que los candidatos poseen una formación científica y un dominio de las técnicas de trabajo precisas para impartir la áreas, materias o módulos propios de la especialidad a la que opten. La duración y características de este ejercicio práctico se ajustarán a lo dispuesto, para la respectiva especialidad, en el anexo III de la presente convocatoria.

Calificaciones.

La calificación de cada una de las dos partes de la prueba (parte A y parte B) será de 0 a 10 puntos, teniendo cada parte un valor del 50% del valor de la calificación final y global de la fase de oposición. La nota final y global de la prueba de la fase de oposición se expresará en números de 0 a 10 puntos, siendo necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos para poder acceder a la fase de concurso. Dicha nota final y global será el resultado de sumar las calificaciones correspondientes a las dos partes de las que consta (A y B) ponderadas del siguiente modo:

Parte A: La calificación ponderada se calcula multiplicando por 0,5 la calificación obtenida en esta parte.

Parte B: La calificación ponderada se calcula multiplicando por 0,5 la calificación obtenida en esta parte.

En las especialidades en las que la parte B incorpora además el ejercicio de carácter práctico (ejercicio B2), es decir, en las especialidades en las que la parte B consta de los ejercicios B1 y B2, cada uno de estos ejercicios se valorará de 0 a 10 puntos, representando cada uno de ellos un valor del 50% de la nota de la Parte B, así pues, la nota de la Parte B en estas especialidades será el resultado de sumar las calificaciones correspondientes a los dos ejercicios de los que consta (B1 y B2) ponderados del siguiente modo:

Parte B1: La calificación ponderada se calcula multiplicando por 0,5 la calificación obtenida en este ejercicio.

Parte B2: La calificación ponderada se calcula multiplicando por 0,5 la calificación obtenida en este ejercicio.

5.2. Fase de concurso.

La valoración de méritos se realizará conforme al baremo que como anexo I se acompaña a la presente convocatoria, teniendo presente que dicho baremo se ajustará a las especificaciones que se recogen en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, en su redacción dada por el Real Decreto 270/2022, de 12 de abril.

La calificación de la fase de concurso se aplicará únicamente a los aspirantes que hayan superado la fase de oposición, es decir, a los aspirantes que hayan obtenido, al menos, 5 puntos en la prueba de la fase de oposición.

5.3. Puntuación global del concurso-oposición.

La puntuación global del concurso-oposición resultará de la ponderación de las puntuaciones de las fases de oposición y concurso, siendo de un 60% para la fase de oposición y de un 40% para la fase de concurso, con una puntuación final entre 0 y 10 puntos.

5.4. Fase de prácticas.

Los aspirantes que resulten seleccionados deberán realizar un período de prácticas tuteladas que formará parte del proceso selectivo y que tendrá por objeto comprobar la aptitud para la docencia de los mismos.

Completada y finalizada la fase de prácticas se evaluará a cada aspirante en términos de "apto" o "no apto".

6. Prueba de acreditación del conocimiento del castellano para los aspirantes que no posean la nacionalidad española.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, con carácter previo a la realización de las pruebas de la fase de oposición, los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán acreditar el conocimiento del castellano mediante la superación de una prueba, en la que se comprobará que poseen un nivel adecuado de comprensión y expresión oral y escrita de esta lengua.

Esta prueba se realizará en el lugar y fecha que determine la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes una vez publicada la lista definitiva de admitidos. La prueba consistirá en la elaboración, durante un tiempo máximo de 40 minutos, de una redacción sobre un tema propuesto por el tribunal; a continuación, el aspirante mantendrá una conversación con el tribunal durante un tiempo máximo de 20 minutos.

El tribunal para la realización y calificación de esta prueba será nombrado por la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, y estará constituido por cinco funcionarios o funcionarias de carrera en activo de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria que tengan la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

La prueba se calificará en términos de "apto" o "no apto", siendo necesario obtener la calificación de "apto" para pasar a realizar las pruebas de la fase de oposición.

Una vez concluida y calificada la prueba se expondrán, en el lugar de examen, los resultados obtenidos en la misma.

7. Quedan exentos de realizar la prueba de conocimiento del castellano quienes estén en posesión del Diploma de Español, Nivel Superior, establecido por el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, que regula los diplomas de español como lengua extranjera, o del certificado de Aptitud de Español para Extranjeros obtenido en las Escuelas Oficiales de Idiomas. También quedarán exentos quienes posean el título de Licenciado en Filología Hispánica o Románica y quienes hubieran superado esta prueba en convocatorias anteriores realizadas por la administración educativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Igualmente quedarán exentos aquellos aspirantes cuyo título alegado para ingresar en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria o en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional haya sido emitido por el Estado español.

El certificado acreditativo del correspondiente título será aportado por el aspirante junto a la documentación que acompaña a la solicitud para tomar parte en el concurso-oposición.

8. Tal y como establece la disposición adicional segunda del Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, el Diploma Superior de Español como lengua extranjera que regulaba el Real Decreto 826/1988, de 20 de julio, equivaldrá a todos los efectos al Diploma de Español, Nivel Superior.

Tercera. Requisitos de los candidatos.

Para ser admitidos a la realización del procedimiento selectivo los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

9.1. Requisitos generales.

a) Tener la nacionalidad española o la nacionalidad de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea, o ser nacional de algún Estado al que sea de aplicación el Reglamento (UE) 492/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 05/04/2011, relativo a la libre circulación de los trabajadores dentro de la Unión, y el Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, modificado por el Real Decreto 1710/2011, de 18 de noviembre.

También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea y, cuando así lo prevea el correspondiente tratado, el de los nacionales de algún Estado al que, en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge, menores de 21 años o mayores de dicha edad que vivan a su cargo.

- b) Tener cumplidos 18 años y no haber alcanzado la edad establecida, con carácter general, para la jubilación.
- c) No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes al cuerpo y especialidad a que se opta.
- d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.
- e) No ser funcionario de carrera, en prácticas o estar pendiente del correspondiente nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria si se opta a dicho cuerpo o, en su caso, del Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional si se opta a este último cuerpo.
- f) Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán acreditar un conocimiento adecuado del castellano, de conformidad con lo dispuesto en la presente convocatoria (apartados 6, 7 y 8 de la base segunda).
- 9.2. Requisitos específicos.
- 9.2.1 Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:
- a) Estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de Grado universitario u otros títulos equivalentes a efectos de docencia.

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 de la disposición adicional única del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, para las especialidades que se detallan en el anexo V del citado Real Decreto, podrán ser admitidos quienes, aun careciendo de la titulación exigida con carácter general, estén en posesión de alguna titulación de diplomatura universitaria de grado medio, arquitectura técnica o ingeniería técnica.

En el caso de que la titulación se haya obtenido en el extranjero, deberá haberse obtenido la correspondiente homologación, según el Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores (BOE nº 251, de 19 de octubre), o bien, haberse obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional regulada al amparo del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 07/09/2005, y la Directiva 2006/100/CE del Consejo, de 20/11/2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales (BOE nº 280, de 20/11/2008).

b) Estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a la que se refieren los artículos 94 y 100.2 de la LOE. Cumplirán este requisito quienes estén en posesión del título oficial de Máster universitario que habilita para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas.

Están dispensados de la posesión del citado título oficial de Máster universitario quienes acrediten haber obtenido, con anterioridad al 01/10/2009, alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del Título Profesional de Especialización Didáctica, del Certificado de Cualificación Pedagógica o del Certificado de Aptitud Pedagógica.
- Estar en posesión del título de Maestro, Diplomado en Educación General Básica, Maestro de Primera Enseñanza, o del título de Licenciado en Pedagogía o Psicopedagogía así como de cualquier otro título de Licenciado u otra titulación declarada equivalente al mismo que incluya formación pedagógica y didáctica; igualmente están dispensados quienes estuvieran cursando enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos mencionados anteriormente y que tuvieran cursados 180 créditos de estas enseñanzas antes del 01/10/2009.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las Enseñanzas de Régimen Especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria (BOE nº 287/2008, de 28 de noviembre), también quedarán dispensados de la posesión del título oficial de Máster universitario que habilita para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas, quienes acrediten haber impartido docencia, antes del término del curso escolar 2008/2009 (por tanto antes del 31/08/2009), durante un mínimo de dos cursos académicos completos o, en su defecto, doce meses en períodos continuos o discontinuos, en centros públicos o privados de enseñanza reglada debidamente autorizados, en los niveles y enseñanzas cuyas especialidades docentes se regulan en el mencionado Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre.

9.2.2 Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional:

a) Estar en posesión del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de Grado, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto u otros títulos de Técnico Superior de Formación Profesional declarados equivalentes a efectos de docencia.

Para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional, para las especialidades que se detallan en el anexo VI del Real Decreto 276/2007, podrán ser admitidos quienes, aun careciendo de la titulación exigida con carácter general, estén en posesión de alguna titulación de Técnico Superior de la familia profesional o familias profesionales para cuyas titulaciones tenga atribución docente la especialidad por la que se concursa. Los títulos declarados equivalentes a Técnico Superior a efectos académicos y profesionales, serán también equivalentes a efectos de docencia.

En el caso de que la titulación se haya obtenido en el extranjero, deberá haberse obtenido la correspondiente homologación, según el Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores (BOE nº 251, de 19 de octubre), o bien, haberse obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional al amparo del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 07/09/2005, y la Directiva 2006/100/CE del Consejo, de 20/11/2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales (BOE nº 280, de 20/11/2008).

b) Estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a la que se refieren los artículos 95 y 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o la establecida para la capacitación pedagógica y didáctica de Técnicos Superiores o equivalente.

Cumplirán este requisito quienes estén en posesión del título oficial de Máster universitario que habilita para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas.

Están dispensados de la posesión del citado título oficial de Máster universitario quienes acrediten haber obtenido, con anterioridad al 01/10/2009, alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del Título Profesional de Especialización Didáctica, del Certificado de Cualificación Pedagógica o del Certificado de Aptitud Pedagógica.
- Estar en posesión del título de Maestro, Diplomado en Educación General Básica, Maestro de Primera Enseñanza, o del título de Licenciado en Pedagogía o Psicopedagogía así como de cualquier otro título de Licenciado u

otra titulación declarada equivalente al mismo que incluya formación pedagógica y didáctica; igualmente están dispensados quienes estuvieran cursando enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos mencionados anteriormente y que tuvieran cursados 180 créditos de estas enseñanzas antes del 01/10/2009.

También acreditan la formación pedagógica y didáctica necesaria, quienes estén en posesión de una certificación oficial expedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o por las administraciones educativas de las Comunidades Autónomas que acredite estar en posesión de la formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida en el artículo 100 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para aquéllas personas que, por razones derivadas de su titulación, no puedan acceder a los estudios de Máster, de acuerdo con lo previsto en la Orden EDU/2645/2011, de 23 de septiembre, modificada por la Orden ECD/1058/2013, de 7 de junio.

Igualmente, quedarán dispensados de la posesión del título oficial de Máster universitario que habilita para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas, quienes acrediten haber impartido docencia, antes del término del curso escolar 2008/2009 (por tanto antes del 31/08/2009), durante un mínimo de dos cursos académicos completos o, en su defecto, doce meses en períodos continuos o discontinuos, en centros públicos o privados de enseñanza reglada debidamente autorizados, en los niveles y enseñanzas cuyas especialidades docentes se regulan en el Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre. Por tanto, aquellos aspirantes que, poseyendo la titulación exigida con carácter general para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional, hayan impartido docencia durante los periodos señalados y antes del 31/08/2009, ya acreditan el requisito de formación pedagógica y didáctica exigido, estando dispensados de la posesión del título oficial de Máster indicado anteriormente.

Por otro lado, los aspirantes que posean alguna titulación equivalente a efectos de docencia que no les permite cursar el máster de formación pedagógica y didáctica pero sí les permitiría participar en el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional, estarían dispensados del máster si acreditan tener esa experiencia docente (dos cursos académicos completos o doce meses en períodos continuos o discontinuos, en centros públicos o privados de enseñanza reglada debidamente autorizados), con anterioridad al 01/09/2014, conforme a la Orden ECD/1058/2013, de 7 de junio.

- 9.3. Los aspirantes que concurran por el turno de ingreso libre, no podrán presentarse a la misma o distinta especialidad por el turno de ingreso de personas con discapacidad, convocado por Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 30/11/2022. Asimismo, sólo podrán concurrir a una única especialidad por este turno de ingreso libre.
- 10. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, todas las condiciones y requisitos enumerados anteriormente deberán reunirse en el día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes de participación y mantenerse hasta la toma de posesión como funcionarios y funcionarias de carrera.

Cuarta. Solicitudes.

11.1. Forma.

Quienes deseen tomar parte en el presente proceso selectivo podrán hacerlo por cualquiera de los siguientes métodos:

1º) Solicitud electrónica.

A través del Portal de Educación (www.educa.jccm.es), el aspirante podrá cumplimentar su solicitud de participación, registrarla electrónicamente, realizar el pago de la tasa por derechos de examen y confirmar los datos que la administración educativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ya posee y que le serán mostrados al aspirante a título informativo en la web, los cuales serán objeto de baremación en la fase de concurso del proceso selectivo.

Para poder acceder a la solicitud electrónica es necesario que el aspirante se identifique mediante su NIF y la contraseña que elija tras el proceso de alta como "usuario registrado" de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes a través del Portal de Educación. Para registrarse, el aspirante deberá seleccionar la opción de acceso mediante NIF y contraseña y pulsará en la pantalla siguiente sobre el botón "registro".

Si el aspirante tiene la condición de funcionario interino docente de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y ya está dado de alta en la intranet del Portal de Educación, no es necesario que se registre en esta web; en este caso para acceder a la solicitud electrónica utilizará su NIF y la contraseña que emplee para acceder a dicho portal.

Si existieran dos o más solicitudes registradas telemáticamente por el mismo participante, para el mismo cuerpo, especialidad y turno, será válida la última de ellas que hubiera sido registrada dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2º) Solicitud cumplimentada por medios informáticos que es firmada y registrada de modo presencial.

A través del Portal de Educación (www.educa.jccm.es) se accederá a la solicitud. Esta modalidad de solicitud requiere que, una vez cumplimentada por medios informáticos, la solicitud sea impresa, firmada y presentada ante la Administración.

Cumplimentada la solicitud y confirmados los datos que la administración educativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ya posee y que le serán mostrados al aspirante a título informativo en la web (los cuales serán objeto de baremación en la fase de concurso del proceso selectivo), se deberán imprimir y firmar dos ejemplares de la solicitud, siendo uno de los ejemplares para la Administración (a presentar en el lugar señalado en el número 14 de la base cuarta), y otro ejemplar para el interesado. En el ejemplar presentado ante la Administración y en el ejemplar del propio interesado deberá figurar el sello de registro de entrada en el espacio reservado para el mismo.

Si existieran dos o más solicitudes registradas de modo presencial por el mismo participante, para el mismo cuerpo, especialidad y turno, será válida la última de ellas que hubiera sido registrada dentro del plazo de presentación de solicitudes.

11.2. Solicitud de destinos.

En la solicitud, los aspirantes deberán consignar por orden de preferencia los centros y/o localidades y/o provincias de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha en que, de existir vacante de la especialidad de que se trate, desean ser destinados para la realización de la fase de prácticas, en el caso de superar el concurso-oposición.

Como anexo VIII a la presente convocatoria se publica la relación de centros, localidades y provincias con los códigos correspondientes, a efectos de su consignación en la solicitud.

En el caso de que un aspirante no incluya suficientes peticiones de centros y/o localidades y/o provincias o de no corresponderle alguna de las peticiones efectuadas, la Administración le destinará libremente.

La Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, una vez que se resuelvan con carácter definitivo el concurso de traslados y los procesos previos al mismo convocados por Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 07/10/2022 (DOCM nº 198, de 14 de octubre), efectuará la adjudicación de destinos para la realización de la fase de prácticas a los aspirantes seleccionados, teniendo en cuenta las peticiones consignadas por aquéllos en sus solicitudes de participación en el proceso selectivo y por riguroso orden de puntuación alcanzada en dicho proceso en la especialidad de que se trate.

11.3. Provincia de gestión de especialidad y de celebración de las pruebas.

La gestión y tramitación de las solicitudes de cada especialidad corresponde a una única Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes según la asignación que figura a continuación. Además, será en esa misma provincia (provincia de gestión de especialidad) donde tendrán su sede la comisión de selección y todos los tribunales de la respectiva especialidad y donde se llevará a cabo la fase de oposición y la baremación de méritos por las correspondientes unidades de baremación en la especialidad asignada.

Las Delegaciones Provinciales que gestionarán cada especialidad serán las siguientes:

Delegación Provincial de Albacete:

- Lengua castellana y literatura.
- Inglés.

- Educación física
- Asesoría y procesos de imagen personal
- Peluquería
- Mantenimiento de vehículos
- Cocina y pastelería

Delegación Provincial de Ciudad Real:

- Filosofía.
- Geografía e Historia.
- Física y Química
- Biología y Geología
- Procesos sanitarios

Delegación Provincial de Cuenca:

- Latín
- Dibujo.
- Francés.
- Organización y gestión comercial
- Orientación educativa.

Delegación Provincial de Guadalajara:

- Tecnología.
- Administración de empresas.
- Formación y orientación laboral
- Economía.

Delegación Provincial de Toledo:

- Matemáticas.
- Hostelería y turismo
- Procesos de gestión administrativa
- Procesos comerciales
- Procedimientos sanitarios y asistenciales
- Servicios a la comunidad

11.4. Certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Con carácter previo al nombramiento como funcionario o funcionaria en prácticas y a la toma de posesión en los destinos adjudicados, se deberá acreditar el cumplimiento del requisito de acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen el contacto habitual con menores, relativo a no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexuales así como por cualquier delito de trata de seres humanos, mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (BOE nº 134, de 5 de junio).

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes recabará de oficio esta certificación siempre y cuando el aspirante lo autorice en su solicitud de participación. Si el aspirante no autoriza esta comprobación, deberá solicitar y aportar él mismo la mencionada certificación junto a la documentación indicada en la base décima, apartado 54, de esta convocatoria y en el plazo señalado en la misma.

Los aspirantes de nacionalidad distinta a la española o que posean doble nacionalidad, deberán aportar también certificación negativa de condenas penales, expedida por las autoridades de su país de origen o de donde sean nacionales, respecto de los delitos contra la libertad e indemnidad sexual, así como por trata de seres humanos.

12. Documentación.

Los aspirantes acompañarán a sus solicitudes los siguientes documentos:

a) Documentación justificativa de los méritos.

Los aspirantes presentarán junto a su solicitud de participación toda la documentación justificativa para la valoración de los méritos a que se hace referencia en el baremo anexo I de la convocatoria, entendiéndose que solamente se tomarán en consideración aquellos méritos debidamente justificados a través de la documentación que se determina en la presente convocatoria, y que sea presentada durante el plazo de presentación de solicitudes.

La documentación podrá anexarse digitalmente a la propia solicitud, tanto si se utiliza la solicitud electrónica, como si se opta por cumplimentar la solicitud por medios informáticos para, a continuación, imprimirla, firmarla y registrarla de modo presencial.

A efectos de valoración del expediente académico del título alegado, los aspirantes cuyo título haya sido obtenido en el extranjero, y que deberán presentar junto a su solicitud de participación, tendrán un plazo adicional de 10 días hábiles, a partir de que expire el plazo de presentación de instancias, para aportar certificación expedida por la administración educativa del país en que se obtuvo el título que indique la nota media deducida de las calificaciones obtenidas en toda la carrera y exprese, además, la calificación máxima obtenible de acuerdo con el sistema académico correspondiente, a efectos de determinar su equivalencia con las calificaciones españolas. Esta documentación deberá presentarse traducida al castellano.

Los aspirantes tendrán la posibilidad de consultar los méritos que a la administración educativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha le consta que poseen y que le serán mostrados. Estos méritos se mostrarán por bloques del baremo de méritos ("experiencia docente previa", "formación académica" y "otros méritos"), debiendo optar el aspirante por alguna de las siguientes opciones respecto de cada bloque:

- 1) "Acepta la documentación", lo cual significa que el aspirante no debe presentar documentación justificativa de los méritos de ese bloque y que se baremarán los méritos mostrados.
- 2) "Acepta y complementa la documentación", lo cual significa que el aspirante acepta los méritos mostrados (respecto de los cuales no deberá aportar documentación alguna) y añade algún otro mérito nuevo (no mostrado) respecto del cual deberá aportar la correspondiente documentación justificativa conforme al baremo y dentro del plazo de presentación de solicitudes de participación. Esta documentación podrá anexarse digitalmente a la solicitud.
- 3) "Rechaza la documentación", lo cual significa que el aspirante no está conforme con los méritos que le son mostrados (rechaza esa información), debiendo aportar, conforme al baremo y dentro del plazo de presentación de solicitudes de participación, toda la documentación justificativa de los méritos que pretenda hacer valer en la fase de concurso del proceso selectivo. Esta documentación podrá anexarse digitalmente a la solicitud.

En cualquier momento la Administración podrá requerir al interesado aclaración y justificación de aquellos méritos respecto de los cuales se planteen dudas o reclamaciones. Igualmente, el interesado o interesada pondrá en conocimiento de la Administración la existencia de cualquier error que, en su caso, exista en la información mostrada, aportando la documentación justificativa correspondiente junto a la solicitud de participación en el proceso selectivo y dentro del plazo de presentación de solicitudes.

b) Modelo 046 acreditativo del pago de la tasa por derechos de examen.

Este documento no tendrán que aportarlo quienes utilicen la solicitud electrónica, ya que en este caso el pago se hará de forma telemática.

Este documento, debidamente cumplimentado y validado, podrá ser anexado digitalmente a la solicitud por quienes opten por cumplimentar la solicitud por medios informáticos para, a continuación, imprimirla, firmarla y registrarla de modo presencial.

La falta de pago de la tasa por derechos de examen dentro del plazo de presentación de solicitudes de participación, determinará la exclusión del aspirante del proceso selectivo.

c) Fotocopia del título alegado para participar o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del título. Esta documentación podrá anexarse digitalmente a la solicitud.

En el caso de que la titulación se haya obtenido en el extranjero, deberá aportarse la credencial que acredite su homologación, según el Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, o bien la credencial de reconocimiento de su cualificación profesional regulada al amparo del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre.

Como anexo IX se publica el catálogo de titulaciones con sus códigos correspondientes, a efectos de su consignación en la solicitud.

- d) Los aspirantes extranjeros deberán presentar dos fotocopias del documento que acredite su identidad y nacionalidad, así como declaración jurada o promesa de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública. Para los casos de extranjeros previstos en el párrafo segundo del número 9.1.a) de la base tercera se deberán presentar, en su caso, los documentos expedidos por las autoridades competentes, que acrediten:
- El vínculo de parentesco.

- El hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de un Estado miembro de la Unión Europea con el que tengan dicho vínculo, en los casos en los que sea exigible.

Igualmente, deberán presentar declaración jurada o promesa del nacional de un Estado miembro de la Unión Europea con el que tengan dicho vínculo de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

La documentación podrá anexarse digitalmente a la propia solicitud, tanto si se utiliza la solicitud electrónica, como si se opta por cumplimentar la solicitud por medios informáticos para, a continuación, imprimirla, firmarla y registrarla de modo presencial.

e) Los aspirantes no españoles exentos de la prueba de conocimiento del castellano, deberán aportar fotocopia del Diploma de Español, Nivel Superior, establecido por el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, que regula los diplomas de español como lengua extranjera (o Diploma Superior de Español como Lengua Extranjera que regulaba el Real Decreto 826/1988, de 20 de julio), fotocopia del Certificado de Aptitud de Español para Extranjeros expedido por las Escuelas Oficiales de Idiomas o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención de los mencionados diplomas, o fotocopia del título de Licenciado en Filología Hispánica o Románica. Igualmente, si es su caso, deberán acreditar haber superado esta prueba en convocatorias anteriores realizadas por la administración educativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o aportar copia del título alegado para ingresar en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria o en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional que haya sido emitido por el Estado español.

Esta documentación podrá anexarse digitalmente a la solicitud.

La falta de aportación, dentro del plazo de presentación de solicitudes, de la documentación justificativa de la exención, supondrá que el aspirante deberá realizar la prueba de acreditación de conocimiento del castellano.

13. Órgano a quien se dirige la solicitud.

Las solicitudes se dirigirán a la persona titular de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes, correspondiente a la provincia de gestión de especialidad.

14. Lugar de presentación.

Si se utiliza la solicitud a cumplimentar por medios informáticos que se firma y registra presencialmente (según lo previsto en el número 11.1, apartado 2º, de la base cuarta de esta convocatoria), una vez cumplimentada se imprimirá y firmará, y se presentará en la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de la provincia de gestión de cada especialidad. Las provincias de gestión de cada especialidad son las siguientes (conforme a lo establecido en el número 11.3 de la base cuarta de esta convocatoria):

Delegación Provincial de Albacete:

- Lengua castellana y literatura.
- Inglés.
- Educación física
- Asesoría y procesos de imagen personal
- Peluguería
- Mantenimiento de vehículos
- Cocina y pastelería

Delegación Provincial de Ciudad Real:

- Filosofía.
- Geografía e Historia.
- Física v Química
- Biología y Geología
- Procesos sanitarios

Delegación Provincial de Cuenca:

- Latín
- Dibujo.
- Francés.
- Organización y gestión comercial
- Orientación educativa.

Delegación Provincial de Guadalajara:

- Tecnología.
- Administración de empresas.
- Formación y orientación laboral
- Economía.

Delegación Provincial de Toledo:

- Matemáticas.
- Hostelería y turismo
- Procesos de gestión administrativa
- Procesos comerciales
- Procedimientos sanitarios y asistenciales
- Servicios a la comunidad

Las direcciones de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes son las siguientes:

- Albacete: Avda. de la Estación, 2 02071 Albacete.
- Ciudad Real: Avda. Alarcos, 21 13071 Ciudad Real.
- Cuenca: Glorieta González Palencia, s/n 16071 Cuenca.
- Guadalajara: Calle Juan Bautista Topete, 1 19071 Guadalajara.
- Toledo: Avda. Europa, 26 45071 Toledo.

Asimismo, podrán presentarse en las oficinas y registros a que se refiere el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Estas oficinas deben cursar, sin dilación, las solicitudes recibidas a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la provincia de gestión de especialidad.

En el caso de que se opte por presentar la solicitud ante una oficina de Correos, se hará en sobre abierto, para que sea fechada y sellada por el funcionario/a de Correos antes de ser certificada.

Las solicitudes y documentación de aspirantes que residan en el extranjero podrán cursarse, en el plazo señalado en el número 15 de la presente base cuarta, a través de las representaciones diplomáticas u oficinas consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al organismo competente.

15. Plazo de presentación de solicitudes de participación.

El plazo de presentación de solicitudes de participación será desde el día 12/01/2023 hasta el día 31/01/2023 (ambos incluidos).

- 16. Tasa por derechos de examen.
- 16.1. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2012, de 29 de noviembre, de Tasas y Precios Públicos de Castilla-La Mancha y otras medidas tributarias (DOCM nº 235, de 1 de diciembre), para poder participar en la presente convocatoria los aspirantes deberán abonar el importe correspondiente a la tasa por derechos de examen. La tasa por derechos de examen será de 41,79 euros.

El pago de la tasa se realizará dentro del plazo de presentación de solicitudes de participación, utilizando para ello el modelo 046, por el concepto "Tasas Exámenes. Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria o Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación profesional 2022".

El interesado presentará la solicitud de participación cumplimentada de acuerdo con los datos que figuran en esta convocatoria con la validación mecánica o sello de la entidad financiera en el modelo 046 acreditativo de haber satisfecho los derechos de examen.

Los aspirantes que utilicen la solicitud electrónica (número 11.1, apartado 1º, de la base cuarta de esta convocatoria), realizarán el pago de la tasa, dentro del plazo de presentación de solicitudes de participación, mediante tarjeta o adeudo en cuenta por vía telemática a través del modelo 046, mediante la plataforma de pago que estará disponible en la página del Portal de Educación (www.educa.jccm.es), como paso previo al registro de la solicitud telemática.

A estos efectos, una vez cumplimentada la solicitud, el participante será redirigido a la pasarela de pago y, una vez efectuado éste, podrá proceder al registro telemático de su solicitud.

Asimismo, y de conformidad con lo previsto en la mencionada Ley 9/2012, de 29 de noviembre, de Tasas y Precios Públicos de Castilla-La Mancha y otras medidas tributarias, a los aspirantes que utilicen la solicitud electrónica y paguen la tasa por vía telemática, se les aplicará una bonificación del 10% sobre la cuantía de la tasa general, de modo que en este caso la tasa a pagar será de 37,61 euros.

Las personas que presenten la solicitud de participación y pertenezcan a familias numerosas de categoría general tendrán una bonificación del 50% sobre la cuantía correspondiente. En este caso el importe de la tasa será de 20,90 euros. Quienes pretendan beneficiarse de esta bonificación, deberán marcarlo en el lugar de la solicitud habilitado al efecto y aportar la documentación acreditativa de su condición de pertenencia a familia numerosa de categoría general. A estos participantes, si además utilizan la solicitud electrónica y pagan la tasa por vía telemática, se les aplicará la bonificación del 10% sobre la cuantía correspondiente, en cuyo caso el importe a pagar será de 16,72 euros.

16.2. Exención del pago de la tasa por derechos de examen.

De conformidad con lo establecido en el artículo 368.3 de la Ley 9/2012, de 29 de noviembre, de Tasas y Precios Públicos de Castilla-La Mancha y otras medidas tributarias, estarán exentos del pago de la tasa los solicitantes que tengan la condición legal de demandantes de empleo, excepción hecha de los de la modalidad de mejora de empleo, durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de convocatoria del proceso selectivo. La condición legal de demandante de empleo será comprobada de oficio por la administración convocante, salvo que el aspirante manifieste su oposición expresa a dicha comprobación, en cuyo caso deberá aportar junto con la solicitud de participación la documentación acreditativa de dicha condición.

Los aspirantes que tengan la condición legal de demandantes de empleo (excepto los de la modalidad de mejora de empleo) deberán marcar, en el lugar correspondiente habilitado en la solicitud de participación, la exención del pago de la tasa.

Igualmente estarán exentos del pago de la tasa por derechos de examen los siguientes participantes:

- a) Quienes acrediten tener un grado de discapacidad igual o superior al 33% en el momento del devengo de la tasa. Quienes aleguen esta causa de exención deberán marcarlo en el lugar de la solicitud habilitado al efecto.
- b) Quienes pertenezcan a familias numerosas de categoría especial. Quienes aleguen esta causa de exención deberán marcarlo en el lugar de la solicitud habilitado al efecto y aportar la documentación acreditativa de su condición de pertenencia a familia numerosa de categoría especial.
- 16.3. Reintegro del importe abonado en concepto de tasa por derechos de examen.

De conformidad con lo establecido en el artículo 369 de la Ley 9/2012, de 29 de noviembre, de Tasas y Precios Públicos de Castilla-La Mancha y otras medidas tributarias, procederá la devolución de la tasa cuando el aspirante resulte excluido de su participación en el proceso selectivo.

17. La falta de justificación del abono de los derechos de examen determinará la exclusión del aspirante. El pago de los derechos de examen no supondrá sustitución del trámite de presentación y registro, en tiempo y forma, de la solicitud de participación ante la Administración, conforme establece la presente convocatoria.

Quinta. Admisión de aspirantes.

18. Listas provisionales de admitidos y excluidos.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En esta resolución, que se publicará en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, se indicarán los lugares en que se encuentren expuestas al público las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de los aspirantes que por no poseer la nacionalidad española deberán acreditar el conocimiento del castellano mediante la realización de la prueba a la que alude el número 6 de la base segunda de la presente convocatoria ("prueba de acreditación de conocimiento del castellano para los aspirantes que no posean la nacionalidad española").

Dichas listas se expondrán, en todo caso, en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y en la página web del Portal de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (www. educa.jccm.es). En las listas deberán constar los apellidos, nombre y número del Documento Nacional de Identidad (o, en su caso, del documento de identidad correspondiente para los aspirantes de nacionalidad extranjera), de todos los aspirantes, así como, en el supuesto de exclusión, la causa de la misma.

Contra las listas provisionales de admitidos y excluidos los aspirantes podrán reclamar en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación, o subsanar en ese mismo plazo los defectos que hayan motivado la exclusión, si dichos defectos fueran subsanables. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo. Las reclamaciones se dirigirán a la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes a la que los aspirantes dirigieron la solicitud de participación (es decir, a la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes correspondiente a la provincia de gestión de especialidad) y se presentarán en el mismo lugar de presentación de la solicitud o en cualquiera de los lugares previstos en el número 14 de la base cuarta de la presente convocatoria.

19. Listas definitivas de admitidos y excluidos.

Una vez examinadas, las reclamaciones presentadas serán aceptadas o denegadas en la resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa por la que se aprueben las listas definitivas de admitidos y excluidos, que serán publicadas en los mismos lugares en que se publicaron las listas provisionales de admitidos y excluidos.

Contra dicha resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación conforme establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

20. El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en los procesos selectivos que se convocan mediante la presente resolución. Cuando del examen de la documentación que debe presentarse en el caso de resultar seleccionado (base décima "presentación de documentos"), se desprenda que no poseen alguno de los requisitos, los interesados decaerán de todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en este procedimiento.

Sexta. Órganos de Selección.

- 21. La selección de los participantes será realizada por los tribunales y por las comisiones de selección, que serán nombrados al efecto por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes a partir de la fecha de la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y su nombramiento se publicará en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.
- 22. Composición de los tribunales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, los tribunales estarán compuestos por funcionarios y funcionarias de carrera en activo de los cuerpos de funcionarios docentes, incluido el Cuerpo de Inspectores de Educación, o del Cuerpo a extinguir de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa, debiendo pertenecer, en todo caso, a cuerpos de igual o superior grupo de clasificación que el que corresponde al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria o al Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional.

Al amparo de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 7 del propio Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, para el presente concurso-oposición se fija la composición de todos los tribunales en cinco miembros, debiendo designarse el mismo número de miembros suplentes.

En el nombramiento de los tribunales se respetará el principio de especialidad, de acuerdo con el cual la mayoría de sus miembros deberá ser titular de la especialidad objeto del proceso selectivo y se tenderá a la paridad entre profesores y profesoras.

Los tribunales estarán integrados por los siguientes miembros:

- Un presidente, designado directamente por el titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa.
- Cuatro vocales, designados por sorteo numérico entre los funcionarios y funcionarias de carrera con destino en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en activo y preferentemente que estén impartiendo la correspondiente especialidad. La celebración del sorteo numérico para la elección de los vocales se hará en presencia de las organizaciones sindicales. Asimismo, se procurará, siempre que sea posible, que los vocales designados tengan su centro de prestación de servicios en la provincia donde el tribunal tenga su sede.

En el caso de que el número de funcionarios y funcionarias con destino en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha no fuera suficiente, la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa podrá solicitar de otras administraciones educativas propuestas de funcionarios o funcionarias de la especialidad correspondiente para formar parte de los tribunales, o se podrán completar los tribunales con funcionarios o funcionarias de otra especialidad, pudiendo designarse en este caso asesores especialistas.

Actuará como secretario del tribunal el vocal de menor antigüedad en el cuerpo, salvo que el propio tribunal acuerde determinarlo de otra manera.

Para cada tribunal se designará, por igual procedimiento, un tribunal suplente.

23. Composición de las comisiones de selección.

En aquellas especialidades en las que haya sido necesario nombrar más de un tribunal, se constituirán comisiones de selección para cada una de ellas. Estas comisiones estarán formadas por los presidentes de los tribunales que se determinen, de la especialidad de que se trate y en número no inferior a cinco y, en su caso, si el número de presidentes fuera menor a dicha cifra, por vocales de dichos tribunales hasta completarlas. En todo caso actuará como presidente de la comisión de selección el presidente del tribunal número 1 de la correspondiente especialidad. Salvo que la comisión acuerde determinarlo de otra manera, actuará como secretario/a el funcionario o funcionaria con menor antigüedad en el cuerpo de entre los miembros que forman parte de la comisión.

En aquellas especialidades en las que se nombre tribunal único, éste actuará además como comisión de selección.

24. Los tribunales o, en su caso, las comisiones de selección podrán proponer a la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas y ayudantes. Serán funciones de los primeros el asesoramiento de los miembros del órgano de selección en la evaluación de los conocimientos y méritos objeto de su especialidad. Los ayudantes colaborarán con estos órganos mediante la realización de las tareas técnicas de apoyo que éstos les asignen. En su actividad, unos y otros se limitarán al ejercicio de sus respectivas competencias y deberán tener la capacidad profesional propia de la función para la que sean designados.

El Director General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, a la vista de las propuestas realizadas por los tribunales o comisiones de selección, resolverá sobre la procedencia o no de designar asesores y ayudantes, dictando en el caso de que proceda el correspondiente nombramiento.

25. La asignación de la puntuación que corresponda a los aspirantes conforme al baremo de méritos que se acompaña como anexo I a la presente convocatoria, se llevará a efecto por las unidades de baremación de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes que tengan asignada la gestión de cada especialidad conforme al número 11.3 de la base cuarta de esta convocatoria (provincia de gestión de especialidad), quienes realizarán dicha asignación en nombre y por delegación de los órganos de selección aportando a los mismos los resultados que obtengan.

Estas unidades de baremación estarán integradas por funcionarios y funcionarias de las correspondientes Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, pudiéndose designar igualmente funcionarios y funcionarias de los cuerpos docentes. La designación de los integrantes de las unidades de baremación será realizada por los respectivos titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Mediante resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, podrá constituirse una comisión regional de baremación con funciones de coordinación y homogeneización de la actuación de las unidades de baremación que se constituyan en cada provincia.

26. De la participación en los órganos de selección.

La participación en los órganos de selección tiene carácter obligatorio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero.

- 26.1. El incumplimiento de la obligación de participación en los órganos de selección por parte de los funcionarios y funcionarias que resulten designados de conformidad con lo dispuesto en esta convocatoria, conllevará la exigencia de las responsabilidades disciplinarias que procedan, conforme a lo dispuesto en la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha y en el Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado (BOE nº 15, de 17 de enero).
- 26.2. Las dispensas de la participación en los órganos de selección solamente podrán ser determinadas en base a circunstancias administrativas o a causas de fuerza mayor, debidamente documentadas y consideradas como suficientemente justificativas.
- 26.3. Supuestos de exención de la obligación de formar parte de los órganos de selección.

Siempre que las necesidades del proceso de conformación de los órganos de selección lo permitan, podrán quedar exentos de formar parte de dichos órganos los siguientes funcionarios y funcionarias:

- a) Quienes hubieran sido designados y hubieran actuado forzosamente como miembros de los órganos de selección en el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocado por Resolución de 12/02/2021 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM nº 32, de 17 de febrero) o quienes hubieran actuado forzosamente en el proceso selectivo de ingreso en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional convocado por Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 12/02/2021 (DOCM nº 32, de 17 de febrero).
- b) Aquellos funcionarios y funcionarias cuya jubilación voluntaria o forzosa se produzca en el año en que se realiza la presente convocatoria.
- c) Quienes estén desempeñando el cargo de director o directora.
- d) Las funcionarias que a la fecha del nombramiento de los órganos de selección se encuentren al menos en su quinto mes de gestación.
- e) En el caso de familias con hijos menores de tres años, podrá quedar exento el padre o la madre cuando ambos hayan sido designados miembros de los órganos de selección, o el progenitor de que se trate en el caso de familias monoparentales.
- f) Quienes sean miembros electos de una corporación local y no tengan dedicación exclusiva.
- g) Quienes tengan concedida una reducción de jornada por guarda legal hasta el 31 de julio del año en que se realiza la presente convocatoria.
- h) Quienes acrediten la condición de juez de paz titular.

Quienes encontrándose en alguno de estos supuestos deseen quedar exentos de formar parte de los órganos de selección en el presente proceso selectivo, deberán solicitarlo mediante escrito dirigido al Director General de Recursos Humanos y Planificación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. El plazo de presentación de las solicitudes de exención será desde el día 12/01/2023 hasta el día 31/01/2023 (ambos incluidos). Quienes pudieran encontrarse en las situaciones previstas en las letras d) y e) señaladas anteriormente deberán, si desean quedar exentos, pedir la exención en idéntico plazo en previsión de que quede acreditada en su momento la causa de exención, en cuyo caso serán eximidos.

No se aceptarán solicitudes de exención que se presenten fuera del plazo señalado anteriormente.

26.4. Exención de la obligación de formar parte de los órganos de selección basada en razones médicas.

Las solicitudes de exención basadas en causas médicas que afecten al propio solicitante solamente serán aceptadas si son informadas favorablemente por la Inspección Médica de la correspondiente Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

26.5. Supuestos de exención automática.

Estarán exentos de formar parte de los órganos de selección, siempre que las necesidades del proceso de conformación de dichos órganos lo permitan, los siguientes funcionarios y funcionarias:

- a) Quienes en el curso escolar en que se realiza la convocatoria estén disfrutando de una licencia por estudios, tanto en su modalidad anual como parcial correspondiente al periodo febrero-junio.
- b) Quienes se encuentren prestando servicios en la administración educativa en el año en que se realiza la convocatoria (asesores técnicos docentes y funcionarios docentes adscritos a puestos de la relación de puestos de trabajo).
- c) Quienes se encuentren liberados de la práctica docente por estar prestando servicios en una organización sindical.
- 27. Causas de abstención y recusación.

27.1. Abstención.

Los miembros de los órganos de selección deberán abstenerse de intervenir, notificándolo con carácter inmediato a la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y al presidente del respectivo órgano de selección, con la debida justificación documental, cuando concurra en ellos alguno de los motivos de abstención previstos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, o si hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas para el mismo cuerpo y especialidad en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria.

Los presidentes de los órganos de selección solicitarán de los miembros de los respectivos órganos de selección, en el acto de constitución de los mismos, declaración expresa de no hallarse incursos en ninguna de las causas de abstención previstas. Los integrantes de órganos de selección en los que concurra alguna causa de abstención lo pondrán en conocimiento del presidente del órgano, el cual lo notificará inmediatamente a la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes que resolverá lo procedente.

La no abstención en los casos en los que proceda dará lugar a responsabilidad.

27.2. Recusación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en cualquier momento de la tramitación del procedimiento los aspirantes podrán recusar a los miembros del tribunal o de la comisión de selección cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias o motivos de abstención a los que se alude anteriormente (los previstos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

- 28. Con anterioridad a la iniciación de las pruebas selectivas a que hace referencia esta convocatoria, la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa publicará en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la resolución por la que se nombra a los nuevos miembros de los órganos de selección que deban sustituir a los que hayan perdido su condición por alguna de las causas previstas en los apartados 27.1 y 27.2 de esta base sexta.
- 29. Funcionamiento de los órganos de selección.

29.1. Comisiones de selección.

Conforme a lo dispuesto en la presente convocatoria, las comisiones de selección estarán constituidas por al menos 5 miembros, pudiendo formar parte de ellas los presidentes de los tribunales que se determinen y los vocales necesarios, en su caso.

La sustitución de los miembros de las comisiones de selección será determinada, cuando sea necesaria, por la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa.

29.2. Tribunales.

Los tribunales estarán constituidos por el presidente y cuatro vocales. El presidente solo procederá a la sustitución de un integrante del tribunal por causas médicas, cuando tal circunstancia esté informada favorablemente por la Inspección Médica de la correspondiente Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.

Los vocales suplentes sustituirán, según el orden en el que aparezcan publicados en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a los vocales titulares que deban ser sustituidos con independencia del orden en el que aparezcan publicados estos últimos. No obstante, si de forma voluntaria algún vocal suplente expresara su conformidad para sustituir al vocal titular que causa baja, se procederá a su designación, debiendo acudirse igualmente al orden de publicación cuando hubiese más de un vocal suplente voluntario.

Para la válida constitución de los tribunales a efectos de celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos se requiere la presencia del presidente, del secretario y de, al menos, uno de los vocales.

La suplencia de los presidentes de los tribunales se autorizará por la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa. La suplencia de los vocales se autorizará por el presidente del tribunal en que hayan de actuar, debiendo recaer sobre alguno de los vocales suplentes que figure en la resolución que los haya nombrado.

Si llegado el momento de actuación de los tribunales éstos no hubieran podido constituirse pese a haberse acudido al procedimiento previsto, los titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes quedarán facultados para la adopción de las medidas oportunas necesarias a fin de garantizar el derecho de los aspirantes a la participación en el proceso selectivo, comunicando a la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa las medidas adoptadas.

30. Funciones de los órganos de selección.

Los órganos de selección actuarán con plena autonomía funcional, serán responsables de la objetividad del procedimiento y garantizarán el cumplimiento de las bases de la convocatoria.

30.1. Funciones de las comisiones de selección.

Corresponderán a las comisiones de selección las siguientes funciones:

- 1. La coordinación de los tribunales.
- 2. La determinación de los criterios de actuación de los tribunales y la homogeneización de dicha actuación, siendo sus decisiones vinculantes y, por tanto, de obligado cumplimiento para los tribunales.
- 3. La agregación de las puntuaciones de la fase de concurso a las adjudicadas por los tribunales en la fase de oposición, la ordenación de los aspirantes y la elaboración de las listas de los aspirantes que hayan superado ambas fases.
- 4. La declaración de los aspirantes que hayan superado las fases de concurso y oposición, la publicación de las listas correspondientes a aquéllos, así como su elevación al órgano convocante.

En el desarrollo del proceso selectivo, las comisiones de selección resolverán las dudas que pudieran surgir en aplicación de estas normas, así como lo que se deba hacer en los casos no previstos.

En el ejercicio de sus funciones y con anterioridad al comienzo de la fase de oposición, las comisiones de selección harán públicos los criterios de actuación y evaluación que, en su caso, establezcan.

30.2. Funciones de los tribunales.

Corresponderán a los tribunales las siguientes funciones:

- 1. La calificación de los distintos ejercicios de la prueba de la fase de oposición.
- 2. El desarrollo del procedimiento selectivo de acuerdo con lo que dispone la presente convocatoria.
- 3. El acatamiento de las decisiones adoptadas por las comisiones de selección en el cumplimiento de sus funciones.
- 4. En el caso de tribunales únicos, la publicación de los criterios de actuación y evaluación que, en su caso, se establezcan, la agregación de las puntuaciones de la fase de concurso a las obtenidas en la fase de oposición, la ordenación de los aspirantes, la elaboración de las listas de los aspirantes que hayan superado ambas fases, la declaración de los aspirantes que hayan superado las citadas fases de oposición y concurso, la publicación de las listas correspondientes, así como su elevación al órgano convocante.
- 31. En ningún caso las comisiones de selección o, en su caso, los tribunales únicos, podrán declarar que ha superado el proceso selectivo un número superior de aspirantes al de plazas convocadas, a las que agregarán las que hubieran quedado desiertas en la convocatoria realizada por la Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 30/11/2022, por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional por el turno de personas con discapacidad.

Cualquier propuesta de aprobados que contravenga lo anteriormente establecido será nula de pleno derecho.

- 32. Las comisiones de selección, una vez determinados los aspirantes que han superado el concurso-oposición por el turno libre, confeccionarán una lista única, en la que los aspirantes se ordenarán según la puntuación global obtenida.
- 33. Los órganos de selección se regirán por lo dispuesto en la presente convocatoria, en la Orden de 07/05/2010 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula el funcionamiento y actuación de los órganos de selección (DOCM nº 90, de 12 de mayo), en el Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso en los Cuerpos docentes no universitarios, en el Real Decreto 270/2022, de 12 de abril, por el que se modifica el propio Real Decreto 276/2007 y en las demás disposiciones que resulten de aplicación.
- 34. A efectos de autorización de asistencias por la participación en órganos de selección, conforme establece el artículo 17 del Decreto 36/2006, de 4 de abril, sobre indemnizaciones por razón de servicio (DOCM nº 74, de 7 de abril), los órganos de selección que actúen en este procedimiento selectivo tendrán la siguiente categoría:

Órganos de selección correspondientes al proceso selectivo de ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza secundaria: categoría primera.

Órganos de selección correspondientes al proceso selectivo de ingreso en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional: categoría segunda.

Séptima. Comienzo y desarrollo del concurso-oposición.

35. Acto de presentación.

Mediante resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, que será publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, se anunciará el lugar, día y hora de inicio de los ejercicios de la fase de oposición, así como el centro, la fecha y la hora donde se realizará un acto de presentación de asistencia obligatoria y personal para todos los participantes que en ningún caso tendrá lugar antes del 01/06/2023. Este acto de presentación tiene carácter personalísimo, no admitiéndose acreditaciones ni poderes de representación.

En este acto de presentación los tribunales identificarán a los aspirantes, impartirán las instrucciones precisas para el desarrollo de las fases del concurso-oposición, indicarán los plazos y lugares en que se desarrollará el procedimiento y cuantas cuestiones estimen oportunas.

La fecha de realización del acto de presentación podrá coincidir con la fecha de inicio de los ejercicios que integran la fase de oposición.

Realizado el acto de presentación mencionado, los aspirantes serán convocados para sus actuaciones ante los tribunales en único llamamiento, es decir, los aspirantes convocados para cada día deberán estar presentes a la hora fijada por el tribunal como hora de inicio de las actuaciones, siendo excluidos del concurso-oposición quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados por el tribunal. A estos efectos, los convocados para un ejercicio colectivo deberán hacer su presentación ante el tribunal en la hora y fecha fijadas en los llamamientos. En el caso de pruebas individuales, los aspirantes convocados para cada día deberán estar presentes a la hora fijada por el tribunal como hora de inicio de las actuaciones.

Una vez comenzadas las actuaciones ante el tribunal no será obligatoria la publicación de los sucesivos llamamientos de los aspirantes en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha. Estos anuncios deberán hacerse públicos por los tribunales en los locales donde estén celebrando las pruebas, con 2 días hábiles, al menos, de antelación al comienzo de las mismas.

36. Desarrollo.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience con la letra O, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 03/12/2021, de la Dirección General de la Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (DOCM nº 238, de 14 de diciembre), por la que se publica la letra para determinar el orden alfabético de actuación de las personas aspirantes en los ejercicios o pruebas de los procesos selectivos que se convoquen por la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha durante el año 2022.

Los tribunales que no cuenten con aspirantes cuyo primer apellido comience con la letra O, iniciarán el orden de actuación por los aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra P, y así sucesivamente.

En cualquier momento los tribunales podrán requerir a los opositores que acrediten su identidad.

37. Si los tribunales tuvieran conocimiento de que alguno de los aspirantes no posee la totalidad de los requisitos exigidos por la presente convocatoria, previa audiencia al interesado, deberán proponer su exclusión a la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, comunicándole a dicho órgano, asimismo, las inexactitudes o falsedades en que hubiera incurrido el aspirante en la solicitud de participación en el concurso-oposición, a los efectos procedentes. En este supuesto, y a expensas de lo que determine la resolución que, en su caso, se dicte por la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, el aspirante podrá seguir participando condicionadamente en el proceso selectivo.

Contra la resolución de exclusión del aspirante, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Octava. Calificación de las fases de oposición y concurso.

38. Los tribunales calificarán los ejercicios de la fase de oposición de conformidad con lo dispuesto en el número 5.1 de la base segunda ("sistema de selección") de la presente convocatoria.

En todos los casos, al calificar de 0 a 10 puntos la parte A (desarrollo de un tema) y la parte B (preparación y exposición oral de una unidad didáctica y, en su caso, ejercicio práctico) de la prueba de la fase de oposición, la puntuación de cada aspirante será la media aritmética de las calificaciones de todos los miembros presentes en el tribunal. Cuando entre las puntuaciones otorgadas por los miembros del tribunal exista una diferencia de tres o más enteros serán automáticamente excluidas las calificaciones máxima y mínima, hallándose la puntuación media entre las calificaciones restantes.

Las actas deberán recoger las notas otorgadas a cada uno de los opositores por cada uno de los integrantes del tribunal. Es decir, en las actas deberá figurar la nota que cada integrante del tribunal otorga al aspirante en los ejercicios A, B1 y, en su caso, B2.

- 39. Para poder acceder a la fase de concurso, los aspirantes tendrán que obtener una puntuación igual o superior a cinco puntos en la fase de oposición.
- 40. Publicación de las calificaciones de la fase de oposición.

Los tribunales publicarán en su sede de actuación las calificaciones otorgadas en la primera parte de la prueba (parte A, desarrollo de un tema), las calificaciones de la segunda parte de la prueba (preparación y exposición oral de una unidad didáctica y, en su caso, ejercicio práctico) y las calificaciones finales otorgadas en la prueba de la fase de oposición, con aproximación de hasta diezmilésimas. Contra estas puntuaciones los aspirantes podrán presentar reclamación ante el propio tribunal en el plazo de 2 días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación. Las reclamaciones serán examinadas por el tribunal y contestadas por escrito mediante resolución motivada que se notificará al aspirante, y contra esta resolución los aspirantes podrán presentar recurso de alzada ante el Director General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- 41. Una vez publicadas las calificaciones y finalizada la fase de oposición, los tribunales remitirán a las comisiones de selección la relación de los aspirantes que han superado dicha fase, ordenados de mayor a menor puntuación, con aproximación de hasta diezmilésimas, y con indicación de su documento nacional de identidad o documento análogo para los extranjeros.
- 42. Únicamente a aquellos aspirantes que hayan superado la fase de oposición se les sumará la puntuación obtenida en la fase de concurso, a efectos de determinar su puntuación global obtenida en el proceso selectivo.

43. Valoración de la fase de concurso.

Conforme dispone el número 25 de la base sexta de esta convocatoria, la asignación de la puntuación que corresponda a los aspirantes en la fase de concurso, según el baremo recogido en el anexo I de la convocatoria, se llevará a efecto por las unidades de baremación de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes que tienen asignada la gestión de cada especialidad conforme al número 11 de la base cuarta de esta convocatoria (provincia de gestión de especialidad), quienes realizarán esta asignación en nombre de los órganos de selección aportando a los mismos los resultados que obtengan.

En la fecha que determine la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, las puntuaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso se publicarán en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y en internet, en la página web del Portal de Educación (www.educa.jccm.es), pudiendo los interesados presentar contra las mismas, en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación, escrito de reclamación dirigido a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes correspondiente a la provincia de gestión de especialidad.

Las reclamaciones a las puntuaciones provisionales de la fase de concurso serán estimadas o desestimadas en la resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa por la que se apruebe la lista de puntuaciones definitivas. Las puntuaciones definitivas alcanzadas en la fase de concurso se publicarán en los mismos lugares donde se publicaron las puntuaciones provisionales, en la fecha que se determine por la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa.

Contra las puntuaciones definitivas podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deportes en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- 44. Según lo dispuesto en el número 30 de la base sexta de la presente convocatoria, corresponde a las comisiones de selección la agregación de las puntuaciones alcanzadas por los aspirantes en las fases de oposición y concurso del proceso selectivo, la ordenación de los mismos de acuerdo con las puntuaciones totales alcanzadas y la elaboración de las listas de los aspirantes que hayan superado ambas fases.
- 45. Las comisiones de selección, una vez recibidas las puntuaciones otorgadas por los tribunales, agregarán a los candidatos que hayan superado la fase de oposición las puntuaciones de la fase de concurso, teniendo en cuenta que la ponderación de las puntuaciones de las fases de oposición y concurso para formar la puntuación global será del 60% para la fase de oposición y del 40% para la fase de concurso.

Novena. Superación del concurso-oposición.

- 46. Resultarán seleccionados para pasar a la fase de prácticas aquellos aspirantes que, una vez ordenados según la puntuación global de las fases de oposición y concurso, tengan un número de orden igual o menor que el número total de plazas convocadas en el correspondiente cuerpo y especialidad por la que hayan participado.
- 47. En el caso de que al confeccionar esta lista se produjesen empates, éstos se resolverán atendiendo sucesivamente a los siguientes criterios:
- 1. Mayor puntuación en la fase de oposición.
- 2. Mayor puntuación en cada uno de los ejercicios de la oposición, por el orden en que éstos se hayan realizado.
- 3. Mayor puntuación en los apartados del baremo de méritos, por el orden en que éstos aparecen en la convocatoria.
- 4. Mayor puntuación en los subapartados del baremo, por el orden en que éstos aparecen en la convocatoria.

Una vez aplicados los criterios de desempate anteriores, si persistiera el empate la comisión de selección o, en su caso, el tribunal único realizará una prueba de capacitación consistente en la contestación a una pregunta referente a la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la especialidad a la que opten los aspirantes.

48. Listas de aspirantes seleccionados.

Las comisiones de selección, una vez determinados los aspirantes que han superado el concurso-oposición por el turno de ingreso libre, confeccionarán una lista única en la que los aspirantes se ordenarán según la puntuación

global obtenida, teniendo presente que, conforme dispone el número 1 de las normas generales de esta convocatoria, se acumularán al número de plazas convocadas para el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y para el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional por el turno libre, todas aquellas plazas que hubieran quedado sin cubrir en los respectivos cuerpos docentes en la convocatoria realizada por Resolución de 30/11/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional por el turno de personas con discapacidad.

49. Las comisiones de selección expondrán en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en cuya sede hayan actuado, las listas de aspirantes seleccionados, dando un plazo de dos días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación para que los interesados puedan presentar reclamaciones ante la propia comisión de selección por los errores que pudieran existir. Estas listas se publicarán también en la página web del Portal de Educación de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (www.educa.jccm.es).

Una vez examinadas las reclamaciones que, en su caso, se presenten, las comisiones de selección publicarán en los mismos lugares indicados anteriormente las listas definitivas de seleccionados en la fecha que se establezca mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa. Un ejemplar de estas listas se elevará al órgano convocante quedando el resto de la documentación bajo custodia de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes correspondiente a la provincia de gestión de especialidad.

- 50. Contra estas listas definitivas de aspirantes seleccionados podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 51. En ningún caso podrá declararse que ha superado el concurso-oposición mayor número de aspirantes que el número de plazas convocadas, teniendo presente lo dispuesto en el número 31 de la base sexta de la presente convocatoria.
- 52. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.1 f) del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, los aspirantes que superen las fases de oposición y concurso para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria o en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional en convocatorias correspondientes a distintas administraciones educativas, incluida la de Castilla-La Mancha, deberán, en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación de las listas de aprobados, optar por una de ellas mediante escrito dirigido a la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, renunciando a todos los derechos que pudieran corresponderles por su participación en las restantes. De no realizar esta opción, la aceptación del primer nombramiento como funcionario en prácticas se entenderá como renuncia tácita a los restantes.
- 53. La renuncia de aspirantes seleccionados a los derechos derivados del concurso-oposición, implicará la selección de los siguientes aspirantes que correspondan según el orden determinado por la calificación final obtenida en el proceso selectivo.

Décima. Presentación de documentos.

- 54. En el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquél en que se hicieran públicas las listas de aspirantes que han superado el concurso-oposición, los aspirantes seleccionados deberán presentar en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes correspondiente a la provincia de gestión de especialidad, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los documentos siguientes:
- a) Original del título alegado para participar o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del título, cuya fotocopia o documento digitalizado fue presentado en plazo junto a la solicitud de participación.

En el caso de que la fecha del título o de la certificación académica sea posterior al día en que expiró el plazo de presentación de solicitudes fijado en la convocatoria, deberá hacerse constar la fecha de terminación de los estudios. b) Declaración jurada o promesa, según el modelo que figura como anexo V a esta convocatoria, de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, de no hallarse

inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, ni ser funcionario de carrera o en prácticas o estar pendiente de nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo al que se opta.

- c) Con carácter previo al nombramiento en prácticas, la Administración podrá requerir al interesado que aporte los originales de cuanta documentación haya presentado a efectos de la fase de méritos del proceso selectivo, con la finalidad de cotejar dichos originales con la documentación aportada en dicha fase. En el caso de que, como consecuencia de la comprobación de los originales y su cotejo con las copias aportadas, se constate que el interesado ha aportado documentación relativa a méritos que no posee, o ha alegado méritos que no le corresponden, ello podrá suponer la exclusión del aspirante del proceso selectivo decayendo de todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en dicho proceso.
- d) Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.

Deberán aportar esta certificación aquellos aspirantes que no hayan autorizado a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes a recabar de oficio la mencionada certificación.

- 55. Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar en tal caso una certificación u hoja de servicios de la Consejería, Ministerio u Organismo del que dependan, para acreditar tal condición, en la que se consignen de modo expreso los siguientes datos:
- a) Indicación del Cuerpo, área o especialidad al que pertenecen, número de registro de personal y si se encuentran en servicio activo.
- b) Lugar y fecha de nacimiento.
- c) Título académico que poseen y fecha de expedición.
- Si en la certificación no puede hacerse constar alguno de los requisitos exigidos para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria o, en su caso, en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional por no obrar en los expedientes personales de los interesados, éstos deberán remitir separadamente la documentación que los acredite.
- 56. Quienes, dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación requerida, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base tercera de esta convocatoria no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir.
- 57. Los aspirantes que habiendo superado los procesos selectivos ya estén prestando servicios remunerados en la administración como funcionarios de carrera, interinos o como personal laboral, sin perjuicio de la situación administrativa o laboral que, de acuerdo con la normativa vigente, les corresponda, deberán formular opción por la percepción de remuneraciones durante su condición de funcionarios en prácticas de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero (BOE de 6 de marzo).
- 58. Adjudicación de destinos para la realización de la fase de prácticas.
- 58.1. Una vez examinada la documentación aportada por los aspirantes seleccionados, por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes se procederá a nombrarlos funcionarios en prácticas en el curso escolar 2023/2024, con efectos desde el 01/09/2023, asignándoles destino en prácticas en centros públicos del ámbito de gestión de la propia Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en puestos ordinarios en régimen de jornada completa, de la especialidad de ingreso y de acuerdo con las necesidades del servicio. Podrá asignarse destino en prácticas en puesto itinerante (y en todo caso en régimen de jornada completa) cuando en la especialidad de que se trate no haya suficientes puestos ordinarios.

La asignación de destino en prácticas se efectuará, siempre en plaza de la especialidad por la que se concurre, teniendo en cuenta las peticiones realizadas por los interesados en sus solicitudes de participación. En caso de no obtener destino en prácticas en alguno de los centros o localidades solicitados voluntariamente, la Administración les adjudicará destino de oficio.

La asignación de destino en prácticas se hará atendiendo a la nota final obtenida en el proceso selectivo, dándose prioridad en la adjudicación a los aspirantes del turno de personas con discapacidad.

58.2. En el caso de que los aspirantes seleccionados no se incorporasen a los destinos adjudicados para la realización de la fase de prácticas en el plazo que se indique, se entenderá que renuncian al procedimiento selectivo.

Los destinos obtenidos para la realización de la fase de prácticas tendrán carácter provisional. La toma de posesión de los destinos en prácticas se producirá el 01/09/2023.

58.3. Los aspirantes seleccionados que han sido nombrados funcionarios en prácticas, quedan obligados a participar en los sucesivos concursos de provisión de plazas que se convoquen, hasta la obtención de un destino definitivo en centros dependientes del ámbito de gestión de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

De conformidad con la previsión contenida en el artículo 30.2 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, los aspirantes que, habiendo superado las fases de oposición y concurso, sean seleccionados en el proceso selectivo de ingreso y acrediten haber prestado servicios durante, al menos, un curso escolar como funcionarios docentes de carrera estarán exentos de la evaluación de la fase de prácticas, debiendo incorporarse al destino adjudicado en prácticas para su realización.

Esta circunstancia deberán comunicarla por escrito a la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de la lista definitiva de aspirantes seleccionados.

Undécima. Fase de prácticas.

59. La fase de prácticas tuteladas, que forma parte del procedimiento selectivo, tendrá por objeto comprobar la aptitud para la docencia de los aspirantes seleccionados y su duración será de seis meses. Este periodo de prácticas es un periodo de ejercicio de docencia directa.

Su desarrollo será regulado por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa.

Se constituirán comisiones calificadoras de la fase de prácticas, que programarán las actividades de inserción en el centro y de formación que deberán realizar los candidatos. Su composición se determinará en la resolución que regule la fase de prácticas.

El candidato será tutelado, en esta fase, por un profesor designado por la comisión calificadora correspondiente.

Asimismo, estas comisiones serán las encargadas, con arreglo a los criterios que establezca la citada resolución de regulación de la fase de prácticas, de la evaluación final del aspirante, que se expresará en los términos de "apto" o "no apto".

La evaluación de la fase de prácticas se realizará de forma que se garantice que los aspirantes poseen las capacidades didácticas necesarias para la docencia. En esta evaluación el profesor tutor y el aspirante en prácticas compartirán la responsabilidad sobre la programación de las enseñanzas de los alumnos de este último. Asimismo, se tendrá en cuenta la valoración de los cursos de formación que se hayan desarrollado.

Los aspirantes que no superen la fase de prácticas (es decir, los que obtengan la calificación de "no apto") podrán repetir la fase de prácticas en el curso escolar 2024/2025. Quienes sean declarados "no aptos" por segunda vez, perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionarios de carrera. La pérdida de estos derechos será declarada por la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa mediante resolución motivada.

60. Aquellas personas seleccionadas que necesiten aplazamiento para incorporarse a la realización de las prácticas por encontrarse en estado de gestación o por otras causas debidamente justificadas y apreciadas por la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, deberán solicitarlo por escrito en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la exposición por las comisiones de selección de las listas de aspirantes seleccionados, a la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes acompañando los documentos justificativos.

Si durante el desarrollo de la fase de prácticas algún aspirante debiera interrumpirlas por causas justificadas y apreciadas igualmente por la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, deberá solicitar la interrupción aportando la documentación justificativa de las razones alegadas, correspondiendo a la mencionada Dirección General resolver lo que proceda.

En el caso de aspirantes que no puedan incorporarse a la realización de las prácticas en la fecha señalada o que una vez iniciadas deban interrumpirlas por la circunstancia de estar disfrutando de los permisos de maternidad y

lactancia o del permiso del progenitor diferente de la madre biológica por nacimiento, guarda con fines de adopción, acogimiento o adopción de un hijo o hija, se entenderá que completan la fase de prácticas si acreditan al menos 3 meses de prácticas efectivas en el centro entre el 1 de septiembre y el 30 de junio del curso en el que fueron nombrados en prácticas.

61. Desde el momento del nombramiento como funcionarios en prácticas hasta el nombramiento como funcionarios de carrera el régimen jurídico-administrativo de los aspirantes será el de funcionario en prácticas, siempre que estuvieran desempeñando un puesto docente.

Duodécima. Nombramiento de funcionarios de carrera.

62. Concluida la fase de prácticas y comprobado que todos los aspirantes declarados aptos en la misma reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la presente convocatoria, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes procederá, por resolución publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a la aprobación del expediente del concurso-oposición y a la propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera de los aspirantes que hubieran superado el proceso.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes remitirá al Ministerio con competencias en materia de educación, la relación nominal y documentación pertinente de ingresados en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en el Cuerpo de Profesores especialistas en sectores singulares de Formación Profesional a efectos de la expedición de los correspondientes títulos de funcionarios y funcionarias de carrera.

El nombramiento como funcionarios y funcionarias de carrera se efectuará con efectos de 1 de septiembre del curso escolar siguiente a aquel en el que los aspirantes finalicen, con la valoración de aptos, la fase de prácticas.

63. Destino en propiedad definitiva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 d), del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero y en el artículo 13 del Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre, los profesores y profesoras ingresados en virtud de esta convocatoria deberán obtener su primer destino definitivo en el ámbito de gestión de la comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en el Cuerpo y por la especialidad por la que han sido seleccionados, acudiendo con carácter forzoso al primer concurso de traslados que se convoque.

En dicho concurso participarán como funcionarios en prácticas, la puntuación será de cero puntos, y los destinos se adjudicarán por el orden establecido para el nombramiento como funcionarios en prácticas (el cual viene dado por la puntuación final obtenida en el proceso selectivo de ingreso). La toma de posesión en el destino adjudicado, en su caso, en el concurso de traslados estará condicionada a la superación de la fase de prácticas.

En el caso de que no participen en el citado concurso de traslados o de que, habiendo participado, no obtengan ninguno de los destinos solicitados, la Administración les adjudicará de oficio, si existiera, un puesto de trabajo vacante en la provincia en la que fueron nombrados en prácticas o en la provincia solicitada a estos efectos por el concursante. De no existir vacante de las señaladas, la Administración les adjudicará de oficio un puesto de trabajo vacante disponible, conforme a las necesidades del servicio.

- II. Procedimiento de selección de aspirantes a puestos de trabajo docente en régimen de interinidad.
- 1. El procedimiento de selección de aspirantes a interinidades se regirá por lo dispuesto en la Orden 32/2018, de 22/02/2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la constitución y gestión de las bolsas de trabajo, el nombramiento y el cese del personal funcionario interino docente no universitario (DOCM nº 42, de 28 de febrero).
- 2. Requisitos de acceso y permanencia en las bolsas de aspirantes a interinidades.
- 2.1. Los aspirantes deberán reunir los requisitos generales y específicos enumerados en la referida Orden de 22/02/2018 para la incorporación a las bolsas, con carácter previo a su nombramiento y durante toda la vigencia del mismo.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos generales y específicos supondrá la exclusión de la bolsa o bolsas de trabajo en las que el aspirante esté integrado, según la naturaleza del requisito incumplido, previa tramitación del procedimiento administrativo correspondiente.

Los requisitos específicos son los siguientes:

- a) Estar en posesión de la titulación general de acceso al cuerpo y, en su caso, del certificado de aptitud pedagógica, del título de especialización didáctica o del título oficial de máster que acredite la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el artículo 100 de la LOE, en las condiciones que regula la normativa básica.
- b) Sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos generales de titulación a que se refiere el párrafo anterior, los aspirantes deberán estar en posesión de las titulaciones específicas que se señalan para cada especialidad en el anexo VII de esta convocatoria o las que en su caso se deriven de la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Asimismo para el desempeño de plazas en centros con enseñanzas bilingües o plurilingües que requieran la competencia lingüística establecida en la normativa reguladora de estas enseñanzas, los aspirantes deberán estar en posesión de las titulaciones y/o certificados acreditativos recogidos en la Orden 133/2021, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el reconocimiento de acreditación de los niveles de competencia comunicativa en lenguas extranjeras de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM nº 177, de 14 de septiembre)

Quedan exentos de cumplir el requisito de titulación específica los aspirantes que acrediten alguna de las siguientes condiciones:

- Haber obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos sobre diez en la primera prueba de la especialidad de la fase de oposición de cualquier proceso selectivo convocado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha desde el 01/01/2013.
- Haber desempeñado puestos del cuerpo y la especialidad correspondiente en centros públicos docentes durante veinte meses.
- 2.2. Condiciones para la permanencia en bolsa ordinaria.
- 2.2.1. Los aspirantes a interinidades que formen parte de la bolsa de trabajo ordinaria de un cuerpo y especialidad en la que se convoque proceso selectivo de ingreso por la administración educativa de Castilla-La Mancha, deberán presentarse al proceso selectivo convocado por cualquier administración educativa en cualquier cuerpo y especialidad para permanecer en bolsa. En todo caso, deberán presentar solicitud de participación en la especialidad del proceso selectivo convocado por la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha en la que quieran permanecer, así como los méritos para su baremación en las condiciones reguladas en la presente convocatoria, debiendo figurar en la lista definitiva de admitidos en el proceso selectivo en Castilla-La Mancha. En el caso de presentarse en otra administración educativa, para permanecer en la bolsa de trabajo de origen, deberán presentar certificación expedida por el tribunal correspondiente, ante la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, mediante el envío de correo electrónico a la dirección justificante.oposicion@jccm.es. La fecha límite de presentación será el 05/07/2023.
- 2.2.2. Si un aspirante formara parte de diferentes bolsas de trabajo ordinarias de especialidades en las que hubiere proceso selectivo simultáneo, convocado por la administración educativa de Castilla-La Mancha, bastará con presentarse al proceso selectivo en cualquier cuerpo y especialidad de cualquier administración educativa para mantener la condición de aspirante en las bolsas de las que forme parte. En todo caso, deberá presentar solicitud de participación en cada una de las especialidades de los procesos selectivos convocados por la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha en las que quiera permanecer, así como los méritos para su baremación en las condiciones reguladas en la presente convocatoria, debiendo figurar en la lista definitiva de admitidos en el proceso selectivo en Castilla-La Mancha. En el caso de presentarse en otra administración educativa, para permanecer en las bolsas de trabajo de origen, deberán presentar certificación expedida por el tribunal correspondiente, ante la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, mediante el envío de correo electrónico a la dirección justificante. oposicion@jccm.es. La fecha límite de presentación será el 05/07/2023.

A efectos de lo dispuesto en los dos párrafos anteriores (2.2.1 y 2.2.2), se considera que un aspirante se ha presentado al proceso selectivo si se ha presentado al primer ejercicio de la prueba del mismo.

En ningún caso podrán hacer valer la nota obtenida en otra administración educativa para ser rebaremados en las bolsas de Castilla-La Mancha, excepto aquellos opositores y opositoras que lo hicieron en las convocatorias realizadas entre el 2013 y el 2016.

2.3 Condiciones para el acceso a la bolsa ordinaria y de reserva.

Los participantes en el proceso selectivo que no formen parte de la bolsa de trabajo ordinaria de la especialidad por la que se presentan, pasarán a integrarse en dicha bolsa si obtienen una calificación igual, o superior, a cinco puntos sobre diez en la primera parte (parte A) de la prueba de la fase de oposición del proceso selectivo de ingreso convocado por la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Asimismo, podrán integrarse en la correspondiente bolsa si, no habiendo alcanzado 5 puntos en la parte A de la prueba, hubieran obtenido al menos 5 puntos en la calificación final de la prueba del proceso selectivo. En todo caso deberán presentar la documentación acreditativa de méritos a efectos de su baremación en las condiciones reguladas en la presente convocatoria.

Se crearán bolsas de reserva con aquellos participantes que no formen parte de la bolsa de trabajo de la especialidad por la que se presentan (por no haber obtenido en el proceso selectivo de ingreso convocado por la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha la calificación necesaria para integrarse en la bolsa ordinaria), ordenadas exclusivamente por la nota obtenida en el correspondiente proceso.

3. Solicitudes.

- 3.1. De conformidad con la base cuarta de esta convocatoria ("solicitudes"), quienes deseen formar parte de las listas de aspirantes a interinidades, deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud de participación del concurso oposición, a través de los medios y en la forma establecidos en dicha base cuarta, indicando las peticiones de plazas a las que desean optar.
- 3.2. Según se establece en el capítulo III (procedimiento de adjudicación centralizada de plazas previo al inicio de curso) de la Orden de 22/02/2018, las peticiones de plazas previas al inicio de curso se procesarán en el orden en que han sido consignadas, debiendo definir el aspirante en su solicitud electrónica, petición a petición, el código del centro, localidad y/o provincia, con indicación del tipo de plaza al que desea optar, ordinaria, itinerante y/o a tiempo parcial.

Los aspirantes que hayan acreditado y solicitado alguna competencia lingüística, además pueden consignar preferencia por plazas bilingües, participando en este caso de forma preferente a plazas de tal carácter. Si no se consigna preferencia por plazas bilingües, y se ha acreditado y solicitado alguna competencia lingüística, los aspirantes no participarán de forma preferente a plazas de tal carácter.

3.3. Según se establece en el capítulo IV (procedimiento de adjudicación centralizada de plazas durante el curso escolar) de la Orden de 22/02/2018, la participación en la asignación de plazas durante el curso escolar a tiempo parcial, igual o superior a media jornada o inferior a media jornada, e itinerantes tendrá carácter voluntario, por lo que, en caso de querer optar a plazas a tiempo parcial o itinerantes las personas aspirantes deberán consignarlo en las casillas correspondientes de la solicitud de participación, siendo en este caso de aceptación obligada por parte del aspirante. Además, los aspirantes definirán en su participación el tipo de plaza al que desean optar, bien por fecha de fin prevista, bien por proximidad al domicilio del participante.

Los aspirantes podrán optar a plazas en centros bilingües o plurilingües cuando hayan indicado en su solicitud de participación que reúnen el requisito de competencia lingüística requerido para su desempeño. En la gestión de plazas a lo largo de cada curso escolar, cuando la plaza ofertada por la administración educativa corresponda a un centro bilingüe o plurilingüe y el aspirante haya indicado en la solicitud que reúne la competencia lingüística requerida para el desempeño de plazas bilingües, estará obligado a aceptarla.

III. Habilitaciones y recursos.

Habilitación.

Se faculta al Director General de Recursos Humanos y Planificación Educativa para dictar instrucciones o adoptar cuantas resoluciones se consideren necesarias para la ejecución de la presente convocatoria.

Recursos.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejera de Educación, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre,

AÑO XLI Núm. 236 12 de diciembre de 2022 44012

del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, según disponen los artículos 1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Toledo, 30 de noviembre de 2022

La Consejera de Educación, Cultura y Deportes ROSA ANA RODRÍGUEZ PÉREZ

Anexo I

Baremo para la valoración de méritos, Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional

La puntuación máxima que se puede obtener en el baremo es de 10 puntos			
Méritos	Puntos	Documentos justificativos	
I. Experiencia docente previa (Máximo 7 puntos)			
A los efectos de este apartado no podrán acumularse las puntuaciones cuando los servicios se hayan prestado simultáneamente en más de un centro docente. Se tendrá en cuenta un máximo de 10 años, cada uno de los cuales deberá ser valorado en uno solo de los subapartados siguientes: 1.1 Por cada año de experiencia docente en la especialidad del Cuerpo a la que opta el aspirante, en centros públicos. En el caso de aspirantes que hubieran ejercido en alguna de las especialidades atribuidas al extinguido cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, se valorará la experiencia en estas especialidades para el ingreso a las mismas especialidades en el cuerpo de que se trate	0,700 0,0583	Hoja de servicios certificada por el órgano competente de la Administración Educativa donde figure el cuerpo y la especialidad impartida, o copia del nombramiento indicando toma de posesión, cuerpo y especialidad, y copia del documento de cese, o en su defecto certificado del Secretario del centro con el visto bueno del Director haciendo constar toma de posesión, cuerpo y especialidad y cese. En todos los casos deberá figurar el cuerpo y la especialidad para la que fue nombrado.	
1.2 Por cada año de experiencia docente en otras especialidades del mismo cuerpo al que se opta, en centros públicos Por cada mes/fracción de año se sumarán	0,350 0,0291	Hoja de servicios certificada por el órgano competente de la Administración Educativa donde figure el cuerpo y la especialidad impartida, o copia del nombramiento indicando toma de posesión, cuerpo y especialidad, y copia del documento de cese, o en su defecto certificado del Secretario del centro con el visto bueno del Director haciendo constar toma de posesión, cuerpo y especialidad y cese. En todos los casos deberá figurar el cuerpo y la especialidad para la que fue nombrado.	

1.3 Por cada año de experiencia docente en otras especialidades de otros cuerpos diferentes al que se opta, en centros públicos Por cada mes/fracción de año se sumarán	0,125 0,0104	Hoja de servicios certificada por el órgano competente de la Administración Educativa donde figure el cuerpo y la especialidad impartida, o copia del nombramiento indicando toma de posesión, cuerpo y especialidad, y copia del documento de cese, o en su defecto certificado del Secretario del centro con el visto bueno del Director haciendo constar toma de posesión, cuerpo y especialidad y cese. En todos los casos deberá figurar el cuerpo y la especialidad para la que fue nombrado.
1.4 Por cada año de experiencia docente en especialidades del mismo nivel o etapa educativa que el impartido por el cuerpo al que opta el aspirante, en otros centros diferentes a los centros públicos. Por cada mes/fracción de año	0,100 0,0083	Certificado del Director del centro con el visto bueno del Servicio de Inspección de Educación, en el que consten la fecha de toma de posesión, la fecha de cese, el cuerpo y la especialidad.

Solo se valorarán los servicios prestados en las enseñanzas que corresponde impartir a los cuerpos docentes en que la disposición adicional 7ª de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, ordena la función pública docente.

No se valorará la experiencia docente prestada en Universidades públicas o privadas ni en escuelas infantiles públicas o privadas. No se valorará la experiencia como auxiliar de conversación, monitor o lector, ni como personal laboral especialista.

Los servicios prestados en el extranjero se acreditarán mediante certificados expedidos por los órganos oficiales competentes en materia de educación de los respectivos países, o por la Administración General del Estado español en el Exterior (Embajadas, Consulados), en los que deberá constar el tiempo de prestación de servicios, el carácter público o privado del Centro y el nivel educativo y la especialidad/materia impartidos. Dichos certificados deberán presentarse acompañados de su traducción oficial al castellano, acreditada por un traductor jurado.

En el caso de centros que no estén actualmente en funcionamiento, la experiencia docente podrá justificarse, en defecto del certificado del Director del centro con el visto bueno del Servicio de Inspección de Educación, mediante certificado expedido por dicho Servicio de Inspección de Educación de conformidad con los datos que existan en dicha Unidad.

Por este apartado de Experiencia Docente Previa solo se tendrá en cuenta un máximo de 10 años. Los servicios prestados dentro de un mismo curso escolar solo podrán ser baremados por uno de los subapartados anteriores.

Se entiende por centros públicos los centros a los que se refiere el Capítulo II del Título IV de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, integrados en la red pública de centros creados y sostenidos por las Administraciones educativas.

Se entiende por "otros centros" aquellos cuyo titular es una persona física o jurídica de carácter privado, cuya apertura y funcionamiento se somete a autorización administrativa, la cual se concede previa constatación de que reúnen los requisitos mínimos establecidos, conforme al artículo 23 de la Ley 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

En el caso de aspirantes que hubieran ejercido en alguna de las especialidades atribuidas al extinguido Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, se valorará la experiencia en estas especialidades para el ingreso a las mismas especialidades en el Cuerpo de que se trate.

En el apartado de experiencia docente previa, en los subapartados 1.2, 1.3 y 1.4, según proceda, será computable el tiempo de trabajo prestado como profesor/a de religión, con el máximo de 10 años. Para acreditar este desempeño se aportará copia del contrato de trabajo o certificado del Director del Centro, con el visto bueno del Servicio de Inspección de Educación, en el que conste el periodo de duración del contrato.

A efectos de acreditar los servicios prestados no será suficiente aportar el documento de nombramiento siendo necesario aportar, además, el documento de cese.

	T	
II. Formación académica (Máximo 2 puntos)		
2.1 Expediente académico en el título alegado, siempre que el título alegado se corresponda con el nivel de titulación exigido con carácter general para el ingreso en el cuerpo al que opta el aspirante (Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o título de Grado correspondiente para cuerpos docentes Grupo A1, o Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o título de Grado correspondiente para cuerpos docentes Grupo A2). (ver nota complementaria 2ª)		Certificación académica personal original o copia, en la que consten las puntuaciones obtenidas en todas las asignaturas y cursos exigidos para la obtención del título alegado, con indicación expresa de la nota media.
Por este subapartado se valorará la nota media del expediente académico aportado por el aspirante, del modo indicado a continuación:		
<u>Escala 0 a 10</u> <u>Escala 0 a 4</u>		
De 5,5 a 6,5 puntos De 1,000 a 1,500	0,5	
Más de 6,5 y hasta 7,99 Más de 1,5 y hasta 2,33	1	
Más de 7,99 y hasta 10 Más de 2,33 y hasta 4	1,5	
2.2 Postgrados, Doctorado y Premios Extraordinarios. 2.2.1 Por el Certificado-Diploma acreditativo de Estudios Avanzados (RD 778/1998, de 30 de abril), el Título Oficial de Máster (RD 56/2005 y RD 1393/2007), Suficiencia investigadora o cualquier otro título equivalente, siempre que no sean requisito para el ingreso en la función pública docente	1,000 1,000	Certificación académica o copia del título correspondiente o, en su caso, certificación del abono de los derechos de su expedición, conforme al Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales o a la Orden del MEC de 8 de julio de 1988 (BOE de 13 de julio).
2.2.3 Por haber obtenido premio extraordinario en el doctorado	0,500	Documento justificativo (certificación académica correspondiente).
No se valorarán como formación académica los títulos universitarios no oficiales (títulos propios), que se expidan por las Universidades en el uso de su autonomía. No se valorará el título oficial de Máster universitario que habilite para el ejercicio de la profesión docente, cuando dicha titulación constituya un requisito exigido en la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo al que opta el aspirante. En el subapartado 2.2.2 se valorará la posesión del título de Doctor, por lo que solo se valorará un título de doctorado.		
En el subapartado 2.2.1 se valorarán cuantos títulos aporte el aspirante.		

2.3 Otras titulaciones universitarias.

Las titulaciones universitarias de carácter oficial, en el caso de que no hubieran sido las alegadas como requisito para el ingreso en el Cuerpo al que opta el aspirante, se valorarán de la forma siguiente:

2.3.1 Titulaciones de primer ciclo:

Por cada Diplomatura, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o títulos declarados legalmente equivalentes y por los estudios correspondientes al primer ciclo de una Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería.....

En el caso de aspirantes a Cuerpos de funcionarios docentes de Grupo A2, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, el primer título o estudios de esta naturaleza que presente el aspirante.

En el caso de aspirantes a Cuerpos de funcionarios docentes de Grupo A1, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, el título o estudios de esta naturaleza que hayan sido necesarios superar, para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado que presente el aspirante.

2.3.2 Titulaciones de segundo ciclo:

Por los estudios correspondientes al segundo ciclo de Licenciaturas, Ingenierías, Arquitecturas, Título universitario oficial de Grado o títulos declarados legalmente equivalentes.....

En el caso de aspirantes a Cuerpos de funcionarios docentes de Subgrupo A1, no se valorarán por este apartado, en ningún caso, los estudios que haya sido necesario superar (primer ciclo, segundo ciclo o, en su caso, enseñanzas complementarias), para la obtención del primer título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado que presente el aspirante.

Se valorarán por el subapartado 2.3.2 los títulos superiores de Música, Danza, y Arte Dramático, así como las titulaciones superiores de las enseñanzas artísticas respecto a las que se haya declarado la equivalencia al título de Grado o Licenciado.

Cuando se alegue como mérito la superación de una titulación de doble Grado, se otorgará la puntuación que corresponda por cada una de las titulaciones que la componen.

Copia del título requerido para ingreso en el Cuerpo, así como cuantos se aleguen como mérito, o, en su caso, certificación académica personal en la que se haga constar que se han cursado y superado todas asignaturas las correspondientes a los tres primeros cursos de los que consta una Licenciatura, Ingeniería 0 Arquitectura, no entendiéndose como titulación de primer ciclo la superación del curso de adaptación

Certificación académica o copia del título requerido para ingreso en el Cuerpo, así como cuantos alegue como méritos. La presentación de la copia del título de Licenciado, Ingeniero, o Arquitecto dará lugar, exclusivamente, al reconocimiento de la puntuación correspondiente a la titulación del segundo ciclo.

(Para acreditar las titulaciones, se presentará certificación académica o copia del título correspondiente o, en su caso, certificación del abono de los derechos de su expedición, conforme al Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales o a la Orden del MEC de 8 de julio de 1988 (BOE de 13 de julio).

1,000

1,000

2.4 Titulaciones de enseñanzas de régimen especial y de la formación profesional específica: Las titulaciones de enseñanzas de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas, Conservatorios Profesionales y Superiores de Música y Escuelas de Arte, así como las de Formación Profesional Específica, caso de no haber sido las alegadas como requisito para ingreso en la función pública docente o, en su caso, no hayan sido necesarias para la obtención del título alegado, se valorarán de la siguiente forma:		Certificación académica o copia del título o, en su caso, certificación del abono de los derechos de expedición conforme a la Orden de 8 de julio de 1988 (BOE, de 13 de julio).	
a) Por cada título Profesional de Música o Danza b) Por cada certificado de nivel avanzado o equivalente de Escuelas Oficiales de Idiomas	0,500 0,500 0,200 0,200 0,200		
2.5 Dominio de idiomas extranjeros. Por aquellos certificados de conocimiento de una lengua extranjera, expedidos por entidades acreditadas, que acrediten la competencia lingüística en un idioma extranjero de nivel avanzado C1 o C2, según la clasificación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Los certificados de nivel avanzado C1 o C2 de un mismo idioma, acreditados de acuerdo con el apartado 2.4 o bien 2.5 se valorarán por una sola vez en uno u otro apartado.	0,5	Certificación o titulación acreditativa de la competencia en idiomas de nivel C1 o C2.	
Asimismo, cuando se presenten en esos apartados para su valoración varios certificados de los diferentes niveles acreditativos de la competencia lingüística en un mismo idioma, se valorará solamente el de nivel superior.			

III. Otros méritos (Máximo 1 punto)

3.1 Superación de la fase de oposición en la misma especialidad del cuerpo al que se opta, en anteriores procedimientos selectivos de ingreso en cuerpos de la función pública docente celebrados desde 2012, incluido. En el caso de aspirantes que hubieran superado la fase de oposición en alguna de las especialidades atribuidas al extinguido cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, se valorará este mérito para el ingreso a las mismas especialidades en el cuerpo de que se trate, de conformidad con los dispuesto en el mismo apartado. Por cada fase de oposición superada.....

0.75

Certificación expedida por el órgano competente de la Administración Educativa, acreditativa superación de la fase de oposición del correspondiente proceso selectivo, con indicación del cuerpo y especialidad, o certificación de las calificaciones obtenidas en el correspondiente proceso selectivo que acredite la superación de la fase de oposición de dicho proceso con indicación del cuerpo y la especialidad.

3.2 Formación Permanente (máximo 1 punto).

Por cada curso de formación permanente y perfeccionamiento superado (curso, seminario, congreso, jornada, grupo de trabajo, etc), relacionado con la especialidad a la que se opta o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, la psicopedagogía o la sociología de la educación, convocado por las Administraciones Educativas o por las Universidades, o actividades incluidas en el plan formación permanente organizadas instituciones o entidades colaboradoras con las Administraciones Educativas, actividades reconocidas por la Administración educativa correspondiente:

a) No inferior a 3 créditos.....

0.2000 0.5000

b) No inferior a 10 créditos.....

Exclusivamente para la especialidad de Música, se valorarán en los mismos términos los cursos organizados por los Conservatorios de Música.

A efectos de este subapartado, se podrán acumular los cursos no inferiores a 2 créditos que cumplan los requisitos que se especifican en este subapartado.

Copia del certificado acreditativo en el que conste expresamente el número de horas de duración de la actividad formativa o el número de créditos, debiendo figurar el sello de inscripción en el Registro General de Formación Permanente del Profesorado (o registro equivalente) en el certificado de aquellas actividades que deban inscribirse.

NOTA: No serán baremadas las actividades formativas realizadas antes de la obtención del título alegado para ingreso en el Cuerpo. No obstante, en caso de poseer más de una titulación que pueda alegarse a efectos de participación (que deberán acreditarse), no serán baremadas las actividades formativas realizadas antes de la obtención de la primera de dichas titulaciones que se posean.

Notas complementarias

- 1. Solamente serán baremados aquellos méritos perfeccionados hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación.
- 2. En la escala 0 a 10, para la obtención de la nota media del expediente académico en los casos en que no figure la expresión numérica concreta, se aplicarán las siguientes equivalencias:

Aprobado: 5 puntos, Notable: 7 puntos, Sobresaliente: 9 puntos, Matrícula de Honor: 10 puntos.

En la escala 0 a 4, para la obtención de la nota media del expediente académico en los casos en que no figure la expresión numérica concreta, se aplicarán las siguientes equivalencias:

Aprobado: 1 punto, Notable: 2 puntos, Sobresaliente: 3 puntos, Matrícula de Honor: 4 puntos.

Aquellas calificaciones que contengan la expresión literal "Bien" se considerarán equivalentes a 6 puntos y las de "Apto" y "Convalidadas" a 5 puntos, en la escala de 0 a 10.

En la escala de 0 a 4 las calificaciones de "Apto" y "Convalidadas" equivaldrán a 1 punto.

Cuando en la certificación aparezca expresamente la nota media del expediente académico, será ésta la que haya que tener en cuenta para su valoración en el subapartado 2.1 del Baremo.

En el supuesto de que se alegue como título una titulación de segundo ciclo correspondiente a enseñanzas de primero y segundo ciclo, será necesario aportar la certificación académica tanto del segundo ciclo como del primer ciclo, resultando como nota media del expediente la que resulte de la media de ambos ciclos. Si se aporta una titulación correspondiente a enseñanzas de solo segundo ciclo, se baremará la nota media correspondiente a ese segundo ciclo. Solo se computará la nota media de aquellas titulaciones declaradas como equivalentes cuando el aspirante alegue las mismas para el ingreso al Cuerpo y no aporte la titulación exigida con carácter general.

- 3. Para la valoración del mérito aludido en el subapartado 2.4 b), se tendrán en cuenta las convalidaciones de las enseñanzas de idiomas de las Escuelas Oficiales de Idiomas aprobadas por Orden de 16 de mayo de 1990.
- 4. El título universitario oficial de Grado (que no haya sido alegado como requisito para el ingreso en el Cuerpo al que se opta) se barema, cuando proceda, en el apartado 2.3.2.

No se considerarán como títulos distintos las diferentes especialidades que se asienten en una misma titulación.

- Las menciones correspondientes a un mismo título no se contabilizarán como Grado.
- 5. No serán baremadas las actividades de formación realizadas antes de la obtención del título alegado para ingreso en el Cuerpo. No obstante, en caso de poseer más de una titulación que pueda alegarse a efectos de participación (que deberán acreditarse), no serán baremadas las actividades formativas realizadas antes de la obtención de la primera de dichas titulaciones que se posean (la más antigua).
- 6. En relación con el apartado 3.2 del baremo (formación permanente), cada 10 horas de formación serán equivalentes a 1 crédito. En el apartado 3.2 serán objeto de baremación los cursos de formación en prevención de riesgos laborales. En ningún caso serán baremadas las actividades de formación integrantes del currículo de un título académico, master, doctorado u otra titulación de postgrado.

No serán valorados los certificados en los que no conste el número de horas o créditos.

- 7. A efectos de la valoración de la experiencia docente (Apartado I. Experiencia Docente Previa), no será válida la copia del nombramiento para acreditar la fecha de cese, siendo preceptiva la aportación del documento acreditativo de la fecha de cese.
- La valoración de la experiencia docente no se verá reducida cuando los servicios se hayan prestado en una jornada de trabajo inferior a la jornada completa.
- 8. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberán traducirse al castellano los documentos que, redactados en lengua oficial distinta del castellano de una Comunidad Autónoma, deban surtir efectos fuera del territorio de esa Comunidad.
- 9. Documentos acreditativos de méritos redactados en idioma distinto al castellano: Deben acompañarse de su traducción oficial al castellano, acreditada por un traductor jurado (sin perjuicio de lo establecido en la nota complementaria 8ª anterior).
- 10. A efectos del apartado 2.4.b) del baremo, se considerará como certificado de nivel avanzado o equivalente de escuela oficial de idiomas, el certificado de escuela oficial de idiomas de nivel C1 o superior (niveles avanzados C1 y C2 establecidos en el Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre).

En el apartado 2.5 del baremo serán baremables las certificaciones del nivel de competencia en idiomas C1 o superior, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, aportando la certificación o titulación que acredite dicho nivel, según relación contenida en el Anexo X que acompaña a la presente convocatoria.

En materia de acreditación de la competencia lingüística en el ámbito de Castilla- La Mancha, será de aplicación la Orden 133/2021, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el reconocimiento de acreditación de los niveles de competencia comunicativa en lenguas extranjeras de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha (DOCM nº 177, de 14/09/2021).

Anexo II

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, concurso-oposición 2022.

Distribución de plazas correspondientes al turno de ingreso libre en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en el Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional:

Subgrupo	Cuerpo/Escala	Especialidad	Turno libre
- Gabgiapo	Guoipo/Essaia	· ·	
		Filosofía	14
		Latín	9
		Lengua castellana y literatura	90
		Geografía e historia	60
		Matemáticas	161
A1		Economía	7
		Administración de empresas	7
		Física y química	54
		Biología y geología	42
		Dibujo	9
	Cuerpo de Profesores de	Francés	9
	Enseñanza Secundaria	Inglés	90
		Educación física	19
		Orientación educativa	36
		Tecnología	9
		Asesoría y procesos de imagen personal	7
		Formación y orientación laboral	14
		Hostelería y Turismo	9
		Organización y gestión comercial	14
		Procesos sanitarios	9
		Procesos de gestión administrativa	11
		Procesos comerciales	7
		Procedimientos sanitarios y asistenciales	14
		Servicios a la comunidad	9
	Cuerpo de Profesores	Cocina y pastelería	9
	Especialistas en sectores	Mantenimiento de vehículos	6
A2	singulares de Formación Profesional	Peluquería	9
Total			

Anexo III

Características de la parte B.2) de la Prueba: Prueba Práctica

El contenido de la prueba práctica ha de ceñirse a las materias incluidas en el temario de la especialidad. La Comisión de selección o, en su caso, el Tribunal único, determinará el tiempo para la realización de la prueba práctica que como máximo será de 2 horas.

Solo se hará este ejercicio en las especialidades de administración de empresas, asesoría y procesos de imagen personal, formación y orientación laboral, hostelería y turismo, organización y gestión comercial, procesos sanitarios, procesos de gestión administrativa, procesos comerciales, procedimientos sanitarios y asistenciales, servicios a la comunidad, cocina y pastelería, mantenimiento de vehículos y peluquería.

Administración de empresas:

Realización de dos ejercicios, de entre cinco propuestos sobre algunas de las siguientes cuestiones:

- 1. Realización y análisis de operaciones contables.
- 2. Liquidación de cuentas, préstamos, leasing, empréstitos, bursátiles, selección de inversiones.
- 3. Operaciones de compraventa de valores inmobiliarios. Ejercicios estadísticos. Cumplimentación de documentos.
- 4. Gestión de un servicio de auditoría.
- 5. Gestión de productos y servicios financieros, y de seguros y administración del presupuesto y la tesorería.
- 6. Gestión de la Administración Pública.
- El Tribunal valorará, además de la obtención de un resultado correcto, el procedimiento seguido en la realización de los supuestos prácticos y la aplicación de la normativa vigente.

Asesoría y procesos de imagen personal:

Se plantearán dos opciones de prueba práctica de las cuales el aspirante elegirá una. Cada una de las opciones consistirá en el planteamiento y/o análisis de actividades de enseñanza-aprendizaje y en la resolución de ejercicios y supuestos relacionados con los contenidos del temario de la especialidad.

Formación y orientación laboral:

La prueba consistirá en:

- -Resolución de cuestiones y ejercicios relacionados con el temario de la especialidad.
- -Resolución de un supuesto práctico, a elegir por el aspirante de entre dos propuestos, que ponga en relación las cuestiones específicas que constituyen el temario, analizando sus causas y determinando las posibles soluciones alternativas. Se valorará el proceso seguido hasta adoptar la solución y el dominio de los procedimientos, técnicas y legislación aplicables al supuesto.

Hostelería y turismo:

Realización de dos ejercicios, de entre cinco propuestos sobre algunas de las siguientes cuestiones:

- 1. Determinar los costes de producción de un producto o servicio de hostelería y turismo.
- 2. Trazar el plan de marketing de un producto o servicio de hostelería o turismo.
- 3. Realizar presupuestos y analizar las desviaciones producidas.
- 4. Definir y organizar los recursos humanos necesarios para un departamento de cualquier empresa y/o servicio del Sector Hostelero y Turístico.
- 5. Confeccionar dietas nutricionales para las diferentes etapas de la vida.
- 6. Determinar el resultado de explotación de una empresa, indicando consumos y costes de ventas.
- 7. A partir de una realidad definida, organizar un congreso, feria, exposición o evento.

- 8. Realizar un supuesto práctico sobre la creación de un paquete turístico.
- 9. Realizar análisis financiero y de la rentabilidad del patrimonio empresarial.
- 10. A partir de una oferta gastronómica dada, realizar un análisis de la misma aplicando precio de coste y venta, en base a los resultados que deben obtenerse.
- 11. Llevar a cabo la administración y gestión de una empresa de alojamiento, restauración, intermediación turística y animación turística en un supuesto dado.
- 12. Determinar los resultados de la explotación de las diferentes empresas del sector de la hostelería y el turismo.
- 13. Proponer un plan de señalización para una ciudad, museo, ruta temática, espacio natural protegido, etc.
- 14. Realizar un inventario de recursos turísticos de una zona preestablecida utilizando una clasificación predeterminada.
- 15. Crear o redefinir un producto turístico a partir de un supuesto práctico.

Organización y gestión comercial:

Se propondrán dos opciones de prueba práctica de las cuales el aspirante escogerá una. Cada una de las dos opciones de prueba consiste en el planteamiento y/o análisis de actividades de enseñanza-aprendizaje, y en la realización de pruebas prácticas o simulaciones y/o resolución de ejercicios y supuestos, en cualquier caso, relacionados con los ámbitos siguientes:

- Técnicas de venta de los productos y/o servicios, y atención al cliente.
- Realización de las operaciones de venta y de atención al cliente.
- Selección y negociación de proveedores, y gestión de compras.
- Negociación de la venta, control, y formación y perfeccionamiento del equipo de ventas.
- Obtención, proceso y organización de la información en la investigación comercial.
- Tratamiento informático de la información obtenida, y análisis estadístico.
- Establecimiento de políticas de marketing y control de la acción publicitaria.
- Administración y gestión de un pequeño establecimiento comercial.
- Planificación de una investigación comercial, selección del canal de distribución, y promoción del producto en operaciones de comercio internacional.
- Negociación de operaciones de compraventa de mercancías a nivel internacional.
- Gestión administrativa en las operaciones de importación y exportación, e introducción y expedición de mercancías, y formalización de la documentación correspondiente.
- Selección del medio de financiación y de los medios de pago más adecuados para transacciones internacionales. Formalización y gestión de la documentación.
- Determinación de riesgos financieros de las operaciones internacionales y su cobertura.
- Organización del servicio de tráfico de una empresa de transporte terrestre, y control de mercancías y de los vehículos.
- Planificación del servicio de líneas regulares y transportes discrecional en el servicio de transporte terrestre.
- Organización y comercialización de los servicios de transporte de mercancías y de viajeros.
- Control de establecimiento, industrias, actividades, productos y servicios, dentro del ámbito del consumo: las inspecciones de consumo.
- Planes de atención al consumidor/usuario de bienes y servicios: defensa del consumidor y servicio de atención al consumidor o cliente.
- Organización y gestión de los planes formativos y campañas de información en materia de consumo.

Procesos sanitarios:

Resolución de tres cuestiones, problemas, ejercicios o supuestos prácticos de los cinco propuestos, relacionados con el temario de la especialidad y con el currículo de los módulos profesionales que conforman los ciclos formativos de la familia profesional para los que esta especialidad tiene atribución docente.

Procesos comerciales:

El tribunal propondrá dos opciones de prueba práctica de las cuales el aspirante escogerá una.

Cada una de las dos opciones de prueba consistirá en el planteamiento y/o análisis de actividades de enseñanza-aprendizaje, y en la realización de pruebas prácticas o simulaciones y/o resolución de ejercicios y supuestos, en cualquier caso, relacionados con los ámbitos siguientes:

- Realización de actividades de promoción del punto de venta.
- Planificación de actuaciones de merchandising en el establecimiento comercial: promoción del producto, organización del punto de venta y comunicación e información.
- Definición y montaje de un escaparate.
- Organización de campañas de promoción y publicidad.
- Organización, gestión y control del proceso de logística comercial: almacenaje, y distribución, nacional e internacional, de mercancías.
- Distribución del almacén, funcionamiento, control de inventarios y expedición de mercancías.
- Análisis, selección y cálculo de costes en el transporte internacional de mercancías.
- Definición de rutas de transporte internacional de mercancías.
- Formalización de la documentación de transporte y seguro en el transporte, nacional e internacional, de mercancías.
- Gestión administrativa de las operaciones de transporte de mercancías y de viajeros.
- Herramientas de comercio electrónico, administración de páginas web, tiendas virtuales y sistemas de comunicación digital.
- Diseño y elaboración de materiales publicitarios e informativos.
- Diseño y elaboración de sistema de información para al servicio de atención al consumidor, y utilización de técnicas estadísticas y tratamiento informático.

Procesos de gestión administrativa:

El Tribunal planteará dos o más supuestos prácticos sobre los siguientes contenidos:

- Elaboración y presentación de documentación mercantil relativa a los procesos de compras y de ventas y a la gestión de almacenes, existencias e inventarios.
- Estudio de las necesidades informáticas de la empresa. Elección de un programa general de gestión empresarial, paquete integrado o varias aplicaciones que a su vez puedan actuar entre sí. Ventajas e inconvenientes de las distintas opciones y desarrollo de cada una sobre la base de su utilidad en los departamentos.
- Gestión administrativa de personal (contratación, nóminas, seguridad social, cotizaciones, etc). Una vez finalizada la prueba, el opositor realizará la justificación del trabajo desde el punto de vista técnico y didáctico.

El Tribunal dará a conocer oportunamente a los opositores los medios técnicos y la documentación necesarios para el desarrollo de las prácticas que componen la prueba.

El Tribunal valorará, además del resultado correcto, el procedimiento seguido en la realización de los supuestos prácticos y la aplicación de la normativa vigente.

Procedimientos sanitarios y asistenciales:

El Tribunal elegirá dos prácticas entre las siguientes:

- Preparación de planes de cuidados para pacientes.
- Preparación de planes de prevención de enfermedades nosocomiales.
- Selección de material y posiciones para una determinada exploración o instrumentación en consulta odontoestomatológica.
- Procesamiento de muestras de anatomía patológica.
- Toma de muestras de alimentos y análisis de determinación de características físico-químicas y microbiológicas.
- Aplicación de tratamientos físico-químicos de conservación, higienización y regeneración de un alimento.
- Tratamiento de documentación sanitaria.
- Exploración de higiene bucodental. Metodología y selección de material.

Una vez finalizada la prueba, el opositor realizará la justificación del trabajo desde el punto de vista técnico y didáctico.

El Tribunal dará a conocer oportunamente a los opositores los medios técnicos y la documentación necesarios para el desarrollo de las prácticas que componen la prueba.

El Tribunal valorará, además del resultado correcto, si el opositor posee las capacidades de tipo instrumental necesarias; asimismo tendrá en cuenta el procedimiento seguido en la realización de las prácticas.

Servicios a la comunidad:

El tribunal elegirá dos o más supuestos prácticos entre los siguientes:

- Elaboración de un programa de animación de ocio y tiempo libre partiendo de un supuesto.
- Simulación de intervención ante un grupo.
- Elaboración de un programa para el desarrollo y adquisición de hábitos de autonomía personal en los niños.
- Desarrollo de un proyecto de intervención educativa utilizando el juego como recurso.
- Organización de un rincón de expresión.
- Utilización de recursos de expresión y comunicación en la intervención con niños.
- Identificación de carencias y alteraciones en supuestos de unidades de convivencia y planteamiento de proyectos de intervención.
- Diseño de la organización del domicilio ante determinados casos de discapacidad.
- Desarrollo de un proyecto de inserción ocupacional.

Una vez finalizada la prueba, el opositor realizará la justificación del trabajo desde el punto de vista técnico y didáctico.

El Tribunal dará a conocer oportunamente a los opositores los medios técnicos y la documentación necesarios para el desarrollo de la práctica.

El Tribunal valorará, además del resultado correcto, si el opositor posee las capacidades de tipo instrumental necesarias; asimismo tendrá en cuenta el procedimiento seguido en la realización de las prácticas.

Cocina y pastelería:

El Tribunal elegirá dos prácticas entre las siguientes:

- El reconocimiento, características propias y/o aplicaciones culinarias de diferentes materias primas.
- Realización completa de un plato a partir de una determinada materia prima básica, presentando al Tribunal, previamente y por escrito, los procesos de trabajo que se van a llevar a cabo.
- Realización de un proceso análogo para una elaboración pastelero-repostera o de panadería.
- Propuesta de menús para casos específicos.
- Realización de operaciones de servicio en diversas modalidades.

Una vez finalizada la prueba, el opositor realizará la justificación del trabajo desde el punto de vista técnico y didáctico.

El Tribunal dará a conocer oportunamente a los opositores los medios técnicos para el desarrollo de las prácticas que componen la prueba.

El Tribunal valorará el nivel de aprovechamiento de las materias primas, la selección y utilización diestra de equipos, útiles y herramientas, la idoneidad de las técnicas culinarias aplicadas, la presentación, el planteamiento de alternativas a la elaboración, la justificación de los lugares de almacenamiento y conservación así como la aplicación de la normativa vigente.

Mantenimiento de vehículos:

Se plantearán tres pruebas entre las siguientes:

- Selección e interpretación de documentación técnica relacionada con la constitución y funcionamiento de los productos, elementos, conjuntos o sistemas implicados.
- Medida y comprobación de parámetros y su contraste con los valores determinados por el fabricante, seleccionando los equipos e instrumentos más adecuados.
- Realización de operaciones de desmontaje y/o montaje y mantenimiento de elementos, sistemas o conjuntos pertenecientes al vehículo.
- Puesta a punto y ajuste de sistemas del vehículo.
- Interpretación de anomalías de funcionamiento y la desviación de parámetros planteada en el funcionamiento de los sistemas.
- Detección y reparación de averías o desperfectos provocados en el vehículo.
- Resolución por escrito de problemas de carácter científico/tecnológico relacionados con el

Una vez finalizada la prueba, el aspirante realizará la justificación del trabajo desde el punto de vista técnico y didáctico.

El Tribunal dará a conocer oportunamente a los opositores los medios técnicos para el desarrollo de la práctica.

El Tribunal valorará, además del resultado correcto, si el opositor posee las capacidades de tipo instrumental necesarias y tendrá en cuenta el procedimiento seguido, las técnicas utilizadas, los medios empleados, la observancia de las normas de seguridad y salud y el tiempo empleado en la realización de las prácticas.

Peluquería:

Se plantearán tres prácticas entre las siguientes:

- Realización de cambios de color, permanentes o semipermanentes, totales o parciales en el cabello
- Realización de cortes de cabello con la utilización de diferentes herramientas en función del estilo y la técnica.
- Aplicación de técnicas de rasurado y barbería
- Realización de cambios de forma permanente del cabello entre diferentes propuestas.
- Realización de cambios de forma temporal entre diferentes propuestas.
- Realización de peinados y/o recogidos en función de un supuesto práctico.
- Confección, aplicación, adecuación y/o cambios de color de prótesis capilares
- Realización de peinados para producciones audiovisuales, escénicas, publicitarias y/o de moda.
- Elaboración de propuestas técnicas de cambio sobre la imagen física, con la utilización de medios informáticos de tratamiento de la imagen.
- Aplicación de tratamientos capilares, integrando técnicas electroestéticas, cosméticas y manuales.
- Técnicas de manicura y/o pedicura

Una vez finalizada la prueba, el aspirante realizará la justificación del trabajo desde el punto de vista técnico y didáctico.

El tribunal dará a conocer oportunamente a las personas opositoras los medios técnicos y la documentación necesaria para el desarrollo de la práctica.

El Tribunal valorará, además del procedimiento y del resultado: el sentido estético y las capacidades de tipo instrumental necesarias, la organización del trabajo, la gestión del tiempo, la iniciativa y la disposición a la innovación.

Anexo IV

Provincias de gestión de especialidad y de celebración de las pruebas

Subgrupo	Cuerpo/Escala	Especialidad	Turno libre
		Filosofía	Ciudad Real
		Latín	Cuenca
		Lengua castellana y literatura	Albacete
		Geografía e historia	Ciudad Real
		Matemáticas	Toledo
		Economía	Guadalajara
		Administración de empresas	Guadalajara
		Física y química	Ciudad Real
		Biología y geología	Ciudad Real
		Dibujo	Cuenca
	Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria	Francés	Cuenca
A1		Inglés	Albacete
		Educación física	Albacete
		Orientación educativa	Cuenca
		Tecnología	Guadalajara
		Asesoría y procesos de imagen personal	Albacete
		Formación y orientación laboral	Guadalajara
		Hostelería y Turismo	Toledo
		Organización y gestión comercial	Cuenca
		Procesos sanitarios	Ciudad Real
		Procesos de gestión administrativa	Toledo
		Procesos comerciales	Toledo
		Procedimientos sanitarios y asistenciales	Toledo
		Servicios a la comunidad	Toledo
	Cuerpo de Profesores	Cocina y pastelería	Albacete
	Especialistas en	Mantenimiento de vehículos	Albacete
A2	sectores singulares de	Peluquería	Albacete
	Formación Profesional		

Anexo V

Don/Doña,
con domicilio en,
y documento nacional de identidad número,
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo de Profesores
(1), que:
- No ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No es funcionario de carrera o en prácticas, ni está pendiente del correspondiente nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo docente a cuyo ingreso ha concurrido.
En de 2022
Fdo:

(1) Indicar Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria o Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, según proceda.

Anexo VI

Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia, para el ingreso.

1.- Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 de la disposición adicional única del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, en su redacción dada por el Real Decreto 800/2022, por el que se regula la integración del Profesorado del Cuerpo a Extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, y se modifican diversos Reales Decretos relativos al profesorado de enseñanzas no universitarias, para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, para las especialidades que se detallan en el anexo V del citado Real Decreto 276/2007, podrán ser admitidos quienes, aun careciendo de la titulación exigida con carácter general, estén en posesión de alguna titulación de diplomatura universitaria, arquitectura técnica o ingeniería técnica.

Tales especialidades, objeto de la presente convocatoria, son las siguientes:

- Administración de empresas
- Formación y orientación Laboral
- Hostelería y turismo
- Organización y gestión comercial
- Procedimientos sanitarios y asistenciales
- Procesos comerciales
- Procesos de gestión administrativa
- Procesos sanitarios
- Servicios a la comunidad
- Tecnología

2.- Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional:

De conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la disposición adicional única del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, en su redacción dada por el Real Decreto 800/2022, por el que se regula la integración del Profesorado del Cuerpo a Extinguir de Profesores Técnicos de Formación Profesional en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, y se modifican diversos Reales Decretos relativos al profesorado de enseñanzas no universitarias, para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional, para las especialidades que se detallan en el anexo VI del citado Real Decreto 276/2007, podrán ser admitidos quienes, aun careciendo de la titulación exigida con carácter general, estén en posesión de alguna titulación de Técnico Superior de la familia profesional o familias profesionales para cuyas titulaciones tenga atribución docente la especialidad por la que se concursa. Los títulos declarados equivalentes a Técnico Superior a efectos académicos y profesionales, serán también equivalentes a efectos de docencia.

Tales especialidades, objeto de la presente convocatoria, son las siguientes:

- Cocina y pastelería
- Mantenimiento de vehículos
- Peluquería

Anexo VII Titulaciones para el desempeño de interinidades

Filosofía	 Licenciado en Filosofía Licenciado en Filosofía y Letras, división Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Filosofía Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Filosofía, en todas sus especialidades Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
Latín	 Licenciado en Filosofía y Letras: Sección Filología Clásica Licenciado en Filología: Sección Filología Clásica, en todas sus especialidades Licenciado en Filosofía y Letras: División Filología: Sección Filología Clásica Licenciado en Filosofía y Letras: Sección Filología Bíblica Trilingüe Licenciado en Filología: Sección Filología Hispánica, en todas sus especialidades Licenciado en Filosofía y Letras: División Filología: Sección Filología Hispánica, en todas sus especialidades Licenciado en Filosofía y Letras: División Filología: Sección Filología Hispánica Licenciado en Filosofía y Letras: División Filología: Sección Filología Románica (Español e Hispánica) Licenciado en Filosofía y Letras: División Filología: Sección Filología Española Licenciado en Filosofía y Letras: División Filología: Sección Filología Española Licenciado en Filosofía y Letras: División Filología: Sección Filología Bíblica Trilingüe Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
Lengua castellana y literatura	 Licenciado en Filosofía y Letras, división Filología, sección Filología Hispánica Licenciado en Filosofía y Letras, división Filología, sección Filología Románica, en todas sus especialidades Licenciado en Filología, sección Filología Románica, en todas sus especialidades Licenciado en Filología, sección Filología Románica, en todas sus especialidades Licenciado en Filología, sección Filología Hispánica, en todas sus especialidades Licenciado en Filología, sección Filología Clásica, en todas sus especialidades Licenciado en Filología, sección Filología Clásica Licenciado en Filología, sección Filología Románica (Español) Licenciado en Filosofía y Letras, división Filología, sección Filología Hispánica, en todas sus especialidades Licenciado en Filosofía y Letras, división Filología, sección Filología Hispánica Licenciado en Humanidades Licenciado en Filosofía y Letras, división Filología, sección Filología Románica (Español e Hispánica) Licenciado en Filosofía y Letras, división Filología, sección Filología Española Licenciado en Filosofía y Letras, división Filología, sección Filología Española Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y además haber cursado Lengua Española y Literatura Española Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones

- Licenciado en Filosofía y Letras, división Geografía e Historia, sección Geografía e Historia
- Licenciado en Geografía
- Licenciado en Filosofía y Letras, división Geografía e Historia, sección Geografía
- Licenciado en Filosofía y Letras, división Geografía e Historia, sección Geografía e Historia (Geografía)
- Licenciado en Geografía e Historia, sección Geografía e Historia (Geografía)
- Licenciado en Geografía e Historia, sección Geografía, en todas sus especialidades
- Licenciado en Historia
- Licenciado en Filosofía y Letras, secciones Historia Antigua, Historia Medieval e Historia Moderna y Contemporánea
- Licenciado en Filosofía y Letras, división Geografía e Historia, sección Geografía e Historia
- Licenciado en Filosofía y Letras, división Geografía e Historia, sección Geografía Historia (Historia)
- Licenciado en Filosofía y Letras, división Geografía e Historia, sección Historia, en todas sus especialidades
- Licenciado en Filosofía y Letras, división Geografía e Historia, sección Historia Antigua y Medieval
- Licenciado en Filosofía y Letras, división Geografía e Historia, sección Historia Moderna y Contemporánea
- Licenciado en Filosofía y Letras, división Geografía e Historia, sección Historia de América
- Licenciado en Filosofía y Letras, división Geografía e Historia, sección Historia de España
- Licenciado en Geografía e Historia, sección Geografía e Historia (Historia)
- Licenciado en Geografía e Historia, sección Historia, en todas sus especialidades
- Licenciado en Geografía e Historia, sección Historia de América
- Licenciado en Geografía e Historia, sección Historia de América, especialidad Historia de América
- Licenciado en Geografía e Historia, sección Historia Antigua y Medieval
- Licenciado en Geografía e Historia, sección Historia Antigua
- Licenciado en Geografía e Historia, sección Historia General
- Licenciado en Geografía e Historia, sección Historia Medieval
- Licenciado en Geografía e Historia, sección de Geografía e Historia
- Licenciado en Geografía e Historia, sección de Historia del Arte, en todas sus especialidades
- Licenciado en Geografía e Historia, sección Arte
- Licenciado en Geografía e Historia, secciones de Antropología Cultural, de Geografía e Historia y de Prehistoria y Arqueología
- Licenciado en Historia del Arte
- Licenciado en Filosofía y Letras, división Geografía e Historia, sección Historia del Arte, en todas sus especialidades
- Licenciado en Filosofía y Letras, división Geografía e Historia, sección Arte, en todas sus especialidades
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Antropología Social y Cultural
- Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado
- Grado en Arqueología
- El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones

Geografía e historia

Licenciado en Matemáticas Licenciado en Química Licenciado en Ciencias Químicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias, sección Química Ingeniero Químico Licenciado en Ciencias, sección Matemáticas Licenciado en Ciencias Matemáticas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias Físicas, en todas sus especialidades Licenciado en Física Licenciado en Ciencias, sección Físicas Licenciado en Informática en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas Ingeniero de Montes Matemáticas Ingeniero Agrónomo Ingeniero en Informática Arquitecto Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero de Telecomunicación Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero de Minas Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero en Geodesia y Cartografía Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado Grado en Biotecnología Grado en Ingeniería de la Edificación Grado en Ingeniería Geomática y Topografía El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Licenciado en Administración y Dirección de Empresas Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, sección de Económicas y Comerciales Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección de Ciencias **Empresariales** Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Economía de la Empresa Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Empresariales Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Actuarial y de la Economía Empresa Financiera Licenciado en Economía Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas, sección Economía Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, sección de Económicas y Comerciales Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Ciencias Económicas Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Economía Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Economía General Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Económicas Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado Licenciado en Ciencias Económicas Licenciado en Ciencias Empresariales Ingeniero en Organización Industrial Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, sección Económicas y Comerciales Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección de Ciencias **Empresariales** Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Economía de la Empresa Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Empresariales Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Actuarial y Empresa Financiera Licenciado en Economía Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas, sección Economía Administración de Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, sección de empresas Económicas y Comerciales Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Ciencias **Económicas** Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Economía Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Economía General Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Económicas Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado Licenciado en Ciencias Económicas Licenciado en Ciencias Empresariales Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas, sección de Ciencias Políticas Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, sección Políticas Licenciado en Ciencias Políticas, sección Políticas Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, sección Ciencias Políticas y Administración Licenciado en Derecho Licenciado en Ciencias del Trabajo Diplomado en Ciencias Empresariales Diplomado en Estudios Empresariales Diplomado en Gestión y Administración Pública Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Licenciado en Ciencias Físicas, en todas sus especialidades Licenciado en Física Licenciado en Ciencias, sección Físicas Licenciado en Química Licenciado en Ciencias Químicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias, sección Química Licenciado en Ciencias Ambientales Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos Licenciado en Bioquímica Ingeniero Químico Física y química Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero de Telecomunicación Ingeniero de Montes Ingeniero Agrónomo Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero en Geodesia y Cartografía Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones

Física y química superiores enumeradas en este apartado Grado en Biotecnología Grado en Ingeniería de la Edificación El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Licenciado en Cioncias, división Biología Licenciado en Ciencias, sección Ciencias Naturales Licenciado en Ciencias, sección Ciencias Naturales Licenciado en Ciencias, sección Ciencias Naturales Licenciado en Ciencias, sección Geológicas Licenciado en Ciencias, sección Biológicas Licenciado en Ciencias, sección Geológicas Licenciado en Ciencias, sección Biológicas Licenciado en Ciencias, sección Biológicas Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina y Cirugía Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Reodesia y Cartografía
Grado en Ingeniería de la Edificación El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Licenciado en Biología Licenciado en Ciencias, división Biología Licenciado en Ciencias, Belógicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias, sección Ciencias Naturales Licenciado en Ciencias, sección Geológicas Licenciado en Geología Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Bioquímica Licenciado en Bioquímica Licenciado en Bioquímica Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Veterinaria Ingeniero de Montes Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y ademár haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Biotecnología Grado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Agrónomo, canales y Puertos Ingeniero Románul y Oceánico Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico
El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Licenciado en Biología Licenciado en Ciencias, división Biología Licenciado en Ciencias, división Biología Licenciado en Ciencias, sección Ciencias Naturales Licenciado en Ciencia, y Tecnología de los Alimentos Licenciado en Ciencias, sección Biológicas Licenciado en Ciencias Ambientales Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Bioquímica Licenciado en Bioquímica Licenciado en Bioquímica Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina y Cirugía Licenciado en Medicina y Cirugía Licenciado en Veterinaria Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y ademár haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Agrónomo, canales y Puertos Ingeniero Románulco Ingeniero Románulco Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico
Licenciado en Biología Licenciado en Ciencias, división Biología Licenciado en Ciencias Biológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias Piológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencia, sección Ciencias Naturales Licenciado en Ciencias, sección Biológicas Licenciado en Ciencias, sección Biológicas Licenciado en Ciencias, sección Geológicas Licenciado en Ciencias Ambientales Licenciado en Ciencias Geológia Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Biotecnología Licenciado en Biotecnología Licenciado en Hadicina Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Veterinaria Ingeniero de Montes Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y ademár haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondienter Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Biotecnología Grado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Agrónomo, canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Industrial Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
Licenciado en Ciencias, división Biología Licenciado en Ciencias, Beiofógicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias, Sección Ciencias Naturales Licenciado en Ciencias, Y Tecnología de los Alimentos Licenciado en Ciencias, sección Biológicas Licenciado en Ciencias, sección Geológicas Licenciado en Ciencias, Sección Geológicas Licenciado en Ciencias Ambientales Licenciado en Ciencias del Mar Licenciado en Ciencias del Mar Licenciado en Ciencias del Mar Licenciado en Bioquímica Licenciado en Biotecnología Licenciado en Harmacia Licenciado en Medicina Licenciado en Veterinaria Ingeniero de Montes Ingeniero de Montes Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y ademár haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Decenicos de Montes
Licenciado en Ciencias Biológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias, sección Ciencias Naturales Licenciado en Ciencias, sección Biológicas Licenciado en Ciencias, sección Biológicas Licenciado en Ciencias, sección Biológicas Licenciado en Ciencias, sección Geológicas Licenciado en Ciencias, sección Geológicas Licenciado en Ciencias Ambientales Licenciado en Geología Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Bioquímica Licenciado en Bioquímica Licenciado en Bioquímica Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina y Cirugía Licenciado en Wedicina y Cirugía Licenciado en Veterinaria Ingeniero Agrónomo Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y ademár haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Biotecnología Grado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Agrónomo, canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Montes
Licenciado en Ciencias, sección Ciencias Naturales Licenciado en Ciencias, sección Ciencias Naturales Licenciado en Ciencias, sección Biológicas Licenciado en Ciencias, sección Geológicas Licenciado en Ciencias, sección Geológicas Licenciado en Ciencias Ambientales Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Biotecnología Licenciado en Biotecnología Licenciado en Biotecnología Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Veterinaria Ingeniero Agrónomo Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y ademár haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo Ingeniero Raval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Montes
Biología y geología Biología y geología Biología y geología Licenciado en Ciencias, sección Biológicas Licenciado en Ciencias, sección Biológicas Licenciado en Ciencias Ambientales Licenciado en Ciencias Ambientales Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Bioquímica Licenciado en Biotecnología Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina y Cirugía Licenciado en Medicina y Cirugía Licenciado en Veterinaria Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y ademár haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Montes
Biología y geología Licenciado en Ciencias, sección Geológicas Licenciado en Ciencias Ambientales Licenciado en Ciencias Ambientales Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Bioquímica Licenciado en Biotecnología Licenciado en Medicina Licenciado en Selvinaria Licenciado en Este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Aeronáutico Ingeniero Naval en todas sus especialidades
Biología y geología Licenciado en Ciencias, sección Geológicas Licenciado en Ciencias Ambientales Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Bioquímica Licenciado en Biotecnología Licenciado en Farmacia Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Wedricina y Cirugía Licenciado en Veterinaria Ingeniero Agrónomo Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y ademár haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero Naval en todas sus especialidades
Biología y geología Licenciado en Ciencias Ambientales Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Bioquímica Licenciado en Bioquímica Licenciado en Biotecnología Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Veterinaria Ingeniero Agrónomo Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero Naval en todas sus especialidades
Biología y geología Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias del Mar Licenciado en Bioquímica Licenciado en Biotecnología Licenciado en Farmacia Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina y Cirugía Licenciado en Veterinaria Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y ademár haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero Naval en todas sus especialidades
geología Licenciado en Ciencias Geológicas, en todas sus especialidades Licenciado en Ciencias del Mar Licenciado en Biotecnología Licenciado en Biotecnología Licenciado en Farmacia Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Veterinaria Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y ademár haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero Aeronáutico Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico
Licenciado en Ciencias Geologicas, en todas sus especialidades Licenciado en Bioquímica Licenciado en Biotecnología Licenciado en Farmacia Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina y Cirugía Licenciado en Veterinaria Ingeniero Agrónomo Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y ademár haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Bultrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero Aeronáutico Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico
Licenciado en Bioquímica Licenciado en Biotecnología Licenciado en Farmacia Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina y Cirugía Licenciado en Veterinaria Ingeniero Agrónomo Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y ademár haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
Licenciado en Biotecnología Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina y Cirugía Licenciado en Veterinaria Licenciado en Veterinaria Ingeniero Agrónomo Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y ademár haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina y Cirugía Licenciado en Veterinaria Licenciado en Veterinaria Licenciado en Veterinaria Ingeniero Agrónomo Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
Licenciado en Medicina y Cirugía Licenciado en Veterinaria Ingeniero Agrónomo Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
Licenciado en Medicina y Cirugía Licenciado en Veterinaria Ingeniero Agrónomo Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y ademár haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
Licenciado en Veterinaria Ingeniero Agrónomo Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
 Ingeniero Agrónomo Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
 Ingeniero de Montes Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
Ingeniero de Minas Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero Naval y Oceánico
 El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
 Grado en Biotecnología Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
Grado en Nutrición Humana y Dietética Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
 Licenciado en Bellas Artes Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
 Licenciado en Bellas Artes, todas sus especialidades Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
 Arquitecto Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
 Ingeniero Agrónomo Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
 Ingeniero Agrónomo, en todas sus especialidades Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
 Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
 Ingeniero Industrial Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
 Ingeniero Naval en todas sus especialidades Ingeniero Naval y Oceánico Ingeniero de Montes
Ingeniero Naval y OceánicoIngeniero de Montes
Ingeniero de Montes
ingeniero en Geodesia y Cartografia
Cualquier titulación universitaria superior y además poseer el Título Superior de
Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en alguna de las siguientes
especialidades: Arqueología, Escultura, Pintura, Textiles, Documento Gráfico
Dibujo • Cualquier titulación universitaria y además poseer el Título de Diseño, especialidad Diseño de Interiores RD 363/2004
 Cualquier titulación universitaria superior y además poseer el Título de Diseño
especialidad Diseño de Moda RD 363/2004
 Cualquier titulación universitaria superior y además poseer el Título de Diseño
especialidad Diseño de Productos RD 363/2004
Cualquier titulación universitaria superior y además poseer el Título de Graduado
en Artes Aplicadas a la Conservación y Restauración de Obras y Objetos de Arte
Arqueología
 Cualquier titulación universitaria superior y además poseer el Título de Restaurado
y Conservador de Bienes Culturales
Cualquier titulación universitaria superior y además poseer el Título de Restaurado
de Bienes Culturales
Cualquier titulación universitaria superior y además poseer el Título de Restaurador

Dibujo	 Cualquier titulación universitaria superior y además poseer el Título de Diseño, especialidad Diseño Gráfico RD 363/2004
	 Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones
	superiores enumeradas en este apartado
	Grado en Ingeniería en la edificación
	El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
	Licenciado en Filología Francesa
	Licenciado en Filología, sección Filología Románica (Francés)
	Licenciado en Filología, sección Filología Moderna, especialidad Francesa
	 Licenciado en Filosofía y Letras, sección Filología Francesa
	 Licenciado en Filosofía y Letras, división Filología, sección Filología Francesa
Francés	 Licenciado en Filosofía y Letras, división Filología, sección Filología Románica (Francés)
	• Licenciado en Filosofía y Letras, división Filología, sección Filología Moderna,
	especialidad Francés
	Licenciado en Traducción e Interpretación. Francés Cualquian titulación auración del área de humanidades y adamás. Cualquian
	 Cualquier titulación superior del área de humanidades y además: Cualquier titulación y certificado acreditativo del nivel B2 o superior de competencia lingüística en el idioma, que se recoge en la Orden 133/2021, de la Consejería de Educación, Cultura
	y Deportes, por la que se regula el reconocimiento de acreditación de los niveles de
	competencia comunicativa en lenguas extranjeras de acuerdo con el Marco Común
	Europeo de Referencia para las Lenguas, en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha
	 Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además
	haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones
	superiores enumeradas en este apartado
	El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
	Licenciado en Filología Inglesa
	 Licenciado en Filología, sección Filología Moderna, especialidad Inglesa
	 Licenciado en Filología, sección Anglogermánica (Inglés)
	Licenciado en Filología, sección Anglogermánica
	 Licenciado en Filología, sección Filología Germánica (Inglés)
	Licenciado en Filología, especialidad Inglesa
	• Licenciado en Filosofía y Letras, división Filología, sección Filología
	Anglogermánica
	 Licenciado en Filosofía y Letras, división Filología, sección Filología Germánica (Inglés)
Inglés	 Licenciado en Filosofía y Letras, división Filología, sección Filología Moderna,
	especialidad Inglés
	Licenciado en Traducción e Interpretación
	Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además
	haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones
	superiores enumeradas en este apartado
	Cualquier titulación superior del área de humanidades y además: Cualquier
	titulación y certificado acreditativo del nivel B2 o superior de competencia lingüística en
	el idioma, que se recoge en la Orden 133/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el reconocimiento de acreditación de los niveles de
	competencia comunicativa en lenguas extranjeras de acuerdo con el Marco Común
	Europeo de Referencia para las Lenguas, en la comunidad autónoma de Castilla- La
	Mancha
	El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
	Licenciado en Educación Física
	Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
	 Licenciado en Medicina y además estar en posesión del Diploma de Especialista en
Educación física	Medicina Deportiva
	• Licenciado en Medicina y Cirugía y además estar en posesión del Diploma de
	Especialista en Medicina Deportiva
	 Cualquier titulación universitaria superior y además haber cursado un ciclo de los

	estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores de Licenciado en
Educación física	Educación Física o Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
	El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
	Licenciado en Psicología
	Licenciado en Pedagogía
	Licenciado en Psicopedagogía
	 Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Psicología, en todas
	sus especialidades
Orientación	 Licenciado en Filosofía y Letras, división Filosofía y Ciencias de la Educación,
educativa	sección Psicología
Cuucativa	 Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Ciencias de la
	Educación, en todas sus especialidades
	Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Pedagogía
	Licenciado en Filosofía y Letras, sección Pedagogía
	Licenciado en Filosofía y Letras, sección Psicología
	Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además
	haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones
	superiores enumeradas en este apartado
	El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
	Ingeniero Aeronáutico
	Ingeniero Agrónomo
	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
	Ingeniero de Materiales
	Ingeniero de Minas
	Ingeniero de Montes
	Ingeniero de Telecomunicación
	 Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial
	Ingeniero en Electrónica
	Ingeniero en Geodesia y Cartografía
	Ingeniero en Informática
	Ingeniero en Organización Industrial
	Ingeniero Industrial
	 Ingeniero Naval en todas sus especialidades
	Ingeniero Naval y Oceánico
	Ingeniero Químico
Tecnología	Arquitecto
	Licenciado en Ciencias Físicas, en todas sus especialidades
	Licenciado en Física
	Licenciado en Ciencias, sección Físicas
	Licenciado en Química
	Licenciado en Ciencias Químicas, en todas sus especialidades
	Licenciado en Ciencias, sección Química
	Licenciado de la Marina Civil, sección de Radioelectrónica Naval
	Licenciado de la Marina Civil, sección Máquinas Navales
	Licenciado de la Marina Civil, sección Náutica
	Licenciado en Máquinas Navales
	Licenciado en Náutica y Transporte Marítimo
	Licenciado en Radioelectrónica Naval
	Arquitecto Técnico en Ejecución de Obras
	Arquitecto Técnico
	Ingeniero Técnico Aeronáutico, en todas sus especialidades
	Ingeniero Técnico Agrícola, en todas sus especialidades
	Ingeniero Técnico de Minas, en todas sus especialidades
	Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en todas sus especialidades
	Ingeniero Técnico Forestal, en todas sus especialidades
	 Ingeniero Técnico Industrial, en todas sus especialidades
	Ingeniero Técnico Naval, en todas sus especialidades
	 Ingeniero Técnico en Diseño Industrial
	Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Diplomado en Informática Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas Tecnología Ingeniero Técnico de Telecomunicación, en todas sus especialidades Ingeniero Técnico en Topografía Diplomado en Máquinas Navales Diplomado en Navegación Marítima Diplomado en Radioelectrónica Naval Diplomado de la Marina Civil, sección Máquinas Navales Diplomado de la Marina Civil, sección Náutica Diplomado de la Marina Civil, sección Radioelectrónica Naval Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores anteriores o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores enumeradas en este apartado Grado en Biotecnología El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Licenciado en Bioquímica Licenciado en Química Licenciado en Ciencias Químicas, en todas sus especialidades. Licenciado en Ciencias Sección Química. Licenciado en Farmacia Licenciado en Biología Asesoría y Licenciado en Ciencias División Biología procesos de Licenciado en Ciencias Biológicas, en todas sus especialidades imagen personal Licenciado en Ciencias Sección Ciencias Naturales Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina y Cirugía. Ingeniero Químico Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas en este apartado El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Grado en Biotecnología Licenciado en Administración y Dirección de Empresas Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales: Sección de Económicas y Comerciales Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Secciones de Ciencias **Empresariales** Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Economía de la Empresa Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Empresariales Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Sección Actuarial y de la Empresa Financiera Licenciado en Economía Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas: Sección Economía Formación y Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales: Sección de orientación Económicas y Comerciales laboral Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Sección Ciencias **Económicas** Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Sección Economía Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Sección Economía General Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Sección Económicas Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas: Sección de Ciencias Políticas Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales: Sección Políticas Licenciado en Ciencias Políticas: Sección Políticas Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología: Sección Ciencias Políticas y de la Administración Licenciado en Derecho

	Licenciado en Ciencias del Trabajo
	Ingeniero en Organización Industrial
	Licenciado en Psicología
	• Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación: Sección Psicología, en todas
	sus especialidades
	• Licenciado en Filosofía y Letras: División Filosofía y Ciencias de la Educación:
	Sección Psicología
Formación y	Licenciado en Sociología
orientación	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Sección Economía Política y
laboral	Sociología
laborar	Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología: Sección Sociología
	Diplomado en Ciencias Empresariales
	Diplomado en Estudios Empresariales
	Diplomado en Gestión y Administración Pública
	Diplomado en Educación Social
	Diplomado en Relaciones Laborales
	Graduado Social Diplomado
	Diplomado en Trabajo Social
	 Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además
	haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones
	superiores enumeradas en este apartado
	El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
	Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
	• Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales: Sección de
	Económicas y Comerciales
	• Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Secciones de Ciencias
Hostelería y	Empresariales
turismo	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Economía de la Empresa
tanomo	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Empresariales
	Diplomado en Turismo
	Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas
	 Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones
	superiores enumeradas en este apartado
	 El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
	 Licenciado en Administración y Dirección de Empresas Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales: Sección de
	Económicas y Comerciales
	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Secciones de Ciencias
	Empresariales
	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Economía de la Empresa
Organización y	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Empresariales
gestión comercial	 Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras
	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Sección Actuarial y de la
	Empresa Financiera
	Licenciado en Economía
	Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas: Sección Economía
	Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales: Sección de
	Económicas y Comerciales
	• Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Sección Ciencias
	Económicas
	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Sección Economía
	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Sección Economía General
	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Sección Económicas
	Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración
	 Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas: Sección de Ciencias Políticas
1	
	 Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales: Sección Políticas

	 Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología: Sección Ciencias Políticas y de la Administración
	Licenciado en Derecho
	Licenciado en Ciencias del Trabajo
Organización y	 Licenciado en Investigación y Tecnicas de Mercado Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas
gestión comercial	
gootion comordia	Licenciado en Ciencias de la Información: Especialidad Publicidad Relaciones
	Públicas
	 Licenciado en Ciencias de la Información: Especialidad Publicidad.
	Ingeniero en Organización Industrial
	Diplomado en Ciencias Empresariales
	Diplomado en Estudios Empresariales.
	Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además
	haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones
	superiores enumeradas en este apartado
	El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
	Li i i Bi i i
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	Licenciado en Ciencias División Biología
	Licenciado en Ciencias Sección Biológicas
	 Licenciado en Ciencias Biológicas, en todas sus especialidades
	 Licenciado en Ciencias Sección Ciencias Naturales
Б.	Licenciado en Bioquímica
Procesos	Licenciado en Farmacia
sanitarios	Licenciado en Veterinaria
	Licenciado en Medicina
	Licenciado en Medicina y Cirugía
	Licenciado en Odontología
	Diplomado en Enfermería
	Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este cuerpo y además
	haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones
	superiores enumeradas en este apartado
	El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
	 Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración
	 Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas, sección de Ciencias Políticas
	 Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, sección Políticas
	Licenciado en Ciencias Políticas, sección Políticas
	• Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, sección Ciencias Políticas y de la
	Administración
Procesos de	Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas, sección Economía
gestión	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
administrativa	 Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, sección de
	Económicas y Comerciales
	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Ciencias
	Económicas
	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Economía
	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Economía General
	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Económicas
	Licenciado en Ciencias Empresariales
	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
	• Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, sección de
	Económicas y Comerciales
	Licenciado en Ciencias Económicas
	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección de Ciencias
	Empresariales
	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Economía de la Empresa
	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Empresariales
	Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras
	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Actuarial y de la
	Empresa Financiera
	Licenciado en Economía
1	

	Licenciado en Derecho
	Licenciado en Ciencias del Trabajo
	Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas, sección Economía
Durana	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Ciencias
Procesos de	Económicas
gestión	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Economía
administrativa	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Economía General
	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Económicas
	Ingeniero en Informática
	Licenciado en Informática en todas sus especialidades
	Diplomado en Relaciones Laborales
	Diplomado en Biblioteconomía y Documentación
	Diplomado en Ciencias Empresariales
	Diplomado en Estudios Empresariales
	Diplomado en Gestión y Administración Pública
	Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
	Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
	Diplomado en Informática
	El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
	 Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, sección de
	Económicas y Comerciales
	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección de Ciencias
	Empresariales
	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Economía de la Empresa
	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Empresariales Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales: Empresariales
	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresanaios. Empresanaios Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras
	 Licenciado en Ciencias Actuariales y manderas Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Actuarial y de la
	Empresa Financiera
	Licenciado en Economía
Procesos	Licenciado en Ciencias Empresariales Licenciado en Ciencias Relíticas y Escapámicas, acesián Escapamía
comerciales	 Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas, sección Economía Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Ciencias
	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Ciencias Económicas
	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Economía
	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Económía General Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Económía General
	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Económicas Licenciado en Derecho
	Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado Licenciado en Rublisidad y Relegiones Rúblicas
	Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas Licenciado en Circuita de la Información populatidad Bublicidad Belaciones
	Licenciado en Ciencias de la Información, especialidad Publicidad Relaciones Públicas
	Licenciado en Ciencias de la Información, especialidad Publicidad Licenciado en Ciencias de la Información, especialidad Publicidad
	Ingeniero en Informática
	Licenciado en Informática en todas sus especialidades
	Diplomado en Biblioteconomía y Documentación
	Diplomado en Ciencias Empresariales
	Diplomado en Estudios Empresariales
	Diplomado en Gestión y Administración Pública
	Ingeniero Técnico en Informática de Gestión
	Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
	Diplomado en Informática
	El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
	Licenciado en Farmacia
	Licenciado en Medicina
Procedimientos	Licenciado en Medicina y Cirugía
sanitarios y	Licenciado en Biología
asistenciales	Licenciado en Ciencias, división Biología

	Linguisda on Cinning agasifu Cinning Naturalis
	Licenciado en Ciencias, sección Ciencias Naturales
	• (código 220)
Dua a a dinai a nata a	Licenciado en Ciencias Biológicas, en todas sus especialidades
Procedimientos	Licenciado en Bioquímica
sanitarios y	Diplomado en Nutrición Humana y Dietética
asistenciales	Diplomado en Óptica - Optometría
	Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
	Licenciado en Veterinaria
	Diplomado en Fisioterapia
	Licenciado en Odontología
	Diplomado en Enfermería
	El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
	Licenciado en Pedagogía
	 Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Ciencias de la
	Educación, en todas sus especialidades
	Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Pedagogía Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Pedagogía
	• Licenciado en Filosofía y Letras, división Filosofía y Ciencias de la Educación,
	sección Ciencias de la
	Educación
	Licenciado en Psicología
	Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Psicología, en todas
	sus especialidades
	 Licenciado en Filosofía y Letras, división Filosofía y Ciencias de la Educación,
	sección Psicología
	Licenciado en Psicopedagogía
	Licenciado en Sociología
	 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, sección Economía Política y
	Sociología
	Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, sección Sociología
Servicios a la	Licenciado en Filosofía y Letras, sección Psicología
comunidad	Diplomado en Educación Social
Comunidad	Diplomado en Trabajo Social
	• (código 225)
	Maestro de Primera Enseñanza
	Maestro Especialidad de Audición y Lenguaje
	Maestro Especialidad de Educación Especial
	Maestro Especialidad de Educación Física
	Maestro Especialidad de Educación Infantil Maestro Especialidad de Educación Infantil
	Maestro Especialidad de Educación Musical Maestro Especialidad de Educación Musical
	,
	Maestro Especialidad de Educación Primaria
	Maestro Especialidad de Lengua Extranjera Profesor de Educación Concret Région con establidad de Educación Física.
	Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física Profesor de Educación General Básica, especialidad de Educación Física General Básica General
	Profesor de Educación General Básica, especialidad Educación Especial
	Profesor de Educación General Básica, especialidad Educación Preescolar
	Profesor de Educación General Básica, especialidad Ciencias
	Profesor de Educación General Básica, especialidad Ciencias Humanas
	Profesor de Educación General Básica, especialidad en Lengua Española e Idioma
	Moderno Inglés
	 Profesor de Educación General Básica, especialidad Filología
	 Profesor de Educación General Básica, especialidad Filología Vasca
	 Profesor de Educación General Básica, especialidad Lengua Española e Idioma
	Moderno. Francés
	El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
	·
	Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Cocina y	Técnico Superior en Restauración.
pastelería	Técnico Superior en Dirección de Cocina
	Diplomado en Nutrición Humana y Dietética
	Técnico Especialista en Hostelería
<u>L</u>	- Tooliioo Eopoolaiiota off Hostoloffa

Cocina y	a Dinlomada an Turiama
pastelería	 Diplomado en Turismo El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones
pasicicità	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	 Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Minas
	Ingeniero Naval en todas sus especialidades
	Ingeniero Naval y Oceánico
	Ingeniero Industrial
	Ingeniero Agrónomo
	Ingeniero Agronomo Ingeniero Organización Industrial
	Ingeniero de Montes
	Licenciado en Máquinas Navales
	Licenciado de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales
	Diplomado de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales
	Diplomado en Máquinas Navales
	Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica
	Ingeniero Técnico en Mecánica
	Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeromotores
	Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación
	Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeronaves
	Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeropuertos
	• Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Equipos y Materiales
Mantenimiento de	Aeroespaciales
vehículos	 Ingeniero Técnico Aeronáutico: Especialidad en Materiales Aeronáuticos y
	Armamento Aéreo
	Ingeniero Técnico Aeronáutico: Especialidad en Aeropuertos y Transporte Aéreo
	Ingeniero Técnico Aeronáutico: Especialidad en Ayudas a la Aeronavegación
	Ingeniero Técnico Aeronáutico: Especialidad en Navegación y Circulación Aérea
	Ingeniero Técnico en Aeromotores
	Ingeniero Técnico en Ayudas a la Aeronavegación Ingeniero Técnico en Nevernación y Circulación Aéros
	Ingeniero Técnico en Navegación y Circulación Aérea Ingeniero Técnico en Aeronavea
	Ingeniero Técnico en Aeronaves Ingeniero Técnico en Aeronavetes y Transporto Aéros
	Ingeniero Técnico en Aeropuertos y Transporte Aéreo Ingeniero Técnico en Aeropuertos
	 Ingeniero Técnico en Aeropuertos Ingeniero Técnico en Materiales Aeronáuticos y Armamento Aéreo
	 Ingeniero Técnico Univalente de Actoriadades y Armanento Actoria Ingeniero Técnico Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque
	Ingeniero Técnico Naval: Especialidad en Servicios del Buque
	Ingeniero Técnico Naval: Especialidad en Monturas a Flote
	Ingeniero Técnico Naval: Especialidad en Armamento del Buque
	Ingeniero Técnico en Armamento del Buque
	Ingeniero Técnico en Monturas a Flote
	Ingeniero Técnico en Servicios del Buque
	• Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones
	Rurales.
	 Ingeniero Técnico en Mecanización Agraria y Construcciones Rurales.
	Técnico Superior en Automoción (Automoción)
	Técnico Especialista en Mecánica y Electricidad del Automóvil (Automoción)
	Técnico Especialista en Mantenimiento de Máquinas y Equipos de Construcción y
	Obras
	Técnico Especialista en Automoción Ingeniero Técnico de Mines, conceleidad en Instalaciones Electromacénicos
	 Ingeniero Técnico de Minas, especialidad en Instalaciones Electromecánicas Mineras
	Ingeniero Técnico en Instalaciones Electromecánicas Mineras Electromecánicas Mineras Electromecánicas Mineras Electromecánicas Mineras Electromecánicas Mineras
	El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones Licenciado en Farmacia
	 Licenciado en Farmacia Licenciado en Medicina
Peluquería	Licenciado en Medicina Licenciado en Medicina y Cirugía
	Licenciado en Niedicina y Cirugia Licenciado en Biología
	Licenciado en Ciencias División Biología
	Licenciado en Ciencias Sección Biológicas
	- Licensiado en ciencias ecculori biológicas

 Grado en Biotecnología El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones

Anexo VIII

Relación de centros, localidades y provincias con sus respectivos códigos

Claves de identificación de las siglas utilizadas:

AEPA: Aula de Educación de Adultos CEE: Centro de Educación Especial

CEIP: Colegio de Educación Infantil y Primaria

CEPA: Centro Público de Educación de Personas Adultas

CPD: Conservatorio Profesional de Danza CPM: Conservatorio Profesional de Música

CPUIFP: Centro Público Integrado de Formación Profesional

CRA: Colegio Rural Agrupado

CSM: Conservatorio Superior de Música

EA: Escuela de Arte

EASD: Escuela de Arte y Superior de Diseño EEOI: Extensión de Escuela Oficial de Idiomas

EOI: Escuela Oficial de Idiomas

IES: Instituto de Educación Secundaria

IESO: Instituto de Educación Secundaria Obligatoria SES: Sección de Instituto de Educación Secundaria

UO: Unidad de Orientación

Provincia: Albacete Código:

Localidad:	Abengibre	Código:	020010001	
Centro				Código
Aula de Edu	cación de Adultos de Abengibre			02008932
Localidad:	Agramon	Código:	020370002	
Centro		-		Código
Colegio Rura	al Agrupado Río Mundo			02004525
UO CRA Rio	o Mundo			02008324
Localidad:	Aguas Nuevas	Código:	020030001	
Centro		-		Código
Centro Públi	co Integrado de Formación Profesional Centro Integrado d	e F.P. Aguas	s Nuevas	02003508
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria San Isidro Labrador			02000039
Instituto de E	Educación Secundaria Pinar de Salomón			02008919
Localidad:	Albacete	Código:	020030002	
Centro				Código
	cación de Adultos Centro Penitenciario			Código 02005232
Aula de Edu	cación de Adultos Centro Penitenciario cación de Adultos de Albacete			
Aula de Educ				02005232
Aula de Educ Aula de Educ Centro de Ed	cación de Adultos de Albacete			02005232 02010045
Aula de Educ Aula de Educ Centro de Ed Centro Públic	cación de Adultos de Albacete ducación Especial Eloy Camino			02005232 02010045 02003569
Aula de Educ Aula de Educ Centro de Ec Centro Públi Colegio de E	cación de Adultos de Albacete ducación Especial Eloy Camino co de Educación de Personas Adultas los Llanos			02005232 02010045 02003569 02003673
Aula de Educ Aula de Educ Centro de Ed Centro Públic Colegio de E	cación de Adultos de Albacete ducación Especial Eloy Camino co de Educación de Personas Adultas los Llanos Educación Infantil y Primaria Ana Soto			02005232 02010045 02003569 02003673 02000878
Aula de Educ Aula de Educ Centro de Ed Centro Públi Colegio de E Colegio de E	cación de Adultos de Albacete ducación Especial Eloy Camino co de Educación de Personas Adultas los Llanos Educación Infantil y Primaria Ana Soto Educación Infantil y Primaria Antonio Machado			02005232 02010045 02003569 02003673 02000878 02000805
Aula de Educ Aula de Educ Centro de Educ Centro Públic Colegio de E Colegio de E Colegio de E Colegio de E	cación de Adultos de Albacete ducación Especial Eloy Camino co de Educación de Personas Adultas los Llanos Educación Infantil y Primaria Ana Soto Educación Infantil y Primaria Antonio Machado Educación Infantil y Primaria Benjamín Palencia			02005232 02010045 02003569 02003673 02000878 02000805 02000842
Aula de Educ Aula de Educ Centro de Ed Centro Públic Colegio de E Colegio de E Colegio de E Colegio de E Colegio de E	cación de Adultos de Albacete ducación Especial Eloy Camino co de Educación de Personas Adultas los Llanos Educación Infantil y Primaria Ana Soto Educación Infantil y Primaria Antonio Machado Educación Infantil y Primaria Benjamín Palencia Educación Infantil y Primaria Carlos V			02005232 02010045 02003569 02003673 02000878 02000805 02000842 02000040
Aula de Educ Aula de Educ Centro de Ed Centro Públi Colegio de E Colegio de E Colegio de E Colegio de E Colegio de E Colegio de E	cación de Adultos de Albacete ducación Especial Eloy Camino co de Educación de Personas Adultas los Llanos Educación Infantil y Primaria Ana Soto Educación Infantil y Primaria Antonio Machado Educación Infantil y Primaria Benjamín Palencia Educación Infantil y Primaria Carlos V Educación Infantil y Primaria Castilla-La Mancha			02005232 02010045 02003569 02003673 02000878 02000805 02000842 02000040 02000830
Aula de Educ Aula de Educ Centro de Ed Centro Públic Colegio de E Colegio de E Colegio de E Colegio de E Colegio de E Colegio de E Colegio de E	cación de Adultos de Albacete ducación Especial Eloy Camino co de Educación de Personas Adultas los Llanos Educación Infantil y Primaria Ana Soto Educación Infantil y Primaria Antonio Machado Educación Infantil y Primaria Benjamín Palencia Educación Infantil y Primaria Carlos V Educación Infantil y Primaria Castilla-La Mancha Educación Infantil y Primaria Cervantes			02005232 02010045 02003569 02003673 02000878 02000805 02000842 02000040 02000830 02000064

Código:

02

Provincia:

Albacete

Localidad: 020030002 Albacete Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Fleming 02000091 Colegio de Educación Infantil y Primaria Federico Mayor Zaragoza 02000854 Colegio de Educación Infantil y Primaria Feria-Isabel Bonal 02004409 Colegio de Educación Infantil y Primaria Francisco Giner de los Ríos 02008816 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gloria Fuertes 02007769 Colegio de Educación Infantil y Primaria Inmaculada Concepción 02000118 Colegio de Educación Infantil y Primaria José Prat García 02004112 Colegio de Educación Infantil y Primaria José Salustiano Serna 02004264 Colegio de Educación Infantil y Primaria la Ilustración 02010331 Colegio de Educación Infantil y Primaria la Paz 02007757 Colegio de Educación Infantil y Primaria María de los Llanos Martínez 02000121 Colegio de Educación Infantil y Primaria Parque Sur 02003879 Colegio de Educación Infantil y Primaria Pedro Simón Abril 02003764 Colegio de Educación Infantil y Primaria Príncipe Felipe 02000131 Colegio de Educación Infantil y Primaria Reina Sofía 02000143 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Antón 02003909 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Fernando 02000155 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Fulgencio 02000167 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Pablo 02003752 Colegio de Educación Infantil y Primaria Severo Ochoa 02000106 Colegio de Educación Infantil y Primaria Villacerrada 02004021 Colegio de Educación Infantil y Primaria Virgen de los Llanos 02000180 Conservatorio Profesional de Danza José Antonio Ruiz 02007800 Conservatorio Profesional de Música Tomás de Torrejón y Velasco 02004616 02010124 Conservatorio Superior de Música Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha Escuela de Arte Albacete 02007794 Escuela Oficial de Idiomas de Albacete 02004094 Instituto de Educación Secundaria Al-Basit 02004240 Instituto de Educación Secundaria Alto de los Molinos 02000556 Instituto de Educación Secundaria Amparo Sanz 02003481 Instituto de Educación Secundaria Andrés de Vandelvira 02000738 Instituto de Educación Secundaria Bachiller Sabuco 02000714 Instituto de Educación Secundaria Bernardino del Campo 02004331 Instituto de Educación Secundaria Diego de Siloé 02004008 Instituto de Educación Secundaria Don Bosco 02000741 Instituto de Educación Secundaria Federico García Lorca 02004941 02003892 Instituto de Educación Secundaria Leonardo Da Vinci Instituto de Educación Secundaria los Olmos 02000453 02000763 Instituto de Educación Secundaria Parque Lineal Instituto de Educación Secundaria Ramón y Cajal 02004410 Instituto de Educación Secundaria Tomás Navarro Tomás 02000726 Instituto de Educación Secundaria Universidad Laboral 02000799 Sección de Instituto de Educación Secundaria de Albacete 02010011 **UO CEE Eloy Camino** 02008713 **UO CP Ana Soto** 02007903 UO CP Antonio Machado 02007915

vincia:	Albacete	Có	digo: 02	
Localidad:	Albacete	Código:	020030002	
Centro				Código
UO CP Benja	amin Palencia			02007927
UO CP Cana	l de Maria Cristina			02008592
UO CP Carlo	s V			02008518
UO CP Casti	lla-La Mancha			02007939
UO CP Cerva	antes			02008521
UO CP Cristo	obal Colon			02007940
UO CP Cristo	obal Valera			02007952
UO CP Diego	o Velazquez			02007964
UO CP Docto	or Fleming			02007976
UO CP Fede	rico Mayor Zaragoza			02007988
UO CP Gene	ral Primo de Rivera			02008531
UO CP Gloria	a Fuertes			02008749
UO CP Inma	culada Concepcion			02008543
UO CP Jose	Prat Garcia			02007991
UO CP la Pa	z			02008041
UO CP Maria	de los Llanos Martinez			02008002
UO CP Parqı	ue Sur			02008014
UO CP Pedro	Simon Abril			02008555
UO CP Princ	ipe Felipe			02008026
UO CP San A	Anton			02008038
UO CP San F	Pablo			02008051
UO CP Seve	ro Ochoa			02008063
UO CP Virge	n de los Llanos			02008075
Localidad:	Albatana	Código:	020040001	
Centro				Código
Colegio Rura	l Agrupado Laguna de Alboraj			02004537
UO CRA Lag	una de Alboraj			02008336
Localidad:	Alborea	Código:	020050001	
Centro				Código
_	l Agrupado la Manchuela			02004549
UO CRA la M	lanchuela			02008269
Localidad:	Alcala del Jucar	Código:	020070001	
Centro		-		Código
Colegio Rura	l Agrupado Ribera del Júcar			02004483
UO CRA Rib	era del Jucar			02008270
Localidad:	Alcaraz	Código:	020080001	
Centro				Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Alcaraz			02004902
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Cortes			02001111
Instituto de E	ducación Secundaria Pedro Simón Abril			02004082
Localidad:	Almansa	Código:	020090001	
Centro				Código
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Castillo de Almansa			02003685
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Claudio Sánchez Albornoz			02004033
O-1:	ducación Infantil y Primaria Duque de Alba			02001147

vincia:	Albacete	Có	digo: 02	
Localidad:	Almansa	Código:	020090001	
Centro				Código
Colegio de Edu	ucación Infantil y Primaria José Lloret Talens			02004392
Colegio de Edu	ucación Infantil y Primaria Miguel Pinilla			02004653
Colegio de Edu	ucación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Belén			02001160
Colegio de Edu	ucación Infantil y Primaria Príncipe de Asturias			02001159
Conservatorio	Profesional de Música Jerónimo Meseguer			02004252
Escuela Oficial	de Idiomas María Moliner			02004343
Instituto de Ed	ucación Secundaria Escultor José Luis Sánchez			02004011
Instituto de Ed	ucación Secundaria Herminio Almendros			02004951
Instituto de Ed	ucación Secundaria José Conde García			02001202
UO CP Claudio	o Sanchez Albornoz			02008208
UO CP Duque	de Alba			02008211
UO CP Jose LI	oret Talens			02008610
UO CP Miguel	Pinilla			02008221
UO CP Princip				02008233
			000100001	
Localidad:	Alpera	Código:	020100001	24.11
Centro	· /			Código
	ción de Adultos de Alpera			02008920
_	ucación Infantil y Primaria Vera Cruz			02001214
Instituto de Ed	ucación Secundaria Obligatoria Pascual Serrano			02005104
Localidad:	Argamason	Código:	020030004	
Centro				Código
UO CRA los LI	anos			02008087
Localidad:	Balazote	Código:	020120001	
Centro			•	Código
Aula de Educa	ción de Adultos de Balazote			02004768
Colegio de Edu	ucación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Rosario			02001241
Instituto de Ed	ucación Secundaria Obligatoria Vía Heraclea			02005116
UO CP Nuestra	a Señora del Rosario			02008567
Localidad:	Barrax	Código:	020150001	
Centro	Barrax	oouigo.	-	Código
	ción de Adultos de Barrax			02004811
Colegio de Edu	ucación Infantil y Primaria Benjamín Palencia			02001275
-		0 (1)	020470002	
Localidad:	Bogarra	Código:	020170002	O f diag
Centro	Agrupada Almanara			Código 02004689
Colegio Rufai /	Agrupado Almenara			02004009
Localidad:	Bonete	Código:	020180001	
Centro				Código
Colegio de Edu	ucación Infantil y Primaria Pablo Picasso			02001378
UO CP Pablo I	Picasso			02008634
Localidad:	Bonillo (El)	Código:	020190001	
Centro				Código
Aula de Educa	ción de Adultos de Bonillo (EI)			02004896
Colegio de Edu	ucación Infantil y Primaria Antón Díaz			02001381
Instituto de Ed	ucación Secundaria las Sabinas			02004422
UO CP Anton I	Diaz			02008403

vincia:	Albacete	Có	digo: 02	
Localidad:	Carcelen	Código:	020200001	
Centro			-	Código
Colegio Rura	al Agrupado los Almendros			02004628
Localidad:	Casas de Juan Nuñez	Código:	020210001	
Centro			-	Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria San Pedro Apóstol			02001408
Localidad:	Casas-Ibañez	Código:	020240001	
Centro			-	Código
Centro Públi	co de Educación de Personas Adultas la Manchuela			02004781
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria San Agustín			02001433
Instituto de E	Educación Secundaria Bonifacio Sotos			02004604
UO CP San	Agustin			02008282
	Caudata	O f aliana.	020250001	
Localidad: Centro	Caudete	Código:	020230001	Código
	cación de Adultos de Caudete			02004926
	Educación Infantil y Primaria Alcázar y Serrano			02004920
ŭ	Educación Infantil y Primaria el Paseo			02001494
•	Educación Infantil y Primaria Gloria Fuertes			02004756
•	e Escuela Oficial de Idiomas de Caudete			02004738
	Educación Secundaria Pintor Rafael Reguena			
	•			02004367
	zar y Serrano			02008257
UO CP el Pa	aseo			02008646
Localidad:	Cenizate	Código:	020260001	
Centro	cación de Adultos de Cenizate			Código
				02008944
-	al Agrupado Pinares de la Manchuela			02004631
UU CRA PIr	nares de la Manchuela			02008294
Localidad:	Chinchilla de Monte-Aragon	Código:	020290002	
Centro				Código
	cación de Adultos de Chinchilla de Monte-Aragon			02008890
-	Educación Infantil y Primaria Alcalde Galindo			02001573
	Educación Secundaria Obligatoria Cinxella			02005207
UO CP Alca	lde Galindo			02008579
Localidad:	Elche de la Sierra	Código:	020300001	
Centro	•	-		Código
Aula de Edu	cación de Adultos de Elche de la Sierra			02004847
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria San Blas			02001615
Instituto de E	Educación Secundaria Sierra del Segura			02003582
Localidad:	Ferez	Código:	020310001	
Centro				Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Rosario			02001688
	Fuente-Alamo	Código:	020330001	
Localidad:	·	<u>_</u>		Código
Localidad: Centro Aula de Edu	cación de Adultos de Fuente-Alamo			02008907
Centro Aula de Edu	cación de Adultos de Fuente-Alamo Educación Infantil y Primaria Don Quijote y Sancho			02008907 02001706

vincia:	Albacete	Có	digo: 02	
Localidad:	Fuente-Alamo	Código:	020330001	
Centro		-	-	Código
UO CP Don (Quijote y Sancho			02008348
Localidad:	Fuentealbilla	Código:	020340003	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Cristo del Valle			02001731
UO CP Cristo	o del Valle			02008658
Localidad:	Gineta (La)	Código:	020350001	
Centro		-	-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Mariano Munera			02001743
UO CP Maria	ano Munera			02008580
Localidad:	Hellin	Código:	020370005	
Centro			•	Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Hellin			02010161
Centro de Ed	lucación Especial Cruz de Mayo			02003739
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas López del Oro			02003697
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Entre Culturas			02010112
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Isabel la Católica			02001810
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria la Olivarera			02007770
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Martínez Parras			02001822
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Rosario			02001834
Escuela Ofici	al de Idiomas Conde de Floridablanca			02004355
Instituto de E	ducación Secundaria Cristóbal Lozano			02001974
Instituto de E	ducación Secundaria Izpisúa Belmonte			02000601
Instituto de E	ducación Secundaria Justo Millán			02003491
Instituto de E	ducación Secundaria Melchor de Macanaz			02001962
Sección de Ir	nstituto de Educación Secundaria de Hellin			02010203
UO CEE Cru	z de Mayo			02008725
UO CP Entre	Culturas			02008361
UO CP Isabe	el la Catolica			02008351
UO CP Marti	nez Parras			02008373
UO CP Nues	tra Señora del Rosario			02008385
Localidad:	Higueruela	Código:	020390003	
Centro				Código
Colegio Rura	l Agrupado los Molinos			02008828
Localidad:	Isso	Código:	020370006	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santiago Apóstol			02001986
UO CP Santi	ago Apostol			02008661
Localidad:	Letur	Código:	020420003	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Asunción			02002140
Localidad:	Lezuza	Código:	020430001	
Centro				Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Lezuza			02008956
	l Agrupado Camino de Aníbal			02007851

vincia:	Albacete	Có	digo: 02	
Localidad:	Lietor	Código:	020440005	
Centro		-	-	Código
Colegio de l	Educación Infantil y Primaria Martínez Parras			02002191
Localidad:	Madrigueras	Código:	020450001	
Centro				Código
Aula de Edu	ıcación de Adultos de Madrigueras			02004835
Colegio de l	Educación Infantil y Primaria Constitución Española			02002206
Instituto de	Educación Secundaria Río Júcar			02004434
UO CP Con	stitucion Española			02008300
Localidad:	Mahora	Código:	020460001	
Centro				Código
Colegio de l	Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Gracia			02002218
Localidad:	Minaya	Código:	020480001	
Centro		-	-	Código
Colegio de I	Educación Infantil y Primaria Diego Ciller Montoya			02002255
UO CP Dieg	go Ciller Montoya			02008609
Localidad:	Molinicos	Código:	020490011	
Centro	Monimood	- Counge.	-	Código
_	Educación Infantil y Primaria San José			02002279
-		0 (1)	000540004	
Localidad:	Montealegre del Castillo	Código:	020510001	O f dia a
Centro	Educación Infantil y Primaria Virgen de Consolación			Código 02002309
_	en de la Consolacion			
OO CF VIIG	en de la Consolacion			02008622
Localidad:	Munera	Código:	020530001	
Centro				Código
	ıcación de Adultos de Munera			02004914
_	Educación Infantil y Primaria Cervantes			02002334
	Educación Secundaria Obligatoria Bodas de Camacho			02005131
UO CP Cen	/antes			02008427
Localidad:	Nerpio	Código:	020550009	
Centro				Código
	icación de Adultos de Nerpio			02008762
-	al Agrupado Río Taibilla			02004501
	Instituto de Educación Secundaria de Nerpio			02005141
UO CRA Ri	o Taibilla			02008506
Localidad:	Ontur	Código:	020560001	
Centro				Código
	Educación Infantil y Primaria San José de Calasanz			02002450
UO CP San	Jose de Calasanz			02008671
Localidad:	Ossa de Montiel	Código:	020570002	
Centro				Código
	cación de Adultos de Ossa de Montiel			02008853
_	Educación Infantil y Primaria Enriqueta Sánchez			02002462
Instituto de	Educación Secundaria Obligatoria Belerma			02005153
Localidad:	Peñas de San Pedro	Código:	020600007	
Centro				Código

vincia:	Albacete	Có	digo: 02	
Localidad:	Peñas de San Pedro	Código:	020600007	
Centro				Código
Colegio Rura	al Agrupado Peñas			02004690
UO CRA Peí	ñas de San Pedro			02008099
Localidad:	Petrola	Código:	020610002	
Centro				Código
_	al Agrupado Laguna de Pétrola			02004513
UO CRA Lag	guna de Petrola			02008105
Localidad:	Pozo Cañada	Código:	029010001	
Centro				Código
Aula de Edu	cación de Adultos de Pozo Cañada			02004771
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen del Rosario			02000982
Instituto de E	Educación Secundaria Obligatoria Alfonso Iniesta			02005165
UO CP Virge	en del Rosario			02008117
Localidad:	Pozohondo	Código:	020630005	
Centro		-	-	Código
Colegio Rura	al Agrupado Pozohondo			02004744
UO Colegio I	Rural Agrupado			02008130
Localidad:	Pozo-Lorente	Código:	020640001	
Centro		-	-	Código
UO CRA los	Almendros			02008129
Localidad:	Riopar	Código:	020670004	
Centro				Código
Colegio Rura	al Agrupado Calar del Mundo			02004707
Sección de l	nstituto de Educación Secundaria de Riopar			02008865
UO CRA Cal	ar del Mundo			02008701
Localidad:	Robledo	Código:	020680003	
Centro				Código
Colegio Rura	al Agrupado Sierra de Alcaraz			02004574
Localidad:	Roda (La)	Código:	020690001	
Centro				Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Roda (La)			02004793
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Juan Ramón Ramírez			02002723
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Miguel Hernández			02004124
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Purificación Escribano			02002711
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Tomás Navarro Tomás			02002796
Extensión de	e Escuela Oficial de Idiomas de Roda (La)			02010185
Instituto de E	Educación Secundaria Doctor Alarcón Santón			02002760
Instituto de E	Educación Secundaria Maestro Juan Rubio			02002784
UO CP Jose	Antonio			02008142
UO CP Migu	el Hernandez			02008154
_	as Navarro Tomas			02008166
Localidad:	Salobral (EI)	Código:	020030012	
	. ,		•	Código
Centro				
	ducación Infantil y Primaria Príncipe Felipe			02000994

vincia:	Albacete	Có	digo: 02	
Localidad:	San Pedro	Código:	020710004	
Centro				Código
Colegio Rural	Agrupado San Pedro			02010239
Localidad:	Santa Ana	Código:	020030013	
Centro	Carrie 7 III	oouigo.	0_00000.0	Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Pedro Simón Abril			02001007
	0	0 (-1)	020720004	
Localidad: Centro	Socovos	Código:	020720004	Código
	ducación Infantil y Primaria León Felipe			02002875
-	ducación Secundaria Obligatoria Encomienda de Santiago			02002073
instituto de Et	ducación Secundana Obligatoria Encomienda de Santiago			02003177
Localidad:	Tarazona de la Mancha	Código:	020730001	
Centro				Código
	ación de Adultos de Tarazona de la Mancha			02004801
•	ducación Infantil y Primaria Eduardo Sanchiz			02002887
	ducación Secundaria José Isbert			02004379
UO CP Eduar	rdo Sanchiz			02008178
Localidad:	Tazona	Código:	020720006	
Centro			-	Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Ramón y Cajal			02002863
l applidad:	Tobarra	Cádigo:	020740006	
Localidad: Centro	горапа	Código:	020740000	Código
	ación de Adultos de Tobarra			02004872
	ducación Infantil y Primaria Cervantes			02002954
_	ducación Infantil y Primaria Cristo de la Antigua			02004288
J	ducación Secundaria Cristóbal Pérez Pastor			02004446
UO CP Cerva				02008683
	o de la Antigua			02008397
00 01 011010	, de la / illigua			0200001
Localidad:	Valdeganga	Código:	020750001	
Centro				Código
_	Agrupado Nuestra Señora del Rosario			02005219
UO Colegio R	Rural Agrupado			02008181
Localidad:	Villalgordo del Júcar	Código:	020780001	
Centro		-		Código
Colegio de Ec	ducación Infantil y Primaria San Roque			02003016
UO CRA Villa	llgordo-Fuensanta			02008191
Localidad:	Villamalea	Código:	020790001	
Centro		3		Código
Aula de Educ	ación de Adultos de Villamalea			02004823
raid de Eddo	ducación Infantil y Primaria Ildefonso Navarro			02003031
				02005042
Colegio de Ec	ducación Secundaria Obligatoria Río Cabriel			02005013
Colegio de Ec	_			02008312
Colegio de Ed Instituto de Ed UO CP Ildefor	nso Navarro	04 JH	020800004	
Colegio de Ed Instituto de Ed UO CP Ildefor Localidad:	_	Código:	020800001	02008312
Colegio de Ec Instituto de Ec UO CP Ildefoi Localidad: Centro	nso Navarro	Código:	020800001	

_.. _ _

Provincia:	Albacete	Cá	digo:	02	
Localidad:	Villarrobledo	Código:	0208	810003	
Centro					Código
Centro Públi	co de Educación de Personas Adultas Alonso Quijano				02003880
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Barranco Cafetero				02008968
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Diego Requena				02004291
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Don Francisco Giner de los Ríos	3			02003065
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Graciano Atienza				02003077
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Jiménez de Córdoba				02003089
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Virgen de la Caridad				02003132
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Virrey Morcillo				02003090
Escuela Ofic	cial de Idiomas Menéndez Pelayo				02004471
Instituto de E	Educación Secundaria Cencibel				02005189
Instituto de E	Educación Secundaria Octavio Cuartero				02003651
Instituto de E	Educación Secundaria Virrey Morcillo				02003120
UO CP Dieg	o Requena				02008695
UO CP Fran	cisco Giner de los Rios				02008439
UO CP Grad	ciano Atienza				02008440
UO CP Jime	nez de Cordoba				02008452
UO CP Virge	en de la Caridad				02008464
UO CP Virre	y Morcillo				02008476
Localidad:	Yeste	Código:	020	860014	
Centro					Código
Aula de Edu	cación de Adultos de Yeste				02004884
Colegio Rura	al Agrupado de Yeste				02010021
Instituto de E	Educación Secundaria Beneche				02004458

vincia:	Ciudad Real	Có	digo: 13	
Localidad:	Abenojar	Código:	130010001	
Centro		-		Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Encarr	nación		13000013
UO CP Nues	tra Señora de la Encarnacion			13010390
Localidad:	Agudo	Código:	130020001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen de la Estrella			13000025
Localidad:	Alamillo	Código:	130030001	
Centro				Código
Colegio Rura	ll Agrupado Entre Jaras			13012258
Localidad:	Albaladejo	Código:	130040001	
Centro	,		:	Código
Colegio Rura	ll Agrupado Orden de Santiago			13012192
Localidad:	Alcazar de San Juan	Código:	130050002	
Centro	7.11041201. 00 001.1 0001.1			Código
Aula de Educ	cación de Adultos Centro Penitenciario			13005473
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Enrique Tierno Ga	ılván		13004055
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Alces			13003828
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria el Santo			13000104
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Gloria Fuertes			13004870
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Jardín de Arena			13010900
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Jesús Ruiz de la Fuente			13000128
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Juan de Austria			13000116
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Pablo Ruiz Picasso			13004092
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa Clara			13000131
Escuela Ofic	ial de Idiomas la Equidad			13004705
Instituto de E	ducación Secundaria Juan Bosco			13000220
Instituto de E	ducación Secundaria María Zambrano			13004687
Instituto de E	ducación Secundaria Miguel de Cervantes Saavedra			13000219
UO CP el Sa	nto			13009624
UO CP Gloria	a Fuertes			13010158
UO CP Jesus	s Ruiz de la Fuente			13010134
UO CP Pablo	Ruiz Picasso			13010146
UO CP Santa	a Clara			13010161
Localidad:	Alcoba	Código:	130060001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Don Rodrigo			13000256
Localidad:	Alcolea de Calatrava	Código:	130070001	
Centro				Código
	cación de Adultos de Alcolea de Calatrava			13005072
-	ducación Infantil y Primaria Tomasa Gallardo			13000293
UO CP Toma	asa Gallardo			13010213
Localidad:	Alcubillas	Código:	130080001	
Centro			<u> </u>	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Rosario			13000301

vincia:	Ciudad Real	Có	digo: 13	
Localidad:	Aldea del Rey	Código:	130090001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Maestro Navas			13000311
UO CP Maes	tro Navas			13010407
Localidad:	Alhambra	Código:	130100001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima			13000323
Localidad:	Almaden	Código:	130110001	
Centro				Código
_	co de Educación de Personas Adultas de Almaden			13004298
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Hijos de Obreros			13000360
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Jesús Nazareno			13000359
Instituto de E	ducación Secundaria Mercurio			13000384
Instituto de E	ducación Secundaria Pablo Ruiz Picasso			13000372
UO CP Hijos	de Obreros			13010109
UO CP Jesus	s Nazareno			13010687
Localidad:	Almagro	Código:	130130001	
Centro				Código
Aula de Educ	ación de Adultos de Almagro			13010811
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Diego de Almagro			13000414
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes Saavedra			13000402
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Paseo Viejo de la Florida			13004377
Instituto de E	ducación Secundaria Antonio Calvín			13000451
Instituto de E	ducación Secundaria Clavero Fernández de Córdoba			13000475
UO CP Diego	de Almagro			13009673
UO CP Migue	el de Cervantes Saavedra			13009685
UO CP Pase	o Viejo de la Florida			13010237
Localidad:	Almodovar del Campo	Código:	130150001	
Centro				Código
Aula de Educ	ación de Adultos de Almodovar del Campo			13005126
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Maestro Juan de Ávila			13000505
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen del Carmen			13000517
Instituto de E	ducación Secundaria San Juan Bautista de la Concepción			13000566
UO CP Virge	n del Carmen			13010420
Localidad:	Almuradiel	Código:	130160001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santiago Apóstol			13000633
Localidad:	Arenas de San Juan	Código:	130180001	
Centro				Código
Colegio Rura	l Agrupado Miguel de Cervantes			13012039
Localidad:	Argamasilla de Alba	Código:	130190001	
Centro				Código
	cación de Adultos de Argamasilla de Alba			13005151
-	ducación Infantil y Primaria Azorín			13003831
-	ducación Infantil y Primaria Divino Maestro			13000700
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Peñarroya			13000712
	ducación Secundaria Vicente Cano			13005278

vincia:	Ciudad Real	Có	digo: 13	
Localidad:	Argamasilla de Alba	Código:	130190001	
Centro				Código
UO CP Azori	n			13010523
UO CP Divin	o Maestro			13009946
Localidad:	Argamasilla de Calatrava	Código:	130200001	
Centro				Código
Aula de Educ	ación de Adultos de Argamasilla de Calatrava			13005138
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Rodríguez Marín			13000748
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen del Socorro			13000773
Instituto de E	ducación Secundaria Alonso Quijano			13005281
UO CP Rodri	guez Marin			13010432
Localidad:	Arroba de los Montes	Código:	130210001	
Centro				Código
Colegio Rura	l Agrupado Río San Marcos			13010754
Localidad:	Ballesteros de Calatrava	Código:	130220001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria José María del Moral			13000797
Localidad:	Bolaños de Calatrava	Código:	130230001	
Centro				Código
Aula de Educ	13010821			
Colegio de E	13000815			
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Fernando III el Santo			13000803
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Molino de Viento			13004936
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen del Monte			13003786
Instituto de E	ducación Secundaria Berenguela de Castilla			13004778
UO CP Arzok	oispo Calzado			13010250
UO CP Ferna	ando III el Santo			13009703
UO CP Virge	n del Monte			13009697
Localidad:	Brazatortas	Código:	130240001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Cervantes			13000839
UO CP Cerva	antes			13010444
Localidad:	Cabezarados	Código:	130250001	
Centro		-		Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Finibusterre			13000864
Localidad:	Calzada de Calatrava	Código:	130270001	
Centro				Código
Aula de Educ	ación de Adultos de Calzada de Calatrava			13005141
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Ignacio de Loyola			13000891
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa Teresa de Jesús			13000888
Instituto de E	ducación Secundaria Eduardo Valencia			13000906
UO CP Ignac	io de Loyola			13010328
Localidad:	Campo de Criptana	Código:	130280002	
Centro				Código
	ación de Adultos de Campo de Criptana			13005011
Aula de Educ	acion de Additos de Campo de Criptana			13003011

vincia:	Ciudad Real	Cóo	digo: 13	
Localidad:	Campo de Criptana	Código:	130280002	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Sagrado Corazón			13000967
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen de Criptana			13000955
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen de la Paz			13000943
Conservatori	o Profesional de Música Alcázar de San Juan-C	ampo de Criptana		13004717
Instituto de E	ducación Secundaria Isabel Perillán y Quirós			13001005
UO CP Domi	ngo Miras			13009636
UO CP Sagra	ado Corazon			13010171
UO CP Virge	n de Criptana			13009648
Localidad:	Carrion de Calatrava	Código:	130310001	
Centro		•		Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la	a Encarnación		13001030
UO CP Nues	tra Señora de la Encarnacion			13010262
Localidad:	Carrizosa	Código:	130320001	
Centro	Gailizusa	Codigo:	100020001	Código
	ducación Infantil y Primaria Virgen del Salido			13001054
UO CP Virge	-			13010705
OO CF Vilge	in dei Salido			13010703
Localidad:	Casas (Las)	Código:	130340001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora del	Rosario		13003774
Localidad:	Castellar de Santiago	Código:	130330001	
Centro		•		Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Juan de Ávila			13001066
UO CP San 、	Juan de Avila			13010638
Localidad:	Chillon	Código:	130380001	
Centro	Chillon	Coulgo.	100000001	Código
	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora del	Castillo		13001467
_	•		400050000	
Localidad:	Cinco Casas	Código:	130050003	
Centro				Código
Colegio Rura	ıl Agrupado Alciares			13012052
Localidad:	Ciudad Real	Código:	130340002	
Centro				Código
Centro de Ed	lucación Especial Puerta de Santa María			13001224
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Antonio G	ala		13004067
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Alcalde José Cruz P	rado		13001078
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Alcalde José Maestr	0		13004882
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Ángel Andrade			13001111
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Carlos Eraña			13001391
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Carlos Vázquez			13004389
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Cristóbal Colón			13004651
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Don Quijote			13009466
-	ducación Infantil y Primaria Dulcinea del Toboso	•		13001121
_	ducación Infantil y Primaria Ferroviario			13004444
Colegio de L	•			
•	ducación Infantil y Primaria Jorge Manrique			13001169
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Jorge Manrique ducación Infantil y Primaria José María de la Fue	ente		13001169 13001157

vincia:	Ciudad Real	Co	odigo: 13	
Localidad:	Ciudad Real	Código:	130340002	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes			13003889
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Pérez Molina			13001091
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Pío Xii			13001170
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santo Tomás de Villanueva N	№ 16		13004754
Conservatori	o Profesional de Música Marcos Redondo			13004341
Escuela de A	Arte y Superior de Diseño Pedro Almodóvar			13001406
Escuela Ofic	ial de Idiomas Prado de Alarcos			13004134
Instituto de E	Educación Secundaria Atenea			13004675
Instituto de E	Educación Secundaria Hernán Pérez del Pulgar			13003920
Instituto de E	Educación Secundaria Maestre de Calatrava			13001327
Instituto de E	Educación Secundaria Maestro Juan de Ávila			13001339
Instituto de E	Educación Secundaria Santa María de Alarcos			13001340
Instituto de E	Educación Secundaria Torreón del Alcázar			13004456
UO CEE Pue	erta de Santa Maria			13009788
UO CP Alcal	de Jose Cruz Prado			13009764
	de Jose Maestro			13009727
UO CP Ciud				13010274
	inea del Toboso			13010304
UO CP Ferro				13010286
UO CP Jorge				13009739
•	Maria de la Fuente			13009715
	a de Pacheco			13010316
	el de Cervantes			13010310
UO CP Nº 18				13010298
UO CP N° 10				
				13009752
UO CP Pio X				13009776
UU CP Sani	o Tomas de Villanueva № 16			13009740
Localidad:	Consolacion	Código:	130870002	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen de Consolación			13003348
Localidad:	Corral de Calatrava	Código:	130350001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Paz			13001431
UO CP Nues	stra Señora de la Paz			13010249
Localidad:	Cortijos de Arriba	Código:	130360002	
Centro	Corajoo do 7 anad	- Coungo.	100000002	Código
	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de las Merce	edes		13001443
-	stra Señora de las Mercedes			13010353
Localidad:	Cozar	Código:	130370001	
Centro			·	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santísimo Cristo de la Veraci	ʻuz		13001455
Localidad:	Daimiel	Código:	130390001	
Centro				Código
	co de Educación de Personas Adultas Miguel de Cervant	es		13004641
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Albuera			13004663

	Ciudad Real	Có	digo: 13	
Localidad:	Daimiel	Código:	130390001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Calatrava			13004572
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Infante Don Felipe			13001480
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria la Espinosa			13001492
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Isidro			13001479
Instituto de E	Educación Secundaria Juan D'Opazo			13003737
Instituto de E	Educación Secundaria Ojos del Guadiana			13001595
UO CP Cala	trava			13009791
UO CP Infan	te Don Felipe			13009806
UO CP la Es	pinosa			13009818
UO CP San	Isidro			13010341
Localidad:	Fernan Caballero	Código:	130400001	
Centro			-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Manuel Sastre Velasco			13001601
UO CP Man	uel Sastre Velasco			13010225
Localidad:	Fuencaliente	Código:	130420001	
	Fuencaliente	Coalgo:	130420001	Cádigo
Centro	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de los Bañ			Código 13001625
-	-	US .		
msiliulo de E	Educación Secundaria Obligatoria Peña Escrita			13005424
Localidad:	Fuente el Fresno	Código:	130440003	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Miguel Delibes			13001650
UO CP Jose	Antonio			13009821
Localidad:	Granatula de Calatrava	Código:	130450001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora Oreto y Zu	queca		13001662
			120170001	
Localidad:	Herencia	Código:	130470001	04 45
Centro	cación de Adultos de Herencia			Código 13005023
_	ducación Infantil y Primaria Carrasco Alcalde			13001698
	Educación Secundaria Hermógenes Rodríguez			13004729
UO CP Carra	asco Alcalde			13009661
Localidad:	Herrera de la Mancha	Código:	130530001	
Centro		-		Código
Aula de Edu	cación de Adultos Centro Penitenciario			13005485
Localidad:	Hinojosas de Calatrava	Código:	130480001	
Centro	•		-	Código
Colegio Rura	al Agrupado Valle de Alcudia			13004912
_	le de Alcudia			13009910
Localidad:	Horcajo de los Montes	Código:	130490001	
Centro	. 101 sujo do 100 montos	Occurgo.	.0010001	Código
	al Agrupado San Isidro			13010766
•	Educación Secundaria Montes de Cabañeros			13005217
				10000211
Localidad:	Llanos del Caudillo	Código:	139040001	27.11
Centro				Código

vincia:	Ciudad Real	Cóo	digo: 13	
Localidad:	Llanos del Caudillo	Código:	139040001	
Centro		-		Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria el Oasis			13003749
Localidad:	Luciana	Código:	130510003	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Isabel la Católica			13001765
Localidad:	Malagon	Código:	130520003	
Centro			-	Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Malagon			13005035
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Cañada Real			13001790
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa Teresa			13001819
Instituto de E	ducación Secundaria Estados del Duque			13004730
UO CP Caña	ida Real			13009843
UO CP Santa	a Teresa			13009831
Localidad:	Manzanares	Código:	130530003	
Centro	Manzanaroo	Oodigo.	10000000	Código
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas San Blas			13004079
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Altagracia			13001935
_	ducación Infantil y Primaria Divina Pastora			13001923
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Enrique Tierno Galván			13004390
-	ducación Infantil y Primaria la Candelaria			13003853
Ū	ducación Secundaria Azuer			13003798
Instituto de E	ducación Secundaria Pedro Álvarez Sotomayor			13001984
UO CP Altag	· ·			13009983
UO CP Divina				13010596
UO CP la Ca				13010602
Localidad:	Membrilla	Código:	130540001	
Centro	iviettibiliia	Codigo.	130340001	Código
	cación de Adultos de Membrilla			13005102
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San José de Calasanz			13002009
_	ducación Infantil y Primaria Virgen del Espino			13001996
•	ducación Secundaria Marmaria			13005291
	Jose de Calasanz			13009995
UO CP Virge				13010006
		Cádigo	130560001	
Localidad: Centro	Miguelturra	Código:	130300001	Código
	cación de Adultos de Miguelturra			13005047
Aula de ⊢duc				13004973
	ducación Infantil y Primaria Benito Pérez Galdós			13004973
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Benito Pérez Galdós ducación Infantil y Primaria Clara Campoamor			
Colegio de E Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Clara Campoamor			13009521
Colegio de E Colegio de E Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Clara Campoamor ducación Infantil y Primaria el Pradillo			13009521 13002061
Colegio de E Colegio de E Colegio de E Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Clara Campoamor ducación Infantil y Primaria el Pradillo ducación Infantil y Primaria María Elena Maseras	ricordia		13009521 13002061 13012295
Colegio de E Colegio de E Colegio de E Colegio de E Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Clara Campoamor ducación Infantil y Primaria el Pradillo ducación Infantil y Primaria María Elena Maseras ducación Infantil y Primaria Santísimo Cristo de la Miser	ricordia		13009521 13002061 13012295 13002071
Colegio de Ed Colegio de Ed Colegio de Ed Colegio de Ed Colegio de Ed Instituto de Ed	ducación Infantil y Primaria Clara Campoamor ducación Infantil y Primaria el Pradillo ducación Infantil y Primaria María Elena Maseras ducación Infantil y Primaria Santísimo Cristo de la Misel ducación Secundaria Campo de Calatrava	ricordia		13009521 13002061 13012295 13002071 13004808
Colegio de Ed Colegio de Ed Colegio de Ed Colegio de Ed Colegio de Ed Instituto de Ed	ducación Infantil y Primaria Clara Campoamor ducación Infantil y Primaria el Pradillo ducación Infantil y Primaria María Elena Maseras ducación Infantil y Primaria Santísimo Cristo de la Miser ducación Secundaria Campo de Calatrava o Perez Galdos	ricordia		13009521 13002061 13012295 13002071

	Ciudad Real	00.	digo: 13	
Localidad:	Montiel	Código:	130570001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Gutiérrez de la Vega			13002095
UO CP Gutie	rrez de la Vega			13010699
Localidad:	Moral de Calatrava	Código:	130580001	
Centro				Código
	cación de Adultos de Moral de Calatrava			13010985
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Agustín Sanz			13002113
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Manuel Clemente			13004869
Instituto de E	ducación Secundaria Peñalba			13005311
UO CP Agus	tin Sanz			13010717
Localidad:	Pedro Muñoz	Código:	130610001	
Centro				Código
	cación de Adultos de Pedro Muñoz			13010808
•	ducación Infantil y Primaria Hospitalillo			13011011
-	ducación Infantil y Primaria Maestro Juan de Ávila			13004331
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria María Luisa Cañas			13002162
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de los Ángeles			13002174
Instituto de E	ducación Secundaria Isabel Martínez Buendía			13004781
UO CP Maria	Luisa Cañas			13010201
UO CP Nues	tra Señora de los Angeles			13010195
Localidad:	Picon	Código:	130620001	
Centro		-	-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria José María del Moral			13002204
Localidad:	Piedrabuena	Código:	130630002	
Centro				Código
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Montes Norte			13009582
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Luis Vives			13003971
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes			13002228
Instituto de E	ducación Secundaria Mónico Sánchez			13005308
UO CP Luis \	Vives			13010389
UO CP Migue	el de Cervantes			13009867
Localidad:	Poblete	Código:	130640001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria la Alameda			13002290
Localidad:	Porzuna	Código:	130650002	
Centro				Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Porzuna			13005084
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Rosario			13002320
Instituto de E	ducación Secundaria Ribera del Bullaque			13005199
UO CP Nues	tra Señora del Rosario			13009879
Localidad:	Pozo de la Serna	Código:	130100002	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Sagrado Corazón			13000335
	Decreale de Oeletrone	Código:	130660001	
Localidad:	Pozuelo de Calatrava	Commo	130000001	

	Ciudad Real	Cóo	digo: 13	
Localidad:	Pozuelo de Calatrava	Código:	130660001	
Centro		-		Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Pozuelo de Calatrava			13005059
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria José María de la Fuente		13002368	
UO CP Jose	Maria de la Fuente		13009880	
Localidad:	Pozuelos de Calatrava (Los)	Código:	130670001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa Quiteria			13002371
Localidad:	Puebla de Don Rodrigo	Código:	130680001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Fermín			13002401
UO CP San F	- Fermin			13010675
Localidad:	Puebla del Principe	Código:	130690001	
Centro	·	· · · · ·	•	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Miguel González Calero			13002423
Localidad:	Puerto Lapice	Código:	130700001	
Centro	Tuone Eaples	- Courgo.	100100001	Código
UO CP Juan	Alcaide			13010183
		O (all according	120710004	
Localidad:	Puertollano	Código:	130710004	0/ "
Centro	Código			
	co de Educación de Personas Adultas Antonio Machado	. = 5 \ //		13004213
	co Integrado de Formación Profesional Centro Integrado ducación Infantil y Primaria Ángel Andrade	de F.P. Virger	n de Gracia	13002691
	13004286			
-	ducación Infantil y Primaria Calderón de la Barca			13002484
-	ducación Infantil y Primaria Cervantes			13002472
-	ducación Infantil y Primaria David Jiménez Avendaño			13004274
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Doctor Limón			13002587
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Enrique Tierno Galván			13004407
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Giner de los Ríos			13002541
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Gonzalo de Berceo			13002551
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Juan Ramón Jiménez			13003646
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Menéndez Pelayo			13002502
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Miguel de Unamuno			13002538
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Ramón y Cajal			13002563
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Severo Ochoa			13002599
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Vicente Aleixandre			13002459
Conservatori	o Profesional de Danza José Granero			13009545
	o Profesional de Danza José Granero o Profesional de Música Pablo Sorozábal			13009545 13004353
Conservatori				
Conservatorio Escuela Ofici	o Profesional de Música Pablo Sorozábal			13004353
Conservatorio Escuela Ofici Instituto de E	o Profesional de Música Pablo Sorozábal al de Idiomas Pozo Norte			13004353 13004596
Conservatorio Escuela Ofici Instituto de E Instituto de E	o Profesional de Música Pablo Sorozábal ial de Idiomas Pozo Norte ducación Secundaria Comendador Juan de Távora ducación Secundaria Dámaso Alonso			13004353 13004596 13004699
Conservatorione Escuela Oficione Instituto de Enstituto de Enstit	o Profesional de Música Pablo Sorozábal ial de Idiomas Pozo Norte iducación Secundaria Comendador Juan de Távora iducación Secundaria Dámaso Alonso iducación Secundaria Fray Andrés			13004353 13004596 13004699 13002708 13002681
Conservatorio Escuela Ofici Instituto de E Instituto de E Instituto de E Instituto de E	o Profesional de Música Pablo Sorozábal ial de Idiomas Pozo Norte iducación Secundaria Comendador Juan de Távora iducación Secundaria Dámaso Alonso iducación Secundaria Fray Andrés iducación Secundaria Galileo Galilei			13004353 13004596 13004699 13002708 13002681 13004811
Conservatorio Escuela Ofici Instituto de E	o Profesional de Música Pablo Sorozábal ial de Idiomas Pozo Norte iducación Secundaria Comendador Juan de Távora iducación Secundaria Dámaso Alonso iducación Secundaria Fray Andrés iducación Secundaria Galileo Galilei iducación Secundaria Leonardo Da Vinci			13004353 13004596 13004699 13002708 13002681 13004811 13004468
Conservatorio Escuela Ofici Instituto de E	o Profesional de Música Pablo Sorozábal ial de Idiomas Pozo Norte iducación Secundaria Comendador Juan de Távora iducación Secundaria Dámaso Alonso iducación Secundaria Fray Andrés iducación Secundaria Galileo Galilei			13004353 13004596 13004699 13002708 13002681 13004811

ovincia:	Ciudad Real	Có	digo: 13	
Localidad:	Puertollano	Código:	130710004	
Centro		-		Código
UO CP Enriq	ue Tierno			13010468
UO CP Gine	r de los Rios			13010481
UO CP Gonz	zalo de Berceo			13010493
UO CP Juan	Ramon Jimenez			13010501
UO CP Rame	on y Cajal			13009934
UO CP Seve	ro Ochoa			13010511
Localidad:	Retuerta del Bullaque	Código:	130720003	0.4 !!
Centro				Código
Colegio Rura	al Agrupado Montes de Toledo			13010791
Localidad:	Robledo (EI)	Código:	139010001	
Centro		-		Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Robledo (El)			13005096
Colegio Rura	al Agrupado Valle del Bullaque			13010778
UO CRA el F	Robledo			13010833
Localidad:	Ruidera	Código:	139020001	
Centro	. 14140-14	- Codigo.		Código
	ducación Infantil y Primaria Juan Aguilar Molina			13000736
Localidad:	Saceruela	Código:	130730001	
Centro	2000,000			Código
	ducación Infantil y Primaria Virgen de las Cruces			13002800
			100710001	
Localidad:	San Carlos del Valle	Código:	130740001	27.11
Celegia de E	duación Infantil y Drimaria Can Juan Bassa			Código 13002824
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Juan Bosco			13002024
Localidad:	San Lorenzo de Calatrava	Código:	130750001	
Centro				Código
•	al Agrupado Sierra Morena			13010781
UO Cra				13010419
Localidad:	Santa Cruz de Mudela	Código:	130770001	
Centro			•	Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Santa Cruz de Mudela			13010869
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Cervantes			13002851
Instituto de E	ducación Secundaria Máximo Laguna			13005205
UO CP Cerva	antes			13010018
Localidad:	Socuellamos	Código:	130780001	
Centro		-		Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Socuellamos			13005163
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Carmen Arias			13004316
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria el Coso			13002885
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Gerardo Martínez			13002873
Instituto de E	ducación Secundaria Fernando de Mena			13002903
UO CP Carm	nen Arias			13010535
UO CP Gera	rdo Martinez			13009958
Localidad:	Solana (La)	Código:	130790001	
Localidad.				

	Ciudad Real	Coc	digo: 13	
Localidad:	Solana (La)	Código:	130790001	
Centro				Código
Aula de Educ	cación de Adultos Aula de Educación par	a Personas Adultas de la Sola	ina	13012337
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria el Humillader	0		13004833
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria el Santo			13002940
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Federico Ror	nero		13011001
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Javier Paulin	o Pérez		13004894
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria la Moheda			13010912
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Romero Peña	3		13002939
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Sagrado Cor	azón		13002927
Instituto de E	ducación Secundaria Clara Campoamor			13010924
Instituto de E	ducación Secundaria Modesto Navarro			13002976
UO CP el Hu	milladero			13010626
UO CP el Sa	nto			13010021
UO CP Javie	r Paulino Perez			13010614
UO CP Rome	ero Peña			13010031
Localidad:	Terrinches	Código:	130810001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Miguel de Ce	rvantes		13003014
Localidad:	Tomelloso	Código:	130820002	
Centro	,		•	Código
Centro de Ed	lucación Especial Ponce de León			13004080
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Sir	nienza		13004559
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Almirante To	pete		13004328
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Carmelo Cort	és		13003051
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Doña Crisant	a		13003075
-	ducación Infantil y Primaria Embajadores			13003981
•	ducación Infantil y Primaria Felix Grande			13009478
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria José María d	el Moral		13003041
•	ducación Infantil y Primaria Maternidad			13003087
•	ducación Infantil y Primaria Miguel de Ce	rvantes		13003038
Ū	ducación Infantil y Primaria San Antonio			13004109
•	ducación Infantil y Primaria San Isidro			13003993
Ū	ducación Infantil y Primaria San José de	Calasanz		13003762
Ū	ducación Infantil y Primaria Virgen de las			13004948
•	rte y Superior de Diseño Antonio López			13004122
	al de Idiomas Mar de Viñas			13004742
	ducación Secundaria Airén			13004821
	ducación Secundaria Alto Guadiana			13005345
	ducación Secundaria Eladio Cabañero			13003129
	ducación Secundaria Francisco García F	łavón		13003130
UO CEE Pon				13010730
UO CEL 1 on				13010560
	Maria del Moral			13010547
	el de Cervantes			13010347
UO CP lviigue UO CP San <i>l</i>				13010742
$\cup\cup$ \cup \cap \cup \cup \cap \cup \cap	THUHU			13010/42
UO CP San I	oidro			13010572

vincia:	Ciudad Real	Có	digo: 13	
Localidad:	Tomelloso	Código:	130820002	
Centro				Código
UO CP Virge	n de las Viñas			13010584
Localidad:	Torno (EI)	Código:	130650005	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Guadalupe	,		13002356
Localidad:	Torralba de Calatrava	Código:	130830001	
Centro	Torraiba de Galattava	Oodigo.	100000001	Código
	ducación Infantil y Primaria Cristo del Consuelo			13003142
Localidad:	Torre de Juan Abad	Código:	130840001	
Centro	Torre de Juan Abau	Codigo.	130040001	Código
	ducación Infantil y Primaria Francisco de Quevedo			13003178
-	cisco de Quevedo			13010729
	-	0/"	420050004	-
Localidad:	Torrenueva	Código:	130850001	C f aliana
Centro	ducación Infontil y Drimonia Continua al Mayran			Código 13003181
_	ducación Infantil y Primaria Santiago el Mayor			
UU CP Sanu	ago el Mayor			13010055
Localidad:	Valdepeñas	Código:	130870001	
Centro				Código
Centro de Ed		13010948		
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Francisco de Queve	edo		13004225
-	ducación Infantil y Primaria Jesús Baeza			13003211
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Jesús Castillo			13003233
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Lorenzo Medina			13003221
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Lucero			13003245
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Luis Palacios			13003257
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Maestro Juan Alcaide			13004006
Escuela Ofici	al de Idiomas Ciudad de Valdepeñas			13004845
Instituto de E	ducación Secundaria Bernardo de Balbuena			13003324
Instituto de E	ducación Secundaria Francisco Nieva			13004766
Instituto de E	ducación Secundaria Gregorio Prieto			13003336
UO CP Jesus				13010092
UO CP Jesus	 			13010067
UO CP Lorer				13010663
UO CP Lucei				13010079
UO CP Luis I	Palacios			13010651
UO CP Maes	stro Juan Alcaide			13010641
Localidad:	Valenzuela de Calatrava	Código:	130880001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Rosario			13003361
Localidad:	Valverde	Código:	130340004	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Alarcos			13001421
Localidad:	Villahermosa	Código:	130890002	
Centro				Código
	ducación Infantil y Primaria San Agustín			13003385

ovincia:	Ciudad Real	Có	digo: 13	
Localidad:	Villamanrique	Código:	130900001	
Centro			-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Gracia			13003397
Localidad:	Villamayor de Calatrava	Código:	130910001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Inocente Martín			13003403
Localidad:	Villanueva de la Fuente	Código:	130920001	
Centro		-	-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Inmaculada Concepción			13003415
Instituto de E	ducación Secundaria Obligatoria Mentesa Oretana			13005412
UO CP Inma	culada Concepcion			13010110
Localidad:	Villanueva de los Infantes	Código:	130930001	
Centro			-	Código
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Miguel de Cervantes			13005175
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Arqueólogo García Bellido			13003440
Instituto de E	ducación Secundaria Francisco de Quevedo			13003464
Instituto de E	ducación Secundaria Ramón Giraldo			13004018
UO CP Arque	eologo Garcia Bellido			13010122
Localidad:	Villarrubia de los Ojos	Código:	130960001	
Centro				Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Villarrubia de los Ojos			13005060
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Rufino Blanco			13003521
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen de la Sierra			13003658
Instituto de E	ducación Secundaria Guadiana			13004900
UO CP Rufin	o Blanco			13009892
UO CP Virge	en de la Sierra			13009909
Localidad:	Villarta de San Juan	Código:	130970001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Paz			13003555
	tua Cañana da la Dan			13009651
UO CP Nues	stra Senora de la Paz			
	Viso del Marques	Código:	130980008	
UO CP Nues Localidad: Centro		Código:	130980008	Código
Localidad: Centro		Código:	130980008	Código 13003634
Localidad: Centro Colegio de E	Viso del Marques	Código:	130980008	

vincia:	Cuenca	Có	digo: 16	
Localidad:	Alberca de Zancara (La)	Código:	160070001	
Centro				Código
Colegio Rura	al Agrupado Jorge Manrique			16004111
UO CRA Jor	ge Manrique			16008990
Localidad:	Almodovar del Pinar	Código:	160170001	
Centro				Código
UO CRA Sai	n Francisco de Asis			16008928
Localidad:	Barajas de Melo	Código:	160270001	
Centro				Código
Colegio Rura	al Agrupado Fermín Caballero			16004248
Localidad:	Belmonte	Código:	160330001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Fray Luis de León			16000280
Instituto de E	Educación Secundaria San Juan del Castillo			16004406
JO CP Fray	Luis de Leon			16009246
Localidad:	Beteta	Código:	160350001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen de la Rosa			16000358
Localidad:	Campillo de Altobuey	Código:	160420001	
Centro				Código
Colegio Rura	al Agrupado los Pinares			16009349
Localidad:	Cañamares	Código:	160480001	
Centro				Código
Colegio Rura	al Agrupado los Sauces			16004157
UO CRA los	Sauces			16009179
Localidad:	Cañaveras	Código:	160500001	
Centro		-		Código
Colegio Rura	al Agrupado los Olivos			16009350
_ocalidad:	Cañete	Código:	160520001	
Centro				Código
Colegio Rura	al Agrupado Alto Cabriel			16004169
Instituto de E	Educación Secundaria Obligatoria 4 de Junio			16004546
Localidad:	Carboneras de Guadazaon	Código:	160550001	
Centro		-		Código
Colegio Rura	al Agrupado Miguel Cervantes			16009337
Instituto de E	Educación Secundaria Obligatoria Juan de Valdés			16004480
Localidad:	Carrascosa del Campo	Código:	169010001	
Centro				Código
Aula de Edu	cación de Adultos de Carrascosa del Campo			16004376
Localidad:	Casas de Benitez	Código:	160600002	
Centro				Código
_	al Agrupado Molinos del Júcar			16004601
UO CRA Mo	linos del Jucar			16009003
Localidad:	Casas de Fernando Alonso	Código:	160610001	
Centro				Código

	Cuenca	Có	digo: 16	
Localidad:	Casas de Fernando Alonso	Código:	160610001	
Centro				Código
•	al Agrupado Tomás y Valiente			16004170
UO CRA Tor	mas y Valiente			16009015
Localidad:	Casasimarro	Código:	160660001	
Centro				Código
	cación de Adultos de Casasimarro			16004273
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Luis de Mateo			16000693
Instituto de E	Educación Secundaria Obligatoria Publio López	Mondejar		16009271
UO CP Luis	de Mateo			16008965
Localidad:	Cuenca	Código:	160780003	
Centro				Código
Aula de Educ	cación de Adultos Centro Penitenciario			16004650
Centro de Ed	ducación Especial Infanta Elena			16003281
Centro Públi	co de Educación de Personas Adultas Lucas Aç	guirre		16003207
Centro Públi	co Integrado de Formación Profesional Centro I	ntegrado de Formación	Profesional	16010042
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Casablanca			16001041
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Ciudad Encantada			16008722
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria el Carmen			16000802
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Federico Muelas			16003487
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Fray Luis de León			16003074
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Fuente del Oro			16003529
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Hermanos Valdés			16008643
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Isaac Albéniz			16009878
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria la Paz			16000838
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Ramón y Cajal			16000841
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Fernando			16003608
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa Ana			16000863
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa Teresa			16003256
Conservatori	o Profesional de Música Pedro Aranaz			16003301
Escuela de <i>A</i>	Arte Cruz Novillo			16008667
Escuela Ofic	ial de Idiomas Sebastián de Covarrubias			16003682
Instituto de E	Educación Secundaria Alfonso Viii			16000966
Instituto de E	Educación Secundaria Fernando Zóbel			16003116
Instituto de E	Educación Secundaria Lorenzo Hervás y Pandul	ro		16000978
Instituto de E	Educación Secundaria Pedro Mercedes			16001004
Instituto de E	Educación Secundaria San José			16000991
Instituto de E	Educación Secundaria Santiago Grisolía			16003931
UO CEE Infa	anta Elena			16009234
UO CP Ciuda	ad Encantada			16009131
UO CP Fede	rico Muelas			16009167
UO CP Fray	Luis de Leon			16009155
UO CP Fuen				16008783
	nanos Valdes			16008795
UO CP la Pa				16008801
UO CP San I				16008813
UO CP San				16009143
55 5. Guii i	•			10000110

vincia:	Cuenca	Có	digo: 16	
Localidad:	Cuenca	Código:	160780003	
Centro				Código
UO CP Santa	Teresa			16008837
Localidad:	Fuente de Pedro Naharro	Código:	160860001	
Centro		-	-	Código
Colegio Rural	Agrupado Retama			16004182
UO CRA Reta	ama			16009064
Localidad:	Graja de Iniesta	Código:	160960001	
Centro				Código
Colegio Rural	Agrupado Camino Real de Levante			16004595
UO CRA Can	nino Real de Levante			16008931
Localidad:	Hinojosos (Los)	Código:	161000001	
Centro				Código
Colegio Rural	Agrupado Airén			16009362
Localidad:	Honrubia	Código:	161020001	
Centro				Código
Colegio Rural	Agrupado los Girasoles			16004561
UO CRA los (Girasoles			16009027
Localidad:	Horcajo de Santiago	Código:	161060001	
Centro				Código
Aula de Educ	ación de Adultos de Horcajo de Santiago			16004352
	ducación Infantil y Primaria José Montalvo			16001314
_	ducación Secundaria Orden de Santiago			16004492
UO CP Jose I	· ·			16009039
	vioritativo			10009039
Localidad:	Huete	Código:	161120005	C4 dia a
Centro	asián da Adultas da Husta			Código
	ación de Adultos de Huete			16008679
_	Agrupado Campos de la Alcarria			16004571
	ducación Secundaria Obligatoria Ciudad de Luna			16004509
UO CRA Can	npos de la Alcarria			16009076
Localidad:	Iniesta	Código:	161130003	0.4.11
Centro				Código
	ación de Adultos de Iniesta			16004261
_	ducación Infantil y Primaria María Jover			16001405
Instituto de E	ducación Secundaria Cañada de la Encina			16000899
UO CP Maria	Jover			16008898
Localidad:	Landete	Código:	161170001	
Centro				Código
	Agrupado Ojos de Moya			16004583
Instituto de E	ducación Secundaria Serranía Baja			16004081
Localidad:	Ledaña	Código:	161180001	
Centro				Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria San Roque			16001478
UO CP San F	Roque			16009209
Localidad:	Mesas (Las)	Código:	161240001	
				Código

vincia:	Cuenca	Có	digo: 16	
Localidad:	Mesas (Las)	Código:	161240001	
Centro			-	Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Mesas (Las)			16004303
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Hermanos Amorós Fernández			16001533
Instituto de E	ducación Secundaria Obligatoria Adolfo Suarez			16009970
UO CP Herr	nanos Amoros Fernandez			16009118
Localidad:	Minglanilla	Código:	161250001	
Centro				Código
	ducación Infantil y Primaria Princesa Sofía			16001557
	ducación Secundaria Obligatoria Puerta de Castilla			16001788
UO CP Princ	esa Sofia			16009192
Localidad:	Mira	Código:	161260003	
Centro				Código
Colegio Rura	ıl Agrupado Fuente Vieja			16009374
Localidad:	Mota del Cuervo	Código:	161330001	
Centro		-		Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Mota del Cuervo			16004327
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa Rita			16009945
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen de Manjavacas			16001624
Instituto de E	ducación Secundaria Julián Zarco			16004431
UO CP Virge	n de Manjavacas			16008734
Localidad:	Motilla del Palancar	Código:	161340001	
Centro				Código
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Cervantes			16004251
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Gil Abad			16001651
Extensión de	Escuela Oficial de Idiomas de Motilla del Palancar			16009994
Instituto de E	ducación Secundaria Jorge Manrique			16003463
UO CP San	Gil Abad			16008904
Localidad:	Palomares del Campo	Código:	161480001	0.4.11
Centro	I A www.a.da Oan Jaak da Oalaaana			Código
	ıl Agrupado San José de Calasanz			16004121
UU CRA Sar	n Jose de Calasanz			16008746
Localidad:	Pedernoso (EI)	Código:	161530001	
Centro				Código
_	ducación Infantil y Primaria Juan Gualberto Avilés			16001821
HO CP luan	Gualberto Aviles			16009121
OO OI Juan			404540004	
Localidad:	Pedroñeras (Las)	Código:	161540001	0/ "
Localidad: Centro		Código:	161540001	Código
Localidad: Centro Aula de Educ	cación de Adultos de Pedroñeras (Las)	Código:	161540001	16004297
Localidad: Centro Aula de Educ Colegio de E	cación de Adultos de Pedroñeras (Las) ducación Infantil y Primaria Adolfo Martínez Chicano	Código:	161540001	16004297 16001831
Localidad: Centro Aula de Educ Colegio de E	cación de Adultos de Pedroñeras (Las) ducación Infantil y Primaria Adolfo Martínez Chicano ducación Secundaria Fray Luis de León	Código:	161540001	16004297 16001831 16004066
Localidad: Centro Aula de Educ Colegio de E	cación de Adultos de Pedroñeras (Las) ducación Infantil y Primaria Adolfo Martínez Chicano	Código:	161540001	16004297 16001831
Localidad: Centro Aula de Educ Colegio de E Instituto de E UO CP Alons Localidad:	cación de Adultos de Pedroñeras (Las) ducación Infantil y Primaria Adolfo Martínez Chicano ducación Secundaria Fray Luis de León	Código:	161700001	16004297 16001831 16004066 16009222
Localidad: Centro Aula de Educ Colegio de E Instituto de E UO CP Alons Localidad: Centro	cación de Adultos de Pedroñeras (Las) ducación Infantil y Primaria Adolfo Martínez Chicano ducación Secundaria Fray Luis de León so Martinez Chicano			16004297 16001831 16004066

	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Co	digo: 16	
Localidad:	Priego	Código:	161700001	
Centro				Código
UO CRA Gua	adiela			16008849
Localidad:	Provencio (EI)	Código:	161710001	
Centro	· ,		•	Código
Aula de Educ	ación de Adultos de Provencio (EI)			16009416
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Infanta Cristina			16001995
Instituto de E	ducación Secundaria Obligatoria Tomás de la Fuente Jurad	o		16009283
Localidad:	Quintanar del Rey	Código:	161750001	
Centro				Código
Aula de Educ	ación de Adultos de Quintanar del Rey			16008655
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Paula Soler Sanchiz			16009957
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Valdemembra			16002033
Instituto de E	ducación Secundaria Fernando de los Ríos			16004030
UO CP Jose	Antonio			16008916
Localidad:	Saelices	Código:	161860001	
Centro	-			Código
Colegio Rura	l Agrupado Segóbriga			16009386
UO CRA Seg	obriga			16009088
Localidad:	San Clemente	Código:	161900002	
Centro				Código
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Campos del Záncara			16004340
о · · г				
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Rafael López de Haro			16002151
_	ducación Infantil y Primaria Rafael López de Haro ducación Secundaria Diego Torrente Pérez			16002151 16002173
Instituto de E				
Instituto de E UO CP Rafae	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez	Código:	161910001	16002173
Instituto de E UO CP Rafae Localidad:	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro	Código:	161910001	16002173
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro	Código:	161910001	16002173 16008989
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes	Código:	161910001	16002173 16008989 Código
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Glor	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes	Código:	161910001 161980001	16002173 16008989 Código 16004455
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Gloi Localidad:	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes	-		16002173 16008989 Código 16004455
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Glor Localidad: Centro	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes	-		16002173 16008989 Código 16004455 16008758
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Gloi Localidad: Centro Colegio de Ec	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes Sisante	-		16002173 16008989 Código 16004455 16008758
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Gloi Localidad: Centro Colegio de E Instituto de E	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes Sisante ducación Infantil y Primaria Fernández Turégano	-		16002173 16008989 Código 16004455 16008758 Código 16002264
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Gloi Localidad: Centro Colegio de E Instituto de E UO CP Ferna	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes Sisante ducación Infantil y Primaria Fernández Turégano ducación Secundaria Obligatoria Camino Romano	-		16002173 16008989 Código 16004455 16008758 Código 16002264 16004418
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Glor Localidad: Centro Colegio de Ee Instituto de E UO CP Ferna Localidad:	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes Sisante ducación Infantil y Primaria Fernández Turégano ducación Secundaria Obligatoria Camino Romano andez Turegano	Código:	161980001	16002173 16008989 Código 16004455 16008758 Código 16002264 16004418
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Gloi Localidad: Centro Colegio de Ee Instituto de E	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes Sisante ducación Infantil y Primaria Fernández Turégano ducación Secundaria Obligatoria Camino Romano andez Turegano Sotos	Código:	161980001	16002173 16008989 Código 16004455 16008758 Código 16002264 16004418 16009210
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Glor Localidad: Centro Colegio de Ec Instituto de E UO CP Ferna Localidad: Centro	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes Sisante ducación Infantil y Primaria Fernández Turégano ducación Secundaria Obligatoria Camino Romano andez Turegano Sotos	Código:	161980001	16002173 16008989 Código 16004455 16008758 Código 16002264 16004418 16009210
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Glor Localidad: Centro Colegio de Ec Instituto de E UO CP Ferna Localidad: Centro UO CRA los I	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes Sisante ducación Infantil y Primaria Fernández Turégano ducación Secundaria Obligatoria Camino Romano andez Turegano Sotos Romerales	Código:	161980001 169090006	16002173 16008989 Código 16004455 16008758 Código 16002264 16004418 16009210
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Gloi Localidad: Centro Colegio de Ee Instituto de E UO CP Ferna Localidad: Centro UO CRA los I Localidad: Centro	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes Sisante ducación Infantil y Primaria Fernández Turégano ducación Secundaria Obligatoria Camino Romano andez Turegano Sotos Romerales	Código:	161980001 169090006	16002173 16008989 Código 16004455 16008758 Código 16002264 16004418 16009210 Código 16008850
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Gloi Localidad: Centro Colegio de Ee Instituto de E UO CP Ferna Localidad: Centro UO CRA los I Localidad: Centro UO CRA los I Localidad: Centro Centro	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes Sisante ducación Infantil y Primaria Fernández Turégano ducación Secundaria Obligatoria Camino Romano andez Turegano Sotos Romerales Tarancon	Código:	161980001 169090006	16002173 16008989 Código 16004455 16008758 Código 16002264 16004418 16009210 Código 16008850 Código
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Glor Localidad: Centro Colegio de Ec Instituto de E UO CP Ferna Localidad: Centro UO CRA los I Localidad: Centro Colegio de Ec Contro Colegio de Ec Contro Colegio de Ec Centro Colegio de Ec Colegio de Ec	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes Sisante ducación Infantil y Primaria Fernández Turégano ducación Secundaria Obligatoria Camino Romano andez Turegano Sotos Romerales Tarancon to de Educación de Personas Adultas Altomira	Código:	161980001 169090006	16002173 16008989 Código 16004455 16008758 Código 16002264 16004418 16009210 Código 16008850 Código 16003657
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Glor Localidad: Centro Colegio de E Instituto de E UO CP Ferna Localidad: Centro UO CRA los I Localidad: Centro Colegio de E Contro Colegio de E	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes Sisante ducación Infantil y Primaria Fernández Turégano ducación Secundaria Obligatoria Camino Romano andez Turegano Sotos Romerales Tarancon to de Educación de Personas Adultas Altomira ducación Infantil y Primaria Duque de Riánsares	Código:	161980001 169090006	16002173 16008989 Código 16004455 16008758 Código 16002264 16004418 16009210 Código 16008850 Código 16008850
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Gloi Localidad: Centro Colegio de E Instituto de E UO CP Ferna Localidad: Centro UO CRA los I Localidad: Centro Colegio de E Contro Colegio de E Instituto de E	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes Sisante ducación Infantil y Primaria Fernández Turégano ducación Secundaria Obligatoria Camino Romano andez Turegano Sotos Romerales Tarancon to de Educación de Personas Adultas Altomira ducación Infantil y Primaria Duque de Riánsares ducación Infantil y Primaria Gloria Fuertes	Código:	161980001 169090006	16002173 16008989 Código 16004455 16008758 Código 16002264 16004418 16009210 Código 16008850 Código 16003657 16002321 16004443
Instituto de E UO CP Rafae Localidad: Centro Colegio Rura UO CRA Gloi Localidad: Centro Colegio de E Instituto de E UO CP Ferna Localidad: Centro UO CRA los I Localidad: Centro Colegio de E Contro Colegio de E Instituto de E	ducación Secundaria Diego Torrente Pérez el Lopez de Haro San Lorenzo de la Parrilla I Agrupado Gloria Fuertes ria Fuertes Sisante ducación Infantil y Primaria Fernández Turégano ducación Secundaria Obligatoria Camino Romano andez Turegano Sotos Romerales Tarancon to de Educación de Personas Adultas Altomira ducación Infantil y Primaria Duque de Riánsares ducación Infantil y Primaria Gloria Fuertes ducación Secundaria la Hontanilla ducación Secundaria Obligatoria Luisa Sigea	Código:	161980001 169090006	16002173 16008989 Código 16004455 16008758 Código 16002264 16004418 16009210 Código 16008850 Código 16003657 16002321 16004443 16004534

	Cuenca	001	digo: 16	
Localidad:	Tragacete	Código:	162150001	
Centro				Código
UO CRA Seri	rania Alta			16008862
Localidad:	Valdeolivas	Código:	162280001	
Centro		-	-	Código
UO CRA Alca	arria Alta			16008874
Localidad:	Valera de Abajo	Código:	169030001	
Centro				Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Virgen del Rosario			16002586
Instituto de E	ducación Secundaria Duque de Alarcón			16004054
UO CP Virge	n del Rosario			16009180
Localidad:	Valverde de Jucar	Código:	162360001	
Centro				Código
Colegio Rura	l Agrupado Ribera del Júcar			16004625
UO CRA Ribe	era del Jucar			16008941
Localidad:	Villaescusa de Haro	Código:	162430002	
Centro				Código
UO CRA Alor	nso Quijano			16008761
Localidad:	Villagarcia del Llano	Código:	162440002	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virrey Núñez de Haro			16002720
Localidad:	Villalba de la Sierra	Código:	162450002	
Centro				Código
Colegio Rura	l Agrupado Miguel Delibes			16009398
Localidad:	Villalba del Rey	Código:	162460001	
Centro				Código
UO CRA Villa	as de Orozco			16009091
Localidad:	Villalpardo	Código:	162480001	
Centro				Código
Colegio Rura	l Agrupado Manchuela			16004005
UO CRA Mar	nchuela			16008953
Localidad:	Villamayor de Santiago	Código:	162490001	
Centro				Código
	ación de Adultos de Villamayor de Santiago			16004364
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Gúzquez			16002781
Instituto de E	ducación Secundaria Obligatoria Ítaca			16004510
UO CRA Sier	ra Jarameña			16009106
Localidad:	Villanueva de la Jara	Código:	162510004	
Centro				Código
_	ducación Infantil y Primaria Hermenegildo Moreno			16002823
Instituto de E	ducación Secundaria Obligatoria la Jara			16009982
UO CP Herm	enegildo Moreno			16008977
	Villar de Olalla	Código:	162630003	
Localidad:				
Centro	l Agrupado Elena Fortún		•	Código 16004236

Provincia: Cuenca Código: 16

Localidad:Villares del SazCódigo:162690002CentroCódigoColegio Rural Agrupado el Quijote16004649Instituto de Educación Secundaria los Sauces16004042UO CRA el Quijote16008771

	Guadalajara	Cód	digo: 19	
Localidad:	Albalate de Zorita	Código:	190060001	
Centro				Código
Aula de Educ	ación de Adultos de Albalate de Zorita			19003723
Colegio Rural	Agrupado la Colmena			19003991
UO CRA la C	olmena			19008599
Localidad:	Alcolea del Pinar	Código:	190110001	
Centro				Código
Colegio Rural	Agrupado Sierra Ministra			19003474
Localidad:	Almoguera	Código:	190210001	
Centro				Código
Colegio Rural	Agrupado Pimafad			19003565
UO CRA Pima	afad			19008575
Localidad:	Alovera	Código:	190240001	
Centro				Código
Aula de Educ	ación de Adultos de Alovera			19008711
Colegio de Ed	lucación Infantil y Primaria Campiña Verde			19008186
Colegio de Ed	lucación Infantil y Primaria Parque Vallejo			19008034
Colegio de Ed	lucación Infantil y Primaria Virgen de la Paz			19000205
Instituto de E	ducación Secundaria Carmen Burgos de Seguí			19008113
Instituto de Ed	ducación Secundaria Obligatoria Harévolar			19009695
UO CP Parqu	e Vallejo			19008228
UO CP Virger	-			19008231
Localidad:	Arboleda (La)	Código:	192200006	
Centro	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			Código
	lucación Infantil y Primaria la Arboleda de Pioz			19008681
Localidad:	Arenales (Los)	Código:	190710007	
Centro			-	Código
Colegio de Ed	lucación Infantil y Primaria María Montessori			19009427
Localidad:	Atienza	Código:	190440002	
Centro				Código
Centro				10000100
	Agrupado Serranía de Atienza			19003486
Colegio Rural	Agrupado Serranía de Atienza Azuqueca de Henares	Código:	190460001	19003486
Colegio Rural Localidad:		Código:	190460001	Código
Colegio Rural Localidad: Centro		Código:	190460001	
Colegio Rural Localidad: Centro Centro Públic	Azuqueca de Henares	Código:	190460001	Código
Colegio Rural Localidad: Centro Centro Públic Colegio de Ec	Azuqueca de Henares o de Educación de Personas Adultas Clara Campoamor	Código:	190460001	Código 19002950
Colegio Rural Localidad: Centro Centro Públic Colegio de Ec Colegio de Ec	Azuqueca de Henares o de Educación de Personas Adultas Clara Campoamor lucación Infantil y Primaria la Espiga	Código:	190460001	Código 19002950 19008745
Colegio Rural Localidad: Centro Centro Públic Colegio de Ec Colegio de Ec Colegio de Ec	Azuqueca de Henares o de Educación de Personas Adultas Clara Campoamor lucación Infantil y Primaria la Espiga lucación Infantil y Primaria la Paloma	Código:	190460001	Código 19002950 19008745 19008095
Colegio Rural Localidad: Centro Centro Públic Colegio de Ec Colegio de Ec Colegio de Ec Colegio de Ec	Azuqueca de Henares o de Educación de Personas Adultas Clara Campoamor lucación Infantil y Primaria la Espiga lucación Infantil y Primaria la Paloma lucación Infantil y Primaria la Paz	Código:	190460001	Código 19002950 19008745 19008095 19000333
Colegio Rural Localidad: Centro Centro Públic Colegio de Ec	Azuqueca de Henares o de Educación de Personas Adultas Clara Campoamor lucación Infantil y Primaria la Espiga lucación Infantil y Primaria la Paloma lucación Infantil y Primaria la Paz lucación Infantil y Primaria Maestra Plácida Herranz	Código:	190460001	Código 19002950 19008745 19008095 19000333 19003863
Colegio Rural Localidad: Centro Centro Públic Colegio de Ec	Azuqueca de Henares o de Educación de Personas Adultas Clara Campoamor lucación Infantil y Primaria la Espiga lucación Infantil y Primaria la Paloma lucación Infantil y Primaria la Paz lucación Infantil y Primaria Maestra Plácida Herranz lucación Infantil y Primaria Siglo Xxi	Código:	190460001	Código 19002950 19008745 19008095 19000333 19003863 19004004
Colegio Rural Localidad: Centro Centro Públic Colegio de Ec	Azuqueca de Henares o de Educación de Personas Adultas Clara Campoamor lucación Infantil y Primaria la Espiga lucación Infantil y Primaria la Paloma lucación Infantil y Primaria la Paz lucación Infantil y Primaria Maestra Plácida Herranz lucación Infantil y Primaria Siglo Xxi lucación Infantil y Primaria Virgen de la Soledad	Código:	190460001	Código 19002950 19008745 19008095 19000333 19003863 19004004 19000357
Colegio Rural Localidad: Centro Centro Públic Colegio de Ec Extensión de Instituto de Ec	Azuqueca de Henares o de Educación de Personas Adultas Clara Campoamor lucación Infantil y Primaria la Espiga lucación Infantil y Primaria la Paloma lucación Infantil y Primaria la Paz lucación Infantil y Primaria Maestra Plácida Herranz lucación Infantil y Primaria Siglo Xxi lucación Infantil y Primaria Virgen de la Soledad Escuela Oficial de Idiomas de Azuqueca de Henares	Código:	190460001	Código 19002950 19008745 19008095 19000333 19003863 19004004 19000357 19009725
Colegio Rural Localidad: Centro Centro Públic Colegio de Ec Instituto de Ec Instituto de Ec	Azuqueca de Henares o de Educación de Personas Adultas Clara Campoamor ducación Infantil y Primaria la Espiga ducación Infantil y Primaria la Paloma ducación Infantil y Primaria la Paz ducación Infantil y Primaria Maestra Plácida Herranz ducación Infantil y Primaria Siglo Xxi ducación Infantil y Primaria Virgen de la Soledad Escuela Oficial de Idiomas de Azuqueca de Henares ducación Secundaria Arcipreste de Hita	Código:	190460001	Código 19002950 19008745 19008095 19000333 19003863 19004004 19000357 19009725 19002615 19003978
Colegio Rural Localidad: Centro Centro Públic Colegio de Ec Localegio de Ec Extensión de Instituto de Ec Instituto de Ec Instituto de Ec	Azuqueca de Henares o de Educación de Personas Adultas Clara Campoamor ducación Infantil y Primaria la Espiga ducación Infantil y Primaria la Paloma ducación Infantil y Primaria la Paz ducación Infantil y Primaria Maestra Plácida Herranz ducación Infantil y Primaria Siglo Xxi ducación Infantil y Primaria Virgen de la Soledad Escuela Oficial de Idiomas de Azuqueca de Henares ducación Secundaria Arcipreste de Hita ducación Secundaria Profesor Domínguez Ortiz ducación Secundaria San Isidro	Código:	190460001	Código 19002950 19008745 19008095 19000333 19003863 19004004 19000357 19009725 19002615 19003978 19002640
Colegio Rural Localidad: Centro Centro Públic Colegio de Ec Instituto de Ec Instituto de Ec	Azuqueca de Henares o de Educación de Personas Adultas Clara Campoamor ducación Infantil y Primaria la Espiga ducación Infantil y Primaria la Paloma ducación Infantil y Primaria la Paz ducación Infantil y Primaria Maestra Plácida Herranz ducación Infantil y Primaria Siglo Xxi ducación Infantil y Primaria Virgen de la Soledad Escuela Oficial de Idiomas de Azuqueca de Henares ducación Secundaria Arcipreste de Hita ducación Secundaria Profesor Domínguez Ortiz ducación Secundaria San Isidro deca V	Código:	190460001	Código 19002950 19008745 19008095 19000333 19003863 19004004 19000357 19009725 19002615 19003978

vincia:	Guadalajara	Có	digo: 19	
Localidad:	Azuqueca de Henares	Código:	190460001	
Centro		-	-	Código
UO CP Siglo	Xxi			19008253
UO CP Virge	n de la Soledad			19008265
Localidad:	Brihuega	Código:	190530003	
Centro				Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Brihuega			19003747
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Peña			19000394
Instituto de E	ducación Secundaria Obligatoria Briocense			19003462
UO CP Nues	tra Señora de la Peña			19008541
Localidad:	Budia	Código:	190540001	
Centro		-		Código
Colegio Rura	ıl Agrupado Santa Lucía			19003590
Localidad:	Cabanillas del Campo	Código:	190580001	
Centro			-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria la Senda			19008216
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria los Olivos			19008046
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Blas			19000461
Instituto de E	ducación Secundaria Ana María Matute			19003981
UO CP los O	livos			19008290
UO CP San I	Blas			19008289
Localidad:	Casar (EI)	Código:	190710001	
Centro			-	Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Casar (EI)			19003681
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Maestros del Casar			19000552
-	ducación Secundaria Campiña Alta			19003929
Instituto de E	ducación Secundaria Juan García Valdemora			19008204
UO CP el Co	to			19008319
	stros del Casar			19008307
Localidad:	Checa	Código:	191030001	
Centro	Ç	gouige.		Código
	ıl Agrupado Sexma de la Sierra			19003498
Localidad:	Chiloeches	Código:	191050002	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria José Inglés			19000710
Instituto de E	ducación Secundaria Peñalba			19008782
UO CRA Moi	nte Alcarria			19008484
Localidad:	Cifuentes	Código:	190860002	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Francisco			19000618
Instituto de E	ducación Secundaria Don Juan Manuel			19003401
UO CP San I	Francisco			19008629
Localidad:	Cobeta	Código:	190900001	
Centro				Código
Colegio Rura	ll Agrupado de Cobeta			19009816

vincia:	Guadalajara	Cóo	digo: 19	
Localidad:	Cogolludo	Código:	190920003	
Centro				Código
Colegio Rural	Agrupado la Encina			19003531
UO CRA Cog	olludo			19008617
Localidad:	Coto (EI)	Código:	190710003	
Centro				Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria el Coto			19008162
Localidad:	Fontanar	Código:	191170001	
Centro				Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Virgen de la Soledad			19000795
Localidad:	Galapagos	Código:	191260001	
Centro				Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Clara Sánchez			19003000
Localidad:	Guadalajara	Código:	191300001	
Centro				Código
Centro de Edu	ucación Especial Virgen del Amparo			19002603
Centro Públic	o de Educación de Personas Adultas Río Sorbe			19002858
Centro Públic	o Integrado de Formación Profesional Centro Integr	ado Formación Pr	ofesional Nº1	19009831
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Alcarria			19000989
Colegio de Ec	ducación Infantil y Primaria Alvar Fáñez de Minaya			19002639
Colegio de Ec	ducación Infantil y Primaria Badiel			19002767
Colegio de Ec	ducación Infantil y Primaria Balcón del Tajo			19009798
Colegio de Ec	ducación Infantil y Primaria Cardenal Mendoza			19000990
Colegio de Ec	ducación Infantil y Primaria el Doncel			19002718
_	ducación Infantil y Primaria Isidro Almazán			19001027
_	ducación Infantil y Primaria las Lomas			19008058
_	ducación Infantil y Primaria Ocejón			19002822
_	ducación Infantil y Primaria Parque de la Muñeca			19008794
_	ducación Infantil y Primaria Pedro Sanz Vázquez			19001039
•	ducación Infantil y Primaria Río Henares			19003164
•	ducación Infantil y Primaria Rufino Blanco			19001052
-	ducación Infantil y Primaria San Pedro Apóstol			19001015
Ü	Profesional de Música Sebastián Durón			19003140
	rte Elena de la Cruz Martín			19008101
	al de Idiomas de Guadalajara			19003191
	ducación Secundaria Aguas Vivas			19003930
	ducación Secundaria Antonio Buero Vallejo			19002597
	ducación Secundaria Brianda de Mendoza			19001076
	ducación Secundaria Castilla			19002743
	ducación Secundaria José Luis Sampedro			19003450
	ducación Secundaria Liceo Caracense			19003139
	ducación Secundaria Luis de Lucena			19003139
	adodolon ocounidana Eulo de Eulotha			19001091
Instituto de Ed	en del Δmnaro			
Instituto de Ed UO CEE Virge	en del Amparo			
Instituto de Ed UO CEE Virge UO CP Alcarr	ia			19008320
Instituto de Ed UO CEE Virge UO CP Alcarr	ia Fañez de Minaya			

ovincia:	Guadalajara	Có	digo: 19	
Localidad:	Guadalajara	Código:	191300001	
Centro				Código
UO CP Donc	el			19008356
UO CP Isidro	Almazan			19008332
UO CP las Lo	omas			19008423
UO CP Oceio	on			19008381
UO CP Pedro	o Sanz Vazquez			19008401
UO CP Rio H	•			19008411
UO CP Rio T	aio			19008435
UO CP Rufin				19008393
				19008447
UU CF San F	Pedro Apostol			19000447
Localidad:	Horche	Código:	191430001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Roque			19009713
UO CRA las	Cañadas			19008502
Localidad:	Humanaa	Cádigo:	191510002	
Centro	Humanes	Código:	191010002	Cádigo
	cación de Adultos de Humanes			Código 19003760
	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Peñahora			19001261
UO CRA la C	pampina			19008514
Localidad:	Iriepal	Código:	191300002	
Centro	-		-	Código
Colegio Rura	ll Agrupado Francisco Ibáñez			19003589
Localidad:	ladrague	Código:	191560002	
Centro	Jadraque	Coulgo.	191300002	Código
	ducación Infantil y Primaria Romualdo de Toledo			19001313
_	ducación Secundaria Valle del Henares			19003917
Ilistituto de E	ducación secundana valle del menares			19003917
Localidad:	Lupiana	Código:	191610001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Miguel de la Cuesta			19001386
Localidad:	Mandayona	Código:	191680002	
Centro	Managona	- Coulgo.	101000002	Código
	ducación Infantil y Primaria la Cobatilla			19001416
cologic do L	addadon manary i mana la cosama			10001110
Localidad:	Marchamalo	Código:	191710001	
Centro				Código
	cación de Adultos de Marchamalo			19008721
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Cristo de la Esperanza			19001441
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Maestra Teodora			19008061
Instituto de E	ducación Secundaria Alejo Vera			19003553
UO CP Cristo	o de la Esperanza			19008459
Localidad:	Molina	Cádica	191900004	
Localidad: Centro	Molina	Código:	19190004	Código
	cación de Adultos de Molina			19003802
_	ducación Infantil y Primaria Virgen de la Hoz			19001556
INSTITUTO de F	ducación Secundaria Doña Blanca de Molina			19003516

	Guadalajara	Co	digo: 19	
Localidad:	Mondejar	Código:	191920001	
Centro				Código
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Maestra María Jes	sús Ramos		19003701
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria José Maldonado y Ayuso			19001593
Instituto de E	ducación Secundaria Alcarria Baja			19003838
UO CP Jose	Maldonado			19008551
Localidad:	Parque de las Castillas	Código:	192800001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria las Castillas			19008198
Localidad:	Pastrana	Código:	192120001	
Centro				Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Pastrana			19003693
•	l Agrupado Duques de Pastrana			19003541
Instituto de E	ducación Secundaria Leandro Fernández Moratín			19003437
UO CRA Pas	strana			19008563
Localidad:	Pioz	Código:	192200001	
Centro				Código
-	ducación Infantil y Primaria Castillo de Pioz			19008149
UO CP Pioz				19008460
Localidad:	Poveda de la Sierra	Código:	192230001	
Centro				Código
Colegio Rura	l Agrupado José Luis Sampedro			19003504
Localidad:	Pozo de Guadalajara	Código:	192250001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa Brígida			19001817
Localidad:	Quer	Código:	192300001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Villa de Quer			19008691
Localidad:	Sacedon	Código:	192450004	
Centro				Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Sacedon			19003711
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria la Isabela			19001933
Instituto de E	ducación Secundaria Obligatoria Mar de Castilla			19003841
UO CP la Isa	bela			19008605
Localidad:	Siguenza	Código:	192570025	
Centro				Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Siguenza			19003772
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Antonio de Portaceli			19002056
Extensión de	Escuela Oficial de Idiomas de Siguenza			19009609
Instituto de E	ducación Secundaria Martín Vázquez de Arce			19002071
Localidad:	Tendilla	Código:	192660001	
Centro				Código
Colegio Rura	l Agrupado Valles del Tajuña			19003577
UO CRA Ter	dilla			19008587
Localidad:	Torija	Código:	192740002	
				Código

vincia:	Guadalajara	Có	digo: 19	
Localidad:	Torija	Código:	192740002	
Centro			-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen del Amparo			19002214
Localidad:	Torrejon del Rey	Código:	192800002	
Centro	,			Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Crecemos Juntos			19009786
Instituto de E	ducación Secundaria Obligatoria Alcolea de Torote			19009762
UO CRA Gar	rcia Lorca			19008496
Localidad:	Tortola de Henares	Código:	192860001	
Centro			-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Sagrado Corazón de Jesús			19002275
Localidad:	Trijueque	Código:	192900001	
Centro	,			Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Trijueque			19003759
	ducación Infantil y Primaria San Bernabé			19002305
UO CRA Val				19008538
Localidad:	Trillo	Código:	192910005	
Centro	TTIIIO	Coulgo.	192910000	Código
	cación de Adultos de Trillo			19003796
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Ciudad de Capadocia			19002317
-		0 (-11	102020002	
Localidad: Centro	Uceda	Código:	192930002	Código
	ducación Infantil y Primaria García Lorca			19002329
_	·			.000=0=0
Localidad:	Valdepeñas de la Sierra	Código:	193050002	O f aliana
Centro	l Agrupado de Valdepeñas de la Sierra			Código 19009749
Colegio itura	il Agrupado de Valdeperias de la Sierra			19009749
Localidad:	Villanueva de la Torre	Código:	193190001	
Centro				Código
•	ducación Infantil y Primaria Gloria Fuertes			19008071
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Paco Rabal			19004016
Instituto de E	ducación Secundaria Newton-Salas			19008137
UO CP Paco	Rabal			19008472
Localidad:	Villel de Mesa	Código:	193240001	
Centro				Código
Colegio Rura	l Agrupado el Rincón de Castilla			19003620
Localidad:	Yebes	Código:	193260002	
Centro			:	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Jocelyn Bell			19009683
Instituto de E	ducación Secundaria Obligatoria Nº1			19009828
Localidad:	Yunguera de Henares	Código:	193310001	
		- Cango.	.000.0001	Código
Centro				
	ducación Infantil y Primaria Nº 3			19009701

vincia:	Toledo	Có	digo: 45	
Localidad:	Ajofrin	Código:	450010001	
Centro				Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero			45000011
UO CP Jacint	o Guerrero			45011148
Localidad:	Alameda de la Sagra	Código:	450020001	
Centro				Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Asunción			45000023
UO CP Nuest	tra Señora de la Asuncion			45010557
Localidad:	Albarreal de Tajo	Código:	450030001	
Centro				Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Benjamín Escalonilla			45000035
Localidad:	Alberche del Caudillo	Código:	450280001	
Centro				Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria San Isidro			45000400
Localidad:	Alcabon	Código:	450040001	
Centro				Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Aurora			45000047
Localidad:	Alcaudete de la Jara	Código:	450060001	
Centro		-	-	Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Rufino Mansi			45000096
Localidad:	Alcolea de Tajo	Código:	450070001	
Centro				Código
Colegio Rural	Agrupado Río Tajo- José Manuel Oviedo			45012086
Localidad:	Almonacid de Toledo	Código:	450120001	
Centro				Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Virgen de la Oliva			45000187
Localidad:	Almorox	Código:	450130001	
Centro		004.90.		Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Silvano Cirujano			45000229
UO CP Silvar	no Cirujano			45011458
Localidad:	Añover de Tajo	Código:	450140001	
Centro	•	<u> </u>		Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Conde de Mayalde			45000230
Instituto de E	ducación Secundaria San Blas			45006049
UO CP Conde	e de Mayalde			45010569
Localidad:	Arcicollar	Código:	450150001	
Centro	:			Código
	ducación Infantil y Primaria San Blas			45000254
Localidad:	Arges	Código:	450160001	
Centro				Código
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes			45011781
Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Tirso de Molina			45000278
UO CP Tirso				45011069
Localidad:	Barcience	Código:	450180001	
		200.		Código

vincia:	Toledo	Có	digo: 45	
Localidad:	Barcience	Código:	450180001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa María la Blanca			45010405
Localidad:	Bargas	Código:	450190001	
Centro	24.940			Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santísimo Cristo de la Sala			45000308
-	ducación Secundaria Julio Verne			45005653
UO CP Santis	simo Cristo de la Sala			45011070
		.	450000004	
Localidad:	Belvis de la Jara	Código:	450200001	07.15
Centro				Código
-	ducación Infantil y Primaria Fernando Jiménez de Gregorio			45000311
Instituto de E	ducación Secundaria Obligatoria la Jara			45006050
Localidad:	Borox	Código:	450210001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Salud			45000321
UO CP Nues	tra Señora de la Salud			45010636
Localidad:	Burguillos de Toledo	Código:	450230001	
Centro	Burgumos de Toledo	Oodigo.	10020001	Código
	ducación Infantil y Primaria Victorio Macho			45000357
	•		.=	
Localidad:	Burujon	Código:	450240001	
Centro				Código
-	ducación Infantil y Primaria Juan Xxiii			45000369
UO CP Juan	XXIII			45011434
Localidad:	Cabañas de la Sagra	Código:	450250001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Isidro Labrador			45000370
Localidad:	Cabañas de Yepes	Código:	450260001	
Centro	Capanas de Topos	oodigo.	10020001	Código
	ducación Infantil y Primaria Ángel Fernández de Vega			45000382
_		.	450070004	
Localidad:	Cabezamesada	Código:	450270001	24.11
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Alonso de Cárdenas			45000394
Localidad:	Calalberche	Código:	451570001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Ribera del Alberche			45011811
Localidad:	Calera y Chozas	Código:	450280002	
Centro	Odlera y Oriozas	oodigo.	100200002	Código
	ducación Infantil y Primaria Santísimo Cristo de Chozas			45000412
•	simo Cristo de Chozas			45010909
				.55.5500
Localidad:	Calypo Fado	Código:	450410002	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Calypo			45010375
Localidad:	Calzada de Oropesa (La)	Código:	450300001	
			_	
Centro				Código

Codigo	vincia:	Toledo	Có	digo: 45	
Delegio de Educación Infantil y Primaria Alonso Rodríguez	Localidad:	Camarena	Código:	450310001	
Colegio de Educación Infantil y Primaria María del Mar 4500448 45012128	Centro				Código
Instituto de Educación Secundaria Bilas de Prado 45012128 45012128 45011461 450105161 450	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Alonso Rodríguez			45011975
	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria María del Mar			45000448
Codigo	Instituto de E	Educación Secundaria Blas de Prado			45012128
Codigo Codego C	UO CP Maria	a del Mar			45011461
Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Rosario 45000451	Localidad:	Camarenilla	Código:	450320001	
Contro	Centro				Código
Cédigo	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Rosario			45000451
Colegio Rural Agrupado la Jara	Localidad:	Campillo de la Jara (El)	Código:	450330001	
Contro	Centro				Código
Codigo	Colegio Rura	al Agrupado la Jara			45006271
Colegio de Educación Infantil y Primaria Cardenal Cisneros	Localidad:	Camuñas	Código:	450340001	
Carmena	Centro				Código
Contro	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Cardenal Cisneros			45000485
Colegio de Educación Infantil y Primaria Cristo de la Cueva 450370001 Cocalidad: Carpio de Tajo (EI) Código: Contro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Ronda 45000515 JO CP Nuestra Señora de Ronda 450380001 Cocalidad: Carranque Código: Colegio de Educación Infantil y Primaria Guadarrama Código: Colegio de Educación Infantil y Primaria Villa de Materno 45012098 Instituto de Educación Secundaria Libertad 45011859 JO CP Guadarrama 45011859 JO CP Guadarrama 45011859 JO CP Guadarrama Código: Cocalidad: Carriches Código: Centro Código: Contro Código: Cocalidad: Carriches Código: Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Cesar González Gómez 450400001 Contro Código: Contro Código: Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Hortum Sancho 450400001 Centro Código: Contro C	Localidad:	Carmena	Código:	450360001	
Capidada	Centro				Código
Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Ronda JO CP Señora de Ronda JO CP Señora de Ronda JO CP Sudadarrama JO CP Gudación Infantil y Primaria Guadarrama JO CP Gudadarrama JO CP Señora Gudadarrama Doctor Cesar González Gómez JO CP Señora Gudadarrama Señora de Hortum Sancho JO CP Señora Juan de Dios JO CP Señora Juan de Dios JO CP Señora Juan de Dios JO CP Miguel Santa Maria JO CP Gudigo JO CP Miguel Santa Maria JO CP Miguel Santa Maria JO CP Miguel Santa Maria	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Cristo de la Cueva			45000503
Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Ronda	Localidad:	Carpio de Tajo (EI)	Código:	450370001	
A5011483	Centro				Código
Coalidad: Carranque Código: 450380001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Guadarrama Colegio de Educación Infantil y Primaria Villa de Materno Solegio de Educación Secundaria Libertad JO CP Guadarrama JOCOP	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Ronda			45000515
Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Guadarrama 45000527 Colegio de Educación Infantil y Primaria Villa de Materno 45012098 Instituto de Educación Secundaria Libertad 45011859 JO CP Guadarrama 45010651 Localidad: Carriches Código: 450390001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Cesar González Gómez 45000540 Localidad: Casar de Escalona (El) Código: 450400001 Contro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Hortum Sancho 45000552 Localidad: Casarrubios del Monte Código: 450410001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios 45000576 JO CP San Juan de Dios 45010545 Localidad: Castillo de Bayuela Código: 450430001 Centro Código JO CP Miguel Santa Maria 45010910 Localidad: Cazalegas Código: 450450001	UO CP Nues	stra Señora de Ronda			45011483
Colegio de Educación Infantil y Primaria Guadarrama 45000527 Colegio de Educación Infantil y Primaria Villa de Materno 45012098 Instituto de Educación Secundaria Libertad 45011859 JO CP Guadarrama 45010651 Localidad: Carriches Código: Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Cesar González Gómez 45000540 Localidad: Casar de Escalona (El) Código: Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Hortum Sancho 45000552 Localidad: Casarrubios del Monte Código: Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios 45000576 JO CP San Juan de Dios 45000576 JO CP San Juan de Dios 45010545 Localidad: Castillo de Bayuela Código: 450430001 Centro Código Código JO CP Miguel Santa Maria 45010910 Localidad: Cazalegas Código: 450450001	Localidad:	Carranque	Código:	450380001	
Colegio de Educación Infantil y Primaria Villa de Materno 45012098 Instituto de Educación Secundaria Libertad 45011859 JO CP Guadarrama 45010651 Localidad: Carriches Código: Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Cesar González Gómez 45000540 Localidad: Casar de Escalona (El) Código: Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Hortum Sancho 45000552 Localidad: Casarrubios del Monte Código: Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios 45000576 JO CP San Juan de Dios 45000576 JO CP San Juan de Dios 45010545 Localidad: Castillo de Bayuela Código: 450430001 Centro Código 45010910 Localidad: Cazalegas Código: 450450001	Centro				Código
Instituto de Educación Secundaria Libertad JO CP Guadarrama JO CP Guadarrama 45011859 45010651 Cocalidad: Carriches Código: 450390001 Centro Codigo Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Cesar González Gómez JO Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Hortum Sancho Cocalidad: Casar de Escalona (EI) Codigo Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Hortum Sancho Cocalidad: Casarrubios del Monte Código: 450410001 Centro Codigo Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios JO CP San Juan de Dios JO CP San Juan de Dios Cocalidad: Castillo de Bayuela Cocalidad: Castillo de Bayuela Compressor Codigo: 450430001 Centro Codigo JO CP Miguel Santa Maria Localidad: Cazalegas Código: 450450001 Codigo Código	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Guadarrama			45000527
JO CP Guadarrama 45010651 Localidad: Carriches Código: 450390001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Cesar González Gómez 450400001 Centro Código: 450400001 Centro Código: 450400001 Centro Código: 450410001 Cocalidad: Casarrubios del Monte Dios 45000576 JO CP San Juan de Dios 45010545 Localidad: Castillo de Bayuela Código: 450430001 Centro Código JO CP Miguel Santa Maria 45010910 Localidad: Cazalegas Código: 450450001 Centro Código Código: 450450001	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Villa de Materno			45012098
Cocalidad: Carriches Código: 450390001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Cesar González Gómez 450400001 Centro Código: 450400001 Centro Código: 450400001 Centro Código: 450410001 Cocalidad: Castillo de Bayuela Código: 450430001 Centro Código: 450430001 Centro Código: 450430001 Centro Código: 450430001 Centro Código: 450450001 Cocalidad: Cazalegas Código: 450450001 Centro Código	Instituto de E	Educación Secundaria Libertad			45011859
Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Cesar González Gómez Cocalidad: Casar de Escalona (EI) Codigo: 450400001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Hortum Sancho Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Hortum Sancho Cocalidad: Casarrubios del Monte Codigo: 450410001 Centro Codigo Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Cocalidad: Castillo de Bayuela Cocalidad: Castillo de Bayuela Cocalidad: Castillo de Bayuela Cocalidad: Castelgas Código: 450450001 Cocalidad: Cazalegas Código: 450450001 Cocalidad: Cazalegas Código: 450450001	UO CP Guad	darrama			45010651
Colegio de Educación Infantil y Primaria Doctor Cesar González Gómez Localidad: Casar de Escalona (EI) Centro Código: 450400001 Centro Codigo de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Hortum Sancho Localidad: Casarrubios del Monte Codigo: 450410001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Codigo de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Codigo de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Codigo: 450430001 Cocalidad: Castillo de Bayuela Código Código Código Código Código Código Código Código	Localidad:	Carriches	Código:	450390001	
Coalidad: Casar de Escalona (EI) Contro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Hortum Sancho Coalidad: Casarrubios del Monte Coalidad: Casarrubios del Monte Coeligio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Coalidad: Castillo de Bayuela Coalidad: Castillo de Bayuela Coalidad: Castillo de Bayuela Codigo Código: 450430001 Coentro Código Código: 450450001 Cocalidad: Cazalegas Código: 450450001 Cocalidad: Cazalegas Código: 450450001	Centro				Código
Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Hortum Sancho Localidad: Casarrubios del Monte Codigo: 450410001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios Código Código Código: 450430001 Contro Código Código: 450450001 Contro Código Código Código	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Doctor Cesar González Góm	ez		45000540
Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Hortum Sancho Localidad: Casarrubios del Monte Codigo: 450410001 Contro Codigo Codigo Codigo Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios JO CP San Juan de Dios Localidad: Castillo de Bayuela Codigo: 450430001 Centro Codigo	Localidad:	Casar de Escalona (El)	Código:	450400001	
Cocalidad: Casarrubios del Monte Codigo: 450410001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios JO CP San Juan de Dios Cocalidad: Castillo de Bayuela Cocalidad: Castillo de Bayuela Codigo: 450430001 Centro Codigo JO CP Miguel Santa Maria Cocalidad: Cazalegas Código: 450450001 Cocalidad: Cazalegas Código: 450450001 Cocalidad: C	Centro				Código
Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios 45000576 45010545 Localidad: Castillo de Bayuela Codigo: 450430001 Centro Codigo JO CP Miguel Santa Maria Localidad: Cazalegas Código: 450450001 Codigo Código Código Código Código Código Código Código	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Hortum S	ancho		45000552
Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan de Dios 45000576 JO CP San Juan de Dios 45010545 Localidad: Castillo de Bayuela Código: 450430001 Centro Código JO CP Miguel Santa Maria 45010910 Localidad: Cazalegas Código: 450450001 Centro Código	Localidad:	Casarrubios del Monte	Código:	450410001	
JO CP San Juan de Dios 45010545 Localidad: Castillo de Bayuela Código: 450430001 Centro Código JO CP Miguel Santa Maria 45010910 Localidad: Cazalegas Código: 450450001 Centro Código	Centro				
Localidad: Castillo de Bayuela Código: 450430001 Centro Código JO CP Miguel Santa Maria 45010910 Localidad: Cazalegas Código: 450450001 Centro Código	_				45000576
Centro Código JO CP Miguel Santa Maria 45010910 Localidad: Cazalegas Código: 450450001 Centro Código	UO CP San	Juan de Dios			45010545
JO CP Miguel Santa Maria 45010910 Localidad: Cazalegas Centro Código: Código Código	Localidad:	Castillo de Bayuela	Código:	450430001	
Localidad: Cazalegas Código: 450450001 Centro Código	Centro				_
Centro Código	UO CP Migu	el Santa Maria			45010910
	Localidad:	Cazalegas	Código:	450450001	
Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes 45000606	Centro				Código
	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes			45000606

vincia:	Toledo	Có	digo: 45	
Localidad:	Cebolla	Código:	450460001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Anti	gua		45000621
Instituto de E	ducación Secundaria Arenales del Tajo			45006062
UO CP Nues	tra Señora de la Antigua			45010879
Localidad:	Cedillo del Condado	Código:	450470001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Nati	vidad		45000631
Localidad:	Cerralbos (Los)	Código:	450480001	
Centro				Código
Colegio Rura	l Agrupado Entrerríos			45011768
Localidad:	Chozas de Canales	Código:	450560001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa María Magdalena			45000801
UO CP Santa	a Maria Magdalena			45010661
Localidad:	Ciruelos	Código:	450500001	
Centro	-	• -	•	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santísimo Cristo de la Mis	ericordia		45000679
Localidad:	Cobeja	Código:	450510001	
Centro	•	-	-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Juan Bautista			45000680
UO CP San .	Juan Bautista			45010697
Localidad:	Cobisa	Código:	450520001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Cardenal Tavera			45000692
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Gloria Fuertes			45011793
UO CP Card	enal Tavera			45011151
Localidad:	Consuegra	Código:	450530001	
Centro		-	-	Código
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Castillo de Cons	suegra		45004880
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes			45000722
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santísimo Cristo de la Ver	a Cruz		45000710
Instituto de E	ducación Secundaria Consaburum			45000734
UO CP Migu	el de Cervantes			45011537
UO CP Santi	simo Cristo de la Vera Cruz			45011549
Localidad:	Corral de Almaguer	Código:	450540001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Mue	la		45000783
Instituto de E	ducación Secundaria la Besana			45005801
UO CP Nues	tra Señora de la Muela			45011550
Localidad:	Cuerva	Código:	450550001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Soledad Alonso Dorado			45000795
•				
	Domingo Perez	Código:	450580001	
Localidad: Centro	Domingo Perez	Código:	450580001	Código

vincia:	Toledo	Có	digo: 45	
Localidad:	Dosbarrios	Código:	450590001	
Centro		-	-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Isidro Labrador			45000862
Localidad:	Escalona	Código:	450610001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Inmaculada Concepción			45000898
Instituto de E	ducación Secundaria Lazarillo de Tormes			45006074
UO CP Inma	culada Concepcion			45011501
Localidad:	Escalonilla	Código:	450620001	
Centro	Localorina	oodigo.		Código
	ducación Infantil y Primaria Sagrados Corazones			45000904
_		.	450040004	
Localidad:	Esquivias	Código:	450640001	0/1
Centro	handifu Fanadal Daine de Tale			Código
	lucación Especial Reino de Tule			45014198
_	ducación Infantil y Primaria Catalina de Palacios			45011963
•	ducación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes			45000931
	ducación Secundaria Alonso Quijada			45010387
UO CP Migu	el de Cervantes			45010570
Localidad:	Fuensalida	Código:	450660001	
Centro				Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Fuensalida			45011719
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Condes de Fuensalida			45011801
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Tomás Romojaro			45000977
Instituto de E	ducación Secundaria Aldebarán			45005665
UO CP Toma	as Romojaro			45011380
Localidad:	Galvez	Código:	450670001	
Centro			:	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Juan de la Cruz			45000989
Instituto de E	ducación Secundaria Montes de Toledo			45005975
UO CP San 、	luan de la Cruz			45011082
Localidad:	Gamonal	Código:	451650005	
Centro	Gamona	oodigo.	10100000	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Don Cristóbal López			45002962
Localidad:	Carindata	Cádica	450690001	
Centro	Gerindote	Código:	+30080001	Código
	ducación Infantil y Primaria San José			45001039
UO CP San 、	-			45011471
				10011111
Localidad:	Guadamur	Código:	450700001	
Centro				Código
_	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Natividad			45001040
UO CP Nues	tra Señora de la Natividad			45011161
Localidad:	Guardia (La)	Código:	450710001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Valentín Escobar			45001052
•				

	Toledo	Có	digo: 45	
Localidad:	Herencias (Las)	Código:	450720001	
Centro		-	-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Vera Cruz			45001064
Localidad:	Hormigos	Código:	450760001	
Centro			-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen de la Higuera			45001091
Localidad:	Huecas	Código:	450770001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Gregorio Marañón			45001118
Localidad:	Huerta de Valdecarabanos	Código:	450780001	
Centro			-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen del Rosario de Pastores			45001121
UO CP Virge	n del Rosario			45010831
Localidad:	Illescas	Código:	450810001	
Centro		. -		Código
Centro Públic	co de Educación de Personas Adultas Pedro Gumiel			45005914
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Clara Campoamor			45011999
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria llarcuris			45010454
-	ducación Infantil y Primaria la Constitución			45005343
-	ducación Infantil y Primaria Martín Chico			45001167
-	ducación Secundaria Condestable Álvaro de Luna			45005987
	ducación Secundaria Juan de Padilla			45004788
UO CP la Co				45010582
UO CP Martir				45010594
UO CP Nº 3	TI Office			45010600
l ocalidad:	Lagartera	Código:	450820001	
	Lagartera	Código:	450820001	Código
Centro		Código:	450820001	Código 45001192
Centro Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero			
Centro Colegio de Ec Localidad:		Código:	450820001 450830001	45001192
Centro Colegio de Ed Localidad: Centro	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos			
Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos ducación Infantil y Primaria María Magdalena	Código:	450830001	45001192 Código
Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad:	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos			45001192 Código 45001210
Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad: Centro	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos ducación Infantil y Primaria María Magdalena Lillo	Código:	450830001	45001192 Código 45001210 Código
Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos ducación Infantil y Primaria María Magdalena Lillo ducación Infantil y Primaria Marcelino Murillo	Código:	450830001	45001192 Código 45001210
Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed UO CP Marce	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos ducación Infantil y Primaria María Magdalena Lillo ducación Infantil y Primaria Marcelino Murillo elino Murillo	Código:	450830001 450840001	45001192 Código 45001210 Código 45001222
Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed UO CP Marce Localidad:	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos ducación Infantil y Primaria María Magdalena Lillo ducación Infantil y Primaria Marcelino Murillo	Código:	450830001	45001192 Código 45001210 Código 45001222 45011677
Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed UO CP Marco Localidad: Centro	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos ducación Infantil y Primaria María Magdalena Lillo ducación Infantil y Primaria Marcelino Murillo elino Murillo Lominchar	Código:	450830001 450840001	45001192 Código 45001210 Código 45001222 45011677 Código
Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed UO CP Marce Localidad: Centro Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos ducación Infantil y Primaria María Magdalena Lillo ducación Infantil y Primaria Marcelino Murillo elino Murillo Lominchar ducación Infantil y Primaria Ramón y Cajal	Código:	450830001 450840001	45001192 Código 45001210 Código 45001222 45011677
Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed UO CP Marco Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad:	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos ducación Infantil y Primaria María Magdalena Lillo ducación Infantil y Primaria Marcelino Murillo elino Murillo Lominchar ducación Infantil y Primaria Ramón y Cajal on y Cajal	Código: Código:	450830001 450840001 450850001	Código 45001210 Código 45001222 45011677 Código 45001234
Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed UO CP Marce Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad:	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos ducación Infantil y Primaria María Magdalena Lillo ducación Infantil y Primaria Marcelino Murillo elino Murillo Lominchar ducación Infantil y Primaria Ramón y Cajal	Código:	450830001 450840001	Código 45001210 Código 45001222 45011677 Código 45001234 45010685
Centro Colegio de Ed Localidad: Centro	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos ducación Infantil y Primaria María Magdalena Lillo ducación Infantil y Primaria Marcelino Murillo elino Murillo Lominchar ducación Infantil y Primaria Ramón y Cajal on y Cajal Madridejos	Código: Código:	450830001 450840001 450850001	Código 45001210 Código 45001222 45011677 Código 45001234 45010685 Código
Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Localidad: Centro Localidad:	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos ducación Infantil y Primaria María Magdalena Lillo ducación Infantil y Primaria Marcelino Murillo elino Murillo Lominchar ducación Infantil y Primaria Ramón y Cajal on y Cajal Madridejos cación de Adultos de Madridejos	Código: Código:	450830001 450840001 450850001	45001192 Código 45001210 Código 45001222 45011677 Código 45001234 45010685 Código 45010478
Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed UO CP Marco Localidad: Centro Colegio de Ed Localidad:	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos ducación Infantil y Primaria María Magdalena Lillo ducación Infantil y Primaria Marcelino Murillo elino Murillo Lominchar ducación Infantil y Primaria Ramón y Cajal on y Cajal Madridejos cación de Adultos de Madridejos lucación Especial Mingoliva	Código: Código:	450830001 450840001 450850001	Código 45001210 Código 45001222 45011677 Código 45001234 45010685 Código 45010478 45012062
Centro Colegio de Ed Localidad: Centro Colegio de Ed Colegio de Ed Colegio de Ed Colegio de Ed	ducación Infantil y Primaria Jacinto Guerrero Layos ducación Infantil y Primaria María Magdalena Lillo ducación Infantil y Primaria Marcelino Murillo elino Murillo Lominchar ducación Infantil y Primaria Ramón y Cajal on y Cajal Madridejos cación de Adultos de Madridejos	Código: Código:	450830001 450840001 450850001	45001192 Código 45001210 Código 45001222 45011677 Código 45001234 45010685 Código 45010478

Magan		Toledo	Cód	digo: 45	
Magan	dad: Ma	dridejos	Código:	450870001	
ASSISTED ASSISTED	1				Código
Localidad: Magan	^o Garcilaso d	le la Vega			45011574
Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Marina 450013 UO CP Santa Marina 450111 Localidad: Malpica de Tajo Código: 450890002 Centro Código: 450990001 450013 Colegio de Educación Infantil y Primaria Fulgencio Sánchez Cabezudo 450160 450108 Localidad: Manzaneque Código: 4509900001 Centro Código: 450910001 Código: Colegio de Educación Infantil y Primaria Alvarez de Toledo 450910001 Código: Localidad: Maqueda Código: 450910001 Centro Código: 450910001 Código: Centro Código: 450920001 Código: Centro Código: 450920001 Código: Centro Código: 450920001 Codigo: Centro Código: 450920001 Codigo: Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan Código: 450940001 Localidad: Mascaraque Código: 450940001 <td>Santa Ana</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>45011562</td>	Santa Ana				45011562
A	dad: Ma	gan	Código:	450880001	
A50111)				Código
Localidad: Malpica de Tajo Código: 450890002	o de Educac	ión Infantil y Primaria Santa Marina			45001349
Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Fulgencio Sánchez Cabezudo 450013 Localidad: Manzaneque Código: 450900001 Coetetro Código: 450910001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Álvarez de Toledo 450910001 Localidad: Maqueda Código: 450910001 Centro Código: 450920001 Centro Código: 450940001 Centro Código: 450940001 Centro Código: 450940001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla 450940001 Localidad: Mata (La) Código: 4509500001 Centro Código: 450960002 Centro Código: 450960002 Centro Código: 450970001	Santa Mari	na			45011173
A50013	dad: Ma	lpica de Tajo	Código:	450890002	
A50108)		-	-	Código
Coedigo	o de Educac	ión Infantil y Primaria Fulgencio Sánchez Cabezu	do		45001374
Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Álvarez de Toledo 450910001 Localidad: Maqueda Código: 450910001 Contro Código: 450920001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Don Álvaro de Luna 450920001 Centro Código: 450920001 Centro Código: 450940001 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan Código: 450940001 Centro Código: 450940001 Centro Código: 450940001 Centro Código: 450950001 Centro Código: 450950001 Centro Código: 450950001 Centro Código: 450014 Localidad: Mazarambroz Código: 450960002 Centro Código: 450970001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario Código: 450970001 Contro Código: 450970001 Código: Contro Código: 450970001 Código: <td>Fulgencio S</td> <td>Sanchez Cabezudo</td> <td></td> <td></td> <td>45010922</td>	Fulgencio S	Sanchez Cabezudo			45010922
Colegio de Educación Infantil y Primaria Álvarez de Toledo 450013 Localidad: Maqueda Código: 450910001 Centro Código: 450910001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Don Álvaro de Luna 450014 Localidad: Marjaliza Código: 450920001 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan Código: 450940001 Localidad: Mascaraque Código: 450940001 Centro Código: 450940001 Centro Código: 450940001 Centro Código: 450940001 Centro Código: 450950001 Centro Código: 450950001 Centro Código: 450960002 Centro Código: 4500104 Localidad: Mazarambroz Código: 450960002 Centro Código: 450970001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario Código: 450970001 Contro Código: 450970001 Código: Contro	dad: Ma	nzaneque	Código:	450900001	
Colegio de Educación Infantil y Primaria Álvarez de Toledo 450013 Localidad: Maqueda Código: 450910001 Centro Código: 450910001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Don Álvaro de Luna 450014 Localidad: Marjaliza Código: 450920001 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan Código: 450940001 Localidad: Mascaraque Código: 450940001 Centro Código: 450940001 Centro Código: 450940001 Centro Código: 450940001 Centro Código: 450950001 Centro Código: 450950001 Centro Código: 450960002 Centro Código: 4500104 Localidad: Mazarambroz Código: 450960002 Centro Código: 450970001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario Código: 450970001 Contro Código: 450970001 Código: Contro					Código
Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Don Álvaro de Luna 450920001 Localidad: Marjaliza Código: 450920001 Centro Código 4509600 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan Código: 450940001 Centro Código: 450940001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla 450014 Localidad: Mata (La) Código: 450950001 Centro Código: 450950001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Severo Ochoa 450014 Localidad: Mazarambroz Código: 450960002 Centro Código: 450960002 Centro Código: 450970001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario 450014 Localidad: Mejorada 450014 Localidad: Mejorada 450104 Localidad: Membrillo (El) Código: 450720002 Centro Código: 450014 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez	o de Educac	ión Infantil y Primaria Álvarez de Toledo			45001398
Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Don Álvaro de Luna 450920001 Localidad: Marjaliza Código: 450920001 Centro Código 4509600 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan Código: 450940001 Centro Código: 450940001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla 450014 Localidad: Mata (La) Código: 450950001 Centro Código: 450950001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Severo Ochoa 450014 Localidad: Mazarambroz Código: 450960002 Centro Código: 450960002 Centro Código: 450970001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario 450014 Localidad: Mejorada 450014 Localidad: Mejorada 450104 Localidad: Membrillo (El) Código: 450720002 Centro Código: 450014 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez	dad: Ma	queda	Código:	450910001	
Colegio de Educación Infantil y Primaria Don Álvaro de Luna Localidad: Marjaliza Código: 450920001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan Localidad: Mascaraque Código: 450940001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Localidad: Mata (La) Código: 450950001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Localidad: Mata (La) Código: 450950001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Severo Ochoa Localidad: Mazarambroz Código: 450960002 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario Localidad: Mejorada Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario Localidad: Mejorada Colegio Rural Agrupado Ribera del Guadyerbas UO CRA Mejorada Localidad: Membrillo (El) Código: 450720002 Centro Código: 450720002 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez Localidad: Menasalbas Código: 450980001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima UO CP Nuestra Señora de Fatima Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código: 450990001 Código: 450990001 Código: 450990001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima UO CP Nuestra Señora de Fatima Localidad: Mentrida Código: 450990001		7~~~	- Journal of the state of the s		Código
Coelidad: Marjaliza Código: 450920001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan 450060 Cloegio de Educación Infantil y Primaria San Juan 550060 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla 550074 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla 550074 Coelidad: Mata (La) Código: 450950001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Severo Ochoa 4500144 Coelidad: Mazarambroz Código: 450960002 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario 4500740 Coelidad: Mejorada Código: 450970001 Centro Colegio Rural Agrupado Ribera del Guadyerbas 450104 UO CRA Mejorada 550720002 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez 450051 Coelidad: Membrillo (El) Código: 450720002 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez 450051 Coelidad: Menasalbas Código: 450980001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 Coentro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 Coentro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 Coentro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 Coentro Código: 450990001 Coelidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 Coentro Código: 450990001		ión Infantil v Primaria Don Álvaro de Luna			45001416
Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan 450060 Localidad: Mascaraque Código: 450940001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla 450014 Localidad: Mata (La) Código: 450950001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla 450014 Localidad: Mata (La) Código: 450950001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Severo Ochoa 450014 Localidad: Mazarambroz Código: 450960002 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario 450014 Localidad: Mejorada Código: 450970001 Centro Colegio Rural Agrupado Ribera del Guadyerbas 450104 LO CRA Mejorada 450108 Localidad: Membrillo (El) Código: 450720002 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez 450051 Localidad: Menasalbas Código: 450980001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 LO CP Nuestra Señora de Fatima 450014 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Solana 450016 Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Solana 450016		·	0.4 "	450000004	
Colegio de Educación Infantil y Primaria San Juan Localidad: Mascaraque Código: 450940001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Localidad: Mata (La) Código: 450950001 Contro Colegio de Educación Infantil y Primaria Severo Ochoa Localidad: Mazarambroz Código: 450960002 Centro Código: 450960002 Contro Código: 450960002 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario Localidad: Mejorada Código: 450970001 Contro Código: 450720002 Contro Código: 450720002 Contro Código: 450720002 Contro Código: 450980001 Contro Código: 450990001 Código: 450990001 Código: 450990001 Código: 450990001 Código: 450990001 Contro Código: 450990001 Código: 450990001 Contro Código: 450990001 Contro Código: 450990001	-	rjaliza	Código:	450920001	Ofdina
Localidad: Mascaraque Código: 450940001 Centro Código de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla 450014 Localidad: Mata (La) Código: 450950001 Centro Código: 450950001 Centro Código: 450960002 Colegio de Educación Infantil y Primaria Severo Ochoa 450014 Localidad: Mazarambroz Código: 450960002 Centro Código: 450960002 Centro Código: 450970001 Colegio Rural Agrupado Ribera del Guadyerbas 450104 UO CRA Mejorada 450108 Localidad: Membrillo (El) Código: 450720002 Centro Código: 450970001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez 450051 Localidad: Menasalbas Código: 450980001 Centro Código: 450980001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 UO CP Nuestra Señora de Fatima 450014 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Lucs Solana 450015		i (n. lafantil a Daineada Oan Ivan			
Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla 450014 Localidad: Mata (La) Código: 450950001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Severo Ochoa 450014 Localidad: Mazarambroz Código: 450960002 Centro Código: 450960002 Centro Código: 450970001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario 450014 Localidad: Mejorada Código: 450970001 Centro Código Colegio Rural Agrupado Ribera del Guadyerbas 450104 LOCA Mejorada 500104 Localidad: Membrillo (El) Código: 450720002 Centro Código: 450720002 Centro Código: 450980001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez 450051 Localidad: Menasalbas Código: 450980001 Centro Código: 450980001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 LOC P Nuestra Señora de Fatima 450014 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código: 450990001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código 450990001 Centro Código 450990001	o de Educac	ion intantii y Primaria San Juan			45006037
Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Localidad: Mata (La) Código: 450950001 Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Severo Ochoa Localidad: Mazarambroz Código: 450960002 Centro Código: 450960002 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario Localidad: Mejorada Código: 450970001 Contro Código: 450720002 Contro Código: 450720002 Contro Código: 450720002 Contro Código: 450980001 Código: 450990001 Código: 450990001 Contro Código: 450990001 Código: 450990001 Contro Código: 450990001 Código: 450990001 Contro Código: 450990001 Contro Código: 450990001 Código: 450990001 Contro Código: 450990001	dad: Ma	scaraque	Código:	450940001	
Localidad: Mata (La) Código: 450950001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Severo Ochoa 450014 Localidad: Mazarambroz Código: 450960002 Centro Código Código: 450970001 Cocalidad: Mejorada Código: 450970001 Centro Código: 450970001 Centro Código: 450970001 Contro Código: 450970001 Contro Código: 450970001 Cocalidad: Mejorada Código: 450970001 Cocalidad: Membrillo (El) Código: 450720002 Contro Código: 450720002 Contro Código: 450980001 Cocalidad: Membrillo (El) Código: 450980001 Cocalidad: Menasalbas Código: 450990001 Cocalidad: Mentrida Código: 450990001					Código
Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Severo Ochoa 450014 Localidad: Mazarambroz Código: 450960002 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario 450014 Localidad: Mejorada Código: 450970001 Centro Código: 450970001 Centro Código: 450104 UO CRA Mejorada 450108 Localidad: Membrillo (EI) Código: 450720002 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez 450051 Localidad: Menasalbas Código: 450980001 Centro Código: 450980001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 UO CP Nuestra Señora de Fatima 450014 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Solana 450015	o de Educac	ión Infantil y Primaria Juan de Padilla			45001441
Colegio de Educación Infantil y Primaria Severo Ochoa Localidad: Mazarambroz Contro Codigo: 450960002 Centro Codigo: 450960002 Centro Codigo: 450970001 Centro Codigo: 450720002 Centro Codigo: 450720002 Centro Codigo: 450720002 Centro Codigo: 450980001 Centro Codigo: 450990001	dad: Ma	ta (La)	Código:	450950001	
Contro Código: 450960002 Centro Código: 450960002 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario 450014 Localidad: Mejorada Código: 450970001 Centro Código: 450970001 Colegio Rural Agrupado Ribera del Guadyerbas 450104 UO CRA Mejorada 450108 Localidad: Membrillo (EI) Código: 450720002 Centro Código: 450720002 Centro Código: 450980001 Centro Código: 450980001 Centro Código: 450980001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez 450051 Localidad: Menasalbas Código: 450980001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 UO CP Nuestra Señora de Fatima 450111 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Solana 450015)		-	-	Código
Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario 450014 Localidad: Mejorada Código: 450970001 Centro Código Colegio Rural Agrupado Ribera del Guadyerbas 450108 UO CRA Mejorada 450108 Localidad: Membrillo (EI) Código: 450720002 Centro Código: 450720002 Centro Código: 450720002 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez 450051 Localidad: Menasalbas Código: 450980001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 UO CP Nuestra Señora de Fatima 450111 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Señora de Fátima 450014 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Solana 450015	o de Educac	ión Infantil y Primaria Severo Ochoa			45001453
Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario Localidad: Mejorada Codigo: 450970001 Centro Colegio Rural Agrupado Ribera del Guadyerbas UO CRA Mejorada Localidad: Membrillo (EI) Codigo: 450720002 Centro Codigo: 450720002 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez Localidad: Menasalbas Codigo: 450980001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima UO CP Nuestra Señora de Fatima Localidad: Mentrida Codigo: 450990001 Centro Codigo: 450990001 Contro Codigo: 450990001	dad: Ma	zarambroz	Código:	450960002	
Centro Código: 450970001 Centro Código Rural Agrupado Ribera del Guadyerbas 450108 UO CRA Mejorada 450108 Localidad: Membrillo (El) Código: 450720002 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez 450051 Centro Código: 450980001 Centro Código: 450980001 Centro Código: 450980001 Centro Código de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 UO CP Nuestra Señora de Fatima 450111 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código Código: 450990001 Centro Código A50990001	1				Código
Centro Colegio Rural Agrupado Ribera del Guadyerbas 450104 UO CRA Mejorada 450108 Localidad: Membrillo (El) Codigo: 450720002 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez 450051 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima UO CP Nuestra Señora de Fatima 450111 Localidad: Mentrida Codigo: 450990001 Centro Codigo de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450111 Centro Codigo: 450990001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Solana Codigo: 450990001	o de Educac	ión Infantil y Primaria Nuestra Señora del Sagrario	0		45001477
Centro Colegio Rural Agrupado Ribera del Guadyerbas 450104 UO CRA Mejorada 450108 Localidad: Membrillo (El) Codigo: 450720002 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez 450051 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima UO CP Nuestra Señora de Fatima 450111 Localidad: Mentrida Codigo: 450990001 Centro Codigo de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450111 Centro Codigo: 450990001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Solana Codigo: 450990001	dad: Me	iorada	Código:	450970001	
UO CRA Mejorada 450108 Localidad: Membrillo (EI) Código: 450720002 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez 450051 Localidad: Menasalbas Código: 450980001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 UO CP Nuestra Señora de Fatima 450111 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Solana 450015					Código
Localidad: Membrillo (EI) Contro Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez Localidad: Menasalbas Código: 450980001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima UO CP Nuestra Señora de Fatima Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código: 450990001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Solana Código: 450990001	o Rural Agru	pado Ribera del Guadyerbas			45010429
Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez Localidad: Menasalbas Código: 450980001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima UO CP Nuestra Señora de Fatima Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código: 450990001 Centro Código: 450990001 Centro Código: 450990001	RA Mejorada				45010880
Colegio de Educación Infantil y Primaria Ortega Pérez 450051 Localidad: Menasalbas Código: 450980001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 UO CP Nuestra Señora de Fatima 450111 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Solana 450015	dad: Me	mbrillo (EI)	Código:	450720002	
Localidad: Menasalbas Código: 450980001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 UO CP Nuestra Señora de Fatima 450111 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Solana 450015					Código
Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 UO CP Nuestra Señora de Fatima 450111 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código de Educación Infantil y Primaria Luis Solana 450015	o de Educac	ión Infantil y Primaria Ortega Pérez			45005124
Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 UO CP Nuestra Señora de Fatima 450111 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código de Educación Infantil y Primaria Luis Solana 450015	dad: Me	nasalbas	Código:	450980001	
Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima 450014 UO CP Nuestra Señora de Fatima 450111 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código de Educación Infantil y Primaria Luis Solana 450015)				Código
UO CP Nuestra Señora de Fatima 450111 Localidad: Mentrida Código: 450990001 Centro Código Código Código Código 450015	o de Educac	ión Infantil y Primaria Nuestra Señora de Fátima			45001490
Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Solana 450015					45011185
Centro Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Solana 450015	dad: Me	ntrida	Código.	450990001	
Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Solana 450015			- Jouigo.		Código
		ión Infantil v Primaria Luis Solana			45001507
Colegio de Educación Infantil y Primaria San Nicolás 450141		-			45014137

ovincia:	Toledo	Có	digo: 45	
Localidad:	Mentrida	Código:	450990001	
Centro				Código
Instituto de E	ducación Secundaria Antonio Jiménez-Landi			45011860
UO CP Luis S	Solana			45011392
Localidad:	Miguel Esteban	Código:	451010001	
Centro		•		Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Cervantes			45001532
Instituto de E	ducación Secundaria Obligatoria Juan Patiño Torres			45006098
UO CP Cerva	antes			45011586
Localidad:	Mocejon	Código:	451020002	
Centro	eee.je			Código
Aula de Educ	ación de Adultos de Mocejon			45012049
	ducación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes			45001544
_	el de Cervantes			45011094
Localidad:	Mora	Código:	451060001	0.4 !!
Centro				Código
	ración de Adultos de Mora			45010466
-	ducación Infantil y Primaria Fernando Martín			45001672
_	ducación Infantil y Primaria José Ramón Villa			45001623
	ducación Secundaria Peñas Negras			45006220
UO CP Ferna				45011197
UO CP Jose	Ramon Villa			45011203
Localidad:	Nambroca	Código:	451070001	
Centro				Código
_	ducación Infantil y Primaria el Duende			45014307
_	ducación Infantil y Primaria la Fuente			45001726
UO CP la Fue	ente			45011215
Localidad:	Nava de Ricomalillo (La)	Código:	451080001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Amor de	Dios		45001738
Localidad:	Navahermosa	Código:	451090001	
Centro				Código
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas la Raña			45010341
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Miguel Arcángel			45001763
Instituto de E	ducación Secundaria Obligatoria Manuel de Guzmán			45006207
UO CP San N	Miguel Arcangel			45011100
Localidad:	Navalcan	Código:	451100001	
Centro	ivavalcaii	Coulgo.	701100001	Código
	ducación Infantil y Primaria Blas Tello			45001787
_		07.11	454400004	
Localidad:	Navalmorales (Los)	Código:	451120001	Ofdina
Centro	duogoján Infantil v Primaria Can Franciaca			Código 45001805
_	ducación Infantil y Primaria San Francisco			45001805
	ducación Secundaria los Navalmorales			45005495
UO CP San F	rancisco			45010521
		0 (-1!	454420002	
Localidad:	Navalucillos (Los)	Código:	451130002	Código

vincia:	Toledo	Có	digo: 45	
Localidad:	Navalucillos (Los)	Código:	451130002	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de las Saleras	8		45001854
UO CP Nues	tra Señora de las Saleras			45010612
Localidad:	Navamorcuende	Código:	451140001	
Centro				Código
_	l Agrupado Sierra de San Vicente			45006268
UO CRA Nav	/amorcuende			45010892
Localidad:	Noblejas	Código:	451150001	
Centro				Código
	cación de Adultos de Noblejas			45012037
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santísimo Cristo de las Injuria	s		45001908
UO CP Santi	simo Cristo de las Injurias			45010867
Localidad:	Noez	Código:	451160001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santísimo Cristo de la Salud			45001945
Localidad:	Nombela	Código:	451170001	
Centro		-	-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Cristo de la Nava			45001957
Localidad:	Noves	Código:	451180001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Monjia			45001969
UO CP Nues	tra Señora de la Monjia			45011446
Localidad:	Numancia de la Sagra	Código:	451190001	
Centro		-	-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Emilio Calatayud			45014125
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santísimo Cristo de la Miserio	ordia		45001970
Instituto de E	ducación Secundaria Profesor Emilio Lledó			45011872
UO CP Santi	simo Cristo de la Misericordia			45010703
Localidad:	Ocaña	Código:	451210001	
Centro		-		Código
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Gutierre de Cárden	as		45005631
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Nuestra Señora de	la Merced		45006293
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Pastor Poeta			45012177
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San José de Calasanz			45002020
Instituto de E	ducación Secundaria Alonso de Ercilla			45004685
Instituto de E	ducación Secundaria Miguel Hernández			45004791
UO CP San .	Jose de Calasanz			45010791
Localidad:	Olias del Rey	Código:	451220001	
Centro	-			Código
	ducación Infantil y Primaria №2			45014435
Colegio de E	duagaián Infantil y Drimaria Dadra Malanda Caraía			45002044
-	ducación Infantil y Primaria Pedro Melendo García			
Colegio de E	ducación Secundaria Obligatoria Olías del Rey			45014356
Colegio de E Instituto de E	-			45014356 45011227
Colegio de E Instituto de E	ducación Secundaria Obligatoria Olías del Rey	Código:	451230001	

vincia:	Toledo	Có	digo: 45	
Localidad:	Ontigola	Código:	451230001	
Centro				Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Virgen del Rosario			45002056
Localidad:	Orgaz	Código:	451240002	
Centro		-	-	Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Conde de Orgaz			45002093
UO CP Cond	de de Orgaz			45011239
Localidad:	Oropesa	Código:	451250002	
Centro		-		Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Martín Gallinar			45002123
Instituto de E	Educación Secundaria Alonso de Orozco			45004727
UO CP Marti	in Gallinar			45010934
Localidad:	Palomeque	Código:	451270001	
Centro				Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria San Juan Bautista			45002184
Localidad:	Pantoja	Código:	451280001	
Centro	•		:	Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Marqueses de Manzanedo			45002196
UO CP Marq	queses de Manzanedo			45010715
Localidad:	Parrillas	Código:	451300001	
Centro				Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Luz			45002202
Localidad:	Perdices (Las)	Código:	450190003	
Centro				Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Pintor Tomás Camarero			45011771
Localidad:	Polan	Código:	451330001	
Centro				Código
Aula de Educ	cación de Adultos de Polan			45012141
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria José María Corcuera			45002241
UO CP Jose	Maria Corcuera			45011112
Localidad:	Portillo de Toledo	Código:	451340001	
Centro		-		Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Conde de Ruiseñada			45002251
UO CP Cond	de de Ruiseñada			45011513
Localidad:	Puebla de Almoradiel (La)	Código:	451350001	
Centro				Código
Aula de Edu	cación de Adultos de Puebla de Almoradiel (La)			45012153
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Ramón y Cajal			45002287
•	Educación Secundaria Aldonza Lorenzo			45006116
•	on v Caial			45011598
Instituto de E	on y Cajai			
•	Puebla de Montalban (La)	Código:	451360001	
Instituto de E UO CP Ram		Código:	451360001	Código
Instituto de E UO CP Ram Localidad: Centro		Código:	451360001	Código 45005941
Instituto de E UO CP Rame Localidad: Centro Aula de Educ	Puebla de Montalban (La)	Código:	451360001	
Instituto de E UO CP Ram Localidad: Centro Aula de Educ Colegio de E	Puebla de Montalban (La) cación de Adultos de Puebla de Montalban (La)	Código:	451360001	45005941

vincia:	Toledo	Có	digo: 45	
Localidad:	Pueblanueva (La)	Código:	451370001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Isidro			45002366
UO CP San	Isidro			45010946
Localidad:	Puente del Arzobispo (EI)	Código:	451380001	
Centro				Código
Colegio Rura	al Agrupado Villas del Tajo			45013984
UO CP Pedr	o Tenorio			45010958
Localidad:	Pulgar	Código:	451400001	
Centro				Código
-	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Blanca			45002411
UO CP Nues	stra Señora de la Blanca			45011240
Localidad:	Quero	Código:	451410001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santiago Cabañas			45002421
Localidad:	Quintanar de la Orden	Código:	451420001	
Centro				Código
Centro Públi	co de Educación de Personas Adultas Luis Vives			45005288
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Antonio Machado			45012001
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Cristóbal Colón			45002457
Instituto de E	Educación Secundaria Alonso Quijano			45004867
Instituto de E	ducación Secundaria Infante Don Fadrique			45002470
UO CP Crist	obal Colon			45011604
Localidad:	Quismondo	Código:	451430001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Pedro Zamorano			45002512
UO CP Pedr	o Zamorano			45011495
Localidad:	Real de San Vicente (EI)	Código:	451440001	
Centro				Código
Colegio Rura	al Agrupado Tierras de Viriato			45014022
_ocalidad:	Recas	Código:	451450001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Cesar Cabañas Caballero			45002536
Instituto de E	Educación Secundaria Arcipreste de Canales			45012131
UO CP Cesa	ar Cabañas Caballero			45010727
Localidad:	Rielves	Código:	451470001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Maximina Felisa Gómez Aguer	то		45002551
Localidad:	Romeral (EI)	Código:	451490001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Silvano Cirujano			45002627
Localidad:	San Martin de Montalban	Código:	451510001	
Centro				Código
	ducación Infantil y Primaria Santísimo Cristo de la Luz			45002652
Colegio de E	,			
Colegio de E Localidad:	San Martin de Pusa	Código:	451520001	

. . . . _.

vincia:	Toledo	Co	digo: 45	
Localidad:	San Martin de Pusa	Código:	451520001	
Centro				Código
Colegio Rura	al Agrupado Río Pusa			45013871
JO CP Pilar	Señorans Rondina			45010624
_ocalidad:	San Pablo de los Montes	Código:	451530001	
Centro				Código
-	Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora de Gracia			45002676
JO CP Nues	stra Señora de Gracia			45011252
_ocalidad:	San Roman de los Montes	Código:	451540001	
Centro				Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Buen Cam	ino		45010417
_ocalidad:	Santa Cruz de la Zarza	Código:	451560001	
Centro				Código
•	ducación Infantil y Primaria Eduardo Palomo Rodríguez			45002721
	Educación Secundaria Obligatoria Velsinia			45006190
JO CP Edua	ardo Palomo Rodriguez			45010806
_ocalidad:	Santa Cruz del Retamar	Código:	451570003	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Paz			45002767
_ocalidad:	Santa Olalla	Código:	451580001	
Centro		-		Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Piedad			45002779
JO CP Nues	stra Señora de la Piedad			45011409
Localidad:	Santo Domingo-Caudilla	Código:	459010001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa Ana			45004144
Localidad:	Señorio de Illescas (EI)	Código:	450810008	
Centro				Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria el Greco			45012190
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Libertad			45014186
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Rosa Chacel			45014319
Instituto de E	Educación Secundaria Josefina Aldecoa			45014204
_ocalidad:	Seseña	Código:	451610003	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria el Quiñón			45011951
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Gabriel Uriarte			45002809
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Juan Carlos I			45011823
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Noelia Gómez Montessori			45014265
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Sisius			45010442
Instituto de E	Educación Secundaria Margarita Salas			45005677
UO CP Gabr	riel Uriarte			45010740
Localidad:	Seseña Nuevo	Código:	451610004	
Centro				Código
Centro Públi	co de Educación de Personas Adultas Isilus			45010399
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Fernando de Rojas			45002810
				45010363

vincia:	Toledo	Có	digo: 45	
Localidad:	Seseña Nuevo	Código:	451610004	
Centro				Código
Instituto de E	ducación Secundaria las Salinas			45006244
Instituto de E	ducación Secundaria Obligatoria Nº 2			45014401
UO CP Ferna	ando de Rojas			45010752
UO CP Gloria	a Fuertes			45010739
Localidad:	Sonseca	Código:	451630002	
Centro				Código
Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Cum Laude Març	garita Sánchez		45005926
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Peñamiel			45012074
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Juan Evangelista			45002883
Instituto de E	ducación Secundaria la Sisla			45005355
UO CP San 、	Juan Evangelista			45011124
Localidad:	Talavera de la Reina	Código:	451650006	
Centro				Código
	ducación Especial Bios			45005811
	co de Educación de Personas Adultas Río Tajo			45004958
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Antonio Machado			45004855
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Bartolomé Nicolau			45013583
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Federico García Lorca			45002950
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Fray Hernando de Talavera	a		45003140
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Hernán Cortés			45004624
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria José Bárcena			45004831
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Prado			45003139
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Pablo Iglesias			45005197
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Ildefonso			45003152
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Juan de Dios			45003164
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa María			45002986
Escuela de A	Arte Talavera			45005057
Escuela Ofic	ial de Idiomas Talavera de la Reina			45005537
Instituto de E	ducación Secundaria Gabriel Alonso de Herrera			45004740
Instituto de E	ducación Secundaria Juan Antonio Castro			45003267
Instituto de E	ducación Secundaria Padre Juan de Mariana			45003255
Instituto de E	ducación Secundaria Puerta de Cuartos			45005461
Instituto de E	ducación Secundaria Ribera del Tajo			45005471
Instituto de E	ducación Secundaria San Isidro			45003279
UO CEE Bio:	S			45011690
UO CP Antoi	nio Machado			45010995
UO CP Fede	rico Garcia Lorca			45010961
UO CP Fray	Hernando			45010971
UO CP Hern	an Cortes			45011008
UO CP Jose	Barcena			45011011
UO CP Nues	stra Señora del Prado			45010983
UO CP Pablo	o Iglesias			45011021
UO CP San I	· ·			45011033
	Juan de Dios			45011045
Localidad:	Talavera la Nueva	Código:	451650007	
Localidad.	i alayeta la INUEVA	Coulgo.	70100001	

Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria San Isidro Codigo de Educación Infantil y Primaria San Isidro Codigo de Educación Infantil y Primaria Antonia González Colegio de Educación Infantil y Primaria Antonia González Cocalidad: Core Antonia Conzález Cocalidad: Concalidad: Concalidad: Concalidad: Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes Cocalidad: Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes Cocalidad: Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes Codigo Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes Cocalidad: Colegio de Educación Especial Ciudad de Toledo Contro Debilico de Educación de Personas Adultas Colegio Centro Debilico de Educación de Personas Adultas Poligono Centro Público de Educación de Personas Adultas Poligono Centro Público de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ecutor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Ecutora Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Ecutora Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educac	vincia:	Toledo	Có	digo: 45	
Colegio de Educación Infantil y Primaria San Isidro Centro Cedigo Centro Codigo: 451660001 Codigo Colegio de Educación Infantil y Primaria Antonia González UO CP Antonia Gonzalez Localidad: Toboso (EI) Contro Centro Codigo: 451670001 Codigo: 451670001 Codigo: 451670001 Codigo: 451670001 Codigo: 451670001 Codigo: 451670001 Codigo: 451680001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes Codigo: 451680001 Contro Codigo: 451680001 Contro Codigo: 451680001 Contro Codigo: 451680001 Contro Cotigo: 4500001 Contro de Educación de Personas Adultas Quistavo Adolfo Bécquer Contro de Educación de Personas Adultas Poligono Centro Deblico de Educación de Personas Adultas Poligono Contro Público de Educación de Personas Adultas Poligono Contro Deblico de Educación Infantil y Primaria Afloso Vi Colegio de Educación Infantil y Primaria Afloso Vi Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Geregorio Marañón Colegio de Educación Infantil y Primaria Geregorio Marañón Colegio de Educación Infantil y Primaria Geregorio Marañón Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Candelaria Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Candelaria Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Candelaria Colegio de Educación Infant	Localidad:	Talavera la Nueva	Código:	451650007	
Localidad: Tembleque Código: 451660001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Antonia González Localidad: Toboso (EI) Contro Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes Localidad: Toboso (EI) Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes Localidad: Toboso (EI) Contro Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes Localidad: Toledo Colegio de Educación Especial Ciudad de Toledo Centro de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer Centro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer Centro Público de Educación de Personas Adultas Polígono Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional №1 Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Sarcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Sarcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Sarcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Sarcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Sarcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Sarcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Sarcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Sarcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Sarcilaso de la Vega Colegio de Educació					
Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Antonia González JO CP Miguel de Cervantes JO Contro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer JO CP Miguel de Educación de Personas Adultas Polígono JO Centro Público de Educación de Personas Adultas Polígono JO Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional Nº1 JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Gornez Manrique JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Gornez Manrique JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Gornez Manrique JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks JO Celegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María JO Celegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks JO Celegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Isidro			45003358
Colegio de Educación Infantil y Primaria Antonia González UO CP Antonia Gonzalez Localidad: Toboso (EI) Código: 451670001 Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes Localidad: Toboso (EI) Código Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes Localidad: Toledo Código: 451680001 Contro Código: 451680001 Centro Código: 45005574 Centro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer 45004946 Centro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer 45004946 Centro Público de Educación de Personas Adultas Poligono Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional №1 45014459 Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara 45004843 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ecudad de Nara 45004843 Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez 45004843 Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez 45004843 Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Genez Manrique Col	Localidad:	Tembleque	Código:	451660001	
Localidad: Toboso (EI) Código: 451670001 Centro Código Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes 45003371 UO CP Miguel de Cervantes 45011689 Localidad: Toledo Código: 451680001 Centro Código: 451680001 Centro de Educación Especial Cludad de Toledo Código: 451680001 Centro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer 45004946 Centro Público de Educación de Personas Adultas Poligono 45005641 Centro Público de Educación de Personas Adultas Poligono 45005641 Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional №1 45014459 Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi 45003494 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara 45003401 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara 45004843 Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez 45005203 Colegio de Educación Infantil y Primaria Girena (Profesional Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez 45005203 Colegio de Educación Infantil y Primaria Girena (Profesional Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas 45004804 Colegio de Educación Infantil y Primaria Greporio Marañón 45003804 Colegio de Educación Infantil y Primaria Greporio Marañón 45004808 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ioregorio Marañón 45004808 Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004802 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004803 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004803 Escuela de Arte Toledo 45003803 Instituto de Educación Secundaria Azarquiel 45003803 Instituto de Educación Secundaria Princesa Gallana 45006301 Instituto de Educación Secundar	Centro		-		Código
Localidad: Toboso (EI) Código: 451670001 Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes 45003371 LO CP Miguel de Cervantes 4501689 Localidad: Toledo Código: 451680001 Centro Centro de Educación Especial Ciudad de Toledo 4500574 Centro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer 45004946 Centro Público de Educación de Personas Adultas Polígono 45005641 Centro Público de Educación de Personas Adultas Polígono 45005641 Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional №1 45014459 Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi 45003942 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán 45003401 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara 45004843 Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez 45005203 Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez 45005203 Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas 45004806 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004806 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla 45004871 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks 45003808 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria San San Teresa 45003808 Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso 45004892 Colegio de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004892 Instituto de Educación Secundaria Alaroso X el	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Antonia González			45003361
Centro Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes UO CP Miguel de Cervantes 45003371 UO CP Miguel de Cervantes 45011689 Localidad: Toledo Centro Centro de Educación Especial Ciudad de Toledo Centro de Educación Especial Ciudad de Toledo Centro Dúblico de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer 45004946 Centro Público de Educación de Personas Adultas Polígono Centro Público le tegrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional №1 45014459 Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi 45003942 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Gornez Manrique Colegio de Educación Infantil y Primaria Información Asonasa Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003686 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003686 Colegio de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio Instituto de Educación Secundaria Carlos	UO CP Antor	nia Gonzalez			45011665
Colegio de Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes Localidad: Toledo Código: 451680001 Centro Centro Codigo: 451680001 Centro De Educación Especial Ciudad de Toledo Centro Dúblico de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer Centro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional №1 45004845 Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi Colegio de Educación Infantil y Primaria Angel del Alcázar Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004808 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004808 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks 45003383 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45003680 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45003680 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45003809 Escuela de Arte Toledo 45003803 Escuela de Arte Toledo 45003803 Escuela de Arte Toledo 45003803 Escuela de Calcación Secundaria Alfonso X el Sabio Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 1810tuto de Educación Secundaria Pr	Localidad:	Toboso (EI)	Código:	451670001	
Localidad: Toledo Código: 451680001 Centro Centro Centro de Educación Especial Ciudad de Toledo Centro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer Centro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer Centro Público de Educación de Personas Adultas Polígono Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional №1 4500446 Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional №1 45003641 Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional №1 45003641 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ángel del Alcázar Colegio de Educación Infantil y Primaria Éludad de Aquisgrán Colegio de Educación Infantil y Primaria Eciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Eciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa 45010296 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garciliaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garciliaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garciliaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garciliaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garciliaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garciliaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garciliaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003682 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003683 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003683 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003683 Colegio de Educación Secundaria Valparaís Santa Teresa 45003683 Colegio de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 4500375 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X	Centro		-	-	Código
Centro Centro Código: 451680001 Centro de Educación Especial Ciudad de Toledo 45005574 Centro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer 45004946 Centro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer 45004946 Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional N°1 45014459 Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso VI 45003942 Colegio de Educación Infantil y Primaria Angel del Alcázar 45003401 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán 45006318 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara 45006318 Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez 45005203 Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa 45010296 Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa 45010296 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004808 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004752 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004762 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004762 Instituto de Educación Secundaria Alarnelo Turriano 45006311 Instituto de Educación Secundaria Parcheco 45006311 Instituto de Educación Secundaria Parcheco 45006311 Instituto de Educación Secundaria Parcheco 45006311 Instituto de Educación	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Miguel de Cervante	es		45003371
Centro de Educación Especial Ciudad de Toledo 45005574 Centro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer 45004946 Centro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer 45005641 Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional №1 45014459 Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi 45003942 Colegio de Educación Infantil y Primaria Angel del Alcázar 45003401 Colegio de Educación Infantil y Primaria Angel del Alcázar 45003401 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán 45004843 Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez 45005203 Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez 45005203 Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa 45010296 Colegio de Educación Infantil y Primaria Eduropa 45004808 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004808 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ide Padilla 45004971 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ide Candelaria 45003383 Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks 45003868 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004752 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004752 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004752 Instituto de Educación Secundaria Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Parcheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Parcheco 45006311 Instituto de Educación Secundaria Parincesa Galiana 45006311	UO CP Migue	el de Cervantes			45011689
Centro de Educación Especial Ciudad de Toledo Centro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer 45004946 Centro Público de Educación de Personas Adultas Poligono 45005641 Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional Nº1 Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45003644 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gomez Manrique 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gomez Manrique 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Locandelaria 45003823 Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks 45003929 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45003688 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003688 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003688 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003688 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio Instituto de Educación Secundaria Carlos Ili Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45003011 Instituto de Educación Secundar	Localidad:	Toledo	Código:	451680001	
Centro Público de Educación de Personas Adultas Gustavo Adolfo Bécquer Centro Público de Educación de Personas Adultas Polígono 45005641 Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional №1 45014459 Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso VI Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso VI Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa	Centro				Código
Centro Público de Educación de Personas Adultas Polígono Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional №1 45014459 Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi 45003942 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ángel del Alcázar 45003401 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara 45004843 Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Gómez Manrique Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria Ia Candelaria Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio Instituto de Educación Secundaria Azarquiel 45003875 Instituto de Educación Secundaria Azarquiel 45003875 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad	Centro de Ed	lucación Especial Ciudad de Toledo			45005574
Centro Público Integrado de Formación Profesional Centro Integrado Formación Profesional Nº1 45014459 Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi 45003942 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ángel del Alcázar 45003401 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán 45005318 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara 45004843 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara 45005203 Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez 45005203 Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa 45010296 Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas 45003644 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004806 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Genez Manrique 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla 45004971 Colegio de Educación Infantil y Primaria Hosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria Nesa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo 45003930 Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45003875 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45003875 Instituto de Educación Secundaria Carlos Ili 4500562 Instituto de Educación Secundaria Carlos Ili 4500562 Instituto de Educación Secundaria Carlos Ili 450056311 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad	Centro Públio	co de Educación de Personas Adultas Gustavo	Adolfo Bécquer		45004946
Colegio de Educación Infantil y Primaria Alfonso Vi Colegio de Educación Infantil y Primaria Ángel del Alcázar Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Gomez Manrique 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria Hosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria Nosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primari	Centro Públic	co de Educación de Personas Adultas Polígono)		45005641
Colegio de Educación Infantil y Primaria Ángel del Alcázar Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas 45003644 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004806 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004806 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Colegio Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero 45003930 Escuela de Arte Toledo 45003930 Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio Instituto de Educación Secundaria Carlos lii Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana A5006311 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad	Centro Públic	co Integrado de Formación Profesional Centro I	ntegrado Formación Pr	ofesional Nº1	45014459
Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara 45004843 Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez 45005203 Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez 45010296 Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa 450103644 Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas 45003644 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004806 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria La Candelaria 45003383 Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks 4500329 Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks 4500329 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Cantos y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria Cantos Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo 45003930 Escuela de Idiomas Raimundo de Toledo 45004893 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana Instituto de Educación Secundaria Sefarad	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Alfonso Vi			45003942
Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Aquisgrán Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara 45004843 Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez 45005203 Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez 45010296 Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa 450103644 Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas 45003644 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004806 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria La Candelaria 45003383 Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks 4500329 Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks 4500329 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Cantos y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria Cantos Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo 45003930 Escuela de Idiomas Raimundo de Toledo 45004893 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana Instituto de Educación Secundaria Sefarad	Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Ángel del Alcázar			45003401
Colegio de Educación Infantil y Primaria Ciudad de Nara Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004806 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gómez Manrique 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gómez Manrique Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso Colegio de Educación Infantil Valparaíso Colegio de Educación Infantil Valparaíso Colegio de Educación Infantil Valparaíso Colegio de E			án		45005318
Colegio de Educación Infantil y Primaria Escultor Alberto Sánchez Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004806 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega Colegio de Educación Infantil y Primaria Gómez Manrique 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria Ia Candelaria Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo 45003930 Escuela Official de Idiomas Raimundo de Toledo 45004752 Instituto de Educación Secundaria Azarquiel 45003875 Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii 45005662 Instituto de Educación Secundaria Unanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45005240	-				45004843
Colegio de Educación Infantil y Primaria Europa Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004806 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gómez Manrique 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla 45004971 Colegio de Educación Infantil y Primaria Ia Candelaria 45003383 Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks 45003929 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo 45003930 Escuela Official de Idiomas Raimundo de Toledo 45004752 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004752 Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii 45005662 Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii 45005662 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad	-	•	nchez		45005203
Colegio de Educación Infantil y Primaria Fábrica de Armas 45003644 Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004806 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gómez Manrique 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla 45004971 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria la Candelaria 45003383 Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo 45003930 Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45005483 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004752 Instituto de Educación Secundaria Carlos lii 4500562 Instituto de Educación Secundaria el Greco 45003863 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45005240	-	•			45010296
Colegio de Educación Infantil y Primaria Garcilaso de la Vega 45004806 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gómez Manrique 45004818 Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón 45005239 Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla 45004971 Colegio de Educación Infantil y Primaria la Candelaria 45003383 Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks 45003929 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 45004892 Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María 4500368 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso 45010302 Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo 45003930 Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45005483 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004752 Instituto de Educación Secundaria Carlos lii 45003875 Instituto de Educación Secundaria Greco 45003863 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45005240	-				45003644
Colegio de Educación Infantil y Primaria Gómez Manrique Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria la Candelaria Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 4500483 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio Instituto de Educación Secundaria Azarquiel Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii 4500562 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45005240	-	•	na		45004806
Colegio de Educación Infantil y Primaria Gregorio Marañón Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria la Candelaria Colegio de Educación Infantil y Primaria la Candelaria Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo 45003930 Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45004752 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004752 Instituto de Educación Secundaria Carlos lii 4500562 Instituto de Educación Secundaria Orrirano 45004909 Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240	-		,		
Colegio de Educación Infantil y Primaria Juan de Padilla Colegio de Educación Infantil y Primaria la Candelaria Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45003930 Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45005483 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004752 Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii 45005562 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240	_				
Colegio de Educación Infantil y Primaria la Candelaria Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45003930 Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45004752 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004752 Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii 45005562 Instituto de Educación Secundaria el Greco 45003863 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad	•	,			
Colegio de Educación Infantil y Primaria Rosa Parks Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45003930 Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45004752 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45003875 Instituto de Educación Secundaria Azarquiel 45003875 Instituto de Educación Secundaria el Greco 45003863 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240	•	•			
Colegio de Educación Infantil y Primaria San Lucas y María Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa 45003668 Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso 45010302 Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo 45003930 Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45005483 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45003875 Instituto de Educación Secundaria Carlos lii 45003863 Instituto de Educación Secundaria el Greco 45003863 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad	•	•			
Colegio de Educación Infantil y Primaria Santa Teresa Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45005483 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio Instituto de Educación Secundaria Azarquiel 45003875 Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii 45003863 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240	•	•			
Colegio de Educación Infantil y Primaria Valparaíso Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45005483 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio Instituto de Educación Secundaria Azarquiel Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii 45003875 Instituto de Educación Secundaria el Greco Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano Instituto de Educación Secundaria María Pacheco Instituto de Educación Secundaria María Pacheco Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240	Ŭ	•			
Conservatorio Profesional de Música Jacinto Guerrero 45005011 Escuela de Arte Toledo 45003930 Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45005483 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004752 Instituto de Educación Secundaria Azarquiel 45003875 Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii 45005562 Instituto de Educación Secundaria el Greco 45003863 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240	Ŭ	•			
Escuela de Arte Toledo 45003930 Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45005483 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004752 Instituto de Educación Secundaria Azarquiel 45003875 Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii 45005562 Instituto de Educación Secundaria el Greco 45003863 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240	-				
Escuela Oficial de Idiomas Raimundo de Toledo 45005483 Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio 45004752 Instituto de Educación Secundaria Azarquiel 45003875 Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii 45005562 Instituto de Educación Secundaria el Greco 45003863 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240	_				
Instituto de Educación Secundaria Alfonso X el Sabio Instituto de Educación Secundaria Azarquiel Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii 45005562 Instituto de Educación Secundaria el Greco Instituto de Educación Secundaria el Greco Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano Instituto de Educación Secundaria María Pacheco Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240					
Instituto de Educación Secundaria Azarquiel 45003875 Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii 45005562 Instituto de Educación Secundaria el Greco 45003863 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240					
Instituto de Educación Secundaria Carlos Iii 45005562 Instituto de Educación Secundaria el Greco 45003863 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad					
Instituto de Educación Secundaria el Greco 45003863 Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240		•			
Instituto de Educación Secundaria Juanelo Turriano 45004909 Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240					
Instituto de Educación Secundaria María Pacheco 45006301 Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240					
Instituto de Educación Secundaria Princesa Galiana 45006311 Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240					
Instituto de Educación Secundaria Sefarad 45005240					
msimio de Eudicación Secundana Universidad Faborai 45003/96					
UO CEE Ciudad de Toledo 45011707					
UO CP Alfonso Vi 45011306					
UO CP Angel del Alcazar 45011318	UO CP Ange	l del Alcazar			45011318

vincia:	Toledo	Có	digo: 45	
Localidad:	Toledo	Código:	451680001	
Centro				Código
UO CP Ciud	ad de Nara			45011321
UO CP Escu	ıltor Alberto Sanchez			45011264
UO CP Fabr	ica de Armas			45011291
UO CP Gard	silaso de la Vega			45011343
UO CP Gom	nez Manrique			45011355
UO CP Greg	orio Marañon			45011288
UO CP Jaim	e de Foxa			45011367
UO CP Juar	de Padilla			45011379
UO CP San	Lucas y Maria			45011276
UO CP Sant	a Teresa			45011331
Localidad:	Torre de Esteban Hambran (La)	Código:	451710001	
Centro				Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Juan Aguado			45004016
UO CP Juar	Aguado			45011525
Localidad:	Torrijos	Código:	451730001	
Centro				Código
Centro Públi	co de Educación de Personas Adultas Teresa Enríquez			45005276
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Lazarillo de Tormes			45011835
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Villa de Torrijos			45004053
Instituto de E	Educación Secundaria Alonso de Covarrubias			45004090
Instituto de E	Educación Secundaria Juan de Padilla			45005252
UO CP Villa	de Torrijos			45011422
Localidad:	Totanes	Código:	451740001	
Centro				Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Inmaculada Concepción			45004107
Localidad:	Turleque	Código:	451750001	
Centro				Código
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Fernán González			45004119
Localidad:	Ugena	Código:	451760001	
Centro				Código
_	Educación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes			45004120
•	Educación Infantil y Primaria Tres Torres			45011847
Instituto de E	Educación Secundaria Obligatoria Nº 1			45014393
UO CP Migu	uel de Cervantes			45010764
Localidad:	Urda	Código:	451770001	
Centro				Código
•	Educación Infantil y Primaria Santo Cristo			45004132
UO CP Sant	o Cristo			45011653
Localidad:	Valmojado	Código:	451800001	
Centro				Código
	cación de Adultos de Valmojado			45012165
Colegio de E	Educación Infantil y Primaria Santo Domingo de Guzmán			45004168
	,			45006444
Instituto de E	Educación Secundaria Cañada Real			45006141

_, _ _, _

vincia:	Toledo	Có	digo: 45	
Localidad:	Velada	Código:	451810001	
Centro		-	-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Andrés Arango			45004171
JO CP Andre	es Arango			45011057
_ocalidad:	Ventas con Peña Aguilera (Las)	Código:	451820001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Águila			45004181
_ocalidad:	Ventas de Retamosa (Las)	Código:	451830001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santiago Paniego			45004201
_ocalidad:	Villa de Don Fadrique (La)	Código:	451860001	
Centro		-		Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Ramón y Cajal			45004284
nstituto de E	ducación Secundaria Obligatoria Leonor de Guzmán			45010508
JO CP Ramo	on y Cajal			45011616
Localidad:	Villacañas	Código:	451850001	
Centro				Código
Aula de Educ	ación de Adultos de Villacañas			45010338
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa Bárbara			45004259
nstituto de E	ducación Secundaria Enrique de Arfe			45005321
	ducación Secundaria Garcilaso de la Vega			45004272
UO CP Santa				45011628
		0 (1)	454070004	
Localidad: Centro	Villafranca de los Caballeros	Código:	451870001	Código
	ducación Infantil y Primaria Miguel de Cervantes			45004296
-				45006153
	ducación Secundaria Obligatoria la Falcata			
DO CP Migu	el de Cervantes			45011631
_ocalidad:	Villaluenga de la Sagra	Código:	451880001	
Centro				Código
•	ducación Infantil y Primaria Juan Palarea			45004302
nstituto de E	ducación Secundaria Castillo del Águila			45006165
UO CP Juan	Palarea			45010648
Localidad:	Villamiel de Toledo	Código:	451890001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Redonda			45004326
Localidad:	Villaminaya	Código:	451900001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santo Domingo de Silos			45004338
_ocalidad:	Villamuelas	Código:	451910001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa María Magdalena			45004341
_ocalidad:	Villanueva de Alcardete	Código:	451920001	
<u> </u>				Código
Centro				
	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Piedad			45004363
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Piedad tra Señora de la Piedad			

vincia:	Toledo	Có	digo: 45	
Localidad:	Villanueva de Bogas	Código:	451930001	
Centro		-	-	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Santa Ana			45004375
_ocalidad:	Villarrubia de Santiago	Código:	451950001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Castellar			45004399
UO CP Nues	stra Señora del Castellar			45010855
Localidad:	Villaseca de la Sagra	Código:	451960002	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Virgen de las Angustias			45004429
Localidad:	Villasequilla	Código:	451970001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Isidro Labrador			45004442
UO CP San	Isidro Labrador			45010843
Localidad:	Villatobas	Código:	451980001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Sagrado Corazón de Jesús			45004454
Localidad:	Viso de San Juan (EI)	Código:	451990001	
Centro	· ·		•	Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Fernando de Alarcón			45004466
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Miguel Delibes			45011987
Localidad:	Yebenes (Los)	Código:	452000005	
Centro				Código
Aula de Edu	cación de Adultos de Yebenes (Los)			45012050
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San José de Calasanz			45004478
Instituto de E	Educación Secundaria Guadalerzas			45005689
UO CP San	Jose de Calasanz			45011136
Localidad:	Yeles	Código:	452010001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria San Antonio			45004533
Instituto de E	Educación Secundaria Obligatoria la Galatea			45014368
UO CP San	Antonio			45010776
Localidad:	Yepes	Código:	452020001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Juan de Yepes			45004557
Instituto de E	Educación Secundaria Carpetania			45006177
UO CP Rafa	el Garcia Valiño			45010818
Localidad:	Yuncler	Código:	452030001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Remigio Laín			45004582
Localidad:	Yunclillos	Código:	452040001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Salud			45004594
Localidad:	Yuncos	Código:	452050001	
Centro				Código
Colegio de E	ducación Infantil y Primaria Guillermo Plaza			45010511

Provincia: Toledo Código: 45

Localidad: Yuncos	Código: 452050001
Centro	Código
Colegio de Educación Infantil y Primaria Nuestra Señora del Co	nsuelo 45004600
Colegio de Educación Infantil y Primaria Villa de Yuncos	45012104
Instituto de Educación Secundaria la Cañuela	45006189
Instituto de Educación Secundaria Obligatoria el Melgar	45014253
UO CP Nuestra Señora del Consuelo	45010788

_, _, _, _,

Código	Descripción
A0229	Acreditacion / certificacion nivel b2 ingles. viceconsejeria de educacion *valido si expedido entre el año 2009 y 2013
A0228	Acreditacion / certificacion nivel c1 ingles. viceconsejeria de educacion *valido si expedido entre el año 2009 y 2013
60003	Aptis b2 british council ingles
60017	Aptis c1 british council ingles
02600	Arquitecto.
02800	Arquitecto tecnico.
02900	Arquitecto tecnico en ejecucion de obras.
A0217	Bachiller eclesiastico en filosofia (baccalaureatus in philosophia)
60N51	Bec higher. cambridge. (c1)
60N15	Bec vantage cambridge
60N90	Bulats 3/4 ingles (60-74 b2/75-89 c1). (buseness language testing service-british council)
60N21	B2 + uclm + unidiomas (frances)
60N22	B2 + uclm + unidiomas (ingles)
90162	Catalan: nivel avanzado - idiomas nivel avanzado (loe)
60N33	Celi 3 - certificato di conoscenza della lingua italiana - b2
60N35	Celi 4 - certificato di conoscenza della lingua italiana - c1
60N37	Celi 5 - certificato di conoscenza della lingua italiana
60N13	Certicap 60-74 (b2 ingles)
60N18	Certicap 75-89 (c1 ingles)
60N55	Certificacion de habilitacion (b2) frances
A0230	Certificado de aptitud avanzado de escuela oficial de idiomas (b2) aleman
A0296	Certificado de aptitud avanzado de escuela oficial de idiomas (b2) frances
A0295	Certificado de aptitud avanzado de escuela oficial de idiomas (b2) ingles
A0231	Certificado de aptitud avanzado de escuela oficial de idiomas (b2) italiano
70J03	Certificado de aptitud de armonia, correspondiente al grado elemental
70J00	Certificado de aptitud de nociones de canto, correspondiente al grado elemental
70J01	Certificado de aptitud de piano, correspondiente al grado elemental
70J04	Certificado de aptitud de solfeo, correspondiente al grado elemental
70J02	Certificado de aptitud de violin, correspondiente al grado elemental
60A02	Certificado de aptitud en frances de la escuela oficial de idiomas
60A04	Certificado de aptitud en ingles de la escuela oficial de idiomas
60A01	Certificado de aptitud en los idiomas correspondientes de la escuela oficial de idiomas (italiano)
60A03	Certificado de aptitud en los idiomas correspondientes de la escuela oficial de idiomas o de grobes deutsches sprachdiplom
03N00	Certificado de aptitud pedagogica
03N03	Certificado de cualificacion pedagogica
A0213	Certificado de escuelas oficiales de idiomas de superacion de pruebas terminales c1 aleman
60N80	Certificado de escuelas oficiales de idiomas de superacion pruebas terminales c1 frances
60N79	Certificado de escuelas oficiales de idiomas de superacion pruebas terminales c1 ingles
60N82	Certificado de escuelas oficiales de idiomas de superacion pruebas terminales c1 italiano
60A06	Certificado de escuelas oficiales de idiomas de superacion pruebas terminales c2 ingles
60093	Certificado de escuelas oficiales de idiomas de superacion pruebas
60091	Certificado de escuelas oficiales de idiomas de superacion pruebas
60092	Certificado de escuelas oficiales de idiomas de superacion pruebas
60N49	Certificado de habilitacion. (b2) ingles

Código	Descripción
60004	Certificado de habilitacion en lenguas extranjeras. frances
60002	Certificado de habilitacion en lenguas extranjeras ingles
60O40	Certificado de la prueba libre de acreditacion de la uclm nivel b2 frances
60001	Certificado de la prueba libre de acreditacion de la uclm nivel b2 ingles
60N27	Certificado de nivel avanzado de escuela oficial de idiomas (b2). aleman
60O41	Certificado de nivel avanzado de escuela oficial de idiomas (b2). frances
60042	Certificado de nivel avanzado de escuela oficial de idiomas (b2). ingles
60N32	Certificado de nivel avanzado de escuela oficial de idiomas (b2). italiano.
60A05	Certificado de nivel avanzado de escuela oficial de idiomas español para extranjeros
60N81	Certificado de nivel de perfeccionamiento c1 eoi aleman
60004	Certificado de nivel de perfeccionamiento c1 de la escuela oficial de idiomas ingles
60094	Certificado de nivel de perfeccionamiento c1 de la escuela oficial de
60O10	Certificado de nivel de perfeccionamiento c1 de las escuelas oficiales de idiomas frances
60O18	Certificado de nivel de perfeccionamiento c1 de las escuelas oficiales de idiomas italiano
90164	Certificado de nivel de perfeccionamiento c1 eoi catalan
60000	Certificado del curso anual aprende lenguas en el campus de la uclm nivel b2 ingles
60005	Certificado del curso anual aprende lenguas en tu campus de la uclm. nivel b2. lengua francesa
01N03	Certificado expedido por el ministerio de sanidad: psicopatologia del lenguaje y su rehabilitacion
01N05	Certificado expedido por el ministerio de sanidad: rehabilitacion de audiofonia y tecnicas logopedicas
01N04	Certificado expedido por el ministerio de sanidad: rehabilitacion del lenguaje
60022	Certificado prueba acreditacion nivel b2 mcerl (centro de lenguas uclm)
60N06	Certificate in advanced english cae universidad de cambridge
60N07	Certificate of proficiency in english (cpe) cambridge (c2)
60O14	Cils tre c1
60011	Cils 2 - b2 italiano
60N34	Cils 3 - c1 italiano
60N36	Cils 4 - c2 italiano
60N38	Cils 5
A0282	Credenciales emitidas al amparo de lo dispuesto en el artículo 2 del real decreto 770/1997, de 30 de mayo.
01N08	Cursos de educacion infantil o preescolar
01N10	Cursos de especializacion de educacion física
01N14	Cursos de especializacion de filologia lengua castellana, ingles
01N13	Cursos de especializacion de musica
60N23	C1 + uclm + unidiomas (ingles)
60O15	Dalc - diploma commerciale di lingua italiana - c1
60O12	Dali b2 - diploma avanzado di lingua italiana
60O25	Dali c1. diploma di lingua italiana di livello avanzato i
60O28	Dali c2 - diploma di lingua italiana di livello avanzato ii
04R02	Declaracion de idoneidad o certificacion equivalente de la confesion religiosa
04R01	Declaracion eclesiastica de competencia academica
60O23	Dili b2 (diploma di lingua italiana di livello intermedio ii
60O31	Diploma avançado de português lingua estrangeira (daple. c1)
70D00	Diploma de cantante de opera y concierto de la escuela superior de canto
A0279	Diploma de capacidad de declamacion, expedido al amparo del rd. de 25 de agosto de 1917.

Código	Descripción
A0162	Diploma de español como lengua extranjera dele c1
01N07	Diploma de logopedia
01N15	Diploma de logopedia correspondiente a los cursos celebrados mediante convenio entre las diferentes administraciones educativas y
01N06	Diploma de patologia del lenguaje
70D01	Diploma de solista especializado de la escuela superior de canto
70105	Diploma elemental de arpa
70110	Diploma elemental de canto
70104	Diploma elemental de conjunto coral e instrumental
70109	Diploma elemental de contrabajo
70114	Diploma elemental de fuelles manuales y similares
70106	Diploma elemental de guitarra
70111	Diploma elemental de instrumento de pua
70112	Diploma elemental de instrumentos de membranas
70113	Diploma elemental de laminas
70101	Diploma elemental de piano
70100	Diploma elemental de solfeo y teoria de la musica
70107	Diploma elemental de vihuela
70108	Diploma elemental de viola
70102	Diploma elemental de violin
70103	Diploma elemental de violoncelo
01N01	Diploma en educacion especial
03H01	Diploma estudios avanzados o suficiencia investigadora
02500	Diplomado de la marina civil: seccion maquinas navales.
02501	Diplomado de la marina civil: seccion nautica.
02502	Diplomado de la marina civil: seccion radioelectronica naval.
01400	Diplomado en biblioteconomia y documentacion.
01401	Diplomado en ciencias empresariales.
04R03	Diplomado en ciencias religiosas
01N09	Diplomado en educacion fisica
01402	Diplomado en educacion social.
30308	Diplomado en empresas y actividades turisticas
00400	Diplomado en enfermeria
00401	Diplomado en estadistica
03500	Diplomado en estudios eclesiasticos o asimilado
01500	Diplomado en estudios empresariales.
00402	Diplomado en fisioterapia
01403	Diplomado en gestion y administracion publica.
02929	Diplomado en informatica.
03400	Diplomado en ingles
00403	Diplomado en logopedia
02400	Diplomado en maquinas navales.
02401	Diplomado en navegacion maritima.
00407	Diplomado en nutricion humana y dietetica
00500	Diplomado en optica

Código	Descripción
00404	Diplomado en optica y optometria
00405	Diplomado en podologia
90177	Diplomado en profesorado de educacion general basica
02402	Diplomado en radioelectronica naval.
01411	Diplomado en relaciones laborales.
00406	Diplomado en terapia ocupacional
01412	Diplomado en trabajo social.
90178	Diplomado en traduccion e interpretacion
03403	Diplomado en traduccion e interpretacion. aleman
03402	Diplomado en traduccion e interpretacion. frances
03401	Diplomado en traduccion e interpretacion. ingles
03404	Diplomado en traduccion e interpretacion. italiano
30307	Diplomado en turismo
A0281	Diplomas expedidos al amparo de lo dispuesto en el decreto 2607/1974, de 9 de agosto.
60N65	Diplomatura filologia francesa
60N96	Diplôme approfondi de langue française dalf c2
60N03	Diplome appronfondi de langue francaise dalf, dalf c1 o c2
60N04	Diplome de hautes etudes françaises dhef alliance française
60N97	Diplôme de hautes etudes françaises (dhef alliance française). (c2)
60N00	Diplome de langue française dl alliance française
60N01	Diplome detudes en langue française delf second degre o b2
60N02	Diplome superieur d' etudes francaises modernes dsalliance francaise
70X00	Doctorado en musicologia
72J01	Documentacion acreditativa de la completa superacion de los estudios oficiales d danza española expedidos de conformidad con lo
72J00	Documentacion acreditativa de la completa superacion de los estudios oficiales de danza clasica expedidos de conformidad con lo
72J02	Documentacion acreditativa de la completa superacion de los estudios oficiales de danza expedidos de conformidad con lo dispuesto en
90241	Equivalencia nivel academico de grado en la rama de conocimiento de artes y humanidades: artes
90243	Equivalencia nivel academico de grado en la rama de conocimiento de ciencias: ciencias biologicas y afines
90244	Equivalencia nivel academico de grado en la rama de conocimiento de ciencias de la salud: salud
90245	Equivalencia nivel academico de grado en la rama de conocimiento de ingenieria y arquitectura: agricultura
60N91	Esol 7 a 9 (b2) / 10 a 11 (c1) ingles
90246	Español para extranjeros nivel avanzado - idiomas nivel avanzado (loe)
70D02	Estudios musicales segun decreto de 15 de junio (b.o.e. de 4 de julio), sobre reorganizacion de conservatorios de musica y declamacion
60N05	First certificate in english fce universidad de cambridge
60N25	Goethe - testdaf - niveaustufe 3 (tdn 3) aleman
60N26	Goethe - testdaf - niveaustufe 4 (tdn 4) aleman b2
60N29	Goethe - testdaf - niveaustufe 5 (tdn 5) aleman
60N24	Goethe - zertificat b2 aleman
60N28	Goethe - zertificat c1 aleman
60N58	Graded examinations in spoken english (gese), grade 10,11 (gese trinity college) c1
60N61	Graded examinations in spoken english (gese), grade 12 (gese trinity college) c2
60N09	Graded examinations in spoken english (gese), grades 8,9 (gese trinity college) b2
90263	Grado de biomedicina basica y experimental
03610	Grado de estudios alemanes

Código	Descripción
03600	Grado de estudios ingleses
03611	Grado de estudios italianos
90129	Grado de marketing e investigacion de mercado
90110	Grado de telematica
A0122	Grado en administracion y gestion publica
90082	Grado en administracion de empresas
A0121	Grado en administracion de empresas y gestion de la innovacion
10001	Grado en administracion y direccion de empresas
A0123	Grado en analisis economico
90121	Grado en animacion
90069	Grado en antropologia social y cultural
A0124	Grado en antropologia y evolucion humana
90106	Grado en arqueologia
10007	Grado en arquitectura
10052	Grado en arquitectura naval
10053	Grado en arquitectura naval e ingenieria de sistemas marinos
10054	Grado en arquitectura naval e ingenieria maritima
90227	Grado en arquitectura tecnica
90000	Grado en arte
A0130	Grado en arte dramatico
A0131	Grado en arte electronico y digital
A0212	Grado en artes aplicadas
A0210	Grado en artes aplicadas. acordeon
A0209	Grado en artes aplicadas. canto
A0211	Grado en artes aplicadas. diseño grafico
A0208	Grado en artes aplicadas. flauta
A0207	Grado en artes aplicadas. flauta de pico
A0206	Grado en artes aplicadas. guitarra
A0205	Grado en artes aplicadas. trompa
A0204	Grado en artes aplicadas. trompeta
A0203	Grado en artes aplicadas. violin
A0202	Grado en artes aplicadas, violoncello
90001	Grado en artes escenicas
A0139	Grado en artes plasticas
A0140	Grado en artes visuales y danza
A0141	Grado en artes y diseño
A0142	Grado en asistencia en direccion-management assistance
A0143	Grado en audiovisual y multimedia
10019	Grado en bellas artes
90012	Grado en biologia
A0145	Grado en biologia ambiental
A0144	Grado en biologia humana
90036	Grado en biologia sanitaria
A0146	Grado en biomedicina

Código	Descripción
10020	Grado en bioquimica
90161	Grado en bioquimica y biologia molecular
90132	Grado en bioquimica y ciencias biomedicas
90029	Grado en biotecnologia
41H00	Grado en ceramica
90148	Grado en ciencia, gestion e ingenieria de servicios
90095	Grado en ciencia politica y administracion publica
90156	Grado en ciencia politica y de la administracion
90096	Grado en ciencia politica y gestion comercial
90151	Grado en ciencia politica y gestion publica
90154	Grado en ciencia y salud animal
10030	Grado en ciencia y tecnologia de los alimentos
10021	Grado en ciencias ambientales
90157	Grado en ciencias biomedicas
90158	Grado en ciencias criminologicas y de la seguridad
90070	Grado en ciencias de la actividad fisica
10024	Grado en ciencias de la actividad física y del deporte
90166	Grado en ciencias de la alimentacion
90170	Grado en ciencias de la cultura y difusion cultural
90002	Grado en ciencias de la danza
90071	Grado en ciencias del deporte
90171	Grado en ciencias del lenguaje y estudios literarios
10069	Grado en ciencias del mar
90173	Grado en ciencias del trabajo
90172	Grado en ciencias del trabajo, relaciones laborales y recursos humanos
90072	Grado en ciencias del trabajo y recursos humanos
90100	Grado en ciencias del transporte y la logistica
90079	Grado en ciencias economicas
90174	Grado en ciencias empresariales
90175	Grado en ciencias empresariales- management
90030	Grado en ciencias experimentales
90131	Grado en ciencias gastronomicas y artes culinarias
90119	Grado en ciencias juridicas de las administraciones publicas
90094	Grado en ciencias politicas
04R04	Grado en ciencias religiosas (baccalaureatus in scientiis religiosis)
90003	Grado en ciencias y lenguas de la antigüedad
10081	Grado en ciencias y tecnologia de la edificacion
90185	Grado en ciencias y tecnologia de la telecomunicacion
90186	Grado en cine
90187	Grado en cine y medios audiovisuales
90196	Grado en cine y television
90197	Grado en cinematografía y artes audiovisuales
90074	Grado en comercio
90188	Grado en comercio y marketing

Código	Descripción
90189	Grado en composicion de musicas contemporaneas
90205	Grado en comunicacion
10004	Grado en comunicacion audiovisual
90022	Grado en comunicacion audiovisual comunicacion y al marketing
90090	Grado en comunicacion audiovisual y multimedia
90201	Grado en comunicacion cultural
90202	Grado en comunicacion digital
90204	Grado en comunicacion e industrias culturales
90089	Grado en comunicacion publicitaria
90209	Grado en comunicacion y periodismo audiovisuales
90210	Grado en comunicacion y relaciones publicas
90211	Grado en conservacion y restauracion de bienes culturales
90213	Grado en consultoria y gestion de la informacion
90214	Grado en contenidos digitales interactivos
90215	Grado en creacion musical
90216	Grado en creacion y desarrollo de videojuegos
90217	Grado en creacion y diseño
90078	Grado en criminologia
90218	Grado en criminologia y direccion de seguridad
90220	Grado en criminologia y políticas publicas de prevencion
90219	Grado en criminologia y seguridad
90221	Grado en danza
10026	Grado en derecho
90075	Grado en desarrollo, gestion comercial y estrategias del mercado
90230	Grado en direccion hotelera
90222	Grado en direccion comercial y marketing
90223	Grado en direccion de empresas
90224	Grado en direccion de empresas tecnologicas
90229	Grado en direccion de operaciones aereas y piloto comercial
90084	Grado en direccion financiera y contabilidad
90231	Grado en direccion internacional de empresas
90099	Grado en direccion internacional de empresas de turismo y ocio
90083	Grado en direccion y creacion de empresas
90232	Grado en direccion y gestion publica
90005	Grado en diseño de interiores
90006	Grado en diseño de moda
90233	Grado en diseño de productos interactivos
A0302	Grado en diseño de productos para materiales y tecnologia: diseño
A0045	Grado en diseño industrial y desarrollo de producto
90234	Grado en diseño integral y gestion de la imagen
90007	Grado en diseño multimedia y grafico
A0120	Grado en diseño visual de contenidos digitales
90235	Grado en diseño y desarrollo de videojuegos
10025	Grado en economia

Código	Descripción
90236	Grado en economia financiera y actuarial
90238	Grado en economia y finanzas
90237	Grado en economia y gestion
90239	Grado en economia y negocios internacionales
90240	Grado en edificacion
90242	Grado en educacion infantil
03613	Grado en educacion infantil. mencion en educacion fisica
03612	Grado en educacion infantil. mencion en musica
03606	Grado en educacion infantil. mencion lengua extranjera aleman
03604	Grado en educacion infantil. mencion lengua extranjera frances
60007	Grado en educacion infantil. mencion lengua extranjera frances mas la certificacion b2 correspondiente al mcerl
03802	Grado en educacion infantil. mencion lengua extranjera frances y la acreditacion del nivel b2 del marco comun europeode referencia para
03602	Grado en educacion infantil. mencion lengua extranjera ingles
03801	Grado en educacion infantil. mencion lengua extranjera ingles y la acreditacion del nivel b2 del marco comun europeo de referencia para
03608	Grado en educacion infantil. mencion lengua extranjera italiano
90247	Grado en educacion primaria
03607	Grado en educacion primaria: mencion lengua extranjera aleman
03605	Grado en educacion primaria. mencion lengua extranjera frances
60009	Grado en educacion primaria. mencion lengua extranjera frances mas la certificacion b2 correspondiente al mcerl
03803	Grado en educacion primaria. mencion lengua extranjera frances y la acreditacion del nivel b2 del marco comun europeo de referencia
03603	Grado en educacion primaria. mencion lengua extranjera ingles
03800	Grado en educacion primaria. mencion lengua extranjera ingles y la acreditacion del nivel b2 del marco comun europeo de referencia para
03609	Grado en educacion primaria. mencion lengua extranjera italiano
10022	Grado en educacion social
01422	Grado en el ambito de la actividad fisica y del deporte
01421	Grado en el ambito de la musica
01423	Grado en el ambito de lengua extranjera ingles
90248	Grado en empresa internacional
90249	Grado en empresa y tecnologia
90250	Grado en empresas y actividades turisticas
10003	Grado en enfermeria
A0056	Grado en enologia
A0062	Grado en español: estudios lingüisticos y literarios
10042	Grado en español: lengua y literatura
90135	Grado en estadistica
90033	Grado en estadistica aplicada
A0063	Grado en estadistica empresarial
90080	Grado en estadistica y empresa
A0064	Grado en estudios arabes e islamicos
A0065	Grado en estudios arabes y hebreos
A0066	Grado en estudios catalanes y occitanos
A0067	Grado en estudios clasicos
A0069	Grado en estudios clasicos y romanicos
A0070	Grado en estudios de asia oriental

Código	Descripción
A0047	Grado en estudios de asia y africa
90009	Grado en estudios de asia y africa:arabe, chino y japones
A0071	Grado en estudios de catalan y de clasicas
A0072	Grado en estudios de catalan y español
A0074	Grado en estudios de español y de clasicas
10061	Grado en estudios de frances y catalan
10062	Grado en estudios de frances y de clasicas
10063	Grado en estudios de frances y español
A0075	Grado en estudios de gallego y español
10057	Grado en estudios de ingles y catalan
10058	Grado en estudios de ingles y de clasicas
10059	Grado en estudios de ingles y español
04R06	Grado en estudios eclesiasticos
A0079	Grado en estudios en arquitectura
10065	Grado en estudios franceses
A0083	Grado en estudios francofonos
A0084	Grado en estudios hebreos y arameos
90010	Grado en estudios hispanicos
A0086	Grado en estudios hispanicos: lengua y literatura
90011	Grado en estudios hispanicos:lengua española y sus literaturas
60O20	Grado en estudios hispano - alemanes
90013	Grado en estudios ingleses: lengua, literatura y cultura
90258	Grado en estudios internacionales
90260	Grado en estudios internacionales de economia y empresa
90256	Grado en estudios italianos
90254	Grado en estudios literarios
90253	Grado en estudios portugueses y brasileños
90014	Grado en estudios semiticos e islamicos
90251	Grado en estudios vascos
10033	Grado en farmacia
90142	Grado en filologia catalana
90015	Grado en filologia clasica
90111	Grado en filologia hispanica
10037	Grado en filologia moderna. ingles
90144	Grado en filologia romanica
90143	Grado en filologia vasca
90016	Grado en filosofía
90086	Grado en finanzas
90155	Grado en finanzas, banca y seguros
90085	Grado en finanzas y contabilidad
90146	Grado en fiscalidad y administracion publica
90031	Grado en fisica
10018	Grado en fisioterapia
90159	Grado en fotografía

Código	Descripción
90160	Grado en fotografia y creacion digital
90120	Grado en fundamentos de la arquitectura
90163	Grado en gallego y portugues: estudios linguisticos y literarios
90165	Grado en genetica
90168	Grado en geografía
90017	Grado en geografia e historia
90167	Grado en geografia, ordenacion del territorio y gestion del medio ambiente
90169	Grado en geografía y medio ambiente
10043	Grado en geografia y ordenacion del territorio
90032	Grado en geologia
90179	Grado en gestion aeronautica
90018	Grado en gestion cultural
90181	Grado en gestion de empresas
90182	Grado en gestion de negocios
90183	Grado en gestion de pequeñas y medianas empresas
90184	Grado en gestion deportiva
90192	Grado en gestion economico-financiera
90193	Grado en gestion hotelera y turistica
90138	Grado en gestion informatica empresarial
90087	Grado en gestion mercantil y financiera
90194	Grado en gestion turistica
10027	Grado en gestion y administracion publica
90200	Grado en gestion y marketing empresarial
10051	Grado en historia
10044	Grado en historia del arte
90203	Grado en historia del arte y patrimonio historico-artistico
90019	Grado en historia y ciencias de la musica
90212	Grado en historia y geografia
90113	Grado en historia y patrimonio historico
90020	Grado en humanidades
10023	Grado en humanidades: historia cultural
90226	Grado en humanidades y antropologia social
10040	Grado en humanidades y estudios sociales
10041	Grado en humanidades y patrimonio
90228	Grado en igualdad de genero
90101	Grado en informacion y documentacion
90044	Grado en informatica
A0080	Grado en ingenieria de recursos minerales y energia
A0088	Grado en ingenieria de sistemas de telecomunicacion
90112	Grado en ingenieria aeroespacial
90045	Grado en ingenieria aeronautica
90252	Grado en ingenieria agraria
90255	Grado en ingenieria agraria y alimentaria
90257	Grado en ingenieria agraria y del medio rural

Código	Descripción
90259	Grado en ingenieria agraria y energetica
60261	Grado en ingenieria agricola
A0055	Grado en ingenieria agricola y agroalimentaria
A0068	Grado en ingenieria agricola y agroambiental
10013	Grado en ingenieria agricola y del medio rural
10014	Grado en ingenieria agroalimentaria
A0057	Grado en ingenieria agroalimentaria y agroambiental
A0058	Grado en ingenieria agroalimentaria y de sistemas biologicos
A0076	Grado en ingenieria agroalimentaria y del medio rural
A0059	Grado en ingenieria agroambiental
A0060	Grado en ingenieria agropecuaria y del medio rural
A0061	Grado en ingenieria alimentaria
90046	Grado en ingenieria ambiental
90047	Grado en ingenieria biomedica
90141	Grado en ingenieria civil
90124	Grado en ingenieria civil. mencion en construcciones civiles
90123	Grado en ingenieria civil. mencion en hidrologia
90125	Grado en ingenieria civil. mencion en transporte y servicios urbanos
10016	Grado en ingenieria civil y territorial
A0073	Grado en ingenieria de aeronavegacion
90118	Grado en ingenieria de aeropuertos
90048	Grado en ingenieria de computadores
A0077	Grado en ingenieria de diseño industrial y desarrollo de productos
A0093	Grado en ingenieria de diseño y tecnologia textil
A0095	Grado en ingenieria de energia y medio ambiente
A0096	Grado en ingenieria de energias renovables
A0097	Grado en ingenieria de la construccion
10000	Grado en ingenieria de la edificacion
90049	Grado en ingenieria de la energia
A0116	Grado en ingenieria de la energia y recursos minerales
A0100	Grado en ingenieria de la salud
A0101	Grado en ingenieria de la seguridad
10010	Grado en ingenieria de la tecnologia minera
A0110	Grado en ingenieria de las industrias agrarias y alimentarias
10011	Grado en ingenieria de los recursos energeticos
A0078	Grado en ingenieria de obras publicas
90140	Grado en ingenieria de obras publicas. mencion: transportes y servicios urbanos
A0114	Grado en ingenieria de organizacion industrial
A0115	Grado en ingenieria de procesos quimicos industriales
10006	Grado en ingenieria de sistemas audiovisuales de telecomunicacion
A0085	Grado en ingenieria de sistemas audivisuales
A0118	Grado en ingenieria de sistemas biologicos
A0087	Grado en ingenieria de sistemas de informacion
A0089	Grado en ingenieria de sistemas de telecomunicacion, sonido e imagen

Código	Descripción
90127	Grado en ingenieria de sistemas electronicos
A0090	Grado en ingenieria de sonido e imagen
A0303	Grado en ingenieria de sonido e imagen
90137	Grado en ingenieria de tecnologia industrial
A0127	Grado en ingenieria de tecnologia y diseño textil
A0129	Grado en ingenieria de tecnologias de caminos
A0214	Grado en ingenieria de tecnologias de telecomunicacion
90130	Grado en ingenieria de tecnologias y servicios de telecomunicacion
A0136	Grado en ingenieria del automovil
A0092	Grado en ingenieria del medio natural
90050	Grado en ingenieria del software
10008	Grado en ingenieria electrica
A0137	Grado en ingenieria electrica y electronica
A0138	Grado en ingenieria electromecanica
90052	Grado en ingenieria electronica de comunicaciones
90134	Grado en ingenieria electronica de telecomunicaciones
A0091	Grado en ingenieria electronica industrial
A0219	Grado en ingenieria electronica industrial y automatica
A0153	Grado en ingenieria electronica, robotica y mecatronica
A0220	Grado en ingenieria electronica y automatica
90053	Grado en ingenieria en construcciones civiles
A0152	Grado en ingenieria en desarrollo de contenidos digitales
90054	Grado en ingenieria en diseño industrial y desarrollo del producto
A0151	Grado en ingenieria en diseño mecanico
A0150	Grado en ingenieria en ecotecnologias en procesos industriales
10009	Grado en ingenieria en electronica industrial y automatica
A0149	Grado en ingenieria en explotacion de minas y recursos energeticos
A0148	Grado en ingenieria en innovacion de procesos y productos
90056	Grado en ingenieria en materiales
90057	Grado en ingenieria en sistemas audiovisuales
90058	Grado en ingenieria en sistemas audiovisuales y multimedia
90059	Grado en ingenieria en sistemas de comunicacion
90060	Grado en ingenieria en sistemas de informacion
90061	Grado en ingenieria en sonido e imagen
A0135	Grado en ingenieria en tecnologia naval
A0134	Grado en ingenieria en tecnologias aeroespaciales
A0133	Grado en ingenieria en tecnologias de la informacion
90063	Grado en ingenieria en tecnologias de telecomunicacion
90062	Grado en ingenieria en tecnologias industriales
A0128	Grado en ingenieria en vehiculos aeroespaciales
A0126	Grado en ingenieria energetica
A0125	Grado en ingenieria fisica
A0098	Grado en ingenieria forestal
10017	Grado en ingenieria forestal y del medio natural

Código	Descripción
90149	Grado en ingenieria geologica
A0299	Grado en ingenieria geomatica
10080	Grado en ingenieria geomatica y topografia
90064	Grado en ingenieria industrial
10015	Grado en ingenieria informatica
A0215	Grado en ingenieria informatica en ingenieria del software
90152	Grado en ingenieria informatica en sistemas de informacion
90065	Grado en ingenieria matematica
10012	Grado en ingenieria mecanica
A0298	Grado en ingenieria mecanica con mencion en ingenieria y fabricacion mecanica
90117	Grado en ingenieria minera y energetica. mencion en tecnologia de minas
90114	Grado en ingenieria multimedia
10031	Grado en ingenieria quimica
A0099	Grado en ingenieria quimica industrial
90067	Grado en ingenieria sistemas de telecomunicacion
A0102	Grado en ingenieria tecnica de telecomunicacion
A0103	Grado en ingenieria telematica
A0104	Grado en ingenieria y ciencia agronomica
10034	Grado en ingles
10035	Grado en ingles: estudios lingüisticos y literarios
A0201	Grado en innovacion de procesos y productos alimentarios
A0105	Grado en interpretacion de musica moderna
90108	Grado en interpretacion musical
A0200	Grado en lengua española y literaturas hispanicas
60O21	Grado en lengua y literatura alemanas
A0199	Grado en lengua y literatura catalanas
90021	Grado en lengua y literatura española
A0106	Grado en lengua y literatura gallega
A0107	Grado en lengua y literatura hispanica
10055	Grado en lengua y literatura inglesas
A0198	Grado en lengua y literaturas modernas
A0108	Grado en lenguas aplicadas
A0197	Grado en lenguas aplicadas a la comunicacion y al marketing
A0196	Grado en lenguas aplicadas y comunicacion intercultural
A0195	Grado en lenguas extranjeras
A0194	Grado en lenguas, literaturas y culturas romanicas
90025	Grado en lenguas modernas, cultura y comunicacion
A0192	Grado en lenguas modernas y gestion
90024	Grado en lenguas modernas y sus literaturas
10005	Grado en lenguas modernas y traduccion
A0191	Grado en lenguas y literaturas modernas
10056	Grado en lenguas y literaturas modernas, frances - ingles
A0190	Grado en lenguas y literaturas modernas. portugues
03601	Grado en lenguas y literaturas modernas.frances

Código	Descripción
10045	Grado en lenguas y literaturas modernas:ingles
A0193	Grado en lenugas modernas
A0189	Grado en liderazgo emprendedor e innovacion
A0188	Grado en lingüistica
A0187	Grado en lingüística y lenguas aplicadas
A0186	Grado en literatura general y comparada
A0185	Grado en literaturas comparadas
10049	Grado en logopedia
01425	Grado en maestro en educacion infantil mencion en necesidades educativas especificas y atencion a la diversidad
A0183	Grado en magistrio en educacion primaria
A0184	Grado en magiterio en educacion infantil
A0178	Grado en maketing y comunidades digitales
90076	Grado en marketing
A0109	Grado en marketing e investigacion de mercados
A0181	Grado en marketing y comercializacion internacional
A0179	Grado en marketing y comunicacion
A0182	Grado en marketing y comunicacion comercial
A0180	Grado en marketing y comunicacion empresarial
A0177	Grado en marketing y direccion comercial
90077	Grado en marketing y gestion comercial
90103	Grado en matematica computacional
90034	Grado en matematicas
90107	Grado en matematicas e informatica
90035	Grado en matematicas y estadistica
10046	Grado en medicina
A0176	Grado en medios audiovisuales
90109	Grado en microbiologia
90133	Grado en multimedia
A0175	Grado en multimedia y artes digitales
A0111	Grado en musica
A0112	Grado en musicologia
A0174	Grado en nanociencia y nanotecnologia
90115	Grado en negocios internacionales
A0173	Grado en negocios y marketing internacionales
90037	Grado en nutricion humana y dietetica
90038	Grado en odontologia
90040	Grado en optica, optometria y audiologia
90039	Grado en optica y optometria
90139	Grado en organizacion de eventos, protocolo y relaciones internacionales
90068	Grado en organizacion industrial
90026	Grado en paisajismo
90081	Grado en pedagogia
90102	Grado en pedagogia de las artes visuales y danza, especialidad en danza clasica
10047	Grado en periodismo

Código	Descripción
A0171	Grado en piloto de aviacion comercial y operaciones aereas
90041	Grado en podología
A0170	Grado en prevencion y seguridad integral
A0113	Grado en protocolo y organizacion de eventos
A0169	Grado en proyectos de interismo
90042	Grado en psicologia
90091	Grado en publicidad
A0168	Grado en publicidad, marketing y relaciones publicas
90093	Grado en publicidad y relaciones publicas
10032	Grado en quimica
A0167	Grado en recursos energeticos y mineros
90097	Grado en relaciones internacionales
A0117	Grado en relaciones laborales
10028	Grado en relaciones laborales y desarrollo de recursos humanos
90073	Grado en relaciones laborales y desarrollo de recursos numanos
A0166	Grado en relaciones laborales y cupacion
A0163	Grado en relaciones laborales y ecupación Grado en relaciones laborales y recursos humanos
A0164	Grado en seguridad
A0165	Grado en seguridad y control de riesgos
A0001	Grado en sistemas de informacion
90098	Grado en sociología
A0002	Grado en tecnologia de las industrias agrarias y alimentarias
A0002	Grado en tecnología e innovacion alimentaria
A0004	Grado en tecnologia y gestion alimentaria
A0005	Grado en tecnologías de telecomunicación
A0006	Grado en tecnologías marinas
A0216	Grado en teologia (baccalaureatus in theologia)
10050	Grado en terapia ocupacional
10029	Grado en trabajo social
90027	Grado en traduccion
90028	Grado en traduccion e interpretacion
A0161	Grado en traduccion e interpretacion: frances
10038	Grado en traduccion e interpretacion, ingles-aleman
10039	Grado en traduccion e interpretacion. ingles-frances
90128	Grado en traduccion y mediacion interlingüística
10002	Grado en turismo
A0119	Grado en turismo mencion administracion de organizaciones y recursos turisticos
90088	Grado en urbanismo, ordenacion territorial y sostenibilidad
90043	Grado en veterinaria
10200	Grado equivalente a titulaciones publicadas
A0048	Grado estudios gallego y español
A0049	Grado filologia
A0050	Grado filosofia
A0053	Grado geografia y medio ambiente

Código	Descripción
A0051	Grado geografia e historia
A0052	Grado geografia y gestion territorio
A0054	Grado geografia y ordenacion del territorio
B9057	Grado ingenieria forestal
90147	Grado ingenieria forestal y del medio natural
90150	Grado ingenieria hortofruticola y jardineria
90176	Grado ingenieria marina
90180	Grado ingenieria maritima
90190	Grado ingenieria mecatronica
90191	Grado ingenieria minera
90195	Grado ingenieria nautica y transporte maritimo
90198	Grado ingenieria naval y oceanica
90199	Grado ingenieria quimica industrial
90206	Grado ingenieria radioelectronica naval
90207	Grado ingenieria tecnica industrial
90208	Grado ingenieria telematica
01414	Grado maestro educacion infantil
01415	Grado maestro educacion primaria
01417	Grado maestro educacion primaria mencion educacion fisica
01420	Grado maestro educacion primaria mencion en audicion y lenguaje
01419	Grado maestro educacion primaria mencion en pedagogia terapeutica
01416	Grado maestro educacion primaria mencion musica
A0159	Grado profesional de musica
01424	Grado que habilita para la profesion de logopeda
90225	Graduado en arte
A0297	Graduado en ingenieria robotica
A0147	Graduado social
01511	Graduado social diplomado.
03N02	Haber impartido docencia durante un minimo de dos cursos completos o doce meses en periodos continuos o discontinuos segun la
60N92	lelts 5.5-6.5 (b2) / 7.0 (c1)
60N87	leits 7-8
60N93	lelts 8,5-9 (c2)
X0000	Indeterminada
A0038	Ingenieria de sistemas de defensa
A0011	Ingenieria electromecanica
A0007	Ingenieria en ciencas energeticas
A0008	Ingenieria geografica
A0009	Ingenieria industrial
A0010	Ingenieria militar
A0031	Ingenieria tecnica en industrias de la madera y el corcho
A0012	Ingenieria tecnica agricola
A0013	Ingenieria tecnica de minas
A0014	Ingenieria tecnica de obras publicas
A0015	Ingenieria tecnica de telecomunicacion

Código	Descripción
A0016	Ingenieria tecnica en agricultura tropical
A0017	Ingenieria tecnica en centrales y lineas electricas
A0020	Ingenieria tecnica en construccion de maquinaria
A0021	Ingenieria tecnica en diseño industrial
A0022	Ingenieria tecnica en electronica
A0023	Ingenieria tecnica en estructuras e instalaciones
A0028	Ingenieria tecnica en fabricas siderometal. y mineralurgias
A0029	Ingenieria tecnica en hilaturas y tejidos
A0030	Ingenieria tecnica en industria de fermentacion
A0032	Ingenieria tecnica en maquinas electricas
A0036	Ingenieria tecnica en materiales aeronauticos y transporte aereo
A0033	Ingenieria tecnica en organizacion industrial
A0034	Ingenieria tecnica forestal
A0035	Ingenieria tecnica industrial
A0037	Ingenieria tecnica naval
02602	Ingeniero aeronautico.
02601	Ingeniero agronomo.
02700	Ingeniero agronomo, en todas sus especialidades.
02604	Ingeniero de caminos, canales y puertos.
02701	Ingeniero de caminos, canales y puertos en todas sus especialidades.
02609	Ingeniero de materiales.
02610	Ingeniero de minas.
02704	Ingeniero de minas en todas sus especialidades.
02611	Ingeniero de montes.
02705	Ingeniero de montes en todas sus especialidades.
02615	Ingeniero de telecomunicacion.
02708	Ingeniero de telecomunicacion en todas sus especialidades.
02603	Ingeniero en automatica y electronica industrial.
02605	Ingeniero en electronica.
02606	Ingeniero en geodesia y cartografia.
02608	Ingeniero en informatica.
02613	Ingeniero en organizacion industrial.
02630	Ingeniero geologo
02607	Ingeniero industrial.
02702	Ingeniero industrial en todas sus especialidades.
02707	Ingeniero industrial, especialidad quimica.
02706	Ingeniero naval en todas sus especialidades.
02612	Ingeniero naval y oceanico.
02614	Ingeniero quimico.
02910	Ingeniero tecnico aeronautico: especialidad en materiales aeronauticos yarmamento aereo.
02801	Ingeniero tecnico aeronautico, especialidad en aeromotores.
02802	Ingeniero tecnico aeronautico, especialidad en aeronavegacion.
02803	Ingeniero tecnico aeronautico, especialidad en aeronaves.
02804	Ingeniero tecnico aeronautico, especialidad en aeropuertos.

Códig	o Descripción
0290	Ingeniero tecnico aeronautico: especialidad en aeropuertos y transporte aereo.
0290	Ingeniero tecnico aeronautico: especialidad en ayudas a la aeronavegacion.
0280	Ingeniero tecnico aeronautico, especialidad en equipos y materiales aeroespaciales.
0290	Ingeniero tecnico aeronautico: especialidad en navegacion y circulacion aerea.
0291	Ingeniero tecnico agricola: especialidad en industrias agricolas.
0280	Ingeniero tecnico agricola, especialidad en explotaciones agropecuarias.
0280	Ingeniero tecnico agricola, especialidad en hortofruticultura y jardineria.
0280	Ingeniero tecnico agricola, especialidad en industrias agrarias y alimentarias.
0280	Ingeniero tecnico agricola, especialidad en mecanizacion y construcciones rurales.
0294	Ingeniero tecnico de minas: especialidad en sondeos y prospecciones mineras.
0293	Ingeniero tecnico de minas: especialidad en cementos y mineralurgia.
0293	Ingeniero tecnico de minas: especialidad en combustibles y energia.
02820	Ingeniero tecnico de minas, especialidad en explotacion de minas.
0293	Ingeniero tecnico de minas: especialidad en instalaciones de combustibles y explosivos.
0282	Ingeniero tecnico de minas, especialidad en instalaciones electromecanicas mineras.
0293	Ingeniero tecnico de minas: especialidad en laboreo y explosivos.
0293	Ingeniero tecnico de minas: especialidad en metalurgia.
0282	Ingeniero tecnico de minas, especialidad en mineralurgia y metalurgia.
0282	Ingeniero tecnico de minas, especialidad en recursos energeticos, combustibles y explosivos.
0282	Ingeniero tecnico de minas, especialidad en sondeos y prospecciones mineras.
0282	Ingeniero tecnico de obras publicas, especialidad en construcciones civiles.
0282	Ingeniero tecnico de obras publicas, especialidad en hidrologia.
0283	Ingeniero tecnico de obras publicas: especialidad en trafico y servicios urbanos
0295	Ingeniero tecnico de obras publicas: especialidad en vias de comunicacion y transportes.
0296	Ingeniero tecnico de sonido.
0296	Ingeniero tecnico de sonido e imagen.
0283	Ingeniero tecnico de telecomunicacion, en todas sus especialidades
0296	Ingeniero tecnico de telecomunicacion: especialidad de sonido.
0296	Ingeniero tecnico de telecomunicacion: especialidad de sonido e imagen.
0295	Ingeniero tecnico de telecomunicacion: especialidad en equipos electronicos.
0296	Ingeniero tecnico de telecomunicacion: especialidad en instalaciones telegraficas y telefonicas.
0296	Ingeniero tecnico de telecomunicacion: especialidad en radiocomunicacion.
0283	Ingeniero tecnico de telecomunicacion, especialidad en sistemas de telecomunicacion.
0283	Ingeniero tecnico de telecomunicacion, especialidad en sistemas electronicos.
0283	Ingeniero tecnico de telecomunicacion, especialidad en sonido e imagen.
0295	Ingeniero tecnico de telecomunicacion: especialidad en telefonia y transmision de datos.
0283	Ingeniero tecnico de telecomunicacion, especialidad en telematica.
0290	Ingeniero tecnico en aeromotores.
0290	Ingeniero tecnico en aeronaves.
0290	Ingeniero tecnico en aeropuertos.
02909	Ingeniero tecnico en aeropuertos y transporte aereo.
0295	Ingeniero tecnico en armamento del buque.
0290	Ingeniero tecnico en ayudas a la aeronavegacion
0293	Ingeniero tecnico en cementos y mineralurgia.

Código	Descripción
02941	Ingeniero tecnico en combustibles y energia.
02952	Ingeniero tecnico en construcciones civiles.
02810	Ingeniero tecnico en diseño industrial.
02922	Ingeniero tecnico en electricidad.
02958	Ingeniero tecnico en equipos electronicos.
02945	Ingeniero tecnico en estructuras del buque.
02930	Ingeniero tecnico en explotacion de minas.
02912	Ingeniero tecnico en explotaciones agropecuarias.
02917	Ingeniero tecnico en explotaciones forestales.
02953	Ingeniero tecnico en hidrologia.
02913	Ingeniero tecnico en hortofruticultura y jardineria.
02921	Ingeniero tecnico en industria papelera.
02915	Ingeniero tecnico en industrias agricolas.
02920	Ingeniero tecnico en industrias de los productos forestales.
02818	Ingeniero tecnico en informatica de gestion.
02819	Ingeniero tecnico en informatica de sistemas.
02939	Ingeniero tecnico en instalaciones de combustibles y explosivos.
02931	Ingeniero tecnico en instalaciones electromecanicas mineras.
02964	Ingeniero tecnico en instalaciones telegraficas y telefonicas.
02940	Ingeniero tecnico en laboreo y explosivos.
02911	Ingeniero tecnico en materiales aeronauticos y armamento aereo.
02924	Ingeniero tecnico en mecanica.
02916	Ingeniero tecnico en mecanizacion agraria y construcciones rurales.
02934	Ingeniero tecnico en metalurgia.
02950	Ingeniero tecnico en monturas a flote.
02905	Ingeniero tecnico en navegacion y circulacion aerea.
02829	Ingeniero tecnico en obras publicas, especialidad en transportes y servicios urbanos.
02925	Ingeniero tecnico en quimica industrial.
02963	Ingeniero tecnico en radiocomunicacion.
02949	Ingeniero tecnico en servicios del buque.
02943	Ingeniero tecnico en sondeos y prospecciones mineras.
02928	Ingeniero tecnico en tejidos de punto.
02962	Ingeniero tecnico en telefonia y transmision de datos.
02834	Ingeniero tecnico en topografia.
02955	Ingeniero tecnico en trafico y servicios urbanos.
02956	Ingeniero tecnico en vias de comunicacion y transportes.
02919	Ingeniero tecnico forestal: especialidad en industria papelera.
02918	Ingeniero tecnico forestal: especialidad en industrias de los productos forestales.
02811	Ingeniero tecnico forestal, especialidad en explotaciones forestales.
02812	Ingeniero tecnico forestal, especialidad en industrias forestales.
02923	Ingeniero tecnico industrial: especialidad en electricidad (electronica industrial).
02813	Ingeniero tecnico industrial, especialidad en electricidad.
02814	Ingeniero tecnico industrial, especialidad en electronica industrial.
02815	Ingeniero tecnico industrial, especialidad en mecanica.

Código	Descripción
02816	Ingeniero tecnico industrial, especialidad en quimica industrial.
02926	Ingeniero tecnico industrial: especialidad en tejidos de punto.
02817	Ingeniero tecnico industrial, especialidad textil.
02948	Ingeniero tecnico naval: especialidad en armamento del buque.
02944	Ingeniero tecnico naval: especialidad en estructuras del buque.
02947	Ingeniero tecnico naval: especialidad en monturas a flote.
02946	Ingeniero tecnico naval: especialidad en servicios del buque.
02825	Ingeniero tecnico naval, especialidad en estructuras marinas.
02826	Ingeniero tecnico naval, especialidad en propulsion y servicios del buque.
02927	Ingeniero tecnico textil.
60N08	Integrated skills in english examinations ise ii b2
60N99	Integrated skills in english examinations ise ii b2 (ise trinity college). (b2)
60N62	Integrated skills in english examinations ise iii c1 (ise trinity college). (c1)
60N94	Integrated skills in english examinations ise iv c2 (trinity college)
60N31	Kleines deutches spachdiplome (kds)
A0221	Languagecert level 1 certificate esol international. b2 communicator
A0222	Languagecert level 2 certificate esol international. c1 expert
A0223	Languagecert level 3 certificate esol international. c2 mastery
02102	Licenciado de la marina civil: seccion de radioelectronica naval.
02100	Licenciado de la marina civil: seccion maquinas navales.
02101	Licenciado de la marina civil: seccion nautica.
01000	Licenciado en administracion y direccion de empresas
03000	Licenciado en antropologia social y cultural.
03196	Licenciado en arte dramatico
03001	Licenciado en bellas artes.
00000	Licenciado en biologia
00001	Licenciado en bioquimica
00015	Licenciado en biotecnologia
00002	Licenciado en ciencia y tecnologia de los alimentos
00102	Licenciado en ciencias division biologia
00100	Licenciado en ciencias seccion biologicas
00101	Licenciado en ciencias seccion ciencias naturales
00104	Licenciado en ciencias seccion fisicas.
00106	Licenciado en ciencias seccion geologicas.
00108	Licenciado en ciencias seccion matematicas.
00111	Licenciado en ciencias seccion quimica.
90264	Licenciado en ciencias actuariales y financieras
01002	Licenciado en ciencias actuariales y financieras
00012	Licenciado en ciencias ambientales
00103	Licenciado en ciencias biologicas, en todas sus especialidades
01001	Licenciado en ciencias de la actividad fisica y del deporte
01120	Licenciado en ciencias de la informacion: especialidad periodismo.
01110	Licenciado en ciencias de la informacion: especialidad ciencias de la imagen visual y auditiva
01124	Licenciado en ciencias de la informacion: especialidad publicidad.

Código	Descripción
01123	Licenciado en ciencias de la informacion: especialidad publicidad relaciones publicas
00003	Licenciado en ciencias del mar
01016	Licenciado en ciencias del trabajo
01130	Licenciado en ciencias economicas
01101	Licenciado en ciencias economicas y empresariales: secciones de ciencias empresariales
01103	Licenciado en ciencias economicas y empresariales: economia de la empresa
01102	Licenciado en ciencias economicas y empresariales: empresariales
01105	Licenciado en ciencias economicas y empresariales: seccion actuarial y de la empresa financiera
01114	Licenciado en ciencias economicas y empresariales: seccion ciencias economicas
01113	Licenciado en ciencias economicas y empresariales: seccion economia
01116	Licenciado en ciencias economicas y empresariales :seccion economia general
01125	Licenciado en ciencias economicas y empresariales: seccion economia política y sociologia.
01115	Licenciado en ciencias economicas y empresariales :seccion economicas
01131	Licenciado en ciencias empresariales
00105	Licenciado en ciencias fisicas, en todas sus especialidades.
00107	Licenciado en ciencias geologicas, en todas sus especialidades.
00109	Licenciado en ciencias matematicas
01100	Licenciado en ciencias políticas, economicas y comerciales: seccion de economicas y comerciales
01107	Licenciado en ciencias politicas, economicas y comerciales: seccion politicas
01108	Licenciado en ciencias politicas: seccion politicas
01003	Licenciado en ciencias políticas y de la administracion
01111	Licenciado en ciencias políticas y economicas: seccion economia
01106	Licenciado en ciencias políticas y economicas: seccion de ciencias políticas
A0301	Licenciado en ciencias políticas y sociologia
01126	Licenciado en ciencias políticas y sociologia: seccion sociologia
01109	Licenciado en ciencias políticas y sociologia: seccion ciencias políticas y de la administracion
00112	Licenciado en ciencias quimicas, en todas sus especialidades.
00013	Licenciado en ciencias y tecnicas estadísticas
01004	Licenciado en comunicacion audiovisual
01017	Licenciado en criminologia
01005	Licenciado en derecho
01006	Licenciado en documentacion
01007	Licenciado en economia
01104	Licenciado en educacion física
00014	Licenciado en enologia
04R05	Licenciado en estudios eclesiasticos / bachiller en teologia
03187	Licenciado en estudios eclesiasticos o asimilado
00004	Licenciado en farmacia
03002	Licenciado en filologia alemana.
03003	Licenciado en filologia arabe.
03004	Licenciado en filologia catalana.
03005	Licenciado en filologia clasica.
03006	Licenciado en filologia eslava.
03148	Licenciado en filologia: especialidad gallegoportugues.

Código	Descripción
03138	Licenciado en filologia: especialidad inglesa
03007	Licenciado en filologia francesa.
03008	Licenciado en filologia gallega.
03009	Licenciado en filologia hebrea.
03010	Licenciado en filologia hispanica.
03123	Licenciado en filologia hispanica. especialidad gallegoportugues.
03011	Licenciado en filologia inglesa.
03012	Licenciado en filologia italiana.
03013	Licenciado en filologia portuguesa.
03014	Licenciado en filologia romanica.
03135	Licenciado en filologia: seccion anglogermanica (aleman)
03136	Licenciado en filologia: seccion anglogermanica (ingles)
03103	Licenciado en filologia: seccion filologia anglogermanica.
60N59	Licenciado en filologia: seccion filologia anglogermanica. (c1)
03110	Licenciado en filologia: seccion filologia catalana, en todas sus especialidades.
03112	Licenciado en filologia: seccion filologia clasica, en todas sus especialidades.
03104	Licenciado en filologia: seccion filologia germanica (aleman).
03102	Licenciado en filologia: seccion filologia germanica, en todas sus especialidades.
03137	Licenciado en filologia: seccion filologia germanica (ingles).
03128	Licenciado en filologia: seccion filologia hispanica, en todas sus especialidades.
03101	Licenciado en filologia: seccion filologia moderna: especialidad alemana.
03118	Licenciado en filologia: seccion filologia moderna: especialidad francesa.
03134	Licenciado en filologia: seccion filologia moderna: especialidad inglesa.
03146	Licenciado en filologia: seccion filologia moderna: especialidad italiana.
03150	Licenciado en filologia: seccion filologia romanica, en todas sus especialidades.
03129	Licenciado en filologia: seccion filologia romanica (español).
03117	Licenciado en filologia: seccion filologia romanica (frances).
03145	Licenciado en filologia: seccion filologia romanica (italiana).
03107	Licenciado en filologia: seccion filologia semitica: especialidades comun, arabe e islam y araboislamica.
03124	Licenciado en filologia: seccion filologia semitica: especialidades comun, hebreo y arameo y hebraicobiblica.
03015	Licenciado en filologia vasca.
03016	Licenciado en filosofia.
01118	Licenciado en filosofia y ciencias de la educacion: seccion ciencias de la educacion
03153	Licenciado en filosofia y ciencias de la educacion: seccion filosofia, en todas sus especialidades.
01117	Licenciado en filosofia y ciencias de la educacion: seccion pedagogia
01121	Licenciado en filosofia y ciencias de la educacion: seccion psicologia, en todas sus especialidades:
01122	Licenciado en filosofia y letras: division filosofia y ciencias de la educacion:: seccion psicologia.
03106	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia anglogermanica.
03140	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia anglogermanica (aleman)
03141	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia anglogermanica (ingles)
03109	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia arabe e islamica.
03116	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia biblica trilingüe.
03111	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia catalana.
03114	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia clasica.

D/ 1 00 1 40

Código	Descripción
03133	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia española.
03122	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia francesa.
03142	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia germanica (ingles).
03131	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia hispanica.
03130	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia hispanica, en todas sus especialidades.
03144	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia inglesa.
03190	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia moderna: especialidad aleman
03121	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia moderna: especialidad frances.
03143	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia moderna: especialidad ingles.
03189	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia moderna: especialidad italiano
03149	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia romanica, en todas sus especialidades.
03132	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia romanica (español e hispanica).
03120	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia romanica (frances).
03147	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia romanica (italiano).
03108	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia semitica: especialidad araboislamica.
03125	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia semitica: especialidad hebraicobiblica.
03152	Licenciado en filosofia y letras: division filologia: seccion filologia vasca.
01119	Licenciado en filosofia y letras: division filosofia y ciencias de la educacion: seccion ciencias de la educacion.
03154	Licenciado en filosofia y letras: division filosofia y ciencias de la educacion: seccion filosofia.
01127	Licenciado en filosofia y letras: division filosofia y ciencias de la educacion: seccion psicologia
03155	Licenciado en filosofia y letras: division geografia e historia: seccion geografia.
03156	Licenciado en filosofia y letras: division geografia e historia: seccion geografia e historia.
03157	Licenciado en filosofia y letras: division geografia e historia: seccion geografia e historia (geografia).
03179	Licenciado en filosofia y letras: division geografia e historia: seccion arte, en todas sus especialidades.
03162	Licenciado en filosofia y letras: division geografia e historia: seccion geografia historia (historia).
03164	Licenciado en filosofia y letras: division geografia e historia: seccion historia antigua y medieval.
03166	Licenciado en filosofia y letras: division geografia e historia: seccion historia de america.
03167	Licenciado en filosofia y letras: division geografia e historia: seccion historia de españa.
03178	Licenciado en filosofia y letras: division geografia e historia: seccion historia del arte, en todas sus especialidades.
03163	Licenciado en filosofia y letras: division geografia e historia: seccion historia, en todas sus especialidades.
03165	Licenciado en filosofia y letras: division geografia e historia: seccion historia moderna y contemporanea.
03184	Licenciado en filosofia y letras: especialidad musicologia
01015	Licenciado en filosofía y letras, seccion ciencias de la educacion
03126	Licenciado en filosofia y letras: seccion filologia biblica trilingüe.
03113	Licenciado en filosofia y letras: seccion filologia clasica.
03119	Licenciado en filosofia y letras: seccion filologia francesa.
03105	Licenciado en filosofia y letras: seccion filologia germanica.
03139	Licenciado en filosofia y letras: seccion filologia inglesa.
03188	Licenciado en filosofia y letras: seccion filologia italiana
03151	Licenciado en filosofia y letras: seccion filologia vasca.
01128	Licenciado en filosofia y letras: seccion pedagogia
01129	Licenciado en filosofia y letras: seccion psicologia
03160	Licenciado en filosofia y letras: secciones historia antigua, historia medieval e historia moderna y contemporanea.
00005	Licenciado en fisica

Código	Descripción
03017	Licenciado en geografía.
03177	Licenciado en geografía e historia: secciones de antropologia cultural, de geografía e historia y de prehistoria y arqueologia.
03180	Licenciado en geografia e historia: especialidad musicologia.
03186	Licenciado en geografía e historia: seccion arte.
03176	Licenciado en geografía e historia: seccion de geografía e historia
03159	Licenciado en geografia e historia: seccion geografia e historia (geografia).
03168	Licenciado en geografia e historia: seccion geografia e historia (historia).
03158	Licenciado en geografía e historia: seccion geografía, en todas sus especialidades.
03173	Licenciado en geografía e historia: seccion historia antigua.
03172	Licenciado en geografía e historia: seccion historia antigua y medieval.
03170	Licenciado en geografía e historia: seccion historia de america.
03171	Licenciado en geografía e historia: seccion historia de america: especialidad historia de america.
03185	Licenciado en geografía e historia: seccion historia del arte, en todas sus especialidades.
03181	Licenciado en geografía e historia: seccion historia del arte: especialidad musicologia.
03169	Licenciado en geografía e historia: seccion historia, en todas sus especialidades.
03175	Licenciado en geografía e historia: seccion historia general.
03174	Licenciado en geografía e historia: seccion historia medieval.
90126	Licenciado en geografía y ordenacion del territorio
00006	Licenciado en geologia
03018	Licenciado en historia.
03019	Licenciado en historia del arte.
03020	Licenciado en historia y ciencias de la musica.
03021	Licenciado en humanidades
02703	Licenciado en informatica en todas sus especialidades.
01008	Licenciado en investigacion y tecnicas de mercado
03022	Licenciado en lingüistica.
02000	Licenciado en maquinas navales.
00007	Licenciado en matematicas
80000	Licenciado en medicina
00110	Licenciado en medicina y cirugia.
02001	Licenciado en nautica y transporte maritimo.
00009	Licenciado en odontologia
01009	Licenciado en pedagogia
01010	Licenciado en periodismo
01011	Licenciado en psicologia
01012	Licenciado en psicopedagogia
01013	Licenciado en publicidad y relaciones publicas
00010	Licenciado en quimica
02002	Licenciado en radioelectronica naval.
01014	Licenciado en sociologia
04R07	Licenciado en teologia , en todas sus especialidades
03023	Licenciado en teoria de la literatura y literatura comparada.
03026	Licenciado en traduccion e interpretacion. aleman
03025	Licenciado en traduccion e interpretacion. frances

Código	Descripción
03024	Licenciado en traduccion e interpretacion. ingles
03027	Licenciado en traduccion e interpretacion. italiano
00011	Licenciado en veterinaria
00113	Licenciado en veterinaria en todas sus especialidades.
A0040	Licenciatura en estudios de asia oriental
A0041	Licenciatura en filologia
A0042	Licenciatura en filosofia
A0039	Licenciatura en marina civil
A0043	Licenciatura en traduccion e interpretacion
01413	Maestro de primera enseñanza
90265	Maestro en educacion infantil con mencion en pedagogia terapeutica
01404	Maestro especialidad audicion y lenguaje
01409	Maestro especialidad de lengua extranjera
01405	Maestro especialidad educacion especial
01410	Maestro: especialidad educacion fisica
01406	Maestro especialidad educacion infantil
01407	Maestro especialidad educacion musical
01408	Maestro especialidad educacion primaria
60006	Maestro. especialidad lengua extranjera frances. (r.d. 1440/1991)
01N12	Maestro instructor de educacion fisica
A0044	Magisterio
03N01	Master de formacion pedagogica y didactica
A0287	Master de teatro y artes escenicas
A0294	Master en aplicaciones multimedia
A0292	Master en biotecnologia molecular, celular y genetica
A0270	Master en cambio social y profesiones educativas
A0293	Master en comunicacion intercultural, interpretacion y traduccion en los servicios publicos
A0271	Master en conservacion y restauracion de bienes culturales
A0272	Master en criminalidad e intervencion social
A0288	Master en danza y artes del movimiento
A0273	Master en derechos humanos, paz y desarrollo sostenible
A0267	Master en dificultades de aprendizaje, procesos cognitivos y educacion emocional
A0274	Master en direccion de actividades educativas en la naturaleza
A0275	Master en direccion y gestion en marketing
A0245	Master en diseño industrial
03H04	Master en docencia e interpretacion en lengua de señas
A0246	Master en documentacion
A0276	Master en educacion para la justicia social
A0256	Master en enseñanza de español e ingles como lenguas extranjeras
A0255	Master en enseñanza de ingles como lengua extranjera
A0253	Master en enseñanza de la lengua y la cultura hispanica
A0269	Master en enseñanza y aprendizaje de idiomas mediante la tecnologia
71Q01	Master en enseñanzas artisticas de arte dramatico
70Q02	Master en enseñanzas artisticas de interpretacion e investigacion de la musica

Código	Descripción
70Q03	Master en enseñanzas artisticas de interpretacion musical e investigacion aplicada
70Q01	Master en enseñanzas artisticas de interpretacion musical e investigacion performativa
24Q02	Master en enseñanzas artisticas en creatividad y desarrollo de producto
24Q01	Master en enseñanzas artisticas en edicion en obra grafica a traves del grabado y la serigrafia
A0277	Master en estudios avanzados de educacion en la sociedad global
A0285	Master en estudios avanzados de teatro
A0290	Master en filosofia contemporanea
A0278	Master en formacion y orientacion laboral
A0248	Master en gestion de contratos y programas del sector publico
A0247	Master en gestion y asesoria juridica de la empresa
A0291	Master en ingenieria industrial
A0268	Master en innovacion, inclusion y mejora en atencion a la diversidad
A0252	Master en intervencion a personas con enfermedad de alzheimer
A0254	Master en lenguas aplicadas
A0257	Master en logopedia
A0244	Master en mediacion
A0266	Master en metodologia de las ciencias del comportamiento y de la salud
A0289	Master en movimiento: direccion y pedagogia
A0250	Master en orientacion educativa
A0251	Master en pedagogia musical
A0243	Master en prevencion de riesgos laborales
A0265	Master en psicologia
A0024	Master en psicopedagogia
A0249	Master en trastornos en comunicacion: audicion y lenguaje
A0240	Master universitario en actividad fisica y salud
A0241	Master universitario en atencion temprana
A0263	Master universitario en direccion y gestion de centros educativos
90153	Master universitario en enseñanza del español como lengua extranjera
70Q04	Master universitario en estudios artisticos, literarios y de la cultura
A0242	Master universitario en igualdad e intervencion integral en violencia de genero
A0264	Master universitario en intervencion e investigacion socioeducativa
A0260	Master universitario en las tic en educacion
A0286	Master universitario en musica
A0259	Master universitario en necesidades educativas especiales
A0258	Master universitario en nutricion humana
A0262	Master universitario en recursos humanos
A0261	Master universitario en tecnologias de la informacion y la comunicacion
A0232	Nivel avanzado (nivel b2 del marco comun europeo de referencia para las lenguas) del idioma ruso
60N85	Oxford test of english (ote-b). b2
A0224	Pearson edexcel certificate in esol international level 1 (cefr b2) (international certificate)
A0225	Pearson edexcel certificate in esol international level 2 (cefr c1) (international certificate)
A0226	Pearson edexcel certificate in esol international level 3 (cefr c2) (international certificate)
41M00	Perito en ceramica artistica
41M01	Perito en tecnica ceramica

Código	Descripción
60029	Pida c2 progetto lingua italiana dante alighieri, sociedad dante alighieri
60024	Plida b2 progetto lingua italiana dante alighieri. sociedad dante alighieri
60O26	Plida c1 progetto lingua italiana dante alighieri. sociedad dante alighieri
A0234	Profesional de musica en la especialidad de guitarra electrica
A0233	Profesional de musica en la especialidad de guitarra electrica
A0235	Profesional de musica en la especialidad de instrumento de pua
70B00	Profesor de canto
01510	Profesor de educacion general basica: educacion fisica
01504	Profesor de educacion general basica: especialidad ciencias
01505	Profesor de educacion general basica: especialidad ciencias humanas
01502	Profesor de educacion general basica: especialidad de educacion especial
01503	Profesor de educacion general basica: especialidad educacion preescolar
01508	Profesor de educacion general basica: especialidad filologia vasca
01509	Profesor de educacion general basica: especialidad lengua española e idioma moderno frances
01506	Profesor de educacion general basica: especialidad lengua española e idioma moderno ingles
01507	Profesor de educacion general basica:especialidad filologia
70B01	Profesor de solfeo, teoria de la musica, transposicion y acompañamiento del plan regulado conforme al decreto 2618/1966, de 10 de
70C00	Profesor superior de canto
70C01	Profesor superior de direccion de coros del plan regulado conforme al decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes
70C02	Profesor superior de direccion de orquesta del plan regulado conforme al decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de
70C03	Profesor superior de musicologia regulado conforme al decreto 2618/1966 de 10 de septiembre o equivalentes de planes anteriores.
70C04	Profesor superior de pedagogia musical del plan regulado conforme al decreto 2618/1966 de 10 de septiembre, o equivalentes de planes
70C05	Profesor superior de solfeo
70C06	Profesor superior de solfeo, teoria de la musica, transposicion y acompañamiento del plan regulado conforme al decreto 2618/1966, de
60N10	Tcf nivel 4 (frances b2)
60N12	Tcf nivel 5 (frances c1)
60090	Tcf nivel 6 (frances c2)
A0227	Tecnico de enseñanzas profesionales de musica
90122	Tecnico deportivo superior
21300	Tecnico especialista en actividades fisicas y animacion deportiva (servicios a la comunidad)
39300	Tecnico especialista en actividades socioculturales (administrativa y comercial).
39304	Tecnico especialista en adaptacion social (servicios a la comunidad).
23301	Tecnico especialista en administracion de empresas (administrativa y comercial).
23305	Tecnico especialista en administracion empresarial (administrativa y comercial).
30301	Tecnico especialista en administracion hostelera (hosteleria y turismo).
20300	Tecnico especialista en administracion y gestion de empresas agrarias (agraria).
23300	Tecnico especialista en administrativa (administrativa y comercial).
30300	Tecnico especialista en agencias de viaje (hosteleria y turismo).
37300	Tecnico especialista en alimentacion (quimica).
25302	Tecnico especialista en almacenes (administrativa y comercial).
37301	Tecnico especialista en analisis lacteos (quimica).
37302	Tecnico especialista en analisis y procesos basicos (quimica).
38300	Tecnico especialista en anatomia patologica (sanitaria).
38301	Tecnico especialista en anatomia patologicacitologia (sanitaria).

C	ódigo	Descripción
3	36308	Tecnico especialista en aprovechamiento de energia solar (electricidad y electronica).
2	20308	Tecnico especialista en aprovechamientos forestales y conservacion de la naturaleza (agraria).
4	13300	Tecnico especialista en artesania del marmol (construccion y obras)
2	25308	Tecnico especialista en asesoria de consumo (administrativa y comercial).
3	36302	Tecnico especialista en automatismos neumaticos y oleohidraulicos (metal).
3	35302	Tecnico especialista en automocion (automocion).
3	37308	Tecnico especialista en ayudante de farmacia (quimica).
3	37304	Tecnico especialista en ayudante tecnico de laboratorio (quimica).
3	30303	Tecnico especialista en azafatas de congresos y exposiciones (administrativa y comercial).
2	23314	Tecnico especialista en biblioteconomia, archivistica y documentacion (administrativa y comercial).
2	29300	Tecnico especialista en caldereria en chapa estructural (metal).
3	36310	Tecnico especialista en calor, frio y aire acondicionado (electricidad y electronica).
4	11300	Tecnico especialista en ceramica industrial (vidrio y ceramica)
2	25303	Tecnico especialista en comercial (administrativa y comercial).
2	25301	Tecnico especialista en comercio exterior (administrativa y comercial).
2	25300	Tecnico especialista en comercio exterior y transportes (administrativa y comercial).
2	24301	Tecnico especialista en composicion (artes graficas).
2	24306	Tecnico especialista en composicion de artes graficas (artes graficas).
4	10311	Tecnico especialista en confeccion a medida de señora
4	10303	Tecnico especialista en confeccion a medida de señora (moda y confeccion).
4	10306	Tecnico especialista en confeccion de tejidos (moda y confeccion).
4	10301	Tecnico especialista en confeccion industrial de prendas exteriores (moda y confeccion).
4	10302	Tecnico especialista en confeccion industrial de prendas interiores (moda y confeccion).
3	32300	Tecnico especialista en conserveria vegetal (agraria).
2	27306	Tecnico especialista en construccion de edificios (maestro de obras) (construccion y obras).
3	34301	Tecnico especialista en construccion industrial de madera (madera).
2	29302	Tecnico especialista en construccion naval (metal).
2	29324	Tecnico especialista en construcciones metalicas.
2	29301	Tecnico especialista en construcciones metalicas y soldador (metal).
2	23302	Tecnico especialista en contabilidad (administrativa y comercial).
2	23307	Tecnico especialista en contabilidad y administracion en la pequeña y mediana empresa (administrativa y comercial).
2	23308	Tecnico especialista en contabilidad y gestion (administrativa y comercial).
2	29320	Tecnico especialista en control de calidad (metal).
2	22303	Tecnico especialista en cultivos marinos artificiales (maritimo pesquera).
2	22304	Tecnico especialista en cultivos marinos (maritimo pesquera).
2	22302	Tecnico especialista en cultivos marinos tradicionales (maritimo pesquera).
2	29307	Tecnico especialista en delineacion industrial (delineacion).
2	27301	Tecnico especialista en delineante de edificios y urbanismo (delineacion).
3	38302	Tecnico especialista en dietetica y nutricion (sanitaria).
2	20301	Tecnico especialista en direccion y gestion de empresas agrarias (agraria).
2	27302	Tecnico especialista en diseño de interiores (delineacion).
2	24300	Tecnico especialista en diseño grafico (delineacion).
2	29306	Tecnico especialista en diseño industrial (delineacion).
4	10310	Tecnico especialista en diseño textil (textil) tejidos (textil)

Código	Descripción
34300	Tecnico especialista en diseño y fabricacion de muebles (madera)
45300	Tecnico especialista en diseño y modelista en bisuteria (metal)
34302	Tecnico especialista en ebanista (madera).
39303	Tecnico especialista en economia sociofamiliar (servicios a la comunidad).
27300	Tecnico especialista en edificios y obras (delineacion).
39305	Tecnico especialista en educador de disminuidos psiquicos (sanitaria).
39302	Tecnico especialista en educador infantil (servicios a la comunidad).
28306	Tecnico especialista en electricidad naval (maritimo pesquera).
28311	Tecnico especialista en electronica de comunicaciones (electricidad y electronica).
28302	Tecnico especialista en electronica de control y de mantenimiento industrial (electricidad y electronica).
28300	Tecnico especialista en electronica industrial (electricidad y electronica).
28301	Tecnico especialista en electronico de sistemas (electricidad y electronica).
24302	Tecnico especialista en encuadernacion (artes graficas).
23303	Tecnico especialista en entidades de ahorro (administrativa y comercial).
28312	Tecnico especialista en equipos de informatica (electricidad y electronica).
28317	Tecnico especialista en equipos informaticos (electricidad y electronica).
31301	Tecnico especialista en estetica (peluqueria y estetica).
20303	Tecnico especialista en explotacion agropecuaria (agraria).
20307	Tecnico especialista en explotacion forestal (agraria).
20302	Tecnico especialista en explotacion hortofruticola (agraria).
37310	Tecnico especialista en fabricacion de papel (quimica).
29318	Tecnico especialista en fabricacion mecanica (metal).
29305	Tecnico especialista en fabricacion soldada (metal).
37309	Tecnico especialista en farmacia (quimica).
36311	Tecnico especialista en fontaneria (construccion y obras).
29310	Tecnico especialista en forja y fundicion (metal).
36312	Tecnico especialista en frio industrial (electricidad y electronica).
37305	Tecnico especialista en galvanotecnia (quimica).metalurgia (quimica).
20304	Tecnico especialista en gobierno y administracion de servicios comunitarios (agraria).
42300	Tecnico especialista en grabado (artes graficas)
38303	Tecnico especialista en higienista dental (sanitaria).
40308	Tecnico especialista en hilatura (textil) tisaje y confeccion industrial (textil)
40309	Tecnico especialista en hilatura y tejeduria (textil)
30306	Tecnico especialista en hosteleria (hosteleria y turismo).
26301	Tecnico especialista en imagen filmica (imagen y sonido).
26300	Tecnico especialista en imagen fotografica (imagen y sonido).
24303	Tecnico especialista en impresion (artes graficas).
32301	Tecnico especialista en industrias agroalimentarias (agraria).
32304	Tecnico especialista en industrias alimentarias (quimica).
25309	Tecnico especialista en informacion y atencion al publico (administrativa y comercial).
33300	Tecnico especialista en informatica de empresas (administrativa y comercial).
33302	Tecnico especialista en informatica de gestion (administrativa y comercial).
33301	Tecnico especialista en informatica empresarial (administrativa y comercial).
23304	Tecnico especialista en inmobiliario (administrativa y comercial).

Código	Descripción
36307	Tecnico especialista en instalaciones (construccion y obras).
36314	Tecnico especialista en instalaciones de energia solar (electricidad y electronica).
36313	Tecnico especialista en instalaciones frigorificas y de climatizacion (electricidad y electronica).
36315	Tecnico especialista en instalaciones termicas auxiliares de proceso (electricidad y electronica).
28304	Tecnico especialista en instalaciones y lineas electricas (electricidad y electronica).
28308	Tecnico especialista en instrumentacion y control (electricidad y electronica).
29315	Tecnico especialista en instrumentista en sistemas de medida (metal).
20306	Tecnico especialista en jardineria (agraria).
39301	Tecnico especialista en jardines de infancia (servicios a la comunidad).
45301	Tecnico especialista en joyeria (metal)
38305	Tecnico especialista en laboratorio (sanitaria).
34303	Tecnico especialista en madera (madera).
35303	Tecnico especialista en mantenimiento de aeronaves (automocion).
36306	Tecnico especialista en mantenimiento de automatismos (metal).
36317	Tecnico especialista en mantenimiento de instalaciones de servicios y auxiliares (electricidad y electronica).
36303	Tecnico especialista en mantenimiento de maquinaria de confeccion (metal).
35301	Tecnico especialista en mantenimiento de maquinas y equipos de construccion y obras (construccion y obras).
36305	Tecnico especialista en mantenimiento de maquinas y sistemas automaticos (metal).
28314	Tecnico especialista en mantenimiento de medios audiovisuales (imagen y sonido).
28313	Tecnico especialista en mantenimiento de medios de radiotelevision (imagen y sonido).
36301	Tecnico especialista en mantenimiento electricoelectronico (electricidad y electronica).
36300	Tecnico especialista en mantenimiento electromecanico (electricidad y electronica).
36309	Tecnico especialista en mantenimiento energia solar y climatizacion (electricidad y electronica).
36304	Tecnico especialista en mantenimiento mecanico (metal).
28318	Tecnico especialista en mantenimiento y operacion tecnica de equipos de radio y television (imagen y sonido).
28305	Tecnico especialista en maquinas electricas (electricidad y electronica).
29319	Tecnico especialista en maquinasherramientas (metal).
25305	Tecnico especialista en marketing (administrativa y comercial).
29323	Tecnico especialista en matriceria y moldes (metal).
22305	Tecnico especialista en mecanica naval (maritimo pesquera).
35300	Tecnico especialista en mecanica y electricidad del automovil (automocion).
29317	Tecnico especialista en mecanico de armas (metal).
35304	Tecnico especialista en mecanico de helicopteros (automocion).
20305	Tecnico especialista en mecanizacion agraria (agraria). *hortofruticultura (agraria).
38308	Tecnico especialista en medicina nuclear (sanitaria).
37312	Tecnico especialista en medio ambiente (quimica).
26302	Tecnico especialista en medios audiovisuales (imagen y sonido).
29314	Tecnico especialista en micromecanica de instrumentos (metal).
29313	Tecnico especialista en micromecanica de maquinas herramientas (metal).
29321	Tecnico especialista en micromecanica y relojeria (metal).
34304	Tecnico especialista en modelista de fundicion (madera).
29311	Tecnico especialista en modelos y fundicion (metal).
29312	Tecnico especialista en montaje y construccion de maquinaria (metal).
22301	Tecnico especialista en navegacion de cabotaje (maritimo pesquera).

Código	Descripción
26303	Tecnico especialista en operaciones en radiotelevision (imagen y sonido).
26304	Tecnico especialista en operaciones imagen y sonido (imagen y sonido).
37311	Tecnico especialista en operador de plantas de tratamiento de aguas (quimica).
28307	Tecnico especialista en operadores de cuadro y automatismos (electricidad y electronica).
28316	Tecnico especialista en optica electronica (electricidad y electronica).
31300	Tecnico especialista en peluqueria (peluqueria y estetica).
22300	Tecnico especialista en pesca maritima (maritimo pesquera).
44300	Tecnico especialista en pintura decorativa (construccion y obras)
24304	Tecnico especialista en procesos graficos (artes graficas).
40307	Tecnico especialista en procesos quimicos textiles (textil)
26306	Tecnico especialista en produccion de programas (imagen y sonido).
40304	Tecnico especialista en produccion en industrias de la confeccion (moda y confeccion).
33305	Tecnico especialista en programacion de informatica de gestion (administrativa y comercial).
33304	Tecnico especialista en programador de aplicaciones de gestion (administrativa y comercial).
33303	Tecnico especialista en programador de gestion administrativa (administrativa y comercial).
33306	Tecnico especialista en programador de gestion (administrativa y comercial).
38306	Tecnico especialista en protesis dental (sanitaria).
25304	Tecnico especialista en publicidad (administrativa y comercial).
32302	Tecnico especialista en queseria y mantequeria (quimica).
37306	Tecnico especialista en quimica de la industria (quimica).
37303	Tecnico especialista en quimica de laboratorio (quimica).
37307	Tecnico especialista en quimico artificiero polvorista (quimica).
38304	Tecnico especialista en radiodiagnostico (sanitaria).
28315	Tecnico especialista en radiotelefonia naval (maritimo pesquera).
38307	Tecnico especialista en radioterapia (sanitaria).
26307	Tecnico especialista en realizacion de programas (imagen y sonido).
26308	Tecnico especialista en realizacion, produccion y operacion de programas audiovisuales (imagen y sonido).
30302	Tecnico especialista en recepcion (hosteleria y turismo).
25306	Tecnico especialista en relaciones publicas (administrativa y comercial).
24305	Tecnico especialista en reproduccion fotomecanica (artes graficas).
28309	Tecnico especialista en robotica y automatica (electricidad y electronica).
38309	Tecnico especialista en salud ambiental (sanitaria).
40305	Tecnico especialista en sastreria y modisteria (moda y confeccion).
23311	Tecnico especialista en secretaria bilingüe de direccion (administrativa y comercial).
23309	Tecnico especialista en secretariado (administrativa y comercial).
23312	Tecnico especialista en secretariado bilingüe y comercial (administrativa y comercial).
23313	Tecnico especialista en secretariado ejecutivo multilingüe (administrativa y comercial).
23310	Tecnico especialista en secretario ejecutivo de direccion (administrativa y comercial).
30305	Tecnico especialista en servicios a bordo de aviacion (administrativa y comercial).
30304	Tecnico especialista en servicios de tierra de aviacion (administrativa y comercial).
28310	Tecnico especialista en sistemas automaticos (electricidad y electronica).
28303	Tecnico especialista en sistemas automaticos y programables (electricidad y electronica).
27305	Tecnico especialista en sobrestantes (construccion y obras).
29303	Tecnico especialista en soldadura (metal).

Código	Descripción
40300	Tecnico especialista en teneria (piel),fabricacion del calzado (piel).
27303	Tecnico especialista en topografia (construccion y obras).
29304	Tecnico especialista en trazador naval (metal).
29316	Tecnico especialista en utillajes y montajes mecanicos (metal).
27304	Tecnico especialista en vias y obras (construccion y obras).
32303	Tecnico especialista en viticultura y enotecnica (agraria).
30222	Tecnico superior de cocina y gastronomia
33200	Tecnico superior en administracion de sistemas informaticos.
23200	Tecnico superior en administracion y finanzas.
30200	Tecnico superior en agencias de viajes.
30201	Tecnico superior en alojamiento.
37200	Tecnico superior en analisis y control.
38200	Tecnico superior en anatomia patologica y citologia.
21200	Tecnico superior en animacion de actividades fisicas y deportivas.
39200	Tecnico superior en animacion sociocultural.
A0236	Tecnico superior en animaciones 3d, juegos y entornos interactivos
43200	Tecnico superior en artes plasticas y diseño en artes aplicadas a la piedra
44200	Tecnico superior en artes plasticas y diseño en artes aplicadas al muro
45200	Tecnico superior en artes plasticas y diseño en bisuteria artistica
42200	Tecnico superior en artes plasticas y diseño en grabado y tecnicas de estampacion
45201	Tecnico superior en artes plasticas y diseño en joyeria artistica
31200	Tecnico superior en asesoria de imagen personal.
30228	Tecnico superior en asesoria de imagen personal y corporativa
38209	Tecnico superior en audiologia protesica
38208	Tecnico superior en audioprotesis
35200	Tecnico superior en automocion.
25200	Tecnico superior en comercio internacional.
29200	Tecnico superior en construcciones metalicas.
40200	Tecnico superior en curtidos.
33201	Tecnico superior en desarrollo de aplicaciones informaticas.
28200	Tecnico superior en desarrollo de productos electronicos.
34200	Tecnico superior en desarrollo de productos en carpinteria y mueble.
48201	Tecnico superior en desarrollo de proyectos de instalaciones termicas y de fluidos
29201	Tecnico superior en desarrollo de proyectos mecanicos.
27201	Tecnico superior en desarrollo de proyectos urbanisticos y operaciones topograficas.
27200	Tecnico superior en desarrollo y aplicacion de proyectos de construccion.
41200	Tecnico superior en desarrollo y fabricacion de productos ceramicos
38201	Tecnico superior en dietetica.
30221	Tecnico superior en direccion de cocina
30220	Tecnico superior en direccion de servicios de restauracion
30226	Tecnico superior en diseño y amueblamiento
24200	Tecnico superior en diseño y produccion editorial.
39201	Tecnico superior en educacion infantii.
36318	Tecnico superior en eficiencia energetica y energia solar termica

Código	Descripción
31201	Tecnico superior en estetica.
30225	Tecnico superior en estetica integral y bienestar
31302	Tecnico superior en estilismo y direccion de peluqueria
37202	Tecnico superior en fabricacion de productos farmaceuticos y afines.
A0237	Tecnico superior en ganaderia y asistencia en sanidad animal
25201	Tecnico superior en gestion comercial y marketing.
30204	Tecnico superior en gestion de alojamientos turisticos
25203	Tecnico superior en gestion del transporte
20200	Tecnico superior en gestion y organizacion de empresas agropecuarias.
20201	Tecnico superior en gestion y organizacion de recursos naturales y paisajisticos.
38202	Tecnico superior en higiene bucodental.
26200	Tecnico superior en imagen.
38203	Tecnico superior en imagen para el diagnostico.
32200	Tecnico superior en industria alimentaria.
37203	Tecnico superior en industrias de proceso de pasta y papel.
37201	Tecnico superior en industrias de proceso químico.
30202	Tecnico superior en informacion y comercializacion turisticas.
28201	Tecnico superior en instalaciones electrotecnicas.
39202	Tecnico superior en integracion social.
37205	Tecnico superior en laboratorio de analisis y control de calidad
38204	Tecnico superior en laboratorio de diagnostico clinico.
35201	Tecnico superior en mantenimiento aeromecanico.
35202	Tecnico superior en mantenimiento de avionica
36200	Tecnico superior en mantenimiento de equipo industrial.
48200	Tecnico superior en mantenimiento de instalaciones termicas y de fluidos
36201	Tecnico superior en mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso.
22200	Tecnico superior en navegacion, pesca y transporte maritimo.
40205	Tecnico superior en patronaje
40206	Tecnico superior en patronaje y moda
36202	Tecnico superior en prevencion de riesgos profesionales
40201	Tecnico superior en procesos de confeccion industrial.
40202	Tecnico superior en procesos de ennoblecimiento textil
40203	Tecnico superior en procesos textiles de hilatura y tejeduria de calada
40204	Tecnico superior en procesos textiles de tejeduria de punto
22201	Tecnico superior en produccion acuicola.
26201	Tecnico superior en produccion de audiovisuales, radio y espectaculos.
34201	Tecnico superior en produccion de madera y mueble.
24201	Tecnico superior en produccion en industrias de artes graficas.
29202	Tecnico superior en produccion por fundicion y pulvimetalurgia.
29203	Tecnico superior en produccion por mecanizado.
30227	Tecnico superior en programacion de la produccion en fabricacion mecanica
A0238	Tecnico superior en promocion de igualdad de genero
30224	Tecnico superior en protesis dentales
38205	Tecnico superior en protesis dentales.

Código	Descripción
A0239	Tecnico superior en proyectos de obra civil
37204	Tecnico superior en quimica ambiental.
37207	Tecnico superior en quimica industrial
38206	Tecnico superior en radioterapia.
26202	Tecnico superior en realizacion de audiovisuales y espectaculos.
27202	Tecnico superior en realizacion y planes de obra.
30203	Tecnico superior en restauracion.
38207	Tecnico superior en salud ambiental.
23201	Tecnico superior en secretariado.
25202	Tecnico superior en servicios al consumidor.
28202	Tecnico superior en sistemas de regulacion y control automaticos.
28203	Tecnico superior en sistemas de telecomunicacion e informaticos.
26309	Tecnico superior en sonido
22202	Tecnico superior en supervision y control de maquinas e instalaciones del buque.
32201	Tecnico superior en vitivinicultura
47G01	Titulo de conservacion y restauracion de bienes culturales
46G01	Titulo de diseño, especialidad diseño de interiores
46G02	Titulo de diseño, especialidad diseño de moda
46G03	Titulo de diseño, especialidad diseño de productos
46G04	Titulo de diseño, especialidad diseño grafico
03G01	Titulo de doctor
46G05	Titulo de enseñanzas artisticas superiores de diseño en espec. moda
47HA7	Titulo de graduado de artes aplicadas: grabado y estampacion
47HA6	Titulo de graduado en artes aplicadas a la conservacion y restauracion de obras y objetos de arte y arqueologia
47H01	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de abaniqueria
47H02	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de alfombras
47H03	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de alfombras y tapices
47H04	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de alfombras y tejidos
47H05	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de arte del tejido
47H06	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de artesania canaria
47H07	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de artesania de palma
47H08	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de artesania local
47H09	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de bordados y encajes
47H10	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de calado artistico
47H11	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de calcado
47H12	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de carpinteria artistica
47H13	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de carpinteria de taller
47H14	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de carpinteria y ebanisteria
47H15	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de carteles
47H16	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de ceramica
47H17	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de ceramica artistica
47H18	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de cerrajeria artistica
47H19	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de cerrajeria y forja
47H20	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de cincelado en metales

Código	Descripción
47H21	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de conservacion y restauracion del documento grafico
47H22	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de construcciones navales
47H23	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de corte y confeccion
47H24	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de cueros artisticos
47H25	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de damasquinado
47H26	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de decoracion
47H27	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de decoracion arabe
47H28	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de delineacion artistica
47H29	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de dibujo publicitario
47H30	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de diseño
47H31	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de diseño de interiores
47H32	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de diseño de orfebreria y joyeria
47H33	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de diseño de revestimientos ceramicos
47H34	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de diseño de textiles y moda
47H36	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de diseño de textiles y moda, opcion moda
47H35	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de diseño de textiles y moda opcion textiles
47H37	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de diseño del mueble
47H38	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de diseño grafico
47H39	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de diseño industrial
47H40	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de diseño textil
47H41	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de dorado y policromia
47H42	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de ebanisteria
47H43	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de encuadernacion
47H44	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de escaparatismo
47H45	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de escenografia
47H46	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de esmaltes
47H47	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de esmaltes sobre metales
47H48	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de esparteria artistica
47H49	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de figurines
47H50	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de forja
47H51	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de forja artistica
47H52	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de fotografia artistica
47H53	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de fundicion artistica al bronce a la cera
47H54	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de herreria
47H55	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de ilustracion artistica
47H56	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de imagineria
47H57	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de imagineria castellana
47H58	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de joyeria
47H59	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de jugueteria
47H60	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de labrado y repujado en cuero
47H61	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de laca
47H62	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de manufactura de esparto
47H63	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de maquetas
47H64	Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de maquetas artisticas

47H65 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de maquetismo y modelismo 47H66 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de mationetas 47H67 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de metalisteria 47H69 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de metalisteria y forja 47H71 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de mosiacos (tencicas murales) 47H72 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de mosiacos (tencicas murales) 47H73 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de mosiacos (tencicas murales) 47H74 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de mosiacos (tencicas murales) 47H75 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de printura retratica 47H76 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de printura retratica 47H77 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de printura finales printura mural 47H79 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de printura mural 47H79 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de provectos 47H80 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de provectos 47H81 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de provectos 47H83 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero 47H84 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales 47H84 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales 47H85 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales 47H86 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales 47H87 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madra 47H89 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madra 47H89 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madra 47H89 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de metalisteria Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de modelado y vaciado Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de modelado y vaciado Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de modelado y vaciado Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de modelado y vaciado Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de modelado y vaciado Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pritura de talter Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pritura de talter Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pritura de talter Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pritura mural Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de protrema Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de protrema Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de trotulación Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de trotulación Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de totulación Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en maetra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en maetra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en pledra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en pledra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad d
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de motelado y vaciado A7H72 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de motelado y vaciado A7H74 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de motelado y vaciado A7H74 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de motelado en artes aplicadas en la especialidad de motelado en artes aplicadas en la especialidad de pintura de taller A7H75 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura de taller A7H76 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura industrial artistica A7H77 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura mural A7H79 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura mural A7H79 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de proyectos A7H80 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de proyectos A7H80 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado A7H81 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero A7H82 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales A7H83 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales A7H86 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal A7H86 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de rotulación A7H86 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de trotulación A7H88 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de trotulación A7H89 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera A7H89 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera A7H80 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera A7H80 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera A7H80 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y m
47H71 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de moldeado y vaciado 47H73 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de munequeria artística 47H73 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de munequeria artística 47H74 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de printura de taller 47H75 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de printura de taller 47H76 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de printura industrial artistica 47H77 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de printura mural 47H78 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de printura mural 47H79 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de protectos 47H79 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de protectos 47H80 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado 47H81 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero 47H82 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero 47H83 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales 47H84 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal 47H85 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de retulación 47H86 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de retulación 47H87 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera 47H87 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera 47H89 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera 47H89 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H89 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H89 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H90 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H91 Titulo de graduado en artes aplicadas en la espe
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de mosaicos (tecnicas murales) Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de muñequeria artistica Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pribura de taller Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura industrial artistica Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura industrial artistica Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura industrial artistica Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura mural Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de proyectos Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de retulación Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de retulación Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de retulación Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de lalla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de lalla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de lalla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de lalla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de lalla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de lalla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de lalla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de lalla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de lalla en piedra y madera Titulo de graduado en arte
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de munequeria artistica 47H75 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de printura de taller 47H76 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de printura de taller 47H77 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de printura industrial artistica 47H77 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de printura mural 47H78 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de provectos 47H80 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de provectos 47H80 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado 47H81 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero 47H82 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales 47H83 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales 47H84 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal 47H85 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de retulacion 47H86 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de rotulacion 47H87 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de lalla en madera 47H87 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera 47H88 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera 47H89 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H89 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H90 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H91 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H92 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H93 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H94 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen 47H95 Titulo de graduado en artes ap
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de orfebreria Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura de taller Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura industrial artistica Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura industrial artistica Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura mural Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de policromia Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de retulación Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de retulación Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y la
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura de taller Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura industrial artistica Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura mural Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura mural Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura mural Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de rotulación Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de traduación Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en art
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura industrial artistica 47H77 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura mural 47H78 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de policromia 47H79 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de proyectos 47H80 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado 47H81 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero 47H82 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero 47H83 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales 47H84 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de restauracion 47H85 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de restauracion 47H86 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de rotulacion 47H87 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera 47H88 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H89 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H90 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera 47H90 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera 47H91 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal 47H91 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal 47H93 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H94 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal 47H95 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tallo en graduado en artes aplicadas en la especialidad de tallo en graduado en artes aplicadas en la especialidad de tallo en graduado en artes aplicadas en la especialidad de tallo en graduado en graduado en artes aplicadas en la especialidad de tallo en graduado en graduado en a
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de pintura mural Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de policromia Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de proyectos Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de restauracion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de restauracion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de restauracion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tratulacion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en mafril y azabache Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla ormamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla comamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla comamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla comamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla comamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla comamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla comamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla comamental
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de policromia Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de restauracion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de restauracion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de restauracion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en mafera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en maffil y azabache Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla ornamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla comamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla comamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla comamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla comamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla comamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla comamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla coma en testa en talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especi
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de proyectos 47H80 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado 47H81 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero 47H82 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales 47H83 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal 47H84 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de restauracion 47H85 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de rotulacion 47H86 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera 47H87 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en marfil y azabache 47H88 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H89 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H90 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla ornamental 47H91 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal 47H92 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal 47H93 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices y alfombras 47H94 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices y alfombras 47H95 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen 47H96 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen 47H97 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso 47H97 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales 47H98 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado 47H81 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero 47H82 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales 47H83 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal 47H84 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal 47H85 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de rotulacion 47H86 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madfera 47H87 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en marfil y azabache 47H88 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra 47H89 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera 47H90 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla ornamental 47H91 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal 47H92 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal 47H93 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de taplices 47H94 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de taplices 47H95 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen 47H96 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen 47H97 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso 47H97 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales 47H98 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en cuero Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de restauracion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de rotulacion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla ormamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado en metales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de restauracion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de rotulacion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en mafril y azabache Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en mafril y azabache Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tarceea Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de repujado y cincelado de metal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de restauracion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de rotulacion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en marfil y azabache Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla ornamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de taracea Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de ternicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de restauracion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de totulacion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en marfil y azabache Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla ornamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de taracea Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tejidos (alfombras)
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de rotulacion Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en marfil y azabache Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla ornamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices y alfombras Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de taracea Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en marfil y azabache Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla ornamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla ornamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices y alfombras Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de taracea Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en marfil y azabache Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla ornamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices y alfombras Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de taracea Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla ornamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices y alfombras Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de teracea Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y forcedimientos murales
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla en piedra y madera Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla ornamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices y alfombras Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de taracea Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tejidos (alfombras)
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla ornamental Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices y alfombras Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de taracea Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tejidos (alfombras)
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de talla y grabado del cristal Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices y alfombras Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de taracea Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tejidos (alfombras)
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices y alfombras Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de taracea Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tejidos (alfombras)
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tapices y alfombras Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de taracea Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tejidos (alfombras)
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de taracea Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tejidos (alfombras)
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del volumen Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tejidos (alfombras)
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas del yeso Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tejidos (alfombras)
Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tecnicas y procedimientos murales Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tejidos (alfombras)
47H98 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tejidos (alfombras)
47H99 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de tejidos artisticos
47HA1 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de trazado
47HA2 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de vaciado
47HA3 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de vidrieras
47HA4 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad de vidrieria artistica
47HA5 Titulo de graduado en artes aplicadas en la especialidad derepujado en cuero y metal
01N11 Titulo de instructor de educacion fisica
70B23 Titulo de profesor de acordeon del plan regulado conforme al decreto 2618/1966 de 10 de septiembre
Titulo de profesor de armonia, contrapunto, composicion e instrumentacion, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de
70B03 Titulo de profesor de canto del plan regulado conforme al decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes anteriores
Titulo de profesor de clarinete, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre.
70B24 Titulo de profesor de clave del plan regulado conforme al decreto 2618/1966 de 10 de septiembre

Código	Descripción
70B05	Titulo de profesor de contrabajo, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre
70B06	Titulo de profesor de fagot, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre.
70B07	Titulo de profesor de flauta de pico , del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre
70B08	Titulo de profesor de flauta travesera , del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre
70B10	Titulo de profesor de guitarra, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre
70B09	Titulo de profesor de guitarra flamenca, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre.
70B27	Titulo de profesor de instrumentos de cuerda pulsada del renacimiento y del barroco, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966,
70B11	Titulo de profesor de instrumentos de pua, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1996, de 10 de septiembre
70B25	Titulo de profesor de musica de camara regulado conforme al rd 2618/1966
70B12	Titulo de profesor de oboe, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre
70B13	Titulo de profesor de percusion, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre.
70B14	Titulo de profesor de piano, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre.
70B15	Titulo de profesor de saxofon, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre
70B16	Titulo de profesor de trombon, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre.
70B17	Titulo de profesor de trompa, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre.
70B18	Titulo de profesor de trompeta, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre
70B19	Titulo de profesor de tuba, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre.
70B20	Titulo de profesor de viola, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre
70B21	Titulo de profesor de violin, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre
70B22	Titulo de profesor de violoncello, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre
70C28	Titulo de profesor superior de acordeon del plan regulado conforme al decreto 2618/1966 de 10 de septiembre o equivalentes de planes
70C07	Titulo de profesor superior de armonia, contrapunto, composicion e instrumentacion, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966,
70C08	Titulo de profesor superior de canto del plan regulado conforme al decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes
70C09	Titulo de profesor superior de clarinete, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalente de planes
70C29	Titulo de profesor superior de clave del plan regulado conforme al decreto 2618/1966 de 10 de septiembre o equivalentes de planes
70C10	Titulo de profesor superior de contrabajo, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de
70C11	Titulo de profesor superior de fagot, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes
70C12	Titulo de profesor superior de flauta de pico, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de
70C13	Titulo de profesor superior de flauta travesera, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes
70C15	Titulo de profesor superior de guitarra, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes
70C14	Titulo de profesor superior de guitarra flamenca, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes
70C32	Titulo de profesor superior de instrumentos de cuerda pulsada del renacimiento y del barroco plan regulado por rd 2618/1966, de 10 de
70C16	Titulo de profesor superior de instrumentos de pua, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o
70C30	Titulo de profesor superior de musica de camara regulado conforme al rd2618/1966
70C17	Titulo de profesor superior de oboe, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1996, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes
70C18	Titulo de profesor superior de percusion, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de
70C19	Titulo de profesor superior de piano, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes
70C20	Titulo de profesor superior de saxofon, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes
70C21	Titulo de profesor superior de trombon, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de
70C22	Titulo de profesor superior de trompa, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes
70C23	Titulo de profesor superior de trompeta, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de
70C24	Titulo de profesor superior de tuba, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes
70C25	Titulo de profesor superior de viola, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes
70C26	Titulo de profesor superior de violin, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de planes

Código	Descripción
70C27	Titulo de profesor superior de violoncello, del plan regulado conforme al decreto 2.618/1966, de 10 de septiembre, o equivalentes de
A0280	Titulo de profesor y titulo profesional de actor teatral, expedido al amparo del decreto de 15 de junio de 1942.
47G03	Titulo de restaurador
47G02	Titulo de restaurador de bienes culturales
47L02	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en bordados y reposteros
47L03	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en encajes artisticos
47L04	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en artes aplicadas de la escultura
47L05	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en artes aplicadas de la piedra
47L06	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en estampaciones y tintados artisticos
47L07	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en estilismo tejidos de calada
47L08	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en tejidos en bajo lizo
47L09	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en amueblamiento
47L10	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en arquitectura efimera
47L11	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en arte floral
47L12	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en arte textil
47L13	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en artes aplicadas al muro
47L14	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en artes aplicadas de la madera
47L15	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en artes aplicadas del metal
47L16	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en artes del vidrio
47L17	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en bisuteria artistica
47L18	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en bordados y reposteros
47L19	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en ceramica artistica
47L20	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en colorido de colecciones
47L21	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en edicion de arte
47L22	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en elementos de jardin
47L23	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en encajes artisticos
47L24	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en encuadernacion artistica
47L25	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en escaparatismo
47L26	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en esmalte artistico al fuego sobre metales
47L28	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en espec. experimentales: artes aplic. de la madera espec. tecnicas artisticas de
47L27	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en espec. experimentales: artes aplicadas de la escultura espec. talleres basicos
47L29	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en espec. experimentales: artes aplicadas de la piedra espec. tecnicas artisticas
47L30	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en espec. experimentales: artes aplicadas del metal espec. tecnicas artisticas del
47L31	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en espec. experimentales: ceramica artistica
47L32	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en espec. experimentales: fotografía
47L33	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en espec. experimentales: ilustracion
47L34	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en espec. experimentales: modelismo y matriceria ceramica
47L35	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en estampaciones y tintados artisticos
47L36	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en estilismo de indumentaria
47L37	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en estilismo tejidos de calada
47L38	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en fotografia artistica
47L39	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en grabado y tecnicas de estampacion
47L40	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en grafica publicitaria
47L41	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en ilustracion

Código	Descripción
47L42	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en joyeria artistica
47L43	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en mobiliario
47L44	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en modelismo de indumentaria
47L45	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en modelismo industrial
47L46	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en modelismo y maquetismo
47L47	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en modelismo y matriceria ceramica
47L48	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en mosaicos
47L49	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en orfebreria y plateria artistica
47L50	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en pavimentos y revestimientos ceramicos
47L51	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en proyectos y direccion de obras de decoracion
47L52	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en tejidos en bajo lizo
47L53	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño en vidrieras artisticas
47L55	Titulo de tecnico superior de artes plasticas y de diseño industrial
01N00	Titulo, diploma o curso acreditativo de profesor especializado en pedagogia terapeutica
01N02	Titulo, diploma o curso acreditativo de profesor especializado en perturbaciones del lenguaje y aducion
03H02	Titulo oficial de master real decreto 1393/2007
03H03	Titulo oficial de master real decreto 1614/2009
03H00	Titulo oficial de master real decreto 56/2005
72P10	Titulo profesional de danza
03N04	Titulo profesional de especializacion didactica
70J40	Titulo profesional de musica de la ley 1/1990 o ley 2/2006
A0158	Titulo superior de arte dramatico
71000	Titulo superior de arte dramatico. especialidad direccion de escena y dramaturgia. opcion: direccion de escena
A0284	Titulo superior de arte dramatico, especialidad direccion escenica y dramaturgica.
71001	Titulo superior de arte dramatico. especialidad dirrecion de escena y dramaturgia. opcion dramaturgia
A0283	Titulo superior de arte dramatico, especialidad en interpretacion.
71002	Titulo superior de arte dramatico. especialidad escenografia
71005	Titulo superior de arte dramatico. especialidad: interpretacion. opcion: con objetos
71004	Titulo superior de arte dramatico. especialidad: interpretacion. opcion: gestual
71006	Titulo superior de arte dramatico. especialidad: interpretacion. opcion: teatro musical
71003	Titulo superior de arte dramatico. especialidad: interpretacion. opcion: textual
A0157	Titulo superior de artes plasticas
47K01	Titulo superior de ceramica
47K03	Titulo superior de conservacion y restauracion de bienes culturales, especialidad de arqueologia
47K04	Titulo superior de conservacion y restauracion de bienes culturales, especialidad de escultura
47K05	Titulo superior de conservacion y restauracion de bienes culturales, especialidad de pintura
47K06	Titulo superior de conservacion y restauracion de bienes culturales, especialidad de textiles
47K07	Titulo superior de conservacion y restauracion de bienes culturales, especialidad documento grafico
A0156	Titulo superior de danza
72P01	Titulo superior de danza. especialidad coreografia y tecnicas de interpretacion de la danza
72P03	Titulo superior de danza especialidad coreografia y tecnicas de interpretacion de la danza modalidad danza clasica
72P05	Titulo superior de danza especialidad coreografia y tecnicas de interpretacion de la danza modalidad danza contemporanea
72P07	Titulo superior de danza especialidad coreografia y tecnicas de interpretacion de la danza modalidad danza española
72P09	Titulo superior de danza especialidad coreografia y tecnicas de interpretacion de la danza modalidad flamenco

Código	Descripción
72P00	Titulo superior de danza. especialidad pedagogia de la danza
72P02	Titulo superior de danza especialidad pedagogia de la danza modalidad danza clasica
72P04	Titulo superior de danza especialidad pedagogia de la danza modalidad danza contemporanea
72P06	Titulo superior de danza especialidad pedagogia de la danza modalidad danza española
72P08	Titulo superior de danza especialidad pedagogia de la danza modalidad flamenco
A0155	Titulo superior de diseño
A0300	Titulo superior de diseño en la especialidad de diseño de interiores
46K00	Titulo superior de diseño segun rd 633/2010: especialidad diseño de producto
39203	Titulo superior de interpretacion de la lengua de signos
A0154	Titulo superior de musica
70E00	Titulo superior de musica: acordeon
70E01	Titulo superior de musica: arpa
70E02	Titulo superior de musica: canto
70E03	Titulo superior de musica: clarinete
70E04	Titulo superior de musica: clave
70E05	Titulo superior de musica: composicion
70E06	Titulo superior de musica: contrabajo
70E16	Titulo superior de musica: cuerda pulsada del renacimiento y el barroco
70E07	Titulo superior de musica: direccion de coro
70E08	Titulo superior de musica: direccion de orquesta
70E09	Titulo superior de musica: etnomusicologia
70E10	Titulo superior de musica: fagot
70E11	Titulo superior de musica: flamencologia
70E14	Titulo superior de musica: flauta de pico
70E13	Titulo superior de musica: flauta travesera
70E12	Titulo superior de musica: guitarra
70E15	Titulo superior de musica: guitarra flamenca
90136	Titulo superior de musica: interpretacion
70E20	Titulo superior de musica: jazz
70E17	Titulo superior de musica: musica antigua
70E18	Titulo superior de musica: musica tradicional y popular
70E21	Titulo superior de musica: musicologia
70E58	Titulo superior de musica: oboe
70E22	Titulo superior de musica: organo
90261	Titulo superior de musica: pedagogia
70E42	Titulo superior de musica: pedagogia de la flauta pico
70E41	Titulo superior de musica: pedagogia de la flauta travesera
70E43	Titulo superior de musica: pedagogia de la guitarra
70E47	Titulo superior de musica: pedagogia de la percusion
70E50	Titulo superior de musica: pedagogia de la trompa
70E51	Titulo superior de musica: pedagogia de la trompeta
70E53	Titulo superior de musica: pedagogia de la tuba
70E54	Titulo superior de musica: pedagogia de la viola
70E55	Titulo superior de musica: pedagogia de la viola da gamba

Código	Descripción
70E61	Titulo superior de musica: pedagogia de los instrumentos de cuerda pulsada renacimiento y barroco
70E44	Titulo superior de musica: pedagogia de los instrumentos de pua
70E35	Titulo superior de musica: pedagogia del acordeon
70E36	Titulo superior de musica: pedagogia del arpa
70E34	Titulo superior de musica: pedagogia del canto
70E37	Título superior de musica: pedagogia del clarinete
70E38	Titulo superior de musica: pedagogia del clave
70E39	Titulo superior de musica: pedagogia del contrabajo
70E40	Titulo superior de musica: pedagogia del fagot
70E33	Titulo superior de musica: pedagogia del lenguaje y la educacion musical
70E45	Titulo superior de musica: pedagogia del oboe
70E46	Titulo superior de musica: pedagogia del organo
70E48	Titulo superior de musica: pedagogia del piano
70E49	Titulo superior de musica: pedagogia del saxofon
70E52	Titulo superior de musica: pedagogia del trombon
70E56	Titulo superior de musica: pedagogia del violin
70E57	Titulo superior de musica: pedagogia del violoncello
70E59	Titulo superior de musica: percusion
70E23	Titulo superior de musica: piano
70E19	Titulo superior de musica: pua
70E24	Titulo superior de musica: saxofon
70E60	Titulo superior de musica: sonologia
70E27	Titulo superior de musica: trombon
70E25	Titulo superior de musica: trompa
70E26	Titulo superior de musica: trompeta
70E28	Titulo superior de musica: tuba
70E29	Titulo superior de musica: viola
70E30	Titulo superior de musica: viola da gamba
70E31	Titulo superior de musica: violin
70E32	Titulo superior de musica: violoncello
47K02	Titulo superior de vidrio rd 363/2004
03G00	Titulo superior homologado por el mec
60N86	Toeic (four skills): igual o mayor 1095
60N88	Toeic (four skills): igual o mayor 1305
60N19	Toelf ibt 110-120 ingles
60N16	Toelf ibt 87-109 ingles
60N17	Toelf pbt 567-633 ingles
60N20	Toelf pbt 637-673 ingles
60N83	Uclm nivel b2 frances
60N95	Uclm nivel b2 ingles
60N84	Uclm nivel c1 frances
60N98	Uclm nivel c1 ingles
60O30	Uned. cuid nivel b2 aleman
60N68	Uned. cuid nivel b2 frances

Código	Descripción
60N50	Uned. cuid nivel b2 ingles
60O13	Uned. cuid nivel b2 italiano
60N70	Uned. cuid nivel c1 frances
60N60	Uned. cuid nivel c1 ingles
60O27	Uned. cuid nivel c1 italiano
60O19	Uned. cuid nivel c2
60N89	Uned. cuid nivel c2. lengua inglesa
60O16	Zentrale mittelstufen prüfung (zmp) - c1 aleman
60N30	Zentrale oberstufenprufung (zop) - aleman

Titulaciones y certificaciones que acreditan el nivel de competencia comunicativa en idiomas de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)

Alemán

Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)	B1 B2 C1 C2	CertAcles B1 CertAcles B2 CertAcles C1 CertAcles C2	Licenciatura en Traducción e Interpretación, grado o titulaciones equivalentes Traducción e	Interpretacion. Lengua B alemán Filología, grado o titulaciones equivalentes en idioma alemán	Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia. CUID. Certificado Nivel B1 Certificado Nivel B2	Certificado de la Certificado de la Certificado de la Prueba de de Acreditación B1 Arraditación R2
Niveles	A2	CertAcles A2			Centro Universitario de Cer Idiomas Digital y a lo Distancia. CUID. Certificado Nivel A2	Cer
Entidad certificadora		Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (Acles)	Titulaciones	Universitarias	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)
7 7 1 1	Entidad			Universidades españolas		

Alemán

Enseñanza Secundaria o Escuelas Oficiales de especialidad de idioma Carrera del Cuerpo de Certificado de Nivel 629/2006, de 29 1041/2017, de 22 Funcionarios de Profesores de (Real Decreto Idiomas de la (Real Decreto Certificado de de diciembre) Avanzado C2 de diciembre) Nivel C2 alemán. 3Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) Nivel C1 (Real Decreto Certificado de nivel de perfeccionamiento C1 entre el año 2009 y *Válido si expedido Certificado de Nivel Certificación nivel C1 1629/2006, de 29 (Real Decreto 1041/2017, de 22 Viceconsejería de Certificado de de diciembre) Avanzado C1 de diciembre) Acreditación/ Educación 2 Habilitación de Lengua Real Decreto 967/1988, 1629/2006, de 29 de Certificado de Aptitud 1041/2017, de 22 de Certificación nivel B2 de 2 de septiembre) Certificado de Nivel Extranjera. Alemán *Válido si expedido entre el año 2009 y Viceconsejería de Certificado de Certificado de Real Decreto Intermedio B2 (Real Decreto Acreditación/ Educación Avanzado diciembre) diciembre) Nive **B**2 'Válido si expedido entre Certificación académica 1629/2006, de 29 de 1041/2017, de 22 de Certificación nivel B1 el año 2009 y 2013 del Ciclo Elemental Certificado de Nivel Viceconsejería de 967/1988, de 2 de Certificado de Nivel (Real Decreto (Real Decreto (Real Decreto Intermedio B1 Acreditación/ septiembre) Intermedio Educación diciembre) diciembre) **B** *Válido si expedido entre el año 2009 y Certificación nivel A2. 944/2003, de 18 de Certificado de Nivel Certificado de Nivel de 29 de diciembre) Certificado de Nivel Viceconsejería de 967/1988, de 2 de 1041/2017, de 22 2° curso del Ciclo (Real Decreto (Real Decreto (Real Decreto (Real Decreto de diciembre) Acreditación / septiembre) Educación 1629/2006, Básico A2 Elemental Básico Básico (ollni **A**2 Educación, Cultura y Deportes de Castilla-Escuelas Oficiales Régimen Especial) (Enseñanzas de Consejería de de Idiomas La Mancha Entidad certificadora Comunidades Ministerio de Educación y Profesional/ Autónomas Formación

Alemán

entrada en vigor de esta entre el 22/10/2016 y la *No válido si expedido Goethe-Zertifikat C2 Oberstufenprüfung Zertifikat C2 (ÖSD ZC2) Sprachdiplom Deutsches Zentrale Kleines DSH-3 (KDS) (ZOP) 3Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) Goethe-Zertifikat C1 Mittelstufenprüfung Deutsch C1 (OD) Test Deutsch als Fremdsprache. TestDaF 5 Zertificat C1 (ÖSD ZC1) Oberstufe DSD II. C1 Zentrale DSH-2 (ZMP) ပ Mittelstuffe Deutsch B2 Zertificat B2 (ÖSD ZB2) Zertifikat Deutsch Für Goethe-Zertifikat B2 *Válido si expedido hasta el 21/10/2016 Test Deutsch als Fremdsprache. den Beruf (ZDfB) Test Deutsch als Fremdsprache. TestDaF 3 TestDaF 4 DSD II. B2 DSH-1 (MD) **B**2 Goethe-Zertifikat B1 Zertifikat Deutsch **B**1 Goethe-Zertifikat A2 Start Deutsch 2 (SD 2) 8 Sprachprüfung für den für das Auslandsschul Hochschulzug ang Österreichisch es Sprachdiplom Deutsch. ÖSD Goethe Institut Sprachdiplom) wessen (ZfA) Kultusminister Zentralstelle (Deutsches konferenz Deutsche TestDaF Institut Entidad certificadora instituciones Otras

Francés

Interpretación, grado o equivalentes en idioma francés Licenciatura en titulaciones equivalentes en idioma francés Traducción e Filología, grado o CertAcles C2 titulaciones Licenciatura en 80Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) CertAcles C1 $^{\circ}$ Profesor de EGB: Especialidad Lengua Española e Idioma Moderno / Filología. Diplomatura en Maestro. Especialidad Lengua Extranjera: Francés (Real Decreto Interpretación. Lengua B francés Diplomatura en Diplomatura en Traducción e CertAcles B2 1440/1991) Francés Francés. **B**2 CertAcles B1 <u>m</u> CertAcles A2 8 Titulaciones Universitarias Superior (Acles) Lenguas en la Asociación de Centros de Enseñanza **Entidad certificadora** Universidades españolas

Francés

Centro Universitario de 1041/2017, de 22 de 1629/2006, de 29 de Idiomas Digital y a Certificado Nivel C2 Certificado de Nivel Certificado de Nivel Avanzado C2 (Real Certificado de la Distancia. CUID. Acreditación C2 (Real Decreto Prueba de diciembre) diciembre) Decreto 5 Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) de perfeccionamiento C1 Centro Universitario de 1041/2017, de 22 de 1629/2006, de 29 de Distancia. CUID. Certificado Nivel C1 *Válido si expedido hasta el 21/10/2016 Idiomas Digital y a Certificado de nivel Certificado de Nivel Certificado de Nivel UCLM/Unidiomas Certificado de la Acreditación C1 (Real Decreto (Real Decreto Avanzado C1 Prueba de diciembre) diciembre) Nivel C1 2 Centro Universitario de Real Decreto 967/1988 Certificado de Aptitud 1041/2017, de 22 de hasta el 21/10/2016 Idiomas Digital y a **Certificado Nivel B2** *Válido si expedido Certificado de Nivel 1629/2006, de 29 de Certificado de Nivel UCLM/Unidiomas. Certificado de la Distancia. CUID Acreditación B2 Intermedio B2 (Real Decreto (Real Decreto septiembre) Prueba de Avanzado diciembre) diciembre) Nivel B2 Certificación académica Centro Universitario de Real Decreto 967/1988, 1629/2006, de 29 de del Ciclo Elemental 1041/2017, de 22 de de 2 de septiembre) Certificado de Nivel Idiomas Digital y a Certificado de Nivel Certificado Nivel B1 Certificado de la Distancia. CUID. Acreditación B1 Real Decreto Intermedio B1 (Real Decreto Prueba de Intermedio diciembre) diciembre) **B**1 Centro Universitario de 1041/2017, de 22 de 1629/2006, de 29 de Certificado Nivel A2 Certificado de Nivel Idiomas Digital y a Certificado de Nivel 944/2003, de 18 de Certificado de Nivel 967/1988, de 2 de 2º curso del Ciclo Distancia. CUID. (Real Decreto Real Decreto (Real Decreto (Real Decreto septiembre) Básico A2 diciembre) Elemental diciembre) Básico Básico (ollni **A**2 Mancha (UCLM) Universidad de Enseñanzas de Educación a Nacional de Universidad Oficiales de Castilla-La Centro de Distancia Régimen Lenguas. Escuelas Especial) (UNED) Idiomas Entidad certificadora Universidades Ministerio de Comunidades Educación y Profesional/ Autónomas españolas Formación

Francés

Funcionarios de Carrera Enseñanza Secundaria o Escuelas Oficiales de especialidad de idioma Français TCF niveau 6 Diplôme Approfondi de diplomas hasta 2008 Diplôme des Hautes Études Françaises Langue Française. Connaissance du del Cuerpo de Profesores de Idiomas de la *Únicamente (600-699 pts) DALF CZ. Test de francés. C_{2} Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) Français TCF niveau 5 Diplôme Approfondi de d'Études Françaises diplomas hasta 2008 diplomas hasta 2008 Certificación nivel C1 entre el año 2009 y *Válido si expedido Langue Française Viceconsejería de Diplôme Supérieur Diplôme Supérieur Langue et Culture Connaissance du Modernes DS Françaises DS *Únicamente Acreditación / *Únicamente (500-599 pts) Educación Test de DALF C1 2013 \overline{c} Français TCF niveau 4 Habilitación de Lengua diplomas hasta 2008 Diplôme d'Études en Langue Française DELF second degré Extranjera. Francés Diplôme de Langue B2. Viceconsejería *Válido si expedido entre el año 2009 y Certificación nivel Connaissance du Française DLF Certificado de de Educación Acreditación / *Unicamente (400-499 pts) o DELF B2. Test de 2013 Diplôme d'Études en Certificación nivel B1 *Válido si expedido entre el año 2009 y Viceconsejería de Langue Française DELF B1 Acreditación / Educación **B**1 Certificación nivel A2. Diplôme d'Études en entre el año 2009 y *Válido si expedido Langue Française DELF A2 Viceconsejería de Acreditación / Educación 2013 8 Consejería de Ministerio de International Deportes de Alliance Française Vacional de Educación, Castilla-La Éducation Educación Cultura y Mancha Francia) France Entidad certificadora Comunidades Ministerio de Educación y instituciones Profesional / Autónomas Formación

vexo x

lad cerl	Entidad certificadora	Nive A2	les del Marco Común E B1	Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) B1 B2 C1	para las Lenguas (MC	ER)
	Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (Acles).	CertAcles A2	CertAcles B1	CertAcles B2	CertAcles C1	CertAcles C2
Universidades				Diplomatura en Traducción e Interpretación. Lengua B inglés		Licenciatura en Traducción e Interpretación, grado o titulaciones equivalentes en idioma inglés
españolas	Titulaciones Universitarias			Profesor de EGB: Especialidad Lengua española e idioma moderno / Filología. Inglés		no estatua
				Diplomatura en Inglés		Filología, grado o titulaciones
				Diplomatura en Maestro. Especialidad Lengua Extranjera: Inglés (Real Decreto 1440/1991)		equivalentes en idioma inglés

Centro Universitario de 1041/2017, de 22 de 1629/2006, de 29 de Distancia. CUIĎ. Certificado Nivel C2 Certificado de Nivel Idiomas Digital y a Certificado de Nivel Certificado de la Acreditación C2 (Real Decreto (Real Decreto Avanzado C2 Prueba de diciembre) diciembre) Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) Centro Universitario de de perfeccionamiento 1041/2017, de 22 de 1629/2006, de 29 de Idiomas Digital y a hasta el 21/10/2016 Certificado de nivel *Válido si expedido Certificado de Nivel Certificado de Nivel Certificado Nivel C1 UCLM/Unidiomas. Certificado de la Distancia. CUID. Acreditación C1 (Real Decreto (Real Decreto Avanzado C1 Prueba de diciembre) diciembre) Nivel C1 \overline{c} $^{\circ}$ Centro Universitario de 1629/2006, de 29 de 1041/2017, de 22 de hasta el 21/10/2016 Idiomas Digital y a *Válido si expedido Certificado Nivel B2 UCLM/Unidiomas. 967/1988, de 2 de Certificado de Nivel Certificado de Nivel Distancia. CUID. Certificado de la Acreditación B2 (Real Decreto (Real Decreto Certificado de (Real Decreto Intermedio B2 septiembre) Prueba de diciembre) diciembre) Avanzado Nivel B2 Aptitud **B**2 Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia. CUID. Certificado Nivel B1 1629/2006, de 29 de 1041/2017, de 22 de académica del Ciclo Certificado de Nivel Certificado de Nivel 967/1988, de 2 de Certificado de la Acreditación B1 (Real Decreto (Real Decreto Intermedio B1 (Real Decreto Certificación Prueba de septiembre) Intermedio Elemental diciembre) diciembre) **B**1 Centro Universitario de Idiomas Digital y a 2º curso del Ciclo 967/1988, de 2 de 629/2006, de 29 Certificado Nivel A2 041/2017, de 22 344/2003, de 18 Distancia, CUÍD. Nivel Básico A2 Certificado de Real Decreto (Real Decreto Real Decreto Real Decreto Certificado de Certificado de Nivel Básico de diciembre) Nivel Básico de diciembre) septiembre) Elemental de julio) **A**2 Mancha (UCLM) Enseñanzas de Universidad de Nacional de Educación a Oficiales de Universidad Castilla-La Régimen Especial) Centro de Escuelas Distancia Lenguas. Idiomas (UNED) Entidad certificadora Universidades Ministerio de Comunidades Educación y Profesional / Autónomas españolas Formación

Anexo X Inglés

1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0,000	Nive	les del Marco Común I	Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)	para las Lenguas (MC	ER)
Eniidad ceriiicadora	ilicadora	A2	B1	B2	C1	C2
Ministerio de Educación y	Consejería de	Acreditación / Certificación nivel A2.	Acreditación / Certificación nivel B1.	Certificado de Habilitación de Lengua Extranjera. Inglés	Acreditación / Certificación nivel C1.	Funcionarios de Carrera del Cuerpo de Profesores de
Formación Formación Profesional / Comunidades Autónomas	Cultura y Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha	Viceconsejería de Educación *Válido si expedido entre el año 2009 y 2013	Viceconsejería de Educación *Válido si expedido entre el año 2009 y 2013	Acreditación / Certificación nivel B2. Viceconsejería de Educación *Válido si expedido entre el año 2009 y	Viceconsejería de Educación *Válido si expedido entre el año 2009 y 2013	Enseñanza Secundaria o Escuelas Oficiales de Idiomas de la especialidad de idioma inglés.
	Anglia Examinations			ESOL International Examinations (General) Advanced	ESOL International Examinations (General) ACCEPT Proficiency	ESOL International Examinations (General) Masters
				APTIS General. B2	APTIS General C	
	British Council			APTIS for Teachers.	APTIS for Teachers C	APTIS Advanced C2
				B2	APTIS Advanced C1	
Otras instituciones	British Council IDP Cambridge Assessment English.			International English Language Testing Service (IELTS) Puntuación: 5.5 - 6.5	International English Language Testing Service (IELTS) Puntuación: 7 - 8	International English Language Testing Service (IELTS) Puntuación: 8.5 - 9
	:	Key English Test (KET)	Preliminary English Test (PET)	First Certificate in English (FCE)	Certificate in Advanced English (CAE)	Certificate of Proficiency in English (CPE)
	Cambridge Assessment	A2 Key	B1 Preliminary	B2 First	C1 Advanced	C2 Proficiency
	English. University of Cambridge.			Business English Certificate (BEC Vantage) *Válido si expedido hasta el 21/10/2016	Business English Certificate (BEC Higher) *Válido si expedido hasta el 21/10/2016	

Inglés

8Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) Foreign Language (TOEFL). Internet Based entrada en vigor de esta entrada en vigor de esta Puntuación válida hastal*Puntuación válida hasta TOEFL). Internet Based (TOEFL). Internet Based Test. iBT. Puntuación: partir de la entrada en Test. iBT. Puntuación: *Puntuación válida a Test of English as a Test of English as a Puntuación: 637-673 a la entrada en vigor **Business Language** *Válido si expedido hasta el 21/10/2016 el día anterior a la Test of English as a hasta el día anterior Puntuación: ≥1305 vigor de esta orden Foreign Language *Puntuación válida Foreign Language Paper-Based Test Test of English for Communication Testing Service. Bulats 4 (75+) (TOEFL). PBT de esta orden International 110-120 95-120 orden (Toeic). \mathcal{S} Foreign Language (TOEFL). Internet Based(Test. iBT. Puntuación: Test. iBT. Puntuación: partir de la entrada en *Puntuación válida a **Business Language** Test of English as a Test of English as a Puntuación: 567-633. hasta el 21/10/2016 Fest of English as a a la entrada en vigor *Válido si expedido vigor de esta orden Foreign Language hasta el día anterior el día anterior a la Foreign Language *Puntuación válida Puntuación: ≥1095 Paper-Based Test Test of English for Bulats 3 (60-74) Communication Testing Service. (TOEFL). PBT de esta orden International 87-109 (Toeic) 72-94 <u>m</u> 8 Testing Service (ETS) University of Educational Cambridge Assessment Cambridge English. Entidad certificadora instituciones

Inglés

Graded Examinations in Spoken English (GESE) LanguageCert Level 3 English Examinations ISE IV. C2 International Level 3 Puntuación: 12 (C2) hasta el 21/10/2016 *Válido si expedido Certificate in ESOL Integrated Skills in Pearson Edexcel Certificate ESOL International. C2 Mastery (International (CEFR C2) Certificate) Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) Graded Examinations in English Examinations International Level 2 hasta el 21/10/2016 LanguageCertLevel *Válido si expedido Integrated Skills in 2 Certificate ESOL Certificate in ESOL Puntuación: 10-11 Pearson Edexcel Spoken English (GESE) ESOL (International International. (CEFR C1) Certificate) ISE III. C1 C1 Expert Graded Examinations in Spoken English (GESE) Oxford Test of English hasta el 21/10/2016 LanguageCert Level Examinations ISE II. B2 Puntuación: 7-9 (B2) nternational Level 1 *Válido si expedido Integrated Skills in 1 Certificate ESOL B2 Communicator Certificate in ESOL Pearson Edexcel International. (International (CEFR B2) (OTE). B2 Certificate) English Examinations ISE I. Integrated Skills in English **B** <u>8</u> Integrated Skills in Examinations ISE Foundation. A2 English University Press Trinity College London LanguageCert Pearson / Ofqual Oxford Entidad certificadora instituciones Otras

Italiano

Entidad certificadora	tificadora		Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)	Europeo de Referencia	ı para las Lenguas (MC	
		A2	B1	B2	C1	C2
	Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (Acles).	CertAcles A2	CertAcles B1	CertAcles B2	CertAcles C1	CertAcles C2
	Titulaciones			Diplomatura en Traducción e Interpretación		Licenciatura en Traducción e Interpretación, grado o titulaciones equivalentes en idioma italiano
Universidades españolas				Lengua B italiano		Licenciatura en Filología, grado o titulaciones equivalentes en idioma italiano
	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)	Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia. CUID. Certificado Nivel A2	Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia. CUID. Certificado Nivel B1	Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia. CUID. Certificado Nivel B2	Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia. CUID. Certificado Nivel C1	
	Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) Centro de Lenguas.		Certificado de la Prueba de Acreditación B1	Certificado de la Prueba de Acreditación B2	Certificado de la Prueba de Acreditación C1	Certificado de la Prueba de Acreditación C2

Italiano

Diploma avanzato 2 di 1629/2006, de 29 de 1041/2017, de 22 de Certificado de Nivel Certificado de Nivel Avanzado C2 (Real Carrera del Cuerpo Escuelas Oficiales de Profesores de de Idiomas de la Funcionarios de especialidad de (Real Decreto lingua italiana idioma italiano Secundaria o Enseñanza diciembre) (DALI-C2) diciembre) Decreto C_2 Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) Diploma avanzato 1 di Certificado de nivel perfeccionamiento Certificado de Nivel Certificado de Nivel Avanzado C1 (Real *Válido si expedido entre el año 2009 y 629/2006, de 29 Certificación nivel C1 1041/2017, de 22 Viceconsejería de (Real Decreto de diciembre) de diciembre) lingua italiana Acreditación / (DALI-C1) Educación Decreto 2013 $^{\circ}$ Diploma Intermedio 2 di Certificado de Aptitud 1041/2017, de 22 de 1629/2006, de 29 de Certificado de Nivel Intermedio B2 (Real Certificado de Nivel 967/1988, de 2 de Certificación nivel B2 expedido entre el año 2009 y 2013 Viceconsejería de (Real Decreto (Real Decreto lingua italiana septiembre) Avanzado diciembre) Acreditación/ diciembre) *Válido si Decreto Educación (DILI-B2) **B**2 Certificación académica 1629/2006, de 29 de 1041/2017, de 22 de ntermedio B1 (Real Certificado de Nivel Certificado de Nivel *Válido si expedido entre el año 2009 y del Ciclo Elemental 967/1988, de 2 de Certificación nivel B1 Viceconsejería de (Real Decreto (Real Decreto septiembre) Intermedio Acreditación / diciembre) diciembre) Educación Decreto 2013 <u>8</u> Real Decreto 944/2003, 1041/2017, de 22 de 629/2006, de 29 de Certificado de Nivel Certificado de Nivel entre el año 2009 y Certificado de Nivel *Válido si expedido 967/1988, de 2 de Certificación nivel A2. 2° curso del Ciclo Viceconsejería de (Real Decreto (Real Decreto de 18 de julio) (Real Decreto septiembre) Básico A2 diciembre) diciembre) Acreditación / Elemental Educación Básico Básico 8 Enseñanzas de Sonsejería de Oficiales de ingua (AIL) Deportes de Accademia Escuelas Régimen Castilla-La Educación, Italiana di Especial) Cultura y Idiomas Mancha Entidad certificadora Comunidades Ministerio de Educación y Profesional/ Autónomas instituciones Formación Otras

Italiano

1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	(; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ;	ə^iN	Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)	Europeo de Referencia	para las Lenguas (MC	ER)
Eniidad ceriiicadora	ilicadora	A2	B1	B2	C1	C2
	Accademia Italiana di Lingua (AIL)			DALI-B2 *Válido si expedido hasta el 21/10/2016	Diploma Commerciale di Lingua Italiana. DALC C1 *Válido si expedido hasta el 21/10/2016	
i	Società Dante Alighieri			Progetto Lingua Italiana Dante Alighieri. Plida B2	Progetto Lingua Italiana Progetto Lingua Italiana Dante Alighieri. Plida C2	Progetto Lingua Italiana Dante Alighieri Plida C2
Otras instituciones	Università di Perugia			Certificato di Conoscenza Della Lingua Italiana. CELI 3	Certificato di Conoscenza Della Lingua Italiana. CELI 4	Certificato di Conoscenza Della Lingua Italiana. CELI 5
	Università per Stranieri di			Certificato di Italiano	Certificato di Italiano come l'inqua Straniera	Certificato di Italiano come Lingua Straniera. CILS QUATTRO C2
	Siena.			CILS DUE B2	CILS TRE C1	CILS-5 *Válido si expedido hasta el 21/10/2016